Fundado el 14 de Enero de 1917

AÑO XXI N.o 7,323

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

JAPON DIO EXCUSAS POR SUCESOS DEL YANG-TSE

EE. UU. y Gran Bretaña las aceptaron mientras los hechos se investigan

19 PERSONAS HABRIAN PERECIDO A BORDO DEL CAÑONERO "PANAY", Y 96 EN LOS BARCOS DE LA STANDARD OIL CO.

Los cuatro barcos de guerra británicos atacados en el Yang-tsé no sufrieron bajas, con excepción del cañonero "Lady Bird" que sufrió la pérdida de uno de sus marineros

SHANGHAI, 13 (U. P.)— El cañonero británico "Bee" recorrió el río Yang-tsé a toda máquina, a través del fuego de japoneses, para llegar al punto donde los aeroplanos japoneses, en 4 ataques sucesivos, hundieron o destruyeron al cañonero norteamericano "Panay" y barcos mercantes de la misma nacionalidad, pertenecientes a la Standard Oil Company.

El "Bee" solo encontró la lancha del "Panay" varada en el río. En el muelle de Kai-yuan se comprobó que el vapor "Mei-..." estaba incendiado, y me... río abajo, el "Mei-an" ... varado. No había rastros de la tripulación, ni se encontraron rastros tampoco del vapor "Mei-ping". Se informa que los barcos de la Standard Oil estaban llenos de fugitivos chinos y que posiblemente, también había tropas chinas a bordo.

Según las primeras noticias llegadas a Shanghai, pero carentes de confirmación, habrían perecido 19 personas a bordo del "Panay", y noticias enviadas por la Standard Oil a su matriz en Nueva York, hacen saber que a bordo de los barcos de dicha compañía que fueron atacados por los japoneses, perecieron 96 personas. Noventa y cinco de las víctimas serían de nacionalidad china, y una, el capitán ...son, norteamericano.

Entre las personas que estaban a bordo del "Panay" cuando esta nave fué agredida, se encontraría el fotógrafo Norman ... de la "Universal", y Roy ...es, fotógrafo de la "Fox", fotógrafos italianos y varios miembros de la Embajada italiana en Nanking; los secretarios de la Embajada de EE. UU., ...son y J. Paxton Hall.

Los esfuerzos para auxiliar a los sobrevivientes de los barcos hundidos han sido grandemente dificultados por los proyectiles que llueven sobre el río, y la falta de medios de navegación.

Noticias posteriores hacen saber que los miembros de la Embajada norteamericana están a salvo y que algunos oficiales han sido heridos durante el ataque. También se confirma la muerte de un marinero. Esta información agrega que los japoneses preparan un asalto ...sa contra Ho-hsien, que pone en grave peligro a los sobrevivientes.

Noticias enviadas por el "Bee" hacen saber que fueron salvados 4 pasajeros del "Panay" por dicha unidad británica, y que hay noticias de que otros sobrevivientes se dirigen río abajo, con la esperanza de ser socorridos por barcos extranjeros. El "Bee" suspendió la búsqueda al caer la noche, para reanudarla en la madrugada.

Otras informaciones hacen saber que un británico y 3 italianos que se encontraban a bordo del "Panay", heridos durante el ataque, fueron puestos en salvo. Es posible que éstos sean los 4 sobrevivientes salvados por el "Bee".

El "Panay", de 450 toneladas, fué construído en 1927. Estaba equipado con 2 cañones de 75 mm., un cañón antiaéreo del calibre 50 y 10 ametralladoras.

Entre los heridos a bordo del "Panay" se encuentran los periodistas italianos Luigi Barzini y Sandro Sandri.

Simultáneamente con el ataque contra los barcos norteamericanos, 4 buques de guerra británicos, entre ellos el cañonero "Bee" y el "Lady Bird" y 2 remolcadores, fueron agredidos a unas 150 millas río arriba del punto donde se llevó a cabo el ataque contra el "Panay".

El "Bee" escapó sin mayores daños, pero a bordo del "Lady Bird" fué muerto el marinero T. N. Lonergan, quien se encontraba en el comedor de los tripulantes, que fué destruído por un proyectil.

HAN-KOW, 13 (U. P.)— El almirante Holt exigió de las autoridades japonesas que fueran enviados 6 oficiales japoneses a bordo del cañonero "Bee" en Wu-hu, antes de que este barco partiera a Ho-hsien a mediodía, para garantizar la buena fe de las autoridades niponas. Pidió, además, seguridades de que las tropas de tierra no abrirían fuego contra el "Bee", pues esto podría tener consecuencias graves.

HONG-KONG, 14 (U. P.) — Las autoridades navales informan que el destroyer británico "Bee" recogió al corresponsal de la revista norteamericana "Colliers" James Marshall, quien tiene una herida en el cuello.

Max Schmelling ganó por K. O. T. al 8.o rounds a Harry Thomas

Desarrollo del encuentro round por round

NUEVA YORK, 13.— (U. P). A las 21 horas, las 19,000 aposentadurías del Madison Square Garden estaban ya casi totalmente ocupadas para el encuentro que sostuvieron Max Schmelling y Harry Thomas, a pesar de que a la entrada había piquetes de antinazi con carteles que decían: "Boicoteen a Schmelling". La pelea estaba pactada a 15 vueltas.

El alemán pesó 90 kilos, y Thomas 90 1/4 kilos. Schmelling era favorito en proporción de ... a 1, pero se hicieron pocas apuestas. Se esperaba que la venta de entradas alcanzaba la suma de 90,000 dólares.

Joe Louis aceptó realizar una pelea con el ganador del match que disputarán el viernes Buddy Baer y Eddie Hogan, a fin de irse preparando para la defensa de su título en el verano. Louis espera pelear una vez en los meses de enero, febrero y marzo.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Schmelling ganó por knockout técnico en el octavo round.

Schmelling y Thomas se disputaron los 2 primeros rounds, atacando Thomas en el primero con golpes de derecha e izquierda a la mandíbula y estómago del alemán, quien en la segunda llevó la iniciativa del round adjudicándosela, después de haber amonestado el árbitro a Thomas por haber cometido un foul.

En el tercer round Schmelling acertó varios golpes mientras que Thomas localizó dos en la mandíbula del alemán. Después de un cambio de golpes cortos Thomas sufrió una cortadura en el labio inferior, pero contraatacó adjudicándose el round.

En el cuarto round Thomas acometió haciendo retroceder a Schmelling. Luego fintearon en el centro del ring, actuando Max con mucha cautela, no obstante lo cual Thomas se anotó varios golpes de derecha e izquierda a la cabeza y mandíbula de su contendor, ganando el round.

En el quinto, Schmelling se lanzó al ataque con golpes de izquierda a la cabeza, y luego erró una derecha, lo que fué aprovechado por Thomas que colocó su derecha en la mandíbula del alemán. Ambos contendores actuaron con mayor rapidez, y Thomas, al terminar el round en empate, parecía estar cansado.

En el sexto round Schmelling atacó con izquierda a la mandíbula, y alcanzó dos veces a Thomas con la derecha. Thomas contestó con un derecho al estómago, y Schmelling hizo tambalear a Thomas con golpes cortos de derecha, dejándolo groggy. Round de Schmelling.

En el séptimo round Schmelling derribó a Thomas después de una serie de golpes a la cabeza, pero éste fué salvado por la campana. Round de Schmelling.

En el octavo round Thomas sangraba del labio inferior, y se veía decaído. Schmelling lo derribó por la cuenta de uno. En seguida con dos golpes de derecha al estómago y uno a la mandíbula lo derribó nuevamente por la cuenta de dos. Thomas se levantó muy débil para caer nuevamente por tres segundos, y después una vez más por dos segundos, ante lo que el árbitro suspendió el match a los dos minutos y 54 segundos, y dió el triunfo a Schmelling por knockout técnico.

ESGRIMIENDO EL ARGUMENTO COMERCIAL HA LOGRADO DELBOS ROBUSTECER LA AMISTAD CON YUGOESLAVIA

Como uno de los resultados más importantes de su visita a Belgrado, se firmó una ampliación del tratado de comercio entre ambos países.— Además, Stoyadinovitch le dió firmes garantías sobre el cumplimiento de los compromisos pendientes con Francia y la Pequeña Entente

LOS PROBLEMAS TRATADOS Y SU SOLUCION.— EN VIAJE A PRAGA. — DE PASO POR BUDAPEST.— RESENTIMIENTO EN LAS ESFERAS GUBERNATIVAS YUGOESLAVAS.— ¿PREPARADAS POR LOS FRANCESES LAS MANIFESTACIONES DE BELGRADO?

PARIS, 13 (U. P.).— La reorganización del mecanismo de paz en la cuenca del Danubio mediante negociaciones entre los miembros de la Pequeña Entente y Hungría, se perfila hoy día, en el horizonte político, conjuntamente con la ampliación del tratado comercial franco-yugoeslavo, éste último como uno de los resultados más importantes de la visita de M. Delbos a Belgrado.

Sin titubeos accedió M. Stoyadinovic al restablecimiento del proyecto del Premier checoeslovaco Holza (en sus aspectos tanto económicos como políticos) para la consolidación danubiana, cuando M. Delbos puso sobre el tapete el tema.

Rumania ya dió su consentimiento durante la visita de M. Delbos a Bucarest, aunque fué tarea difícil vencer la resistencia del Premier Tatarescu. Fueron las objeciones de Rumania las únicas que impidieron el éxito de este plan, cuando fué originalmente propuesto. Desde la guerra, Hungría estaba distanciada económica y diplomáticamente de sus vecinos, todos los cuales tienen en su poder algunas de las más ricas Provincias del antiguo Imperio austro-húngaro. Nunca dejó Hungría en su demanda de revisión del Tratado del Trianón con lo que perseguía la devolución de sus Provincias perdidas muy especialmente las 2 ricas Provincias anexadas a Rumania, la Transilvania y Bucovina.

Del Reino de antes de la guerra, Hungría sólo posee un 28 por ciento, en tanto que Rumania tiene un 31 1|2 0|0; Yugoeslavia un 19, 6 0|0, y Checoeslovaquia un 18, 0|0.

Según el plan de M. Delbos, Hungría no hará mención ni renunciará a su reclamo y, por su parte, los miembros de la Pequeña Entente no pedirán que Hungría acepte el actual statu-quo como una delimitación definitiva. En esta forma, dejando a un lado el problema territorial, estos países, bajo el patrocinio de Francia, tratarán de arreglar sus diferencias, subscribir concesiones comerciales recíprocas y firmar un pacto de amistad y de no agresión. La Pequeña Entente reconocerá el título de Hungría a rearmarse, (lo que ahora hace clandestinamente) pues, según el Tratado de Paz, Hungría sólo podía equipar un pequeño ejército profesional, con el objeto de mantener la paz interna y sobreponerse a la agitación comunista. Sin embargo, siguiendo la estela de Alemania, Hungría ha puesto en vigor la conscripción obligatoria, y tiene reservas preparadas que suman 600.000 hombres.

Delbos aún tiene que obtener la aprobación de Checoeslovaquia, pero se considera seguro que el Premier Hodza apoyará el plan que fué propuesto por aquél.

No obstante la aprobación rumana, hay ciertas dificultades que resolver, en lo que atañe a las grandes minorías húngaras en las Provincias perdidas. Estos problemas de minorías constituyen uno de los asuntos más arduos que la Gran Guerra legó a Europa.

Se considera que Hungría acogerá favorablemente el plan, pues le brinda la esperanza de recuperar los mercados comerciales entre sus nacionales visitantes más allá de sus fronteras actuales.

El Canciller húngaro, Kolman de Kanya, hizo presente que tenía especial interés en hablar con M. Delbos cuando éste pasara por territorio húngaro mañana en la noche. M. Delbos inmediatamente accedió a los deseos de Kanya, pero manifestó que en su viaje a Praga pasaría por Budapest después de medianoche. En estos momentos se estudia la forma de llevar a cabo la entrevista entre estos dos estadistas, encuadrándola dentro del itinerario fijado. Dicha entrevista permitirá a M. Delbos conocer el punto de vista húngaro e informar a de Kanya sobre la tesis de la Pequeña Entente.

La delegación francesa hizo hincapié hoy en que M. Delbos ha tenido la satisfacción de recoger seguridades de que Bucarest y Belgrado están prestos a cumplir los compromisos que les fija el pacto de la Pequeña Entente, y ayudar a Checoeslovaquia en el caso de que dicho país sea agredido sin provocación.

Tanto en Bucarest como en Belgrado se insinuó a M. Delbos que aconsejara a Praga un arreglo de sus diferencias con Varsovia en lo que respecta a las minorías polacas en Checoeslovaquia, y M. Delbos pudo asegurar que Varsovia tomaría la iniciativa para resolver este conflicto.

En la fase final de la jira de M. Delbos, durante su estada en Praga, firmará con el Ministro de Comercio, Verdanitch, 3 acuerdos complementarios al tratado de comercio vigente entre Francia y Checoeslovaquia.

Para competir con Alemania y con Italia y captarse la buena voluntad política de Yugoeslavia, Francia ha acordado a este país un margen de ventaja de 20 por ciento en el comercio exterior. Otro acuerdo con Yugoeslavia cede a este país una mayor porción del mercado francés, en competencia con Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países abastecedores. Por su parte, Yugoeslavia deducirá del producto de sus exportaciones la suma de 175.500,000 francos franceses al año para amortizar su deuda a Francia.

Es así que Francia ha empleado argumentos comerciales para reafirmar la buena voluntad política de sus aliados, y Stoyadinovich dió a M. Delbos las siguientes seguridades: primera, la mantención de los tratados de amistad con Francia; segunda, Yugoeslavia apoyará sólidamente a la Pequeña Entente y a la Sociedad de las Naciones; tercera, Yugoeslavia no adherirá al Pacto tripartito anti-comunista; y cuarta, Yugoeslavia accede a que un acuerdo general danubiano se haga extensivo a Hungría, tan pronto como dicho documento sea redactado.

Francia por su parte, desiste de solicitar que Yugoeslavia firme un pacto de ayuda mutua con ella, según había propuesto el Quai d'Orsay en noviembre de 1936.

BELGRADO, 13 (U. P.)— El Ministro de Relaciones de Francia M. Yvon Delbos, ha continuado el programa de su visita en la forma fijada.

En la tarde, acompañado del Premier Stoyadinovich, M. Delbos visitó un cementerio donde están sepultados los franceses caídos en la gran guerra. Luego fué recibido por los co-regentes Stankovitch y Perovitch.

Después de esta última entrevista inició nuevas conversaciones con Stoyadinovitch.

En buena fuente se ha sabido que mañana martes será firmado el nuevo tratado comercial entre Francia y Yugoeslavia. Se anticipa que las concesiones que hará a Francia son considerables, en forma que aumentarán las exportaciones yugoeslavas a Francia e incluirán un aumento de las importaciones francesas en Yugoeslavia.

Se considera que este hecho es de mucha importancia, por cuanto al nuevo acuerdo seguirá una disminución de las importaciones alemanas e italianas en Yugoeslavia. Italia y Alemania son los principales rivales de Francia en el mercado yugoeslavo.

BELGRADO, 13 (U. P.)—Interrumpiendo su conferencia con Stoyadinovitch en la Legación francesa M. Delbos dirigió la palabra por radio a las 18.15, Hora de Greenwich, al pueblo de Yugoeslavia, en presencia del Premier yugoeslavo.

Delbos no hizo ninguna daclaración política; agradeció meramente las ovaciones a su país y a él, y dijo que "la recepción que me ha dispensado todo el pueblo yugoeslavo fortalece la creencia de que nuestros dos pueblos unidos por fraternales relaciones proseguirán su leal cooperación sobre una base de mutua confianza".

Mientras volvía del cementerio donde colocó coronas sobre las sepulturas de los soldados franceses que perecieron en suelo yugoeslavo, Delbos, acompañado por Stoyadinovitch, pasó a la Escuela de Ingeniería, donde los estudiantes aclamaron a "Francia y a la alianza franco-yugoeslava".

Después de las conferencias celebradas en la Legación, el Ministro francés en Belgrado ofreció una comida de gala. Con motivo de su visita a Francia, Delbos entregó la insignia de la Legión de Honor al Ministro de Hacienda, Dushan Letitza, y otros. Antes de las conferencias celebradas en la Legación, Delbos habló en el Club Franco-yugoeslavo. Dijo: "Hemos luchado juntos para salvar la civilización".

BELGRADO, 13 (U. P.)—Una información digna de todo crédito obtenida en los círculos allegados al Gobierno dice que el Premier Stoyadinovitch está bastante disgustado por lo que considera una propaganda organizada franco-checoeslovaca en contra del Gobierno yugoeslavo entre el pueblo con ocasión de la visita del Ministro de Relaciones francés, M. Delbos, a esta capital.

Aunque oficialmente el Gobierno está en los mejores términos de armonía con su huésped francés, en dichos círculos se sostiene que el Gobierno tiene conocimiento de que "la visita de M. Delbos fué más para el pueblo que para el Gobierno yugoeslavo, lo cual obligaría al Gobierno a renunciar al acercamiento hacia Italia recientemente pronunciado".

A este respecto, se hace notar que uno de los más grandes diarios de Belgrado que durante mucho tiempo gozó del apoyo financiero del Gobierno al presente recibe dinero del extranjero, lo cual coincide con el decidido énfasis que pone este rotativo en la libertad del pueblo de la democrática República francesa. También se hace notar con mucho énfasis en los círculos de Gobierno que los periodistas franceses que acompañan a M. Delbos estuvieron presentes en todo sitio en que hubo demostraciones contra el Gobierno, recalcándose también que los fotógrafos franceses hacían todo lo posible por tomar escenas en que se viera al pueblo gritando en favor de la democracia".

VALOR DECISIVO PARA LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN AUSTRIA TIENE LA JIRA DE DELBOS

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE ROBERT BEST, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

VIENA, 13 (Especial).— La actual jira de exploración por el Este de Europa que hace M. Delbos tendrá gran figuración, según las actuales indicaciones, en la historia de los Habsburgos y en los anales de la diplomacia francesa. No solamente está promoviendo acuerdos comerciales de Francia y alianzas militares, sino también la causa de los Habsburgos como pretendientes al papel de gobernantes hereditarios de Austria.

Como estadista, tiene información la United Press que una de las ambiciones de Delbos es sentar las bases de la paz en la cuenca del Danubio, o por lo menos apartar algunos de los peligros de guerra en esta parte del mundo, rectificando "de facto" tantas locuras de los Tratados de Versalles, Sn. Germayn y Trianon como sea posible. Como francés, su mayor ambición es contener la expansión alemana hacia el Sureste.

Lo primero, según parece, trata de alcanzarlo, promoviendo activamente la cooperación comercial en el Danubio por medio de una combinación de planes trazados para el Secretario de Estado, Hull, y el Gobierno de Roosevelt por el Subsecretario de Estado, George Messer Smith, y para el Premier Hodza de Checoeslovaquia y el Canciller Schuschnigg de Austria por sus asesores económicos.

Se entiende que trata de intentar lo segundo, colocando a los Habsburgos en Austria junto al aliado republicano de Francia, Checoeslovaquia. Ha ganado ya a ambos planes el Gobierno de Praga, y de allí el hecho que vaya a terminar su actual jira en esa ciudad, en vez de visitarla antes de ir a Bucarest y Belgrado.

Checoeslovaquia, en un tiempo centro de declaraciones de que una restauración de los Habsburgos pondría automáticamente en movimiento los ejércitos, ha estado asustada últimamente de la marcialidad de Alemania que decidió que los Habsburgos en Austria serían una conveniencia en vez de una amenaza para ella.

Rumania está dispuesta a permitir la restauración de los Habsburgos en Austria siempre que esto no sea tomado por Francia como un movimiento encaminado a una restauración análoga en Hungría. Yugoeslavia todavía se opone a la restauración, pero más por prestigio que por temor. Al mismo tiempo, esta más interesada en ser la potencia preponderante en los Balcanes que en hacer la guerra para impedir el régimen de los Habsburgos en Austria.

El Príncipe Regente Paulo y el Premier Stoyadinovitch comprenden también que una guerra para impedir la vuelta del trono católico romano en Viena podría y, probablemente, llevaría a los croatas católicos y eslovenos a una desastrosa guerra civil.

Mussolini se ha opuesto desde largo tiempo a la restauración, principalmente porque Zita se negaba a permitir que Otto contrajese matrimonio con la Princesa María, pero actualmente tiene tanta preocupación con la creación del Imperio del Mediterráneo, que no tiene recursos para una guerra contra la restauración de los Habsburgos.

La Alemania nazista es de corazón adversa a los Habsburgos, pero como probablemente los Habsburgos sean sus aliados contra el comunismo y sus influencias en la Europa Central, el propio Hitler se inclina a celebrar en vez de oponerse a la restauración.

Gran Bretaña ha observado de largo tiempo una benévola neutralidad, y está dispuesta a dejar en manos de Francia esta fase de los acontecimientos continentales.

A propósito de esta situación general, el Gobierno austriaco preparó el camino en la semana pasada para el regreso de los Habsburgos a su país natal con la dignidad que corresponde, devolviéndoles castillos, casas y otras propiedades confiscadas por el Gobierno socialista de la post guerra avaluadas en varios millones de schillings.

El próximo paso importante hacia la restauración serán 69 mitines que se celebrarán simultáneamente en toda Austria el 11 de enero bajo el grito de "¡Queremos nuestro Emperador!": 9 en Viena y 60 en todo el país. Después de eso, si los planes de los legitimistas no se amedrentan, los sucesos de Austria marcharán cada vez más rápidamente hacia el objetivo de la restauración.— **Robert Best.**

El Alm. Hasegawa asumió toda la responsabilidad y prometió que se castigaría a los culpables

GRAN BRETAÑA SOLO IRA A LA GUERRA EN EL CASO DE ESTAR AMENAZADO EN FORMA DIRECTA SU IMPERIO POR LOS NIPONES

EE. UU. PIDIO GARANTIAS DE QUE NO VOLVERAN A SUCEDER ACONTECIMIENTOS SEMEJANTES

Además de hundir a la "Panay", los japoneses echaron a pique tres buques de la Standard Oil y atacaron a varias otras embarcaciones británicas.— Una sugestiva declaración de oficiales japoneses

SHANGHAI, 13.— (U. P.) El almirante Hasegawa, jefe de la flota nipona, presentó a las autoridades norteamericanas sus excusas por la agresión contra la cañonera norteamericana "Panay" y los barcos de la Standard Oil. Asumió toda la responsabilidad de ella, y anunció que los culpables serían castigados.

De Tokio se informa que, a las 15 horas, el Canciller Hirota presentó personalmente las excusas del Japón al Embajador norteamericano, Mr. Grew, y asimismo los Ministros de la Guerra y de la Marina pidieron que Mr. Grew transmitiera sus excusas a los Departamentos de Guerra y Marina en Washington.

Por su parte, el Agregado Militar japonés, Kharada, partió a Wu-hu en avión para investigar los hechos.

Las excusas japonesas se basan en el hecho de haber confundido los aviadores nipones a los barcos agredidos con naves chinas durante la noche del viernes. La fecha y hora dada en el comunicado japonés contradicen las informaciones anteriores, según las cuales el ataque habría ocurrido el domingo a las 15.30 horas.

Según las demás informaciones llegadas a Shanghai, los aviadores japoneses atacaron 4 veces sucesivas a la "Panay" y a los barcos de la Standard Oil: la primera vez a las 15.25 horas; la segunda, a las 15.33; la tercera a las 15.34, y la cuarta a las 16.30. Se dice que en el ataque participaron 3 aviones, que picaron hasta una distancia de 250 a 600 metros del río, pudiendo distinguirse claramente a los pilotos. Se dice, además, que los colores norteamericanos estaban claramente pintados sobre la cañonera.

Como consecuencia del ataque, existe una marcada tensión en Shanghai, donde los británicos y los norteamericanos se muestran muy molestos, y los observadores atribuyeron especial significado a las manifestaciones de actividad que se notaron durante la tarde de hoy a bordo del buque-insignia norteamericano, crucero "Augusta". Al ser subidos a la cubierta sus aviones, se decía que esta unidad estaba por zarpar de Shanghai, pero posteriormente fueron colocados otra vez en las catapultas, lo que indicaría que dicho barco permanecerá en este puerto.

INQUIETOS LOS JAPONESES

Las autoridades japonesas mostraban inquietud por las posibles repercusiones y, además de haber presentado sus excusas Kawagoe, el almirante Hasegawa ordenó que partiera mañana un avión transporte a "Ho-hsien", con médicos, enfermeras y todo el material necesario para auxiliar a las víctimas de la agresión.

Los primeros indicios de un desastre fué la súbita interrupción de un mensaje que el "Panay" enviaba a Luzon (Manila). El "Augusta" hizo varios esfuerzos para ponerse en contacto radiotelegráfico con la cañonera. Solamente en la mañana de hoy se confirmó que la nave había sido hundida, así como los barcos petroleros de la Standard Oil.

El Agregado Naval japonés, Almirante Honda, prometió que se intentaría por todos los medios traer a los sobrevivientes a Shangai, aunque se prevé alguna demora, en vista de estar el Yang-tse minado por los chinos. Prometió, además, toda clase de ayuda en el caso de partir un barco de guerra a Ho-hsien.

HABRA MODERACION

LONDRES, 13.— (U. P). — Después de varias discusiones diplomáticas ventiladas tanto en Londres como en Wáshington, y en las que se trató de los ataques nipones, Gran Bretaña y Estados Unidos han decidido no dejarse arrastrar a una acción precipitada y esperarán recibir los detalles oficiales completos sobre los incidentes antes de formular lo que se considera como la más enérgicas peticiones formuladas hasta la fecha por las democracias al Gobierno de Tokio.

En algunas esferas de esta capital se insinuaba que el Embajador británico fuera retirado de Tokio hasta obtenerse amplia satisfacción, seguridades de que los incidentes no se repetirían, y una completa reparación o, como otra alternativa, que Gran Bretaña y Estados Unidos hicieran una demostración conjunta en Extremo Oriente.

Sin embargo, existe la seguridad de que ninguna de esas alternativas será llevada a la práctica, por cuanto, según se ha declarado de fuente autorizada, cualquier movimiento de esa naturaleza que no esté respaldeado por al decisión de ir a la guerra si es necesario, sería fútil, y se sabe que Gran Bretaña no está dispuesta a llegar a las hostilidades. Aun en el caso de que el Presidente Roosevelt proponga algo que vaya más allá de una protesta redactada en términos enérgicos, se duda de que Gran Bretaña concuerde con él.

Esta actitud es la resultante de la experiencia obtenida por el Gobierno británico cuando envió su flota metropolitana al Mediterráneo como una amenaza contra Mussolini, al iniciar se la campaña etíope; el gesto fracasó, porque Italia se dió cuenta de que era un bluff, y que Inglaterra no estaba en situación de convertirlo en una acción bélica.

EL PUNTO DE VISTA BRITANICO

La opinión británica puede resumirse como sigue:

Primero: la opinión pública inglesa está irritada con el Japón, pero nadie está dispuesto a ir a la guerra por cuestiones que, aun cuando son importantes, no son consideradas como ligadas estrechamente a los intereses capitales de Gran Bretaña en China;

Segundo: Después de haber sufrido toda clase de humillaciones en Europa, particularmente de parte de Mussolini, sin perder la paciencia, el pueblo británico no iría a la guerra en el Extremo Oriente, salvo el caso de que el Japón pusiera realmente sus manos sobre un territorio británico, pues ésto ya sería una amenaza para el Imperio, y

Tercero, aun en el caso de existir el deseo de ir a la guerra contra el Japón, consideraciones referentes a la seguridad europea lo contrarrestarían en la actualidad, pues Gran Bretaña no sabe hasta donde compromete el pacto anticomunista a apoyar al Japón a Hitler y Mussolini.

Es indudable que Gran Bretaña vería con agrado un verdadero desafío de Estados Unidos al Japón, pero se cree que Mr. Roosevelt tropieza, en este caso, con los mismos obstáculos que encontró durante la Conferencia de Bruselas, para decidir una acción unilateral arriesgando un conflicto aislado con el Japón.

Sea cual sea la decisión que tome Washington, es seguro que Gran Bretaña la conocerá de antemano, de suerte que aun cuando no se tratara de una unidad de acción, las resoluciones que se adopten serán el resultado de un acuerdo mutuo entre Londres y Wáshington.

A pesar de que el público se ha impuesto con sumo interes de las noticias procedentes de Extremo Oriente, no reina la excitación que podía esperarse, por cuanto se estima que la ofensa sufrida por Gran Bretaña es menor que la que afecta a Estados Unidos, de suerte que lo que todos se preguntan ahora es: "¿Qué hará Estados Unidos?"

EDEN CON CHAMBERLAIN Y JOHNSON

En la mañana de hoy, Chamberlain estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores estudiando con Eden los despachos del Almirantazgo que se recibían de China.

Al parecer, no consideraron necesario convocar a una reunión de emergencia del Gabinete, a menos de que la situación se

(PASA A LA PAG. 8)

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 14 Dic

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Dic

SEÑORA TRANSFORME SUS joyas antiguas en modernas donde "Méndez". Galería Alessandri 18-C. 31-Dic.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 21 dic.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 28 dic.

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. Lo En.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 12 En.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 18 Dic.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 19—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos Chevrolet, Ford. Delicias 3568. 7 enero

GRAN GARAGE, ESTACION de servicio, automóviles, recién construido, 1.000 m2, se arrienda. Providencia 1375. 14 Dic.

BUICK 31, 4 PUERTAS, VENDO, facilidades de pago. San Pablo 1129. 17 dic.

VENDO FORD, 4 PUERTAS, seis ventanas, buen estado, camión Chevrolet 4 cilindros, carrocería cerrada. Matta 1165. Teléfono 51263. 13 Dic.

$ 80, GARAGE. SAN ISIDRO 1080. 14 dic.

DODGE 27, CERRADO, CUATRO puertas, vendo $ 4.500, recibo parte pago, turismo o roaster. Casilla 569. 15 dic.

$ 4.500, OPEL ROASTER, EXTRA económico, perfecto. Verlo: Avda. Matta 1030 (Carvajal), recibo motor, autos, parte pago. 16 dic.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

BATERIAS SPARK TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Dic.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. Lo enero

"DUROCOTON", TELA BAKELIZADA, especial construir piñones, engranajes silenciosos. Planchas 1" y 1 1/2" recibió Flores Kersting. Morandé 350. 4 En.

CINCO RUEDAS JUMBOS, flamantes, liquido. Londres 11. 14 Dic.

ARRIENDO CASA RECIEN terminada. Copiapó 633, barrio residencial, cinco dormitorios, garage, dependencias. 15 Dic.

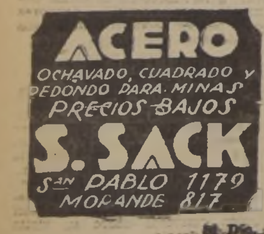
"HAYWOOD VULCANIZACION Eléctrica". Teléfono 66852. Alonso Ovalle esquina Serrano. Compraventa neumáticos. 23 Dic.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y reacondicionados, composturas, llantas gomas, compro carruajes usados. Carrocería: "Federico Ledermann". Delicias 3470, Santiago, teléfono 61845. 22 Dic.

¡¡BICICLETA HOMBRE!! Véndese ocasión. Ingenieros Máximo Bash Company. Madrid 950. 19 dic.

BICICLETA GRANDE DE OCASION. 5 de Abril 3482. 14 dic.



5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

320,000, AVENIDA LOS LEONES, Providencia, tres dormitorios, living, baño y dependencias. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

320, COMODOS ALTOS, CINCO piezas, dependencias. Riquelme 829. 14 dic.

$ 650, CASA NUEVA, HALL, comedor, cinco dormitorios, galería, toilette completa, servicios, patio grande. Porvenir 566. También se vende $ 120,000; tiene $ 84,000 deuda. 14 dic.

CASITAS NUEVAS 3 PIEZAS, enyesadas, servicios, arriendo. Esperanza 1320. 14 Dic.

SE ARRIENDA PIEZAS AMOBLADAS a caballeros solos. José Fagnano 608. 16 Dic.

650, FLAMANTES ALTOS ESQUINA Dieciocho, teléfono 81602. 15 Dic.

$ 625, SAN ISIDRO, PRIMERA cuadra, ocho habitaciones, dependencias, baño instalado, toda comodidad. Tratar: Santo Domingo 1280. 15 dic.

220, ARRIENDO COMODA CASA, 6 piezas. Maipú 74. 14 dic.

DEPART. Y PIEZAS

PIEZAS. GALVEZ 226. 16 dic.

LINDO DEPARTAMENTO amoblado en edificio Santa Lucía. Living, dormitorio y cocina, todo confort. teléfono. Tratar: Teléf. 61234. 20 Dic.

ARRIENDO SALON CALLE, persona sola. Lira 1009. 16 Dic.

PIEZA PENSION, CASA FAMILIA, Estación. Rodolfo Philippi 40. 25 Dic.

DEPARTAMENTO, BONITAS piezas con o sin pensión, casa de familia. Tratar toda la mañana. Delicias 540, casa D. 17 Dic.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS, Parque Forestal 640. Tratar: Portería. 18 Dic.

PARQUE FORESTAL, $ 950. Departamento moderno, precioso vista al Parque, Santo Domingo 518. Tres dormitorios, comedor, living, cocina instalada, dos toilets. Teléfono 63672. Verlo toda hora. 14 dic.

$ 65, PIEZAS ARRIENDO. Santa Rosa 376. 14 dic.

PIEZAS CON SIN MUEBLES, departamento, dos, tres piezas. Carmen 124. 14 dic.

LOCALES Y OFICINAS

EN CALE ROBLES, OFREZCO en arriendos dos lindos locales, con casa habitación, la mejor esquina del barrio. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

LOCAL, HABITACIONES, PATIO. Avda. Irarrázaval 1987. 14 Dic.

LOCAL NUEVO CON HABITACION, servicios, todo enyesado, piso con baldosa blanca, muy higiénico, arriendo. Mapocho 3052. 14 Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

"EL RANCHO", RESIDENCIAL para familias, San Sebastián, Cartagena. Sitio ideal de veraneo y reposo. Playa y campo. Atendido por su dueño. Abierto desde el 20 de enero. Reserve habitaciones, José Domingo Cañas 2993. Teléfono 42396. 22 Dic.

NECESITASE CASA AMOBLADA por mes y medio o dos meses, en Cartagena, Llo-Lleo o San Antonio. Dirigirse: Serrano 781. 14 dic.

CARTAGENA. PLAYA CHICA. 4.500. arriendo cómoda casa amoblada. Tratar teléfono 52216. 16 dic.

10.000 ARRIENDO LLOLLEO, gran chalet amoblado, capacidad 40 personas. Referencias: Argomedo 281. 15 Dic.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

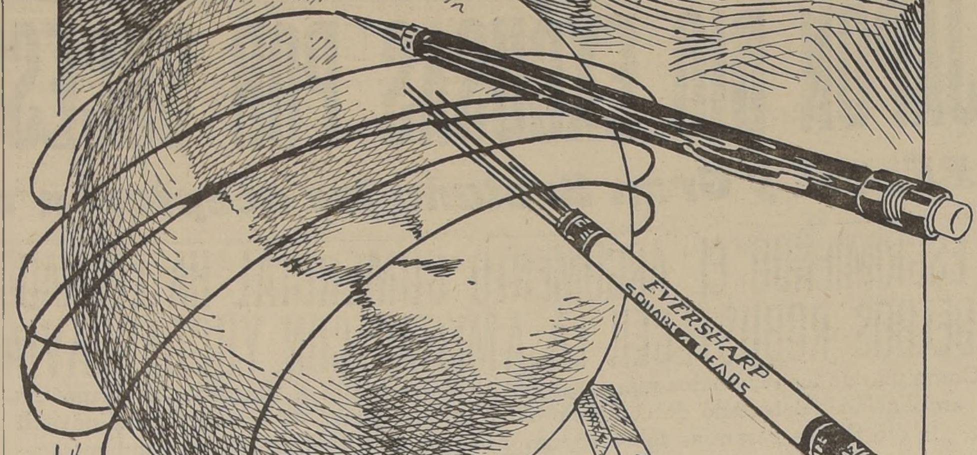
JACINTOS D'HOLANDA. — Tulipas Due d'Toll—, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia, Gladiolos, todos importados en Holanda, estoy despachando de Aduana. — Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 Dic.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano. Creeping - Ben. Chépica alemana, hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 dic.

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 4 enero

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 58, Atiende órdenes provincia. 24 Dic.



Regalaremos un hermoso lápiz EVERSHARP a cada persona que contrate directamente en nuestro diario 1 suscripción anual.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LA FABRICA DE AGUARDIENTES de uva Franklin 10, ofrece su producto de buena calidad. 16—Dic.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 11 enero

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Av. José Pedro Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 5 En.

POLLAS, GALLINAS CATALANAS, vendo. Espejo, calle Astaburuaga 137. 14 Dic.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

SEÑORITA. CONSERVE SU ondulado usando la nueva brillantina para permanente. Véndese únicamente. Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31—Dic.

PERMAMENTISTAS: EMPLEEN liquido al aceite preparado por Vitale. Véndese desde cuarto litro. Remitimos Provincias. — Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

¡ONDULACION PERMANENTE sin electricidad, ondulación Marcel, manicure, a los precios más bajos! Instituto Belleza Victoria. Pasaje Matte 65. 16 Dic.

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 8 En.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 27 dic.

ROMANAS, BALANZAS NACIONALES, importadas, gran surtido. Fábrica Italo Chilena. Independencia 149. 18 Dic.

LA FABRICA DE REFRIGERADORES Cóndor, ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de éstos a base de hielo, especialmente a comerciantes unos grandes para negocio. Rosas 1663. Teléfono 66458, Felipe Touzery. 22 Dic.

OCASION SILLA DE MONTAR, completa, 150. Libertad 776. 14 Dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

PARA REJILLAS ALAMBRE, Gran Avenida 6606. 25 Dic.

COMPRE UD. SU COCHE GUAGUA, bueno y barato, en fábrica Santo Domingo 1375. Reembolso. 29 Dic.

PIPAS, CUARTEROLAS, BARRILES, tinas, vendo. Chacabuco 865. 16 Dic.

OCASION, VENDO MAQUINA permanente, croquiñol, último modelo, argentino. Estado 42. Departamento 209. 27 Dic

LAMPARA DE BRONCE, PARA hotel o teatro, véndese. San Antonio 688. 24 dic.

DE OCASION 1 CAMA Y SOMIER y catre plaza y media. Nataniel 722. 16 Dic.

DOS PAJARERAS REALIZO por cualquier precio San Bernardo, Covadonga 165. 16 dic.

JUGUETES BUEN ESTADO, vendo barato. Martínez de Rozas 2868. 15 dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

PARA CAMISAS, CORBATAS, barato, directamente a la fábrica. Rosas 1188. Despachamos reembolsos. 20 Dic.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS, MOLINA 999. DOMB Y CIA. 17 Dic.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago.— San Pablo 2675. 14 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 3 enero

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 4 enero

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 10 enero

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 6 enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 11 enero

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 6 enero

17) DIVERSOS

DENTADURAS. COMPOSTURAS rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 19 Dic.

DESEO SABER DENTISTA Armando Rodríguez. Molina 33. 23 dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡CURSO VACACIONES!! Escuela: Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Roussel. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno, Agustinas 878. 18 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

BANDERA 154. PREPARANSE bachilleratos y humanidades. 31 dic.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman, modernizada dactilografía. $ 8; contabilidad aritmética, inglés. Estado 141 E. 24 Dic

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes Delicias 411. 28 Dic.

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 28 dic.

¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 1o.—Enero

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA Eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Bascuñán 260. 15 Dic.

ACADEMIA CORTE. — CONFECCION Camps, sombreros, flores, peluquería, manicure. Ahumada 358. 16 Dic.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, Redacción, Dactilografía 1 mes! Instituto Comercial. Ahumada 358. 16 Dic.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES. INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 16, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 26 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORA DISTINGUIDA, DE respeto se ofrece para dama de compañía, cuidar casa o llavera de fundo. Espléndidas referencias. Escribir: Nataniel 277.— P. C. C. Santiago. 18 Dic.

SEÑORA SERIA SE OFRECE para cuidar casa, aquí o fuera de Santiago. Muy buenos informes. Dirigirse a M. P., Correo Central. 20 Dic.

SE OFRECE MATRIMONIO decente sin hijos, el mayordomo, llavero, secretario de oficina, bodeguero, cuidador, portero, archivero. Escribe a máquina.— J. M. Avda. Robles N.o 549 A. Recoleta. 16 Dic.

OFRECESE JOVEN PREPARADO, situación desesperada. Dactilógrafo, sin pretensiones, confianza. Carmel 771724. Correo 3. 20 Dic.

OFREZCOME OFICINISTA, contaduría, dactilografía. Recomendaciones comerciales excelentes. Leon. Sevilla 1413. 14 Dic.

ORGANIZAR DEPARTAMENTO bienestar social, industrias país extranjero. Cartas: Ahumada 123, L. A. P. 14 Dic.

JOVEN DECENTE PARA CHOFER camión se ofrece. Gálvez 833. Urbina. 14 Dic.

ALISTADOR O LLAVERO SE ofrece joven activo, buenas referencias, sin remuneración. Ahumada 123: H. P. M. 14 Dic.

OFRECESE DACTILOGRAFO u otra ocupación decente, sin pretensiones. Ahumada 123. R. V. 14 Dic.

SEÑORA ALEMANA OFRECESE regentar salón de té o pastelería. Casilla 2162. E. E. 14 Dic.

SEÑORA ALEMANA DESEA ocuparse como institutriz niños chicos. Gran Avenida 3036. E. E. 14 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

ADMINISTRADOR. CAJERO, empleado fundos ofrécese, buenos certificados. Casilla 6565. X. X. 14 Dic.

OFRECESE SEÑORITA VENDEDORA o cajera. Cochrane 1025 (casa 15). C. V. 14 Dic.

OFREZCOME OFICINA PRACTICA, referencias, garantías a satisfacción. Huérfanos 1530. E. B. 14 Dic.

OFRECESE JARDINERO, HORTELANO, casado, joven, buenos informes. Tocornal 1385. Ñuñoa. 19 Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

VENDEDORAS, VENDEDORES, trabajos imprenta, necesítanse. Rogelio Ugarte 1606. 14 Dic.

DOMESTICOS

CONTRA GRIPPE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

MUCHACHO REPARTIDOR carne necesito. Irarrázaval 3701. Plaza Egaña. 15 Dic.

COCINERA Y NIÑERA CON recomendaciones necesito, para el campo cerca de Santiago. Tratar "LA NACION", Secc. Suscripciones. 20 Dic.

SE NECESITA COCINERA, Nueva de Lyon 110, Providencia. 14 dic.

NIÑA NECESITO CON RECOMENDACIONES, para cuidar dos niñitas. Tratar: Gorbea 2552. 14 dic.

EMPLEADA CUIDAR NIÑO, necesito. Buenos Aires 526. 14 dic.

EMPLEADO COMEDOR NECESITO hombre o mujer. San Diego 79. 14 dic.

COCINERA POCA FAMILIA, necesítase. Morandé 63. 14 dic.

NIÑOS MANDADOS, NECESITO. Delicias 2180. 15 dic.

23) FRUTOS DEL PAIS

PAPAS SEMILLA DE LOS CANALES, listo para entrega, venden Ernesto W. Pugh y Cía. Galería Alessandri N.o 22. Casilla 3923. Teléfono 64141-86525. Santiago.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Dic.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454. 26—Dic.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, provisto de modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. ¡¡No olvide!!! Queen Hotel. Monjitas 808. Teléfono 67454. 26—Dic.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Castro 221. 14 Dic.

PENSION CASA FAMILIA, DEPARTAMENTOS independientes, baños, teléfono, ofrezco personas honorables. Prat 1016, frente Colíseo. 18 Dic.

ARRIENDANSE PIEZAS, CON sin pensión, a caballeros solos, una cuadra Diez de Julio. Santa Elena 867. 15 dic.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión a joven sólo, con teléfono. Santo Domingo 1225. 15 dic.

PIEZAS C|S. MUEBLES, BAÑO, pensión. Serrano 273. 15 Dic.

MONEDA 1872, REGIAS PIEZAS, calle, c|s muebles, c|s pensión, teléfono, meses días. 15 dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorros. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 17 Dic.

"BAZAR JAPONES" OFRECE gran surtido recién recibido, de alta novedad en juguetes importados, precios nunca vistos. Monjitas 809. 24 Dic.

COLCHONES, REFACCION domicilio. Fábrica San Diego N.o 9, diez metros Delicias. 17 Dic.

FABRICA CARTERAS, DIECIOCHO 90. Ventas al detalle. Hechuras, composturas y teñidos. 17—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CASA BENOVICH, MARCOLETA 424. Confección modas para señoras, ropa interior, mantelería, fajas, con facilidades pago. 18 Dic.

¡MADAME ALICE! SAN DIEGO 289, liquida para Pascua: Abrigos, 125, 145; 3/4, trajes paletós 140, 160, 180; batas seda, crepé mongol, 85, 95; hechos y sobre medidas. Provincias contra reembolso. 14—Dic.

¡ATENCION SEÑORAS! "Madame Loberte", San Diego 219, ofrece para Pascua, abrigos 125, 145; 3/4, trajes, paletós, 140, 160, 180; batas sedas crepmongol, 85, 95. Hechos y sobremedidas. Provincias contra reembolso. 14—Dic.

CREACION BUENOS AIRES, Casa de Modas. Delicias 2373. Le ofrece la más alta creación modelos elegantes y sombreros. Recibo hechuras entregadas en 24 horas, precios módicos. 21—Dic.

VISITEN VENTA GENEROS Yarur: crehas color, crudas, vichy, tocuyos. Santo Domingo 586, casa particular. 16 Dic.

"SOMBRERO ELEGANTE".— Lindos modelos, alta novedad, desde $ 20. Rosas 920. 16 Dic.

"LA SILUETA", DELICIAS 339. Fajas y sostenes. Especialidad en medidas. Ismenia Méndez de Reyes. 18 Dic.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORITAS! Cuando necesite confeccionar sus trajes sastre, batas, abrigos, amazonas, confíe en el corte irreprochable y trabajo perfecto del sistema. D'Angelo. Curso profesional corte, confección. Serrano 106. 20 Dic.

PARA MEDIAS, NO HAY COMO la Casa Reyes, único depósito de medias finas y baratas. 21 de Mayo 603. 19 Dic.

ANTES DE COMPRAR MAMELUCOS para hombres y niños, compre directamente al fabricante. Morandé 720. 24 Dic.

EN 3 DIAS FABRICAMOS CARTERA Y SOMBRERO QUE CONVENGA A SU TRAJE DE VERANO.— TRANSFORMACIONES: MITAD DE PRECIO. CASA VALENTINA SAN ANTONIO 527. 22 dic.

"SOMBRERO PARISIENSE". Preciosos sombreros, modelos, desde $ 25. ¡Aproveche! Moneda 890. 16 Dic.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras, transformaciones elegantes, rápidas, desde $ 12. Moneda 890. 16 Dic.

CASA OTILIA. SOMBREROS modelos exclusivos, elegantes, desde $ 25. Monjitas 780. 16 dic.

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69612. 14 enero

¡¡VERANEANTES!! OFREZCO toallas. San Gregorio 1658. Ñuñoa. 6 enero

28) MUEBLES Y MENAJES en GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Diego 62. 18-Dic.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente San Diego 1677. 18 Dic.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡ECONOMICE TIEMPO y dinero! Visitando ... Rosenblitt ... finos, muebles ... enchapados ... perfectos. Precios ... rios. Facilidades ... Rosas 539.

¡¡SENSACIONAL!! ... de precios en artículos ... y sport por liquidación ... "Casa Blanca", ... Fono 61126.

MUEBLES PARA ... cocinas económicas ...

¡NO MALGASTE SU dinero! Aproveche la ... liquidación de la ... "Buenos Aires" ... inaugurar su local ... blados de alta calidad ... más bajo precio, ... des facilidades ... 649-855.

CONTRA RESFRIOS ... Chinas Li-Wu-Pat!!

¡¡OPORTUNIDAD!! ... "La Magallanes", ... la 1006. Liquida todas ... caderías.

"EL SUR", SAN ... 1852. Fábrica de ... marquesas, sommiers, ... ropa de cama; ... para mejor atención ... tes; ventas por mayor ... teléfono 50465.

VENDO OCASION ... usados, escritorio, ... tria Mackenna 1180.

¡¡EL MEJOR REGALO!! Servicio para 12 ... plateada $ 550. ... ca. Casa Blanco, ... Fono 61126.

REGALOS PASCUA, ... los mimbre, cochecitos, ... tos, canastitos, ... coche, amobladitos, ... gua, lindos ... colores, cambuchos ... reros muy lindos ...

¡¡BAÑOS GRANDES!! ... venta pesos. Realización ... "Mérida", Chacabuco 16...

¡¡OCASION!! ... dos comedor, dormitorios, ... muebles sueltos ... ditos. Delicias 2466.

URGENTISIMO VENDO ... dos los muebles de ... lla. Lira 333.

COCINAS ECONOMICAS ... irrompibles. San Alfonso ...

COMPRO MUEBLES, ... máquinas coser, ... de mobiliario. Lira 333. Teléfono ...

CAOBAS: MUEBLES ... guos, encontrará ...

SE REALIZA TODA ... de muebles, precios ... Cambiamos sus muebles ... guos por nuevos ... La Baquedano ... Diego 1283.

¡¡COLOSAL LIQUIDACION!! Muebles ... alta calidad, precios ... jados al costo ... lo este mes ... Delicias", Alameda ...

¡¡REGALOS DE PASCUA!! Juguetes, artículos ... Lámparas, con facilidades ... Delicias 387.

PARA CATRES, COLCHONES, ... colchas ... La Familia. Delicias ...

¡¡ARTEFACTOS SANITARIOS ... por conclusión de ... pedidos 255. Casa ... 61726. Liquida.

¡¡OPORTUNIDAD!! ... ca! Realizamos ... dormitorios ... prolijos terminados ... economizará dinero ... gamos facilidades ... la Baquedano ... Diego 1283.

COMPRO Y VENDO ... pianos, máquinas ... dos, cocinas ... men 360.

COMPRO COLCHONES ... sueltos ... Chacabuco ...

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON ...

FIERRO ACANALADO ... vanizado. Morandé 817 ...

aconteciera, sería imprescindible que el Ejecutivo la representara una vez despachada con las modificaciones que se le han hecho, pues de otra manera la ley sobre tierras magallánicas sería una legislación estéril que sancionaría indirectamente los abusos que con el suelo fiscal se han cometido, y sus disposiciones no reportarían utilidad alguna ni a la riqueza pública ni a las necesidades de la Defensa.

UN MOVIMIENTO EN FAVOR DE LA CULTURA FISICA

En este último tiempo ha cobrado una útil actualidad la educación física en los establecimientos de instrucción. La gran revista de los alumnos de enseñanza primaria. que se realizó hace poco en presencia de S. E. el Presidente de la República, fué todo un éxito y la prensa unánimemente elogió el grado de preparación de los escolares. Hace pocos días terminó un campeonato de box en que los alumnos de un establecimiento de educación particular tuvieron una lucida actuación.

Con estos motivos, se han hecho en la prensa diversos comentarios que demuestran el interés que despierta esta materia. Muy justificada es por cierto la atención que se quiere prestar a la educación física de los estudiantes. Sin embargo, los beneficios que se esperan de la cultura física son tan importantes que no conviene restringir este interés solamente a la que se debe proporcionar en los establecimientos de educación fiscal. Es preciso extenderlo hacia toda la infancia y la juventud del país.

Se ha comprobado ya en forma absoluta que la cultura física es uno de los más poderosos estimulantes de la personalidad humana, tanto material como espiritualmente. Y en este sentido, nuestro país necesita imperiosamente preparar las generaciones del porvenir, las que han de laborar por el progreso y protección de la república. La educación física adecuada prepara sólidos y optimistas hombres de trabajo, espléndidos obreros, excelentes soldados y en general ciudadanos sanos y enérgicos con aptitud para desempeñar eficazmente sus funciones dentro de la colectividad.

Muchos son los factores que atentan contra las condiciones de la raza. Malas habitaciones, alimentación deficiente, extensión de plagas sociales, son elementos que se combinan para atacar al pueblo en su vitalidad. La limitación de los hábitos de vida de la mayoría de los habitantes del país, permite que el alcoholismo reclute en sus filas un numeroso contingente de gente joven y vigorosa que pierde en ese vicio sus mejores energías.

Frente a esos factores de decadencia es preciso colocar una organización férrea de la cultura física, en la que el Estado tenga una intervención preponderante, que se debe traducir. antes que nada, en el aporte de los medios que se necesitan para colocar a toda la población juvenil del país en condiciones de practicar la gimnasia y los deportes que necesita para su preparación corporal. El Gobierno ha procurado ya fondos para estadios y campos de juego y existe un proyecto para crear la Dirección General de Educación Física. Es preciso, sin embargo, que estas iniciativas no tengan un carácter burocrático, sino que se evadan del trámite administrativo para traducirse en hechos positivos en el césped de los campos abiertos.

Chile necesita generaciones vigorosas y entusiastas, y es preciso no escatimar medios para satisfacer esta necesidad nacional. Para la construcción del porvenir del país y para la defensa de la patria, se requieren brazos robustos y mentes sanas. Por eso el Gobierno no debe desanimarse ante los obstáculos que se derivan de la estrechez de los fondos fiscales. Una vez tomada la decisión de colocar al país bajo un movimiento en pro de la cultura física, no faltarán los medios para realizarla.

ABSORBENCIA DE BRAZOS DESOCUPADOS EN CHILE

La cesantía, que, en 1932 constituyó un problema pavoroso, con 179,716 desocupados que hambreados y harapientos pululaban a lo largo del territorio, ha declinado, paulatinamente, al punto que podría afirmarse, con propiedad que a la fecha ella ha desaparecido.

La absorbencia de la desocupación, deriva de las medidas adoptadas por el S. Gobierno, para este efecto y resurgimiento creciente de las actividades nacionales.

Lo expuesto, es del consenso general, como que, en los centros poblados ni en otras localidades del país es dable presenciar, ahora, el cuadro tétrico de obreros aptos para el trabajo que, en otros años imploraban la caridad para poder subsistir por reducción y paralización de obras públicas y un número apreciable de actividades industriales, salitreras y mineras.

Los servicios administrativos encargados de reunir los datos pertinentes y tratar por todos los medios posibles de remediar las consecuencias de la depresión económica inherente al factor humano, en cualquiera localidad del territorio, no poseen referencias precisas sobre la materia, por ser facultativa la inscripción de desocupados en las Bolsas Estatales, lo que trae por consecuencia el que muchos de estos se abstengan de presentarse a ellas a solicitar trabajo.

Las "estadísticas barométricas de la desocupación", como frecuentemente se designa a las pertinentes al Paro, son fáciles de obtener por medio del Seguro de Cesantía, pero, éste no ha sido implantado en Chile.

Sin embargo, la organización técnica que hoy tienen las Oficinas permite apreciar, por medios indirectos de control, las oscilaciones del mercado que entraban la continuidad del trabajo cualquiera que sea la actividad en que éste se desenvuelva; y, constatar, que son escasos los obreros cesantes con aptitudes para el trabajo.

Transcrito por oficio del Ministerio del ramo, el de Relaciones Exteriores ha trasmitido a la Inspección General del Trabajo, los deseos manifestados por el Jefe de los Servicios de Cesantía de la Oficina Internacional del Trabajo, de conocer las medidas determinantes de la disminución de brazos desocupados en nuestro país, para su divulgación en los órganos oficiales de la Oficina, que acusan las estadísticas trimestrales enviadas al mencionado Organismo Internacional en cumplimiento del Convenio referente el Paro forzoso, aprobado en la Conferencia convocada en Washington, en 1919.

En respuesta, la Inspección General del Trabajo informa al Ministerio:

"En cuanto a las causas que han determinado el decrecimiento de la desocupación, ellas pueden sintetizarse, principalmente, en las siguientes, según se hace constar en un informe del Jefe de la Bolsa Nacional del Trabajo:

1.o A una mejor organización del Servicio Nacional de Colocaciones, que ejercita sus actividades con intervención de una Oficina Central con sede en Santiago y que controla a 71 dependencias que actúan en las cabeceras de provincias y departamentos, a las cuales la Inspección General imparte normas y directivas para uniformar y regularizar el funcionamiento, conformadas al plan siguiente:

a) Poniendo en práctica todos los recursos posibles para regularizar la equitativa y proporcional repartición del trabajo y evitar que coexistan en una misma o en diversas localidades o regiones, el fenómeno de la desocupación y el de la escasez de brazos con el traslado de un punto a otro del territorio, de los trabajadores manuales o intelectuales que abundan en una localidad a la en que sean necesarios sus servicios;

b) Reglamentación del trabajo; y, en especial de la limitación de la jornada a 8 horas por día o de 48 semanales;

c) Coordinación de la labor ejercitada por las Oficinas Públicas de Colocaciones, de entidad privada y de los Servicios de Cesantía.

d) Severa y estricta supervigilancia de las Agencias u Oficinas de Empleos que persiguen fines lucrativos, mientras se incorporan a la Legislación Nacional, disposiciones consultadas en un Proyecto de Ley presentado al Congreso para prohibir su funcionamiento, y

e) Ofrecimiento por funcionarios de la Administración, a empleadores y patrones, en los propios locales de trabajo, sean éstos de comercio, fábricas o talleres, y por medio de circulares y órganos de publicidad, de los asalariados desocupados; y, éstos de los empleos vacantes, por anuncios en pizarrones fijados en lugares visibles de las oficinas de contratación, la prensa y a dirigentes de asociaciones obreras.

2.o A una eficaz y tesonera labor desarrollada por los Servicios de Cesantía, son recursos puestos a su disposición por el S. Gobierno, para proporcionar a los desocupados aptos, los medios de vida más indispensables y socorrer a los incapaces.

Creados en 1932, año que marca la cifra más alta de la desocupación en el país, han cooperado en la coordinación de esfuerzos del Servicio Nacional de Colocaciones para combatir el Paro Forzoso, con la solicitud de innumerables brazos reclamados por las faenas mineras, agrícolas y salitreras; y, proporcionando a la Inspección General del ramo, los medios de trasporte requeridos para el traslado de cesantes a los centros de poblaciones en que han encontrado trabajo.

3.o Al impulso de obras emprendidas por el Estado. De conformidad con lo que prevé el N.o IV de la Recomendación N.o 1, referente al Paro Forzoso, adoptado en la Primera Conferencia celebrada en Washington, en 1919, el S. Gobierno ha coordinado en los períodos de mayor desocupación, un plan de obras públicas para procurar trabajo a los cesantes, en faenas de caminos, puentes ferrocarriles, alcantarillado, agua potable, construcciones de edificios de la Administración, de Educación pública y física, obras de puertos y de regadío, canalización del Mapocho y otros de menor importancia.

Ampliadas, en 1932, las obras organizadas por la autoridad pública, a principios de 1933 había trabajando 31,012 cesantes: 25,000 en 1934; 14,125 en 1935, número que el año pasado no llegó a 12 mil, y ha continuado decreciendo hasta reducirse a sólo 10,000, en el primer semestre del año en curso, el promedio mensual de obreros ocupados en trabajos por administración y en los cargos de contratista.

4.o — Al auge de faenas de Lavaderos de Oro.

La economía humana ha encontrado, igualmente, la más decidida y eficaz protección del S. Gobierno, en actividades de Lavaderos de Oro.

Con una inversión, aproximada, de $ 9.000,000, se explotan desde julio de 1932, nueve importantes yacimientos, de los cuales, 6 corresponden a faenas de administración y 3 a concesionarios.

La recaudación de oro de lavaderos reviste un doble carácter: social y económico.

Su alcance, bajo el primer aspecto, es trascendental, toda vez que la capacidad de absorción de brazos es ilimitada: pues, los Lavaderos de Oro se encuentran en situación de aceptar, en cualquier momento, a los obreros que las alternativas de las industrias, sean estas de explotación de salitre, del carbón y cualquiera otra, o la agricultura, dejen cesantes; y, porque las faenas auríferas mejoran el standard de vida de los obreros, ya que las empresas industriales y fábricas, como los dueños de predios agrícolas, se ven forzados —por las razones expuestas— a mejorar los salarios a los obreros que desean emigrar a los Lavaderos de Oro, atraídos por el incentivo de la oferta y la demanda.

La curva del movimiento de brazos absorbidos en estas faenas, a la expiración de los años a que se alude, la determinan las siguientes cifras estadísticas:

En 1932	se ocuparon	36,483 obreros.
En 1933	se ocuparon	26,775 obreros.
En 1934	se ocuparon	21,679 obreros.
En 1935	se ocuparon	19,273 obreros.
En 1936	se ocuparon	16,998 obreros.

Que la extracción de oro de lavaderos, reviste carácter esencialmente económico, lo demuestra el hecho de haberse recaudado en el país, en los 51 primeros meses de trabajo; 7 toneladas, 934 kilos, 219 gramos y 190 miligramos, que representan un valor pagado de este oro, de 170 millones 729,379.75 pesos moneda corriente.

5.o — Al fomento de la edificación de iniciativa particular.

La vigencia de una ley de liberación del pago de contribuciones fiscales y municipales por el término de 10 años, a los inmuebles construídos por particulares o corporaciones de derecho, ha despertado tal interés por las construcciones, como que de ello hablan, elocuentemente, las siguientes cifras estadísticas:

La edificación, que antes de la exención de contribuciones para los nuevos edificios, no llegaba a 50,000 metros cúbicos al año, ha sobrepasado de 1.000,000 de metros cúbicos, en igual período de tiempo, desde 1932 a esta parte, en que entró a regir la ley pertinente.

De este análisis se desprenden dos consecuencias lógicas: es una, que en 5 años se ha ocupado en el país la mano de obra que se habría necesitado en 100 años, a no haber tomado el legislador tan acertada determinación; y, consecuencialmente, la otra, que, en tan breve lapso de tiempo, el país ha progresado un siglo en lo que a edificación se refiere.

6.o — Al mejoramiento de la depresión de todas las actividades económicas nacionales; y, en especial, de las que a explotación del salitre, de la minería, del carbón y sus derivados, como de la agricultura, se refiere, con la vuelta a la normalidad del Gobierno constitucionalmente constituído.

7.o — A la parcelación de la tierra, por la Caja de Colonización Agrícola, medida que ha traído por consecuencia la ocupación de gran número de colonos, los que a su vez han requerido la mano de obra reclamada por sus actividades; y

8.o — Al descenso del valor del dinero, lo que ha permitido exportar el excedente de producción agrícola necesario para el abastecimiento de las poblaciones; y, percibir por los productos, precios altos en moneda nacional para cuya finalidad la Junta de Exportación Agrícola ha dado las facilidades necesarias.

El efecto de la causa señalada, es el aumento de los productos de la tierra; y, consecuencialmente, la ocupación de mayor número de obreros.

Las causales expuestas, serían, a mi juicio, las que más habrían determinado la disminución paulatina de la cesantía en el país.

Guillermo del Fierro S. Jefe del Servicio Nacional de Colocaciones.

Un proyecto de valía de ex Alcalde porteño

Se ha dicho —con mucha razón— que el tiempo es el mejor juez y que, tarde o temprano, se reconocen sus verdaderos méritos a gobernantes, hombres públicos, estadistas, autoridades, políticos, etc.

Esto ha ocurrido con el ex Alcalde de Valparaíso, doctor don Alfredo Calleja Guzmán, cuya labor al frente de la administración comunal fué, indiscutiblemente, eficiente y acertada. En los barrios altos de Valparaíso, en esos sectores de la ciudad que contienen una población tan densa como humilde, hay testimonios elocuentes de la obra realizada por el doctor Calleja, quien desde que se sentó en el sillón de la Alcaldía hasta que lo abandonó, supo cumplir con las funciones de su cargo en forma amplia, inteligente y honrada.

Durante su actuación el señor Calleja, como todas las autoridades, recibió censuras injustas, críticas apasionadas y ataques que jamás debieron tener como blanco su persona.

Ha pasado ya bastante tiempo desde que el señor Calleja se retiró de la Alcaldía de Valparaíso, y, sin embargo, su obra es recordada con mucho agrado. Recientemente, con ocasión del V Congreso de Municipalidades, celebrado en Antofagasta, la representación de Valparaíso revivió un magnífico proyecto para la urbanización de un importante sector de este puerto. Autor de él es este ex mandatario, y como un homenaje, este proyecto ha sido bautizado con el nombre de "Plan Calleja".

En efecto, el "Plan Calleja", cuando su autor lo presentó, basado en estudios concienzudos y tomando como base proyectos realizados en otros países, fué recibido con suma satisfacción. El tiempo transcurrió sin que los propósitos de esta autoridad se vieran cumplidos, y ahora, que nuevamente se pone de actualidad, es de esperar que esta iniciativa, que merece el calificativo de magnífica, sea una bella realidad.

El plan que hemos mencionado es el que se refiere a la urbanización de la calle Simón Bolívar, que se proyecta convertirla en un imponente boulevard, adaptando a Valparaíso los estudios hechos en Bélgica por el Barón Hauptmann. Para que esto pueda realizarse es necesario aprobar una ley de la República que libere por diez años de gravámenes e impuestos a los propietarios que hagan nuevas construcciones y la Municipalidad expropie una parte de todas las propiedades —cuya suma se financiaría con el mayor valor que tomaría ese sector una vez realizado el proyecto— para dar al boulevard la amplitud necesaria.

Con la aprobación del "Plan Calleja", Valparaíso vería mejorado un importante sector de la ciudad, y podría ser ese el punto de partida de una ola de mejoramiento y progreso urbanístico que este puerto necesita sentir sin demora.

Nos congratulamos de que se haya actualizado este interesante proyecto, y que el nombre del doctor Calleja Guzmán, su autor, haya sido elogiosamente recordado.

El tiempo ha hecho justicia.

J. A. U.

Valparaíso, diciembre de 1937.

HOY SE PONDRA TERMINO A LAS SESIONES DE TEMAS LIBRES DE LA SEXTA SEMANA QUIRURGICA

En la mañana se efectuarán visitas a los Hospitales San Juan de Dios y Traumatológico.— Comida en el Club de la Unión a los médicos extranjeros

Con todo éxito ha continuado desarrollándose la Sexta Semana de la Experiencia Quirúrgica en esta capital. En la mañana las delegaciones de médicos de Argentina y Uruguay visitaron los Hospitales Barros Luco y San José, donde se impusieron del funcionamiento de estos establecimientos.

En la tarde, a las 17 horas, se realizó la sesión de estudios con el siguiente programa:

Osteo-artritis tuberculosa. Relator Dr. Miguel Barr. Co-relatos mal de Potts. Dr. Vigorena, Coxitis: Drs. Vargas y Zamorano; Sacro ilitis, Dr. Urrutia; Prof. Américo Fossati (Montevideo) Tuberculosis Osteo articular.

LA SESION DE CLAUSURA

Hoy, a las 17 horas, se efectuará en Merced 565, la última sesión de temas libres de la Sexta Semana de la Experiencia Quirúrgica, con asistencia de los delegados argentinos y uruguayos.

El programa completo para hoy es el siguiente:

8 a 12 horas: Visitas a los Hospitales San Juan de Dios y Traumatológico;

17 horas: Dr. Carlos Fernicola (Buenos Aires).

1.o Ulcera péctica experimental. 2.o Prof. Delfor del Valle y A. Yodice. (Buenos Aires).

Tratamiento quirúrgico del varicocele, por el procedimiento Delfor del Valle.

3.o Nicolás Cabaurrere, (Montevideo). Los datos que pueden deducirse del estudio radiológico post operatorio de las cavidades quísticas del pulmón.

4.o Prof. Alfonso Lamas, (Montevideo). Importancia de la pleura en cirugía pulmonar.

5.o Prof. Alfonso Constant Conceptos quirúrgicos de las gastritis.

6.o Arnaldo Yodice, (Buenos Aires). Alteraciones que se producen en el corazón, en la toracotomía, pericardiectomía, pericardiotomía experimental.

21 horas: Comida en el Club de la Unión en honor de los delegados argentinos y uruguayos

Una exposición de trabajos manuales

El desarrollo armónico de las facultades de un individuo es el ideal de toda educación. Dividida ésta en tres grados, lo interesante a que se aspira con ella es a su unidad. De tal manera debe hacerse esta solidificación de la enseñanza primaria con la secundaria y superior, que resulte de sus métodos el hombre capaz de llevar por delante, si así pudiéramos decirlo, el total máximo de sus ventajas. Se vería entonces al ciudadano perfecto que actúa en la función social del medio en que se desenvuelve, con mucho más capacidad que aquellos que han olvidado rápidamente las lecciones y experiencias de las aulas. El valor de la cultura es muy relativo sin esa capacidad de reflexión que implica un espíritu filosófico; será menos si no tiene en el desarrollo físico cierta nota de vigor y de salud y aun no será completo en ningún modo sin el aprendizaje de ciertas artes. Son éstas las que más aseguran la permanencia de una inteligencia en plenitud, descansada y fresca; con los ejercicios físicos y los deportes, la harán tan extraordinariamente fecunda como la vemos preservarse en los países sajones. El cultivo del deporte y el aprendizaje de cualquiera arte manual, han sido el secreto que ha mantenido en los pueblos sajones la perduración de talentos llenos de vigor en las edades más avanzadas.

Las reflexiones anteriores, que no contienen ninguna novedad, pero que es necesario recordar de vez en cuando, porque se las olvida con demasiada frecuencia, han sido sugeridas en la visita a la exposición de trabajos manuales que se ha inaugurado ayer en el Ministerio de Educación Pública. Ha sido organizada a base de los trabajos de los alumnos de las escuelas primarias durante el presente año de las asignaturas de Trabajos Manuales y de Dibujo, de Labores y Economía Doméstica. Una mirada, aun la más despreocupada, comprende que en esa exposición hay el germen de muchas pequeñas industrias para el pueblo y la clase media. Y luego queda flotando en el espíritu otra sensación: la extraordinaria habilidad de los jóvenes para adaptarse a los trabajos manuales, especialmente en la cestería y en la papelería y en el cartonaje. Pero lo que luego se entiende también, es que el Gobierno no ha podido desarrollar en la forma en que debiera el número de talleres necesarios para las escuelas y liceos del país. Es una lástima. Y lo es por el concepto que luego se forma el visitante de la enorme posibilidad para pequeñas industrias que de allí pueden surgir. Desde luego, se sabe que en Alemania y Estados Unidos, la industria manual en cartonaje, madera, papelería y cestería, representa un porcentaje considerable de la economía privada. Millones de marcos y dólares se encuentran invertidos en esa industria, y ella va cada día en aumento. En Chile es preciso hacer prosperar este género de enseñanza escolar para prolongarla en seguida en una industria, en la pequeña industria de que hemos hablado, y, además, es evidente que esta misma enseñanza contribuye a formar en los hábitos de la juventud una mentalidad que mira más hacia la realidad objetiva de la vida y no al sentido libresco y teórico de que parece estar empapada nuestra educación.

Al pasar

Mr. HULL Y LA DEMOCRACIA

OTRA vez ha resonado la voz de tono bajo. pero enérgica, de Mr Cordell Hull. Voz plateada como su cabeza de hombre taciturno, y no obstante clara y atrayente. En el salón de la American Bible's Society, el Secretario de Estado declaró que el mundo marcha hacia las tiranías. Y que es preciso detener esa ola bárbara en homenaje a la libertad y a la dignidad de la persona humana. Mr. Hull se quitó los anteojos, y con ellos sostenidos en alto, entre el pulgar y el índice. continuó exaltando los dones de la democracia. El es uno de los sostenedores, porque justamente su vida de esfuerzo comenzó en las montañas de Tennessy, hace años, y allí comprendió que la vida del hombre no puede estar sometida a la voluntad y al capricho de otro hombre. Siendo un modesto leñador, aprendió la lección eterna del progreso y de la evolución nunca detenidos, ni aún cuando la naturaleza opone obstáculos inevitables. Sólo las tiranías dificultan el camino y hacen penosa la ascensión de los seres, porque infunden el miedo y quitan la espontaneidad de los pensamientos a los que deben valerse del espíritu y de la inteligencia para vencer.

Las democracias han dado al mundo el progreso verdadero y han permitido el desenvolvimiento armonioso de la personalidad. Las tiranías, con todo su progreso material ostentoso —que es lo que conmueve a los simples—, han entorpecido el desarrollo humano y han convertido los países que sojuzgaban en cárceles consentidas, en aglomeraciones de gente tímida y venal, que cuando grita alto cree demostrar valor y lo que está haciendo no es más que engañarse a sí misma con la mentira del coraje. Pues bien, Mr. Cordell Hull ha dicho ayer en el elocuente discurso que pronunció ante un enorme auditorio "que la evolución de los credos políticos ha creado formas de democracia y de gobierno representativo en que la libertad humana puede florecer para el ennoblecimiento de la vida fructífera de los individuos". Y esa es la gran verdad. Hace falta en el mundo que estas voces se oigan día a día, para que se fijen en la mente obscurecida de los que no quieren ver.— M.

EL TIEMPO DEL QUILLAY

QUE tiempos tan pacíficos aquellos en que la Pepita, la Juana, la Amparo y la Rosa se lavaban la cabeza todos los meses con quillay. Qué alharaca en la casa el día de la ceremonia, porque desde temprano se echaba a remojar la corteza, en un lavatorio de loza, grande, lleno de escoriaduras. Después sumergían la mata de pelo negro en el agua y empezaban a restregarse con las manos en alto y los brazos desnudos hasta el codo. Qué maravilla de brazos, algunos... La cabeza se llenaba de espuma, el pelo humedecido parecía un haz de algas marinas, y muchas veces al abrir los ojos lloraban lágrimas de escozor Esta ceremonia terminaba en el patio, en el jardín, al sol, entre la bulla de los chiquillos y los rezongos voluptuosos de los gatos regalones. La cabeza brillaba limpia y reluciente. Caía el pelo hacia la espalda y el peine pasaba y volvía a pasar desde la frente hasta el extremo de los cabellos, que llegaban casi hasta la cintura. Ya no existen esas matas de pelo que la dueña retorcía lenta y sabiamente, como si fuera un trozo de masa, y con la cual la mujer de otro tiempo gustaba envolver la cabeza de los chiquillos. Aquellas cabelleras que los poetas cantaban en octavas reales y que al tocarlas daban la sensación de una cosa tibia y viva. Cabelleras opulentas con las que se fabricaban sobre la cabeza unos castillos fantásticos, unos "moños" decorativos, como los panes del mismo nombre que tampoco existen. Como no existe ya aquel quillay que se vendía en los despachos, cubierto del polvo de las quebradas y con el sabor agreste de la tierra.

Ahora el Ministro de Tierras ha lanzado un úkase, llamando al orden a los explotadores clandestinos del quillay. Este úkase mira por la defensa del árbol, cuyo agotamiento en nuestra reserva forestal, sería, indudablemente, una triste noticia. Los árboles chilenos, bellos en su noble soledad, deben ser defendidos y cultivados. En cada uno de ellos hay una historia que se confunde con la historia de las familias, con la vida modesta de los campesinos, a los cuales han servido siempre, dándoles no sólo la leña, sino las virtudes medicinales que contienen. Además de esto, la belleza de esos ejemplares que se yerguen en todas las quebradas y sendas, como otros tantos personajes vivos de la vida chilena, es algo que no debe desprenderse del cuadro de la naturaleza nuestra. Defenderlos, es defender un patrimonio tradicional.— M.

EL ROMERIL

EL Romeril". Así ha llamado un diario a ese muchachito de seis años, a quien los agentes sorprendieron el otro día, muy de mañana, llevando dos velocípedos. Y al pie de la fotografía, con que lo han infamado, se agrega que es el ratero más chico que ha caído en poder de la policía. ¿Pero es que hay derecho para calificar de esta manera a un peneca que recién ha aprendido a hablar? El caso de "El Romeril" es intensamente conmovedor; es el mismo caso de cientos de niños que —faltos de todo— explotados por la desvergüenza de sus padres, unos, y por la orfandad torturadora, otros, nos salen al encuentro, en todas las calles de la ciudad, tendiendo sus manos pequeñitas y sucias en demanda de ayuda.

Flaco, tostado por el sol, con sus pies descalzos, sus ropitas rotas y unos ojos ante los cuales la vida ha volcado ya muchas cosas tristes, "El Romeril" podrá tener aspecto de todo menos de chiquillo malo. Su gran desesperación fué cuando en Investigaciones le quitaron "sus velocípedos"; lloró inconsolablemente, hasta que, agotado por el hambre, pidió un pedazo de pan. ¡"Sus velocípedos"! Cuántas noches, durmiendo tal vez bajo los puentes del Mapocho o sobre los bancos de alguna plaza, no soñó con ellos. Y también cuántas tardes, cuando paseaba su desamparo bajo la alegría de los jardines, no pensó en la dicha de tener esos juguetes fascinantes que hacían la felicidad de otros niños más afortunados que él. Y un día, guiado por su inconsciencia, faltándole las palabras de alguien que le hiciera comprender a su espíritu ingenuo las desigualdades humanas, "El Romeril" satisfizo sus ansias de niño desconsolado y tomó esos juguetes, que imaginó iban a ser la entretención de muchas horas. Pero a los pocos instantes la fatalidad puso sobre él una marca más...

"El Romeril" representa en nuestro ambiente un aspecto más de ese problema doloroso del niño abandonado. Ese problema que permanece sin solución y es más grave de lo que muchos se lo imaginan. Bastante ha hecho, es cierto, la iniciativa de algunos; pero todo es poco al lado de los caracteres alarmantes que va tomando.

Este pequeño, a quien hoy la desgracia golpea más todavía, pudiera ser mañana un ciudadano ejemplar, un hombre que forme entre aquellos que impulsen nobles actividades. Falta sólo quien modele su carácter, quien infiltre en su corazón aspiraciones altas, quien abra sus ojos a los caminos del bien.

¿Qué suerte irá a correr "El Romeril"? Seguramente a estas horas esté recluído en la Casa de Menores. Allí lo sorprenderá la Navidad, y esa noche tendrá un bello sueño: se verá corriendo feliz, entre otros niños, sobre esos velocípedos que fueron para él la obsesión de muchas horas. Pero el despertar será triste, inmensamente triste como la realidad de su vida.— Car-Ben.

Ultimo curso de la Academia de Guerra regresó a Santiago

Durante su viaje de estudio a Magallanes, los alumnos trabajaron con dedicación y entusiasmo

En la mañana de ayer, llegaron a esta capital de regreso de su viaje táctico y de estudio a Magallanes, los alumnos de la Academia de Guerra presididos por el coronel-director de ese establecimiento don Ramón Díaz.

Los jefes y oficiales alumnos del tercer curso de la Academia de Guerra recorrieron detenidamente toda la provincia de Magallanes resolviendo en el terreno diversas situaciones de guerra que se les plantearon. Estas pruebas fueron resueltas en forma satisfactoria por los alumnos, que en esta forma rindieron prácticamente su examen final.

Tuvimos ocasión de conversar brevemente con uno de los oficiales alumnos de la Academia de Guerra que fué a Magallanes, quien nos manifestó que tuvieron la suerte de gozar de buen tiempo casi durante toda la travesía. La jira se hizo sin contratiempos y durante ella, se trabajó con entusiasmo y dedicación.

—Recorriendo la provincia de Magallanes, nos manifestó nuestro entrevistado, se puede advertir el profundo sentimiento patriótico que anima a los pobladores de esa apartada región del territorio nacional. Se hace sí, necesario—nos agregó—vincular más estrechamente toda esa riquísima zona al centro del país, ya sea mediante líneas de navegación subvencionadas por el Estado, por comunicaciones aéreas, etc. De este modo Magallanes, y en general toda la zona austral, entraría a pesar grandemente en la economía nacional.

—Las posibilidades de Magallanes y Aysen—terminó nuestro informante—son formidables y representan una verdadera reserva de Chile para el porvenir.

S. E. FUE INVITADO A LA ESCUELA NAVAL

El Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, ha sido invitado a concurrir, el sábado próximo, a la ceremonia de repartición de premios a los alumnos de la Escuela Naval de Valparaíso.

S. E. prometió asistir.

UN DIRECTOR ELIGEN HOY LOS ACCIONISTAS DEL BANCO CENTRAL

Hoy, a las 15 horas, se efectuará una asamblea general de los accionistas del Banco Central, poseedores de las acciones de la clase D, que son subscritas por el público, con el objeto de elegir el director que los representará en el Consejo de la institución.

Esta elección se efectúa para designar reemplazante al actual representante de las acciones del público, señor Vicente Izquierdo, que termina su período legal el 31 del presente.

LA CAJA HIPOTECARIA SUSPENDIO EL COBRO DE COMISION DE PRESTAMOS

En la sesión celebrada recientemente, por el Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario se tomó el acuerdo de aumentar la bonificación que desde hace dos años se está acordando a los deudores que paguen oportunamente sus dividendos.

El nuevo aumento de la bonificación hace que ésta alcance a 1 2 o/o anual, o sea, que su monto será igual al de la comisión que rige para los préstamos hipotecarios. La medida adoptada por el Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario equivale a la supresión de dicha comisión para aquellos deudores que paguen oportunamente sus dividendos.

REASUMIO SU CARGO EL M. DE HACIENDA

Después de haber concurrido a la Semana Antofagastina, ayer reasumió las funciones de su cargo el Ministro de Hacienda señor Francisco Garcés Gana.

El señor Garcés visitó a mediodía al Presidente de la República, a quien saludó y con quien conversó sobre su visita a Antofagasta.

SITIOS

SECTOR PROVIDENCIA-LOS LEONES

$ 15 m2.— CAMINO A APOQUINDO, 12 cuadras del Canal San Carlos, sitio de 57,583 m2 — Ossandón.

$ 25 m2.— LADO STADE FRANCAIS, sitio con frente a tres calles, cerrado con alambre; 10.000 m2. de superficie. (Se puede lotear). Deuda: 47.000.— Bandera 168.

$ 100 m2.— UNA CUADRA DE la Plaza Pedro de Valdivia, sitio cerrado y urbanizado; 33 x 25,50 mts.— Ossandón.

$ 125 m2.— PROXIMA SALVADOR y Pedro de Valdivia, sitio cerrado; 12 x 19 mts. — Bandera 168.

$ 185 m2.— INMEDIATO PROVIDENCIA, antes del paradero de los tranvías 25 y 27, sitio de 17 x 32,50 mts.— Ossandón.

$ 250 m2.— AV. PROVIDENCIA, próximo Los Leones, sitio cerrado; 400 a 1.300 m2. de superficie, con un frente de 30 mts. a la Avenida Providencia.— Bandera 168.

$ 250 m2.— V. COSTANERA. ESQUINA, antes del Teatro Oriente, sitio cerrado, de 760 m2. de superficie.— Ossandón.

$ 23,500.— LADO STADE FRANCAIS, sitio de 15 x 30 mts.— Bandera 168.

$ 48,000.— V. LOS LEONES, POBLACIÓN Cousiño, sitio eriazo de 16 x 42 mts.— Ossandón.

$ 50,000.— AV. MANUEL MONTT antes de Bilbao, sitio de 12,50 x 33,50 mts.— Bandera 168.

$ 56,800.— ROMAN DIAZ, PRÓXIMO Bilbao, sitio totalmente cerrado; 890 m2. de superficie. — Deuda: 26,000.— Ossandon.

$ 60,000.— AV. VITACURA, 5 cuadras de la Plaza Los Leones, sitio casa antigua, apta para industria; 2.153 m2. de superficie. Bandera 168.

$ 64,000.— AV. CONSTANZA, ESQUINA, sitio urbanizado; 17 x 40 mts. Tiene deuda.— Ossandón.

$ 70,000.— A POCOS METROS del nuevo Parque Providencia, sitio de 10,20 x 20,80 mts. Deuda: 44,000.— Bandera 168.

$ 83,200.— AV. PROVIDENCIA, antes del paradero de los tranvías Los Leones, sitio de 16 x 26 mts. Ossandón.

$ 85,000.— AV. SALVADOR, UNA cuadra de Providencia, sitio cerrado; 14 x 30 mts. Deuda: 52,000. Bandera 168.

$ 100,000.— AV. BILBAO, TRES cuadras de la Plaza Pedro de Valdivia, sitio de 16 x 60 mts.— Deuda: 13,000.— Ossandón.

$ 102,960.— AV. PROVIDENCIA, esquina, próximo Constanza, sitio de 16,50 x 26 mts.— Bandera 168.

$ 350,000.— AV. PROVIDENCIA, esquina, frente al nuevo Parque Providencia; 20,70 x 24,80 mts.— Deuda: 138,000.— Ossandón.

SECTOR ÑUÑOA

$ 70 m2.— SUCRE, ESQUINA, próximo Pedro de Valdivia, sitio de 1,173 m2. de superficie. Bandera 168.

$ 120 m2.— AV. IRARRAZAVAL, con frente a San Gregorio, sitio cerrado; 3.400 m2. de superficie. Ossandón.

$ 16,000.— SANTA FILOMENA, media cuadra de góndolas, sitio cerrado; 20 x 37 mts.— Bandera 168.

$ 18,000.— LADO AV. ITALIA, 3 cuadras de Irarrázaval, sitio de 10 por 30 mts.— Ossandón.

$ 23,500.— TRES CUADRAS DEL Teatro Hollywood, sitio esquina; 400 m2. de superficie.— Ossandón.

$ 28,000.— SANTA ISABEL, INMEDIATO José M. Infante, sitio cerrado; 10 x 30 mts. — Bandera 168.

$ 30,000.— JOSE M. INFANTE, 3 cuadras de Irarrázaval, sitio cerrado; 11 x 35 mts.— Ossandón.

$ 30,000.— LUIS BELTRAN, PRÓXIMO Irarrázaval, sitio urbanizado y cerrado; 10,20 x 30 mts.— Bandera 168.

$ 35,000.— SAN GREGORIO, ANTES de Pedro de Valdivia, sitio cerrado; 11,30 x 30 mts.— Ossandón.

$ 39,500.— PROXIMO MANUEL Montt e Irarrázaval, sitio de 13,30 x 70 mts. Deuda: 10,000.— Bandera 168.

$ 40,000.— LADO AV. MANUEL Montt, próximo Irarrázaval, sitio con edificio antiguo para demoler; 12 x 40 mts. Tiene deuda.— Ossandón.

$ 48,450.— WASHINGTON, PRÓXIMO Irarrázaval, sitio cerrado, con pieza para cuidador; 19 x 31 mts.— Bandera 168.

$ 45,000.— OBISPO ORREGO, INMEDIATO Irarrázaval, sitio cerrado; 12,50 x 25 mts.— Ossandón.

$ 55,000 — AV. SALVADOR, ANTES de Irarrázaval, sitio de 17 x 37 mts. Deuda, 17,000.— Bandera 168.

$ 64,296.— AV. CONDELL, UNA cuadra de Irarrázaval, sitio cerrado; 1,692 m2.— Ossandón.

$ 65,000.— AVIADOR CAPITAN Fuentes, inmediato Av. José D. Cañas, sitio con un galpón de 7 por 18 mts.; 32 x 20 mts. Deuda: 16,000.— Bandera 168.

$ 65,000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, antes de Irarrázaval, sitio cerrado y urbanizado: 13,50 x 39,50 mts. Deuda: 34,000.— Ossandón.

$ 80,000 — SAN GREGORIO, ANTES de Pedro de Valdivia, sitio con edificio inconcluso; 21 x 41 mts.— Bandera 168.

$ 80,000.— AV. JOSE M. INFANTE, próximo Irarrázaval, sitio cerrado, 1.350 m2 de superficie; pieza para cuidador.— Ossandón.

$ 86,800 — AV. SALVADOR, PRÓXIMO Irarrázaval, sitio cerrado: 14 por 40 mts.— Bandera 168.

SECTOR CENTRAL

$ 65. m2.— LADO ESTACION Central, sitio urbanizado, calle pavimentada; 35x60 mts. Ossandón.

$ 125 m2.— BLANCO ENCALADA, cerca de Bascuñán, sitio cerrado; 455,90 m2. de superficie. Bandera 168.

$ 10 000.— DOS CUADRAS DE LA Av. Recoleta, sitio de 6x10 mts. Deuda: 2.000. Ossandon.

$ 15.000.— DEL MOLINO, INMEDIATO Fermín Vivaceta, sitio cerrado; 13x68,50 mts. Bandera 168.

$ 25.000.— AV. BEAUCHEFF, situación residencial, sitio cerrado; 11x41 mts. Deuda: 16.000. Ossandón.

$ 25 000 — GAY, INMEDIATO Carrera, sitio de 9x14 mts. cerrado Bandera 168.

$ 28.000.— NUEVA ANDRES BELLO, sitio de 1.200 m2. de superficie. Ossandón.

$ 30.000.— DEL MOLINO, INMEDIATO Fermín Vivaceta, sitio de 26x68 mts. Bandera 168.

$ 31.000 — CLUB HIPICO, INMEDIATO Gorbea sitio cerrado y urbanizado; 10,80x22 mts. Bandera 168.

$ 36.000 — LADO TEATRO CARRERA, inmediato Delicias, sitio de 8,40x18 mts. Deuda: 21.000. Ossandón.

$ 30.000.— NUEVA ANDRES BELLO, sitio de 1.700 m2. de superficie. Ossandón

$ 38.000.— CLUB HIPICO ESQUINA, en mejor situación, sitio cerrado; 12,30x18,50 mts. Bandera 168.

$ 40.000.— PROXIMO VICUÑA Mackenna y Rancagua, sitio de 15,80x16,50 mts Ossandón.

$ 50.000 — AV. BEAUCHEFF, en la mejor situación, sitio cerrado; 750 m2. de superficie. Bandera 168.

$ 50.000.— PROXIMO AV. ESPAÑA y Delicias, sitio de 12,50x18 mts Ossandón.

$ 75.500.— AV. BRASIL, INMEDIATO Moneda, sitio de 11x27,50 mts. Bandera 168.

$ 100.000.— DOS CUADRAS DEL pleno centro, sitio cerrado; 11,40x20,80 mts Ossandón.

$ 101.700.— PROXIMO VICUÑA Mackenna y Plaza Baquedano, sitio de 11,30x20 mts. Bandera 168.

$ 150.000.— ALONSO OVALLE, en la mejor situacion, sitio de 15x32 mts. Ossandón.

$ 155.000.— COMPAÑIA, INMEDIATO Cumming, sitio de 21x60 mts. Deuda: 18.800. Bandera 168

$ 160.000.— MIRAFLORES, PRÓXIMO al Parque Forestal, sitio con casa antigua para demoler; 11,60x29 mts. Deuda: 30.000. Ossandón.

$ 195.000.— SAN MARTIN, PRÓXIMO Delicias, edificio antiguo para demoler; 15x38 mts. Deuda: 65.000. Bandera 168.

$ 250.000.— ENTRE EL PARQUE Forestal y Delicias, casa antigua para demoler; 500 m2. de superficie. Deuda: 38.200. Ossandón.

$ 1.600.000.— SITIO ESQUINA, una cuadra de la Plaza de Armas 1.600 m2. de superficie. Bandera 168.

DIVERSOS SECTORES

$ 14. m2.— AV. INDEPENDENCIA, pasado Lo Negrete, sitio urbanizado; casita para cuidador; arboleda frutal en plena producción; 30x148 mts. Deuda: 19.000 Ossandón.

$ 16. m2.— ANTONIO VARAS, próximo Antofagasta, sitio con pieza para cuidador; 70x240 mts. Deuda: 50.000. Bandera 168.

$ 20 m2.— AV. EL SALTO, ESQUINA, sitio cerrado, plantaciones frutales; 14.000 m2. de superficie. Deuda: 12.000. Ossandón.

$ 20. m2.— AV. BUZETA, INMEDIATO al paradero de las góndolas, sitio cerrado; 22,80x50 mts. Bandera 168.

$ 40. m2.— AV. CHILE, AL LADO de Regimiento Buin, sitio apto para industria o población; plantaciones frutales; 17,80x132 mts. Ossandón.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o—Ene

PINTURA EN PASTA. 1.o—Enero

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o—Enero

FIERRO GALVANIZADO. LISO. San Pablo 1179. 1.o—Enero

PARA FIERRO. SACK. 1.o—Enero

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179 Morandé 817. Precios bajos. 1.o—Enero

CAÑERIA GALV. Y NEGRA desde 3/8 hasta 4 pulgadas. 31 Dic.

CAÑONES IMPORTADOS DE fierro fundido grueso para descargas y ventilación de alcantarillados. 31 Dic.

CALIFONTS AUTOMATICOS A gas Splendid. Quizapú y Cóndor. 31 Dic.

REEMBOLSOS NORTE Y SUR. C. ESCOBAR E HIJOS. FONO 83833. Prat 151. 31 Dic.

CAL, YESO, CEMENTO, MATERIALES. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 31 dic.

PAPELES PINTADOS. CONTINUAMOS liquidando, hasta agotar toda la existencia. Hay muchos saldos, algunos le convienen. Papelería Central. Estado 134. 31 dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALERÍAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Irlondo Hnos., Matucana 23. 24 Dic.

PARQUET, IMPORTADO A $ 40 m/c., véndese 80 mts. San Antonio 688. 24 dic.

MATERIALES ESTANDARDIZADOS de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lizas, terrajos y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 17 dic.

MADERAS MUY SECAS Y BARATAS, postes para cierros, cemento. Barraca Desvío Sáenz. Franklin 200. Teléfonos 51653. 13 dic.

DEMOLICION SAN DIEGO 1758, vendemos barato: Puertas, tragaluces, mamparas, planchas zinc, tablas piso y tapa, maderas surtidas y toda clase materiales. 14—Dic.

"MORELIT" EL TECHO INSUBSTITUIBLE para campo y playa. Distribuidores. Suc. José Pérez. Barraca "Andes". General Mackenna 1576 esquina Manuel Rodríguez. Teléfono 87371. 2—Enero

GALVEZ 128, REALIZA TODA clase de materiales para construcción, a precios muy baratos. 17 Dic.

¡FERIA MATERIALES CONSTRUCCIÓN! Liquidación total de toda la existencia. Tenemos nuevo surtido puertas, ventanas, vitreaux, tablas piso, pilastras, centros, vigas pino, roble, vidrios, balcones, escalas fierro, madera, fierro techo, liso, gran surtido vigas TT, fierros diversos, tijerales fierro, ventilaciones, descargas, fittings, chimeneas mármol, vidrios piso, balcones, bolones, soleras, piedra baldosas, etc. San Diego 1671. Teléf. 51000. 19 Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS Y materiales de construcción véndese de ocasión. Vicuña Mackenna 1466. 17 Dic.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 8 enero

"LA SUD AMERICANA", FABRICA puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas e instalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420. Teléfono 50949, Francisco Irizar. 6 Enero

"TECHO FONOLITA", AGENTE general para la venta, José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 9 En.

CORTINAS METALICAS, FABRÍCANSE con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 En.

MADERAS: SURTIDO COMPLETO, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 5 enero

¡DEMOLICION! CLARABOYA, tablas piso, cielo, parquets nacional y americano, vigas pino, roble, baldosas, artículos eléctricos, chimenea mármol, etc. San Antonio 688. 26 Dic.

$ 3, PLANCHA TECHO ECONÓMICO; 3 cubren, 2 m2. Matucana 551. 31 dic.

PINO. PUERTAS Y VENTANAS, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro ILUOQ, vidrios para piso, parquet roble americano. Precios rebajados. Maipú 70. Teléfono 60297. 26 dic.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Telef. 87590. 1.o En.

TALLER TECNICO PARA REPARACIONES de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 29—Dic.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 20 Dic.

VENDO MAQUINA DE COSER "Singer", de pie. Simón Bolívar 250. 14 Dic.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

DIESEL. GRUPOS PARA ILUMINACIÓN casas de fundo. Ofrecemos a precios razonables. Herman, Lalanne. Delicias 1740 18 Dic.

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece Fábrica Looser, Cumming 861. 20 Dic.

LAMPARAS COLGAR, VELADOR, recién recibidas, y surtido completo artículos eléctricos — Casa Mariani, Compañía 1077. Teléfono 81447. 25 Dic.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 1.o En.

SOLDADORAS AUTOGENAS, eléctricas: "Original Müller". Alta calidad, precios reducidísimos. Referencias cumbres. Delicias 975. 15 Dic.

MAQUINAS HACER CHUPETES, helados, gran rendimiento, negocio seguro. Distribuidor de estas modernísimas máquinas. B. Correa, Delicias 1737, provincias, contra reembolsos. 18 Dic.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 16 Dic.

LLEGARON PLATOS UNIVERSALES para tornos, cabezas para taladros, manómetros para calderas a vapor. Sírvanse pedir nuestros precios. Le conviene. "Fundición Grajales", Grajales 2548. Teléfono 80008, casilla 1794, Santiago. 15 Dic.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! Ocasión venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

¡¡¡TALADROS COLMENAS!!! Venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago, Madrid 950. 1.o enero

¡¡¡TALADROS MOTOR ACOPLADOS!!! Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, loncheras bar, doy funcionando aquí; provincias; facilidades pago; negocio seguro, única fábrica R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 18 Dic.

VENDO NEGOCIO PUESTO varios, $ 2,000. Mapocho 2284. 15 dic.

VENDO FRUTERIA. ESPLENDIDA situación. Merced 859 (al lado del Teatro Santiago). 14 Dic.

800, VENDO NEGOCIO COMPRAVENTA, arriendo 140, con habitación. Franklin 559 esquina Berta Fernández. 15 Dic.

VENDESE DEPOSITO LICORES. Echeverría 967. 14 Dic.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Castro 29. 28—Dic.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

NECESITO AYUDANTA MODAS, Esperanza 567. 15 Dic.

NECESITASE COMPOSTURERA competente, obra grande. Estado 138, Casa Piccadilly. 14 Dic.

NECESITO 10 COSTURERAS modas. Víctor Manuel 1072. 14 Dic.

HOJALATERIA NECESITA maestros y oficiales. Cóndor 754. 14 Dic.

NECESITO APLANCHADORA finera. Tengo plancha eléctrica. Lavandería Francesa. Recoleta 348. 14 dic.

NECESITO MOLDEADOR, FIGURAS yeso, pago bien. Santiago 1081. 14 dic.

NECESITO APRENDIZA ADELANTADA, modas. Santa Rosa 370. 14 dic.

BUENOS CARPINTEROS DE bancos, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 15 dic.

PINTORES NECESITO. SANTA Elvira 309. 15 dic.

36) PROPIEDADES COMPRAN

CASA 6 HABITACIONES, CERCA carros Recoleta. Compro contado. Casilla 1532. 16 Dic.

PROPIEDAD COMPRO CONTADO, hasta 40,000, cerca carros. Gutiérrez. Casilla 13239. 17 dic.

¿DESEA VENDER SU PROPIEDAD? Deme su orden sin compromiso, rapidez en la venta, por tener grandes pedidos. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

PROPIEDAD DE RENTA. TRES casitas independientes $ 38,000. Toesca 2807. 20 Dic.

10,000, CONTADO SALDO 57 mensualidades. Casita moderna, bien construída. Guacolda entre San Alfonso y San Vicente. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

EMPLEADOS PUBLICOS Y Particulares, les ofrezco buenas propiedades, aceptables por Cajas, tramitaciones rápidas. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 dic.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

PARA COMPRAR PROPIEDADES visite mi oficina la más antigua y acreditada entres las mejores. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

120,000, SAN GREGORIO, REGIO chalet esquina, todo confort y calefacción central. Tasación Caja superior. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

15,000, CASA. TRATAR: SAN Francisco 1422. 14 dic.

8,500, CONTADO SALDO 57 mensualidades, ofrezco casita, construcción sólida, nueva, calle San Alfredo, entre San Alfonso y Conferencia. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 14 dic.

CASITA POR TERMINAR. Vendo. San Pedro 1439. 14—Dic.

VENDO CASA-QUINTA, CENTENARIO 915. (Recoleta). Muñoz. Bandera 552. 17 dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS ULCERAS ESTÓMAGO, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan" Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 14 Dic

¡¡GONORREAS!! ¡¡FUERA!! Sana rápido con "Uretrosán" $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 26 dic.

GONORREAS BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros, ni molestias y sin que nadie se entere, con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico, microbicida de las vías urinarias. Bases: Balsámicos. Pídalos: Farmacias surtidas. 14—Dic.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 24 Dic.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 6 enero

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta fuerza sexual, energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 14—Dic.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 6 enero

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30—Dic.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de San Clemente, las que se abrirán el 15 de diciembre a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 3 de diciembre de 1937.— El Director del Departamento. 14 Dic.

42) PERSONAS BUSCADAS

LA SEÑORITA ROSA ABARCA González, tiene interés, por asunto familiar, en saber el domicilio de su hermano José Arturo del Carmen Abarca González, que se fué a Antofagasta el año 1898 para servir en el Regimiento Esmeralda. La familia Abarca González ruega a quienes tengan noticias o referencias, se sirvan comunicarlas a Juan Vicuña 1418 en Santiago. 16 Dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

TRABAJOS PERFECTOS, GARANTIDOS, ejecuta el antiguo y acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 14 Dic.

¡¡RADIOS PILOT. MODELOS 1938!! Corriente continua y alterna, onda corta y larga. Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 14 dic.

RADIOS $ 200 CONTADO, MODELOS 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

DEPOSITO RADIOS R. C. A Víctor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde 500 pesos. Recoleta 351. 14 Dic.

RADIOS $ 200 PIE, SALDO grandes facilidades, modelo 1938, importadas, garantidas. Victrolas y discos. Delicias 2887. Teléfono 81941. 2 En.

¡¡RADIOS!! REPARACIONES garantidas, servicio domicilio. Salinas, San Pablo 1226. Teléfono 89023. Pida Radios 1938 en demostración, sin compromiso. 15 Dic.

RADIO BRUNSWICK. ESTADO 91 4.o piso, oficina 25. Recibió los últimos modelos en Radios para 1938. desde $ 580. Damos grandes facilidades de pago. 24 Dic.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 26 Dic.

TRABAJOS PERFECTOS, GARANTIDOS, ejecuta el antiguo y acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553. 14 Dic.

VENDO VICTROLA VICTOR, flamante; radio Stumberg Carlson; cítara alemana; violín chico. Chile España 550, Ñuñoa. 14 Dic

¡¡HAGA UN BUEN REGALO de Pascua y Año Nuevo!! Compre una radio Electron, modelo 1938, con facilidades pago. Electrón Radio Corp. San Diego 718. Teléfono 64199. Reparación de receptores, a la vista del publico. 24 dic.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! VICTROLAS ortofónicas, discos Víctor, nuevos, $ 10. San Diego 835. 26 dic.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

AVISO CONSTITUCION SINDICATO.— En Santiago a 9 de diciembre de 1937, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Arturo Vigueda, se constituyó el "Sindicato Profesional de Conductores de Vehículos a Tracción Animal, Sector Vicuña Mackenna", quedando integrado su directorio como sigue: presidente, Agustín Romero; secretario, Manuel Becerra; tesorero, Maurilio Fuentes; directores, Máximo Román y Luis Torres. Se hace esta publicación de conformidad al Art. 375 del Código del Trabajo.— El Directorio. 14 dic.

CIA. SALITRERA VICTORIOSA de Tarapacá.—De orden del señor presidente, cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el martes 21 de diciembre a las 15 horas, en Compañía 1289, oficina 7.— Emilio Lyon, gerente. 14 Dic.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA calzado ortopédico. Esmeralda 834. 23 Dic.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡A BAÑARSE!! COMPRANDO baños, califont "Mérida"; facilidades pago. Chacabuco 14. 18 Dic.

CASA QUADRI, INSTALACIONES sanitarias, reparaciones, salas baño. Especialidad en arreglos califonts. Trabajos garantidos. Seriedad y cumplimiento. Teléfono 63026. 3 enero

51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, vendemos garantizados de gran ocasión. Compramos instrumentos aunque sea en mal estado. Se arreglan intrumentos, trabajo garantido. Visite nuestra casa. San Pablo 1129. 26 Dic.

52) VINOS Y VIÑAS

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

54) JUDICIALES

INSCRIPCION. — ANTE EL 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se presentó doña María Mercedes Maldonado pidiendo la inscripción de los derechos, que, sobre la propiedad ubicada en el Callejón del Huanaco, de este departamento, cuyos deslindes son: al Norte, Irene Montana; Sur y Poniente, Rafael Vicuña, y Oriente, camino del Huanaco, tiene en común con otros hermanos, como herederos de su padre don Esteban Maldonado G., quien los adquirió por escrituras públicas ante el Notario don Abraham del Río, una fecha 13 de noviembre de 1900 de Margarita Silva y Zoila Riquelme v. de Silva, y otra fecha 13 de julio de 1900 de Juan Luis y Desiderio Silva. El Juzgado proveyó: Santiago, tres de diciembre de 1937. Como se pide, debiendo publicarse por tres avisos en el diario "La Nación", y fijarse carteles en el Atrio de los Tribunales, en el Correo Central y en la Municipalidad.— J. Manuel Almarza C. — Castro M.—El secretario. 16 Dic.

POR AUTO DEL PRIMER JUZGADO Civil de esta ciudad, de 6 de diciembre corriente, concedióse posesión efectiva de la herencia de don Luis Guerrero Cárcamo a doña María Baeza de Guerrero. Practicaré inventario solemne de los bienes el 16 del presente, a las 10 horas, en mi oficina.—El secretario. 15 dic.

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO 23 noviembre último 4.o Juzgado Civil Santiago, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Ema Ruiz de Ruiz de Gamboa a sus hijos don Carlos, don Luis, doña Ema y doña Elena Ruiz de Gamboa Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Carlos Ruiz de Gamboa.— Santiago, diciembre 11 de 1937.— Secretario. 15 dic.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—Remate Judicial. — El 5 de enero de 1938, a las 10 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 91 de la calle Almirante Riveros, de la Población Cochrane, Cerro San Juan de Dios de la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 80,000, que se pagará: a) con $ 22,635.60, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 20,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a 6 meses y un año plazo al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad. Juicio Caja con Fajardo. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimun.—El secretario.

REMATE JUDICIAL. EL TREINTA de diciembre próximo, a las diez horas, se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago los derechos que puedan corresponder a don Teodoro Díaz Contreras en la herencia quedada al fallecimiento de doña Mercedes Elena Contreras de Díaz. Mínimum: $ 6,970.- Bases y antecedentes en Secretaría, juicio de Samuel Moreno con Teodoro Díaz.— El secretario 17 Dic.

REMATE

EL 10 DE ENERO DE 1938, A las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Tercera Avenida N.o 0301 de la Población Chacra Atacama de la Comuna de San Miguel de este departamento, denominada mitad Sur del sitio uno de la manzana treinta y cinco.

MINIMUM: $ 12,400

al contado.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Población Chacra Atacama con Sepúlveda L. Moisés.

BOLETA: $ 1,240

EL SECRETARIO. 17 Dic.

REMATE. — QUINTO JUZGADO Civil.— El 13 de enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate la propiedad de la Av. Holanda 456 de esta ciudad. Mínimum: $ 75,000 al contado. Garantía 10 o|o del mínimun. Bases y antecedentes en los autos Barceló Larraín Roberto y otra, autorización para enajenar, en la secretaría del Juzgado.—Secretario. 22 dic.

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL ESTA, remataránse, el 12 enero próximo, a las 10 horas, 175 m2 de sitio en fondo propiedad Simón Bolívar 151. Mínimum: $ 24,500. Bases y antecedentes: expediente autorización enajenar Arrau Osorio.— El secretario. 17 Dic.

54) JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL REMATARÁ el 16 del corriente, a las diez horas, sitios 19 y 20, Manzana 2, Población San Ramón (ex Aníbal Pinto), Comuna La Cisterna, calle Brisas 693, esquina Victoria. Mínimum: $ 2.733.32. Boleta 10 o|o. Bases en la Secretaría del Juzgado, juicio "González y Cía. con Tapia". — El Secretario. 15-dic

POR RESOLUCION ONCE DEL presente Primer Juzgado Civil concedió a Amanda Eliana y Oscar Mario Troncoso Cáceres, posesión efectiva herencia intestada de doña Amanda Cáceres Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Félix O. Troncoso. Practicaré inventario solemne el diecisiete del presente, diez horas. —Puelma, secretario 15 dic.

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOÑA Ramona del C. Reyes Castro y a don Francisco 2.o Maturana Castro posesión efectiva de doña Modesta del C. Jara Castro.—El secretario. 15 dic. 14 dic.

CESION Y DISOLUCION DE SOCIEDAD "Lavín y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a dos de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron don Francisco Valdés Cuadra, chileno, casado, agricultor, domiciliado en la Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos veinticuatro, departamento número cuarenta; y don Luis Lavín Valdés, chileno, casado, agricultor, domiciliado en Delicias número mil novecientos cuarenta y ocho; ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. El señor Valdés es dueño en la Sociedad Lavín y Compañía Limitada de los derechos a que se refiere la escritura pública "Sociedad Lavín y Compañía Limitada", otorgada ante el Notario don Javier Echeverría Vial, con fecha trece de Septiembre de mil novecientos veintiocho. — Segundo. El señor Valdés en este acto da en venta al señor Lavín todos los derechos que le corresponden en dicha Sociedad por el precio de ciento quince mil quinientos cincuenta y cinco pesos cincuenta y cinco centavos, que el señor Valdés declara haber recibido del señor Lavín en este acto, a su entera satisfacción. — Tercero. El señor Valdés con esta enagenación queda libre de toda responsabilidad futura por las obligaciones que en calidad de socio de dicha Sociedad, pudiera haber contraído, las que serán de cargo exclusivo del señor Lavín, y el señor Lavín, en cambio, adquiere todos los derechos que puedan corresponder al señor Valdés en dicha Sociedad.— Cuarto. Se deja constancia como ya se ha expresado, que la Sociedad Lavín y Compañía Limitada se constituyó por escritura de trece de Septiembre de mil novecientos veintiocho, en los términos de que deja constancia dicho documento, con los siguientes socios: Alberto Parot Silva, Luis Lavín Valdés, Antonio Ferrer Strany, Francisco Valdés Cuadra y Felipe Solé Bosch. Que por escritura de veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, otorgada por todos los socios en Santiago ante el Notario don Javier Echeverría Vial, Felipe Solé vendió sus derechos e intereses sociales a los demás socios; igual cosa hizo don Antonio Ferrer Strany, por escritura otorgada en Santiago ante el mismo Notario, de fecha veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y cuatro: otro tanto hizo don Alberto Parot Silva a favor de don Luis Lavín, representado por su sucesión, a causa de haber fallecido, según escritura pública de trece de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, otorgada en Santiago ante el Notario señor Cruz. Por último, por la presente escritura el señor Valdés Cuadra ha vendido sus derechos al señor Luis Lavín. En consecuencia, todos los derechos representados por los distintos socios han llegado a quedar en una sola mano, al radicarse en el patrimonio de don Luis Lavín, único socio, y por tanto la Sociedad Lavín y Compañía Limitada ha quedado disuelta por la circunstancia de no existir Sociedad de un socio, y el activo y pasivo de tal sociedad ha ingresado al patrimonio del señor Lavín, quien queda dueño exclusivo de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, y obligado a pagar las deudas que ésta haya contraído con terceros. Los bienes inmuebles tienen los siguientes deslindes: a) Propiedad con sus edificios e instalaciones ubicada en la calle Ernesto Riquelme, ántes llamada de San Pablo de la ciudad de Rengo, que la Compañía adquirió por aporte que a ella hicieron todos los socios de la disuelta sociedad "Larraín Ferrer y Compañía Limitada", según escritura otorgada en Santiago, Notaría Echeverría Vial, el treinta de Mayo de mil novecientos veinticinco, que se encuentra inscrita a fojas veintiseis vuelta número cuarenta y seis del Registro de Propiedades de Caupolicán, de mil novecientos veintiséis. Esta propiedad deslinda: por el Norte, con la calle Ernesto Riquelme y propiedad de los señores Calixto Mella Benito Fuentes y otros; por el Sur, con propiedad de don César Ovalle y Estación de los Ferrocarriles; y por el Poniente, propiedad de los señores Calixto Mella y Margarita Toro; inscrita a nombre de Lavín y Compañía Limitada a fojas setenta y tres número ochenta y seis, año mil novecientos treinta y dos; b) Los retazos de terrenos que formaban parte del fundo denomi-

Don Ricardo A. Nuñez Rodriguez.-

Ayer ha fallecido en San Bernardo el respetable caballero don Ricardo A. Núñez Rodriguez, conocido agricultor de Aconcagua, que durante más de veinte años desempeñó con singular acierto el cargo de Alcalde de la comuna de Hijuelas, para el cual fué elegido con el acuerdo de todos los partidos políticos.

Hombre de arraigadas convicciones patrióticas, al estallar la guerra del Pacífico se enroló en las filas del Ejército y participó en numerosos hechos de armas, en los cuales tuvo destacada actuación.

En su propiedad de Quillota implantó los más modernos adelantos de la industria agrícola, al mismo tiempo que se preocupó en forma preferente del bienestar de todos sus obreros, por quienes era sinceramente querido y respetado. Se puede decir, con justicia, que era un patriarca de esa región, a cuyo progreso contribuyó poderosamente.

Miembro del Partido Radical, abandonó las actividades políticas cuando los rumbos dados a esta colectividad o estaban de acuerdo con los principios que orientaron a sus fundadores. Sus correligionarios lo designaron en una ocasión candidato a diputado, pero su natural modestia lo llevó a rechazar el ofrecimiento.

El fallecimiento del señor Nuñez Rodriguez significa una perdida para la sociedad y para los suyos, en cuya formacion puso todos sus esfuerzos de hombre justo, emprendedor y amante de su pais.

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 10 horas en la capilla del Cementerio General.

EL EMBAJADOR DE ARGENTINA.—

Hoy se dirigirá a Buenos Aires, acompañado de su esposa, el Embajador de Argentina en Chile Excmo. señor Federico Quintana.

El Excmo. señor Quintana, que hace este viaje por motivos particulares, pasó ayer a despedirse de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

EL CUERPO CONSULAR SESIONARA MAÑANA.—

La Honorable Corporación Consular celebrará sesión el miércoles 15 del actual, a las 13 horas, en el Club de la Unión, durante el amuerzo de costumbre.

En esta ocasión se incorporará al Cuerpo Consular el señor Carlos G. Nascimento, recientemente nombrado Vice Cónsul del Portugal.

En honor de don Rafael Torres Ibieta.-

El próximo sábado 18 del presente se llevará a efecto, en el Club de la Unión, la manifestación que sus amigos ofrecen al señor Rafael Torres I., con motivo de su designación de Ministro de Chile en Colombia.

Considerando las numerosas adhesiones que ya se han recibido, esta merecida manifestación promete alcanzar grandes proporciones.

Se ruega a las personas que no hayan recibido la invitación que circula, se den por invitadas a adherirse en la Caja del Club, donde se encuentra la lista respectiva.

COCKTAIL PARTY —

Circula la siguiente invitación:

"El presidente del Cuarto Congreso Panamericano de la Tuberculosis, Prof. Héctor Orrego Puelma, y señora de Orrego Puelma, tienen el agrado de invitar a usted a un cocktail en su residencia, Avenida Costanera esquina de Urbinas, mañana 15, a las 20 horas".

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir Osvaldito Bustos Araneda, hijito del señor Osvaldo Bustos Almarza y de la señora Ida Araneda de Bustos.

ENFERMOS.—

En el Pensionado del Hospital Militar fué sometida a una delicada operación a la garganta la señorita Victoria Luisa Montaner Iturriaga.

Su estado es satisfactorio.

—Restablecido se encuentra el comandante en retiro don Aníbal Mujica Baeza.

—De gravedad, en Viña del Mar, la señora Elvira Sarratea de Ramos.





Asistentes a la despedida de soltera ofrecida en el Club de la Unión a la señorita Laura Vásquez Becker.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo de don Ricardo Ostertag y de la señora Madlen Glenz de Ostertag.

—Una hijita de don Natalio Goldman y de la señora Sofía Rosenblitt de Goldman.

—Una hijita de don Alfonso Alvarez y de la señora Olga Valderrama de Alvarez.

—Una hijita del Dr. Arturo Campino H. y de la señora Irma Saavedra de Campino.

—Un hijo de don Gustavo Piedra y de la señora Mary Martínez de Piedra.

COMIDA.—

La señora Carmela Undurraga de Mackenna ofreció una comida en honor de la señora Flora Yáñez de Echeverría con motivo de su viaje a Europa, en la que fueron comensales las siguientes personas:

Señor Rafael Echeverría y señora Flora Yáñez de Echeverría, Encargado de Negocios del Perú y señora de Aramburu, señora Lola Elizalde de Stagg, señor Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego, Secretario de la Embajada del Brasil señor Riveiro de Lessa, señor Eduardo Balmaceda.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Isabel, hijita de don Samuel Rivera R. y de la señora María Ramírez de Rivera.

Fueron padrinos don Antonio Ramírez Luco y la señora Manuela Luco viuda de Ramírez.

Exposiciones y Conferencias

EXPOSICIONES

Palacio de Bellas Artes. Salón Nacional.

CONFERENCIAS

En el Club de la Unión dictará una conferencia el miércoles, a las 19.30 horas, el señor Maximiano Errázuriz Valdés, sobre "Su viaje al Japón y China".

—En el local del Suddha Dharma Mandalam, Lira 308, dictará una conferencia el próximo domingo ,a las 18.30 horas, el señor Teodoro Belmar, sobre "Las verdaderas bases de la paz".

MISA.—

Mañana 15, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Aurora Reyes de Guevara, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la iglesia de San Vicente de Paul, Delicias 1632.

Bellas Artes

Inauguran mañana una Exposición de Pintura en la Sala del Banco de Chile



Grupo de alumnas de la Academia de Pintura de la distinguida artista señora Raquel González Méndez, durante una visita hecha ayer a nuestro diario. El curso abrirá mañana su exposición de fin de año en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, a las 18 horas, y está compuesto de los siguientes alumnos: señoritas Luz Arrieta Concha, Lucía Marinot Lazarte, Esther Salas, Adriana Saavedra Saavedra, Inés Herrera Lira, Carmen Cousiño, Juanita Díaz, Chela Zapata, Lala Avaria, Monona Clavel, Irene Rozas, Irma Escobar, Adriana Bascuñán, y los niños José Francisco Hurtado y Jorge Cousiño.

Mañana se abre al público el aristocrático Salón Tabú

Nuestra sociedad y las colectividades extranjeras, contarán desde mañana, con un nuevo Salón de Té y Pastelería, que por el confort con que ha sido instalado y el ambiente novedoso, elegante y cosmopolita, en que desenvolverá sus actividades, está llamado a convertirse en el sitio favorito de los que desean junto a un óptimo servicio, una esmerada atención.

Nos referimos al "Salón de Té y Pastelería Tabú", ubicado en el segundo piso de la calle Estado 357 y en cuyo tercer piso, bajo la dirección de técnicos recién llegados de Viena, funcionará la propia fábrica del establecimiento, elaborando los más variados productos de la industria, desde el clásico "Kuchen" hasta las "Galletas del Rhin". A pesar de que aún faltan algunos detalles de estética visual y satisfaciendo los deseos de innumerables personas, los propietarios del "Salón Tabú", lo abrirán al público mañana, a las 4 P. M., inaugurándolo en forma oficial a mediodía con un aperitivo al que serán invitadas numerosas personalidades de nuestro mundo social e intelectual.

A la hora del té se inaugurarán los "Miércoles del Tabú", en que se sortearán entre los consumidores, extractos y perfumes "Tabú".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES. Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 30 Dic.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ. JORGE CRISTI RODRIGUEZ. Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294. Departamento 85. 12 Dic.

MEDICOS

DOCTORA BEHM. Claras 663. 3 En

DOCTOR WAUGH ROJAS. Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

Dr. GORGEWSKY. Rayos X. Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes. 2-6. Brasil 39. 1.o Ene.

DR. RATINOFF. Asma. Corazón. Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 7 En.

LOPEZ. Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

CLINICA Dr. RIVEROS. Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Dic.

KRUMBACH. Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870.

Dr. ERNANI PARODI. Piel - Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Dic.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna 1-3, tarde. N.O.

DOCTOR CASTAÑON. Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER. Enfermedades sangre, piel venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 29 Dic.

RAMOS. Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1-6). 6 En.

GIANELLI. Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 enero

Dr. RAMON BRIONES. Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28. Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498. Posta N.o 3, de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93333. Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43300. Oficinas y médicos de turno, 43363. Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542. Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 49953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28. Bombas, 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 11 al 18 de diciembre:

Iglesias, Delicias 1767; Ecuador, San Pablo 1277; Italiana, San Pablo 2402; Carvajal, Mapocho 4052; Alemana, Matucana 643; Aurora, Av. O'Higgins 3503; Otelo, Merced 388; Viñez, Compañía 1908; Central, Estado 355; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Royal, Portugal 201; Stefania, Delicias 2842; La Principal, Carmen 2002; Americana, Lira 501; Inglesa, San Diego 1118; Universo, Santa Rosa 1500; Central, G. Avenida 6321; Andes, Gran Avenida 8934; Belga, San Diego 591; Cimas Blancas, R. Ugarte 1548; San Lázaro, Vergara 397; Tucapel, S. Alfonso 1101; Cruz Blanca, Av. Ossa 53; Los Guindos, Bulnes, Borgoño 311; P. B. Renca, Helfere; Providencia 2380; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; Modelo, Recoleta 2110; Chile, Independencia 1798; Imperial, Vivaceta 2602; San Crescente, Av. Italia-Esq. Caupolicán; Bilbao, F. Bilbao 1299; Ribbeck, Pinto 1617; Blanco, A. Bello 493; Santa María, D. Santa María 205; Renca, San Cristóbal; Recoleta 997; Oriental, Bellavista 0412.

FAIVOVICH. Corazón, Pulmón, Estómago, Rayos X. Nataniel 4[illegible]6. Teléfono 63975. [illegible] Dic

DOCTOR OMAR SANTAPAU. Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA. Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N.O.

JUAN VILLAVICENCIO. Jefe Clínica Pierres. Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 11 Dic.

ARTEMIO BARRIENTOS. Ahumada 71. Teléfono 80645. 3 feb.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA. Mecánica dental. Compostura rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 27 Dic.

DENTADURAS. Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120. 17 Dic

OPTICOS

OPTICA HERRMANN. Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 12 Dic.

MATRONAS

H. IZQUIERDO. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA. Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o En.

ESTER MALDONADO. Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic.

CELSA GUERRA REYES. Casos urgentes, Pinto 1375. Teléfono 67694. 18 Dic.

BLANCA FISHER. Bascuñán 133. Consultas: [illegible]

ANA VARGAS. Unión Americana 627. Teléfono 64237. [illegible]

SEÑORA VICENTINI. Avda. Macul 980. Teléfono [illegible] 15 Dic.

SEÑORA MORAL. Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1[illegible], Departamento 1. Teléfono [illegible] (No hay plancha). [illegible]

CELIA JIMENEZ. Catedral 2950. Teléfono [illegible]

PRACTICANTES

ESCOBAR. Urinarias. Venéreas. Inyecciones. Antonio 281. [illegible]

O. REYES. Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono [illegible] 11 En.

54) JUDICIALES

Compañía Molinera Rengo y deslinda por el Norte con terrenos vendidos por los señores Ovalle, ya nombrados a don Antonio Ferrer; por el Sur, con el resto del fundo San Eloy de los señores Ovalle, quedando este deslinde a setenta y cinco metros hacia el Sur del deslinde con el señor Ferrer y siguiendo una línea paralela a dichos deslindes; por el Oriente, con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles del Estado; y por el Poniente, con un camino vecinal y otros y se encuentra inscrita a fojas setenta y nueve número noventa del año de mil novecientos treinta y dos a favor de Lavín y Compañía Limitada; e) Retazo de terreno de veinte mil metros cuadrados más o menos, adquirido por la Compañía Molinera de Rengo por compra de don Alberto Portales Vicuña, que formaba parte de la hijuela B. del fundo Las Vírgenes de Camarico, que el señor Portales adquirió por adjudicación en la liquidación de la Comunidad que tuvo con don José Antonio Matta Tagle, en el dominio de dicho fundo y que la Compañía compró al señor Portales según escritura de trece de abril de mil novecientos veinte y siete, extendida ante el Notario Echeverría Vial. Este terreno deslinda: al Norte, con el camino nuevo que conduce de Rengo a La Quinta y propiedad de la Compañía Molinera Rengo; al Sur, estero sin nombre que desemboca en el cárcamo o desagüe de la planta eléctrica de la misma Compañía; al Oriente, con una línea de Norte a Sur que partiendo del camino nuevo que conduce de Rengo a La Quinta y a cuatro metros del Canal de desagüe de la mencionada planta eléctrica, llega hasta el estero sin nombre a que se ha hecho referencia al fijar el deslinde Sur; y al Poniente, con la Compañía Molinera Rengo en una parte y con el fundo de don Francisco Valdés Cuadra en la otra, y se encuentra inscrita a nombre de Lavín y Compañía Limitada a fojas doscientas [illegible] y seis número doscientos cincuenta y tres año de mil novecientos treinta y dos; f) Terreno [illegible] en Rengo, departamento [illegible] Caupolicán que la Compañía [illegible] Rengo adquirió por [illegible] de don Antonio Ferrer [illegible] según escritura otorgada [illegible] en la Notaría Echeverría [illegible] el veinte y nueve de septiembre del año mil novecientos veinte y ocho y que limita por el Norte con una propiedad en que existía un establecimiento de [illegible], actualmente de la Compañía Molinera Rengo y señores Augusto Flores y otros; al Sur, con terrenos de los anteriores dueños que vendieron al señor Ferrer, don Jorge Ovalle Cisterna y don César Ovalle Barros; por el Poniente, camino vecinal y otros y por el Oriente, con la Compañía Molinera Rengo, con la línea de los Ferrocarriles del Estado y terrenos de la Estación de Rengo y se encuentra inscrita a fojas ochenta número noventa y uno del año mil novecientos treinta y dos a favor de Lavín y Compañía Limitada. Se comprenden todos los derechos de agua con que se benefician y cultivan estas propiedades y los derechos al uso de las aguas que dan movimiento a la planta hidro-eléctrica. Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para requerir del Conservador de Bienes Raíces respectivo las anotaciones e inscripciones que procedan, y asimismo llevar a efecto todos los trámites de legalización que correspondan. Los recibos que acreditan el pago de las contribuciones que afectan a las propiedades materia de esta escritura dice como sigue: "Tesorerías de la República.—Contribución a los Bienes Raíces.—Original. — Rol número seiscientos ochenta y dos. — Comuna de Rengo. Segundo semestre de mil novecientos treinta y siete.—Número ciento treinta mil ochocientos cuarenta y seis.—Nombre: Lavín Compañía Limitada. — Ubicación: Riquelme. — Avalúo: novecientos nueve mil cuatrocientos pesos. — Valor de este recibo: tres mil ciento ochenta y dos pesos noventa centavos. — Fecha de cancelación: diez y nueve de octubre de mil novecientos treinta y siete. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello". — "Tesorerías de la República. — Contribución a los Bienes Raíces. — Original. — Rol número mil seiscientos veinte y ocho. — Comuna de Rengo. — Segundo semestre de mil novecientos treinta y siete. — Número ciento treinta y un mil quinientos setenta y ocho. — Nombre: Lavín y Compañía Limitada. — Ubicación Conil. — Avalúo: seis mil doscientos pesos. — Valor de este recibo: veinte y un pesos setenta centavos. — Fecha de cancelación: diez y nueve de octubre de mil novecientos treinta y siete. —Hay una firma ilegible. — Hay un sello". — "Tesorerías de la República. — Original. — Rol número dos mil ochocientos veinte y cinco. — Comuna de Rengo. — Segundo semestre de mil novecientos treinta y siete. — Número cientos treinta y siete.—Hay una dos. — Nombre: Lavín y Compañía Limitada. — Ubicación: Camarico. — Avalúo: doscientos catorce mil cuatrocientos pesos. — Valor de este Recibo: setecientos cincuenta pesos cuarenta centavos. — Fecha de cancelación: diez y nueve de octubre de mil novecientos treinta y siete.—Hay una firma ilegible. — Hay un sello". —El recibo que acredita el pago del impuesto de tres por ciento a la primera transferencia que afecta a la misma propiedad, dice como sigue: "Tesorería de Santiago. — Comprobante de ingresos.— Caja de Amortización. Serie A., número cero dos mil setecientos ochenta y tres. Fecha: Treinta de noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Nombre: Luis Lavín Valdés. — Dirección: Agustinas número novecientos setenta y cinco. Oficina trescientos treinta y ocho. — Grupo O. — Cuenta uno. — Materia Imp. primera mutac., prop. Inmb. Orden número mil trescientos ochenta y nueve de veinte y nueve de noviembre de mil novecientos treinta y siete. —Comuna de Rengo. — Rol número seiscientos ochenta y dos— mil seiscientos veinte y ocho—dos mil ochocientos veinte y cinco.— Av. t.vig. un millón ciento treinta mil pesos. — V. tr. p. ciento quince mil quinientos cincuenta y cinco pesos cincuenta y cinco centavos. — Av. p. tr. doscientos veinte y seis mil pesos. — Ochenta por ciento Av. vig. p. tres por ciento, ciento ochenta mil ochocientos pesos. — Cantidad: cinco mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos. — Notaría Echeverría. — Son: cinco mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello". — Conforme con sus originales que he tenido a la vista en este acto. —El certificado de la Dirección de Pavimentación con respecto a la misma propiedad queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número veinte de protocolizaciones. — En comprobante y previa lectura firman.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáceres. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas la suma de cinco pesos en cada hoja conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro; y además un peso de cargo del Notario que autoriza conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Al firmar se deja constancia que el [illegible] a que se refiere el artículo noventa y cinco de la Ley de Impuestos de la renta dice como sigue: "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos.—Sec. Renta.—Tercera Zona.—Certificado.—Certifico que los señores Lavín y Compañía Limitada, industriales, domiciliados en calle Agustinas número novecientos setenta y cinco, se encuentran al día en sus obligaciones tributarias de la tercera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Se da el presente solo para los efectos de la escritura de disolución de la Sociedad quedando a cargo del Activo y Pasivo el señor Luis Lavín Valdés, que queda responsable además de todos los impuestos que se adeuden o se puedan adeudar por futuras revisiones que se practiquen, en conformidad a la Ley. El socio que se retira es el señor Francisco Valdés Cuadra, que transfiere sus derechos al señor Lavín Valdés en la suma de ciento quince mil quinientos cincuenta y cinco pesos cincuenta y cinco centavos. — Santiago, primero de diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Emilio Avila L. Contador Renta. —Hay un sello.—Hay otra firma ilegible y un sello". —Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. — Doy fe. — F. Valdés C. — Luis Lavín Valdés.— Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. 14 dic.

POR AUTO DE FECHA 10 DEL presente del 2.o Juzgado de Mayor Cuantía se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Agnes Watson viuda de Wotherspoon a sus hijos legítimos Guillermo Wotherspoon, Inés Wotherspoon de Harper, Georgina Wotherspoon de Buchanan y Juanita Wotherspoon de Nation. 14 dic.

SEGUNDO JUZGADO EN 10 diciembre 1937, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Oscar del R. Gutiérrez Zúñiga, con beneficio inventario a sus padres José Florindo Gutiérrez y Nicolasa Zúñiga Campos, sin perjuicio derechos de los herederos de la cónyuge sobreviviente doña María Zulema Arellano. Practicaré inventario solemne el 15 del corriente, a las once horas.—Carlos Letelier. 14 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL 7 DE enero próximo, a las 10 horas, en el 3.er Juzgado Civil de esta ciudad se rematará en un solo lote la propiedad de la Av. San Luis 1402 a 1418 esquina de Maruri N.o 1180, por el mínimum de 140 mil pesos. Boleta 10 o|o. Si no hubiere interesados por toda la propiedad se rematará en la siguiente forma: Lote N.o 1: Casa y almacén, Av. San Luis 1402 y 1408. Mínimum: $ 25,000. Lote N.o 2: Casa Av. San Luis N.o 1410. Mínimum: $ 22,500. Lote N.o 3: Casa Av. San Luis N.o 1414. Mínimum: $ 22,500. Lote N.o 4: Casa Av. San Luis N.o 1418. Mínimum: $ 22,500. Lote N.o 5: Sitio Eriazo Maruri N.o 1180. Mínimum: $ 30,000. Lote N.o 6: Casa Maruri N.o 1182. Mínimum: 20 mil pesos. En cada caso boleta 10 o|o. El precio del remate se pagará mitad al contado y el resto a 6 meses plazo. Tiene deuda hipotecaria a largo plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, autos caratulados Arancibia con Valle o en el estudio del abogado don Guillermo Tapia C., Compañía 1280, of. 6.— El secretario. 15 Dic.

REMATE.— EL 20 DE DICIEMbre próximo, a las 15 horas, ante el Juez del Primer Juzgado Civil, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle París N.o 801. Mínimum: $ 166.666,67. Bases en la Secretaría del Juzgado en juicio "Francisco Subercaseaux con Víctor León Quintana".— El secretario. 18 Dic.

RESOLUCION TREINTA NOVIEMbre 1937, Primer Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia de Juan Francisco Olivier, concediéndola a Roberto y Graciela Vélez Olivier.—Secretario. 16 dic.

POSESION EFECTIVA DE LA HErencia intestada de doña Dominga Cortés v. de Jara concedióse por auto Primer Juzgado Civil de siete del corriente a sus hijos legítimos Aurelia, Emma, Zoila, Rosario y Tomás Jara Cortés. Tramítase conforme Artículo 40 Ley 5427.—El secretario. 15 dic.

ESTATUTOS. — COMPAÑIA INdustrial "El Volcán". — En Santiago de Chile, a dos de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario Abogado y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció: don Carlos Ríos Talavera, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Teatinos número doscientos cincuenta y cuatro, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que debidamente autorizado para este acto viene en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos de la Compañía Industrial "El Volcán".— Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán". — En Santiago de Chile, el quince de octubre de mil novecientos treinta y siete, a las diecisiete y media horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bandera setenta y cinco, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán", la que había sido citada para tratar de la modificación de los Estatutos sociales, por medio de diez publicaciones consecutivas hechas en el diario "El Mercurio" de Santiago correspondientes a los días cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce del presente mes.— Presidió la reunión don Adolfo Hirth en su carácter de presidente del Directorio de la Compañía, actuando de secretario el Gerente de la Compañía, don Antonio Bascuñán Pérez.— Asistieron los señores Julio Chaná Cariola, representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y el Notario Público señor Javier Vergara. — Estaban presentes los accionistas que a continuación se indican, los que representaban por sí o por poder el siguiente número de acciones: Don Clemente Vicuña, por sí seiscientas; doña Inés Cerda Salcedo, doscientas seis; doña Sara Cerda Salcedo, ciento ochenta y siete; Valentina S. de Gana, doscientas cuarenta y seis; Victoria Méndez v. de Unzueta, ochocientas diez; Eugenia Santelices v. de Morere, ciento cincuenta; Elena Morere, seiscientas veintiocho; Adela Méndez Eguiguren, cien; Celia Bascuñán Valdés, cien; Heroína Valdés Ossa, doscientas; Elisa Valdés Ossa, doscientas; Darila Pinto de Fabres, doscientas; Carolina Valdés de Concha, seiscientas; Doria Fabres Pinto, doscientas cincuenta; don José M. Pomar, doscientas; Tomás Rodríguez A., cien; Mario Eyzaguirre M., cien; José Albonico, doscientas; Helmuth Thiel, doscientas; Manuel Unwin, veintiuna; Joaquín Gana E., mil doscientas cincuenta y tres; Ernesto Prieto Cáceres, 50; Francisco Javier Bascuñán V., cincuenta; Alberto Fabres F., doscientas; Domingo Gana E., doscientas; Luis Bascuñán V., doscientas; Severo Plazza, doscientas; José Florencio Valdés Q., quinientas; Mario Herrera B., veintiuna; Menores Eugenia, Patricio y Jaime Morere, veintidós; don Carlos Rojas V., por sí, cien; don Arturo Irarrázaval, tres mil cuatrocientas; don Carlos Bascuñán M., quinientas; don Manuel Plazza, trescientas; Bolsa de Comercio, mil cien; doña Elena Méndez de García, mil doscientas; Rita Salas S., trescientas; Amelia Valdés v. de Bascuñán, cuatrocientas; Cristina Pérez V., doscientas diez; Josefina Pérez V., doscientas diez; Olivia Pérez V., doscientas; Consuelo Salinas M., setenta; don Ruperto Marchant, por sí, cien; don Jorge Zamudio, por sí, cien; don Alfredo Johnson, por sí, setecientas; doña Alicia E. v. de Delius, doscientas sesenta; Isabel Ovalle v. de Toro, cincuenta; Carolina Q. v. de Bastillos, doscientas; don Alberto Covarrubias, doscientas; Darío Roldán, mil doscientas; Oscar Urzúa J., setecientas; Roberto Riesco L., trescientas; Dagoberto Lagos, trescientas; Gustavo A. Oehninger, setecientas; don Adolfo Hirth, por sí, mil; don Francisco A. Vidal, por sí, cien; don José López y López, trescientas veinte; don Martín Zulueta, mil seiscientas; don Gustavo Garmendia, seiscientas treinta; don Luis Casanueva, cuatrocientas; don José Vicente Salas, ciento veinte; Osvaldo Pérez V., doscientas.— Veinticinco mil ciento setenta y ocho.— Lo que da un total de veinticinco mil ciento setenta y ocho acciones sobre cuarenta mil que forman el capital de la Compañía.— Fueron aprobados los poderes presentados a la Junta, y estando en ella presente o representadas más de las tres quintas partes del total de acciones de la Compañía, el Presidente declara constituída la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo veintisiete de los Estatutos Sociales. El Presidente hace presente que el objeto de la reunión de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas es tratar acerca de la modificación de los Estatutos sociales, en la forma en que está expresada en el folleto impreso que se ha repartido a los señores accionistas, sometiendo el proyecto a la deliberación de la Junta. El texto del proyecto es el siguiente: Estatutos de la Compañía Industrial "El Volcán".— Título primero. — Constitución y objeto de la Sociedad. — Artículo primero: La Sociedad Anónima constituída bajo la denominación de Compañía Industrial "El Volcán" tiene su domicilio en Santiago y se rige por los presentes Estatutos. Artículo segundo: La Compañía tiene por objeto la explotación industrial y comercial de los negocios de fabricación y venta de cales de todas clases, yeso, carburo de calcio y otros derivados o negocios que se relacionen con estas industrias. Podrá también concurrir a la formación de Sociedades que se dediquen a esos mismos ramos, tomar parte en las existentes y aportar capitales a todas esas empresas. — Artículo tercero: La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el veinte de diciembre de mil novecientos dieciseis, pudiendo ser prorrogada por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Título segundo.— Del capital social.— Artículo cuarto: El capital social es la suma de dos millones de pesos, dividido en cien mil acciones de veinte pesos cada una.— Artículo quinto: El capital social podrá ser aumentado por emisiones de nuevas acciones, siempre que lo acuerde la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada especialmente con este objeto, hasta la cantidad que ésta considere necesaria para el desarrollo de las operaciones sociales. Al acordarse el aumento, se fijará la fecha de emisión de las nuevas acciones y la forma y plazo en que deban pagarse.— Artículo sexto: En la distribución que corresponda a nuevas emisiones, serán preferidos los accionistas, a prorrata de sus acciones. Título tercero.— De las acciones. Artículo séptimo: Los títulos de las acciones serán nominativos y numerados correlativamente; llevarán la firma del Presidente o del Vicepresidente, la del Gerente, o quien haga sus veces, y el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del Decreto de autorización, la indicación del capital social y la de la duración de la Sociedad.— Artículo octavo: Cada acción es indivisible. En caso de que dos o más personas sean condueñas de una, ésta será representada por la persona que los copartícipes designen. — Artículo noveno: La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad en vista del título y de una solicitud de traspaso dirigida al Presidente del Directorio, firmada ante dos testigos por el cedente o por el cesionario, y que llevará el Visto Bueno del Gerente — Cuando se transfiera sólo una parte de las acciones representadas por un título, se inutilizará éste, y se emitirán otros nuevos. Queda facultado el Directorio para calificar las transferencias.— Artículo décimo: Denunciada la pérdida, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo bajo su responsabilidad, previa publicación de avisos a su costa, por tres días consecutivos, en el diario del domicilio social que designe el Directorio, comunicando al público que deja sin valor el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro, en el nuevo título expedido y en el talón correspondiente al extraviado. — Artículo once.— En los casos de aumento de capital, las nuevas acciones deberán ser pagadas en la forma y plazo señalados por la Junta General Extraordinaria que acuerde el aumento. Si no fueren pagadas en conformidad a las normas acordadas, el Directorio podrá hacerlas vender en pública subasta por intermedio de un Corredor de Comercio, previa publicación de avisos, sin perjuicio de la ejecución o del empleo de cualquiera de los otros medios compulsivos consignados en el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio. Título cuarto.— De la administración de la Sociedad.— Artículo doce: La administración de la Sociedad la ejercerá el Directorio quedando reservadas al Gerente y a las Juntas Generales de Accionistas las facultades que más adelante se expresan.— Artículo trece: El Directorio se compondrá de siete miembros elegidos por períodos de tres años en Junta General Ordinaria, teniendo en ellas derecho cada accionista a votar por un sólo nombre, con tantos votos como acciones tenga o represente. La renovación del Directorio se hará por parcialidades, debiendo elegirse dos Directores un año, dos al siguiente y tres al subsiguiente, pudiendo ser reelegidos los que terminen su período. — Artículo catorce: Sólo los accionistas de la Sociedad podrán ser designados Directores. Para entrar al desempeño de sus funciones, deberán constituir garantía prendaria en favor de a Sociedad sobre doscientas cincuenta acciones de la misma. — La prenda podrá ser cancelada después de transcurridos seis meses a contar desde la fecha de cesación en las funciones de Director. — Artículo quince. — No pueden formar parte del Directorio dos o más personas pertenecientes a una misma firma comercial o que tengan entre sí o con el Gerente relaciones de parentesco en la línea recta o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad. El cargo de Director es incompatible con el de Gerente. — Artículo dieciséis. En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad de alguno de los Directores, el Directorio nombrará reemplazante por el tiempo que falte al reemplazado dando cuenta en la Junta General inmediata. En su primera reunión ordinaria o extraordinaria, la Junta confirmará el nombramiento o designará otro Director por el mismo tiempo. En caso de que la Junta acordare la remoción de un Director, designará reemplazante en la misma sesión por el tiempo que falte a aquél para terminar su período. —Artículo diecisiete. Si algún Director cayere en falencia o suspendiere sus pagos, cesará su mandato de hecho, y será reemplazado en la forma que prescribe el artículo anterior. — Artículo dieciocho. El Director que se ausentare del país por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo, y deberá ser reemplazado sin más trámite, en la forma señalada por el artículo dieciséis. No se aplicará la disposición del inciso precedente, en caso de que el Director ausente esté desempeñando una comisión que interese a la Sociedad. —Artículo diecinueve. El Directorio se reunirá por lo menos, una vez al mes. Para celebrar sesión bastará la concurrencia de cuatro de sus miembros. — Artículo veinte. Toda resolución que tenga por objeto aumentar o asignar sueldos a empleados superiores, dar participación en las utilidades, levantar empréstitos y hacer adelantos de dinero por cuenta de la Compañía, necesita el voto conforme de cuatro Directores. Para cualquiera otra resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo veintiuno, bastará la mayoría absoluta de los miembros que concurran, y en caso de empate se postergará la decisión para la sesión próxima, y si se volviera a repetir el empate, resolverá el Presidente o el que haga sus veces. — Artículo veintiuno. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, solo puede ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que (no) concurran los Directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad, dejándose testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral, o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores. — Artículo veintidós. Los Directores que en una operación determinada tuvieren interés personal o como representantes de otra persona deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — Artículo veintitrés. — El cierre del Registro de Accionistas, cualquiera que sea su objeto, se anunciará con [illegible] días de anticipación por medio de aviso que se publicará en un diario de Santiago, dos días consecutivos, de manera que entre el primer aviso y el cierre del Registro medie (que) el plazo que se ha señalado. — Artículo veinticuatro. El Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para la celebración de toda Junta General. — Artículo veinticinco. El acta de cada sesión del Consejo será suscrita por los Directores que hubieren asistido a ella. — Artículo veintiséis. Los Directores recibirán como remuneración de su cargo, la suma de cien pesos, por cada sesión a que asistan. Recibirán además el cinco por ciento de los dividendos que se repartan, tomándose en cuenta el número de sesiones a que hubiere asistido cada uno de ellos. El Presidente tiene derecho a doble asistencia. — Artículo veintisiete. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta y dará cuenta de ello en la Junta General inmediata. — Artículo veintiocho. Corresponde al Directorio: Primero. Elegir anualmente Presidente y Vicepresidente de la Sociedad: este último reemplazará a aquél en caso de imposibilidad; Segundo. Designar directores reemplazantes; Tercero. Nombrar Gerente que servirá al mismo tiempo de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas; fijar su remuneración, fiscalizarlo, suspenderlo o destituirlo; Cuarto. Nombrar los empleados a propuesta del Gerente, suspenderlos o destituirlos cuando lo crea útil al buen servicio, señalar sus sueldos y acordar las gratificaciones que estime convenientes; Quinto. Nombrar agentes de la Sociedad en otros lugares que no sea la sede de la Sociedad, fijarles las atribuciones y los sueldos o participaciones que crea convenientes; Sexto. Deliberar y resolver sobre todos los negocios de la Sociedad; Séptimo. Comprar o arrendar propiedades para facilitar o ampliar las operaciones de la Sociedad. Octavo. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad y contratar empréstitos, comprometiendo el haber social; Noveno. Intervenir en la formación del Balance anual y presentarlo en la Junta Ordinaria de Accionistas con una memoria expositiva de las operaciones y del estado del negocio; Décimo. Proponer a la Junta General Ordinaria el reparto anual de utilidades y dar dividendos provisionales; Undécimo. Delegar sus facultades delegables para objetos especialmente determinados; Duodécimo. Conferir poderes especiales; Décimo trece. Citar a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. — Décimocuarto. Destinar a fondos de reservas un cinco por ciento a lo menos de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta completar el veinte por ciento del capital social, de conformidad a lo establecido en el artículo cuarenta. — Décimoquinto. Crear los fondos que estime convenientes distintos del señalado en el número catorce del presente artículo. La cuota que se destine a esos fondos, no podrá ser superior a treinta por ciento de las utilidades líquidas; Décimosexto. Resolver los casos no previstos en los Estatutos. — Título quinto. Del Gerente.. — Artículo veintinueve. Todas las operaciones de la Sociedad corren a cargo del Gerente, bajo la Dirección y vigilancia del Directorio. — Artículo treinta. Corresponde al Gerente: Primero. Llevar los Registros de Accionistas y controlar las transferencias previas al otorgamiento de los títulos; Segundo. Ejecutar los acuerdos del Directorio y de las Juntas Generales; Tercero. Organizar el servicio de las oficinas en todos sus ramos y velar por el cumplimiento de las obligaciones de los empleados. — Cuarto. Proponer los empleados que requiera el buen servicio de la Sociedad, y pedir la suspensión o destitución de los mismos en caso necesario. Quinto. Representar al Directorio en los casos y con las facultades que éste acuerde. Sexto. Inspeccionar los trabajos de la Sociedad y dar las instrucciones necesarias para su ejecución. Séptimo. Presentar mensualmente al Directorio una razón de las entradas y gastos de la sociedad; Octavo. Representar a la Sociedad en todos los contratos que celebre; Noveno. Servir de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales; Décimo. Proponer al Directorio las medidas o proyectos que estime convenientes a la marcha y desarrollo de la empresa; Undécimo. Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad pudiendo al efecto usar de todas y cada una de las facultades de los dos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, que se dan por expresamente reproducidas, y conferir mandatos especiales. Duodécimo. Velar por que la Sociedad cumpla las disposiciones legales y observe debidamente sus Estatutos. — Título sexto. De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y uno. Las Juntas Generales de Accionistas son Ordinarias y Extraordinarias. La Junta General Ordinaria tendrá lugar en el mes de septiembre de cada año. Habrá Juntas Extraordinarias cada vez que lo acuerde el Directorio, o que lo soliciten diez accionistas que representen, a lo menos, un veinte por ciento del capital social o que sean convocados por la autoridad administrativa correspondiente. — Artículo treinta y dos. La convocatoria a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se hará por medio de cinco avisos consecutivos publicados en un diario de Santiago dentro de los diez días precedentes a la sesión expresándose el objeto de la convocatoria y el día, hora y lugar de la reunión. — Artículo treinta y tres. La Junta General Ordinaria se considerará constituída con la asistencia de un número de accionista que represente por lo menos, un veinte por ciento del capital social y la Extraordinaria con un número de accionistas que represente no menos del cuarenta por ciento de ese capital, sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarenta y uno número tres. — Artículo treinta y cuatro. Si no concurriere el número de accionistas de que trata el número precedente, se hará nueva convocatoria para el día en que determine el Directorio, y en ese caso la sesión tendrá lugar con los que concurran, salvo en el caso contemplado en el número tres del artículo cuarenta y uno. —Artículo treinta y cinco. Toda resolución de competencia de las Juntas Generales se adoptará por mayoría de votos, equivaliendo a cada acción un voto. — En caso de empate decidirá el que presida. — Artículo treinta y seis. — Corresponde a la Junta General Ordinaria: Primero: Aprobar el balance anual e informarlo por la Comisión que señala el número cuatro de este artículo. — Segundo: Deliberar y resolver sobre las indicaciones que contenga la memoria que debe acompañarse al balance anual y sobre las que (se) propongan el Directorio a los accionistas. — Tercero: Elegir las personas que deben componer el Directorio. Estos nombramientos se harán por voto unipersonal, votando cada accionista por una sola persona. Resultarán electos las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas para elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada. — Cuarto: Nombrar una comisión de dos accionistas como Inspectores de Cuenta con el carácter de propietarios, y dos con el de suplentes. Esta comisión comprobará el balance correspondiente al período de su nombramiento y el informe que expida se insertará en la Memoria que debe presentar el Directorio. La remuneración de los Inspectores de Cuenta será fijada anualmente por la Junta. — Quinto: Designar tres accionistas que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. — Sexto: Acordar todas las providencias que reclamare el cumplimiento del contrato social y el interés común de los asociados. — Artículo treinta y siete.— En las Juntas Generales Extraordinarias sólo podrá tratarse de los asuntos que hayan motivado su convocatoria. Es de la competencia exclusiva de estas Juntas.— Primero: La reforma de los Estatutos, aún en aspectos esenciales o substanciales. — Segundo: La fusión con otra Sociedad o la venta de toda las negociaciones. — Tercero: La disolución anticipada de la Sociedad y Cuarto: La venta de los Bienes Raíces. — Artículo treinta y ocho. — Tendrán derecho a tomar parte en las Juntas Generales todos los que seis días antes de la reunión aparezcan inscritos como accionistas. Los accionistas podrán ser representados en las Juntas Generales por otros accionistas que no sean Directores o empleados de la Compañía, siendo suficiente autorización una carta dirigida al Presidente del Directorio. Si la representación cayera en un extraño a la Sociedad, será necesario de un mandato otorgado por escritura pública. — Título Séptimo. — De los Balances y de la Disolución y Liquidación de la Sociedad. — Artículo treinta y nueve: Se formarán balances anuales de las operaciones efectuadas por la Compañía entre el primero de julio de un año y el treinta de junio del año siguiente. — Artículo cuarenta: Las utilidades líquidas que resulten de los balances anuales se destinarán: Primero: A formar el fondo de reserva, aplicando para este objeto un mínimum de cinco por ciento de la utilidad, con arreglo a la facultad concedida al Directorio por el número catorce del artículo veintiocho de los Estatutos, hasta enterar un veinte por ciento del capital social. — Segundo: A formar fondos especiales, aplicando con este objeto hasta un máximum del treinta por ciento de la utilidad con arreglo a la facultad concedida al Directorio por el número quince del mismo artículo. — Tercero: El saldo de la utilidad será distribuido entre los accionistas, a prorrata de las acciones que posean. — Artículo cuarenta y uno. — Se disolverá necesariamente la Sociedad. — Primero: Por pérdida de la mitad del capital social, en cuyo caso el Directorio conjuntamente con el Gerente, darán cumplimiento a las formalidades prescritas en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, y citarán a Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cuenta de estos hechos y elegir la Comisión Liquidadora, que en conformidad al artículo cuarenta y dos debe asesorar al Directorio. — Segundo: Por fusión o venta de toda la negociación. — Tercero: Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas por los dos tercios de los votos de los accionistas concurrentes que representen, a lo menos el cincuenta por ciento de las acciones emitidas. — Artículo cuarenta y dos. — La liquidación será efectuada por el Directorio asesorado por una Comisión de tres accionistas elegidos en Junta Extraordinaria. Los liquidadores procederán con sujeción a las disposiciones que establece sobre el particular el Código de Comercio. — Transitorios. — Artículo primero. — La Primera Junta General Ordinaria posterior a la presente reforma de los Estatutos tendrá lugar en el mes de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — Artículo Segundo. — En la Junta que entonces se celebre, se elegirán dos Directores, cuyas vacantes determinará el Directorio por sorteo, en la Junta que se celebre en el mes de septiembre de mil novecientos treinta y nueve se elegirán otros dos Directores cuyas vacantes serán determinadas en la forma que se ha señalado. Las vacantes de los tres Directores restantes serán llenadas en la Junta que se celebre en septiembre de mil novecientos cuarenta, entendiéndose prorrogadas las funciones de los siete actuales Directores hasta la fecha de sus reemplazos, o reelección de conformidad a lo establecido en este artículo. — Artículo Tercero. — El capital social de dos millones de pesos, dividido en cien mil acciones de veinte pesos cada una, se enterará como sigue: Con cien mil acciones de veinte pesos cada una, que formarán el capital actual de la Compañía que es de dos millones de pesos dividido en cuarenta mil acciones de cincuenta pesos totalmente pagadas, debiendo entregarse a estos accionistas dos y media acciones de veinte pesos por cada acción de cincuenta pesos. Las fracciones de acciones que resulten en el canje serán rematadas por orden del Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, después de la legalización de estos acuerdos, por el mínimo de veinte pesos por cuenta de los respectivos accionistas, debiendo entregarse después del remate a cada uno de ellos los saldos que resulten a su favor descontados los gastos de remate e impuestos. No habiéndose hecho observaciones al proyecto de nuevos Estatutos el Presidente lo somete a votación siendo aprobado por unanimidad. El Presidente solicita la designación de tres accionistas, de entre los presentes, para que en unión del Presidente y Secretario de la Junta firmen en representación de ella el acta de la presente sesión. Se designó con este objeto a los señores Ruperto Marchant, Clemente Vicuña y Alfredo Johnson. El Presidente propone, asimismo, se faculte a don Carlos Ríos Talavera, o en su defecto a don Antonio Bascuñán Pérez, para que en su representación, solicite de S. E. el Presidente de la República la aprobación de las reformas o modificaciones de Estatutos acordadas en esta reunión, para que reduzca a escritura pública el acta que se levante de la presente sesión, y los nuevos Estatutos con la aprobación de S. E. el Presidente de la República. Así se acordó. Por último, el Presidente propone llevar a efecto los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta, lo que también se acordó. No habiendo otro asunto de que tratar, incluído en la convocatoria o pertinente con ella, se levantó la sesión. — Ruperto Marchant. — Clemente Vicuña. — Alfredo Johnson. — Adolfo Hirth. — Antonio Bascuñán Pérez. El Notario público que suscribe, certifica: Primero: Que se citó a los accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán", a Junta General Extraordinaria para el día quince de octubre del presente año por avisos publicados en el diario "El Mercurio" de Santiago los días cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce del presente mes y año, que son del tenor siguiente. "Compañía Industrial El Volcán". — Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas — Cierre de Registros. Cítese a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el viernes quince de octubre a las cinco treinta P. M. en la Sala de Accionistas de la Bolsa de Comercio con el objeto de tratar sobre la reforma general y completa de los Estatutos, ajustándolos a las disposiciones legales vigentes. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el diez hasta el quince de octubre, ambas fechas inclusives. Santiago, cinco de octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Directorio. — Segundo: Que se encontró presente en la expresada Junta, la que se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede.— Tercero: Que se encontraban presentes todas y cada una de las personas designadas y el representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chaná Cariola. — Cuarto: Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes.—Quinto: Que fueron leídos o propuestas puestas en votación y aprobadas las (disposiciones) proposiciones sometidas a la Junta y Sexto: Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Javier Vergara R., Notario. Conforme con su [illegible] que corre en el libro de [illegible] tas de fojas doscientas [illegible] tro a doscientas cuarenta que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia y se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de [illegible] cuenta pesos, conforme a la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. Ríos Talavera. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo. — Ante mí, Jav. Vergara R., Notario. Entre paréntesis: "de", "se", "de", "que", no valen. — Modificación Estatutos Compañía Industrial "El Volcán". — f. 38. — En Santiago de Chile, a siete de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Miguel [illegible] Huneeus, Notario Suplente del titular don Javier Vergara R. según Decreto Judicial, inserto a fojas una de este Registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Carlos Ríos Talavera, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Teatinos número doscientos cincuenta y cuatro; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente Decreto Supremo: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, [illegible] noviembre de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: "Número cuatro mil doscientos noventa y nueve. Vista la solicitud presentada por don Carlos Ríos Talavera, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Industrial "El Volcán". Teniendo presente que las modificaciones consisten en rebajar el valor nominal de las acciones de cincuenta pesos a veinte pesos cada una debiendo entregarse a los actuales accionistas dos acciones y media de las nuevas por cada una de las antiguas y en conformidad a las disposiciones de sus estatutos con las del decreto con fuerza de ley número cincuenta y uno de mil novecientos treinta y [illegible] Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de los estatutos sociales, y con las prescripciones reglamentarias de sociedades anónimas. Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en oficio número [illegible] trecientos cincuenta y [illegible] nueve de noviembre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en nota de fecha diecinueve del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos [illegible] te del Código de Comercio. Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Industrial "El Volcán", las cuales constan de la escritura pública otorgada el dos de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de esta capital don Javier Vergara Rodríguez. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — Fco. Garcés G. — Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Dios guarde a Ud. Firma ininteligible. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia y se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de [illegible] co pesos, en conformidad a la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. Ríos Talavera. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — Ante mí, Miguel Huneeus H. Not. Sup. [illegible]

COPIA.—NOTIFICACION.—Quinto Juzgado Civil.— Don Florencio Espinoza, de este domicilio, Bandera 172, en representación de don Raúl Villanueva Rojas, empleado, domiciliado en La Paz, República de Bolivia, deduce demanda de nulidad de matrimonio en contra de doña Julia Lawson Ríos, de profesión, cuyo domicilio se ignora, fundándose en que a la fecha de su matrimonio dicha señora se encontraba casada con don [illegible] de Martínez Caraguerra [illegible] primer otrosí pide se le notifique esta demanda por avisos por ignorarse su domicilio. En el segundo otrosí se le ordene fijar domicilio do que se le ordene en la primera gestión [illegible] que haga y si ninguna [illegible] dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento [illegible] notificársele todas las resoluciones [illegible] por el Estado. Juzgado [illegible] Santiago, 21 de noviembre [illegible] —A lo principal traslado. Al primer otrosí, acredítese la [illegible] legal que el domicilio de la demandada es desconocido. [illegible] do como se pide. N.o [illegible] del $ [illegible] —J. Manuel [illegible] Castro M. — Acreditado que el domicilio demandado es desconocido, Juzgado accedió a la petición, debiendo hacerse la notificación pedida, debiendo en los diarios por avisos publicados en los diarios "La Nación" y "La Hora" y por tres veces y por una vez en el "Diario Oficial" que corresponda. — El secretario. [illegible]

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Comandante capitano convoco alla Compagnia ad esercizio per martedì 14 alle ore 22.15. Riunione in uniforme. Tenuta di lavoro.—L'Aiutante.

BOMBAS

La Cía. DE BOMBEROS "PERSEVERANCIA y Constancia".— Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 15, a las 22.15 horas. Tabla: Renuncia de oficiales para 1938, elecciones a que haya lugar y elección de cirujanos para 1938.—El secretario.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: señores Leopoldo López, Alfredo Traffond, Ernest Tibbits y Clarence Margon.

A Buenos Aires: señores Stuart Dunlap, Robert V. Cummings, Gino Girardi, señora Blanca M. de Girardi, señorita Mafalda Girardi, menor Giancito Girardi, señorita Luisa Girardi y Alberto Girardi.

A Córdoba: señor José Medina Martínez.

A Mendoza: señor Esteban Domic.

—Por el avión "Aconcagua" de la Vía Cóndor Lufthansa, ha regresado al país el señor Fernando Irarrázaval Fernández.

Línea Aérea Nacional:

—De Iquique: señor Humberto Arellano.

—De Antofagasta: Sr. Federico Baraona, señor Darío Norero.

—De Copiapó: señor Alfredo Fontecilla, señor Mario Tadtheonx, señor Mario Tacchin.

—De Serena: señor Gabriel González.

—De Coquimbo: señor Luis Ariztía.

—De Ovalle: señor Pedro Sancho.

MUSICA

MAÑANA SE DA RIGOLETTO EN EL MUNICIPAL

A las 10 de la noche de mañana se ofrece en el Teatro Municipal una versión de la partitura de Verdi que lleva por título Rigoletto. El papel de Gilda ha sido confiado a Betty Sayers, soprano que en cinco años de jira por el extranjero ha conquistado buenos triunfos. El Rigoletto lo hace Federico Pinzi, quien en el invierno pasado lograra con la misma obra un suceso en el ambiente lírico.

El tenor Emilio de Ioannes tiene a su cargo el Duque de Mantua; este valioso elemento da prestigio a cualquier papel en que figure. Zunilda Carrasco, aporta su experiencia y simpatía al desarrollo de la obra. Danilo Rudi, bajo de excepcionales cualidades, encarnará un Sparafucile de alta categoría. Gabriel Silva completa un elenco brillante desde todo punto de vista. Colaboran los coros y cuerpo de bailes de la Lírica Oficial, lo que ya es motivo de atracción. La parte escénica está al cuidado de Humberto Arcelli, el director de todas las temporadas de nuestro primer coliseo. La concertación general la tiene el maestro Enrico Giusti, cuya batuta dirigirá una orquesta de cuarenta profesores.

Las localidades que aún quedan, se venden a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

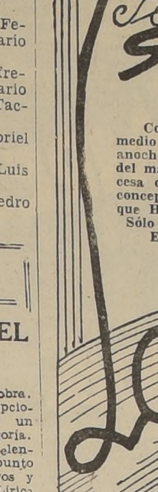
ARMANDO PALACIOS Y ARMINDA SCHUTTE

POR LAS RADIODIFUSORAS DE SCHENECTADY, U. S. A.

El pianista y director de orquesta chileno Armando Palacios, cuyos éxitos artísticos han resonado por todo nuestro Continente, y quien últimamente, por encargo del Gobierno de Venezuela llevó a ese país una compañía de ópera, integrada por numerosos artistas del Metropolitan Opera House de Nueva York, actuó la semana pasada en las poderosas emisoras de onda corta W2XAF y W2XAD de Schnectady, como director de la Orquesta Internacional General Electric, y en números de piano con la joven y notable pianista cubana Arminda Schütte.

CONCIERTO OSCAR GACITUA

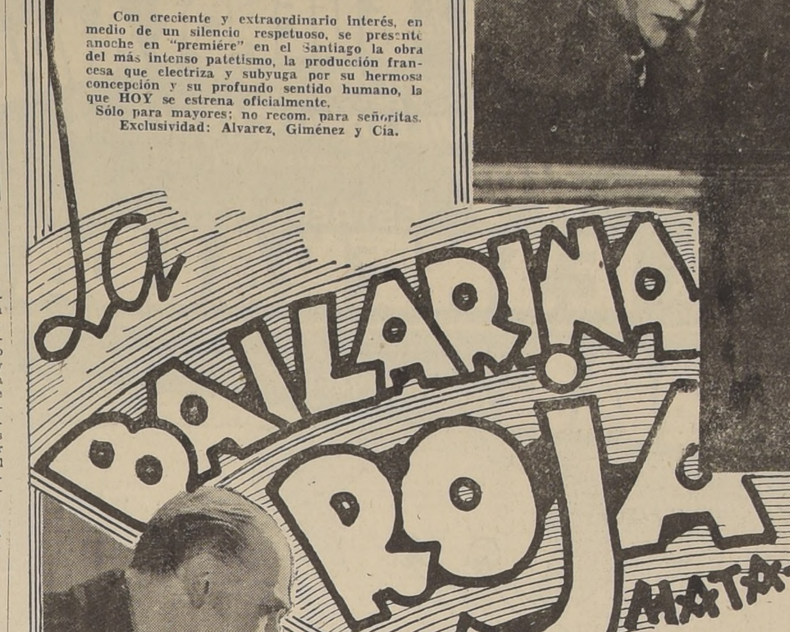
Esta noche la Sociedad Amigos del Arte, presenta al niño Oscar Gacitúa que ejecutará a las 10 P. M. un concierto de piano. Ya su última actuación publica, lo consagró como un talento pianístico de primer rango. Su sensibilidad interior podrá esta vez convencernos libremente, ya que no estaremos influenciados por la impresión visual, que en niño de 11 años puede muchas veces afectarnos.

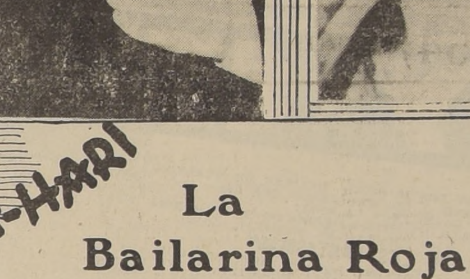


HOY Teatro SANTIAGO — MATINEE ESPECIAL Y NOCHE

Con creciente y extraordinario interés, en medio de un silencio respetuoso, se presentó anoche en "premiére" en el Santiago la obra del más intenso patetismo, la producción francesa que electriza y subyuga por su hermosa concepción y su profundo sentido humano, la que HOY se estrena oficialmente.

Sólo para mayores; no recom. para señoritas.
Exclusividad: Alvarez, Giménez y Cía.





La Bailarina Roja

Por vivir plenamente, por darle a su personalidad todo el vuelo de que era capaz, hundía a los hombres en el dolor y la tragedia. Su corazón no se entregó jamás al amor verdadero, y mientras prodigaba besos que dejaban huellas de sangre y sus adoradores caían rendidos a su hechizo, la vida era para ella una tortura, un torbellino.

Hermosísimos ballets de la ópera de París ponen en este film un maravilloso subrayado,

VERA KORENE y JEAN GALLAND

llevan a cabo un trabajo magistral. (Localidades en venta).





"LA NOCHE EN EL ALMA", HOY EN EL BAQUEDANO POR la CIA. FLORES

MAÑANA REESTRENO DE LA COMEDIA DRAMATICA "Y PAZ EN LA TIERRA"

Cada representación de la comedia de Sassone "La noche en el alma", por el conjunto de Alejandro Flores, en el Baquedano, confirma en el público la complacencia con que ella ha sido recibida desde el día de su estreno. La interpretación impecable de María Palou y Alejandro Flores en los papeles protagonistas, secundados eficazmente por todo el resto del numeroso elenco hacen de "La noche en el alma", uno de los mayores sucesos de esta temporada en que ya fueron buenos éxitos "El mal que nos hacen" y "La mala reputación". La comedia de Sassone ocupará hoy el cartel en las dos funciones del día en la vermouth que empieza a las 19 horas en punto, y en la nocturna a las 22.15 horas. Como de costumbre la boletería atiende al público desde las 10 horas y después de la función nocturna habrá servicio de tranvías especiales a los diferentes sectores de la capital.

FUNCIONES POPULARES OFRECE HOY LA CIA. CORDOVA

El público de nuestra capital ha sabido corresponder a la iniciativa que ha tenido la Compañía de Comedias Cómicas que dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova, de ofrecer, semanalmente, un día popular. Este día es el martes y, de acuerdo con este sistema, hoy en el Imperio la platea valdrá $ 3.40.

La personalidad de Lucho Córdova, altamente estimada entre nosotros, ha recibido nuevas pruebas de la admiración de que goza, pues su actual temporada del Imperio es una sucesión de triunfos que no pueden ser menos que motivo de justo orgullo para el joven e inteligente actor y director.

Hoy, en el día popular va en vermouth la graciosa comedia: "El tren rápido" que ha sido uno de los mejores éxitos de la temporada y que ha valido a Lucho Córdova, Olvido Leguía, Esther López Andreíta Ferrer, Pi Cánovas, Américo Vargas y demás elementos del conjunto, grandes aplausos.

En la noche subirá a escena la gran farsa: "¡Qué sólo me dejas!", un éxito de hilaridad sin precedente. Córdova en su papel de Carriles, Olvido Leguía en su rol de Afriquita y demás artistas en graciosos papeles tienen ocasión de lucirse ampliamente.

Mañana por la noche, se estrenará una de las más triunfales comedias cómicas del incomparable autor español Muñoz Seca: "¡Cataplúm!".

HOY·SPLENDID — MATINEE 3 P.M. ESPECIAL 6.45 NOCHE 10 P.M.

$3.40 — A insistentes pedidos la primera SUPER PRODUCCION MUSICAL ITALIANA POR TITO SCHIPA — VIVIR (PARA MAYORES) — ¡UNICAS EXHIBICIONES! — $2



CENTRAL

MATINEE, A LAS 3 P. M.
(Platea: $ 4.00).
TARDE 6.30 P. M. NOCHE 10 P. M.

Leo Film presenta la más humorística, ingeniosa y original película que se haya visto, interpretada por los más grandes astros de Francia:
SIMON BERRIAU, JACQUELINE DAIX, GEORGES VITRAY, MARC VALBEL:

LA CITA DE LOS FANTASMAS.

Complementos del programa: Instantánea de Hollywood, dibujos en colores, último noticiario, etc. (Mayores, no recomendable).

STA LUCIA

MATINEE, A LAS 3 P. M.
(Platea: $ 4.00).
TARDE 6.30 P. M. NOCHE 10 P. M.

Artistas Unidos presenta la maravillosa joya de emoción, dirigida por el genio de KING VIDOR:

¡MADRE!

la película ante cuya ternura se han humedecido todos los ojos. Creación máxima de

Bárbara Stanwyck, John Boles, Anne Shirley.

Extra: Noticiario Universal, dibujos animados, sinopsis, etc. (Sólo para mayores).

ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.—La cinematografía italiana presenta su primera superproducción parlante, interpretada por el más grande tenor del mundo: TITO SCHIPA, titulada

"VIVIR"

Complementos del programa: Noticiario Universal, dibujos animados, etc. (Sólo para mayores de 15 años).

ALAMEDA

6 P. M. y 9.30 P. M.

PROGRAMA DOBLE: La más divertida y graciosa comedia musical de MARTHA EGGERTH:

CLO-CLO

y la superproducción de espionaje:

CONDEADO A MUERTE

(sólo para mayores, no recomendable).

PORTUGAL

6 P. M. y 9.30 P. M.

PROGRAMA DOBLE: El grandioso éxito en castellano

LA RANCHERITA DEL CARMEN

y la original y simpática comedia:

LA MILLONARIA POBRE

(sólo para mayores).

TEATROS Y CINES

IRENE LOPEZ HEREDIA AL ESCENARIO DEL TEATRO SANTIAGO

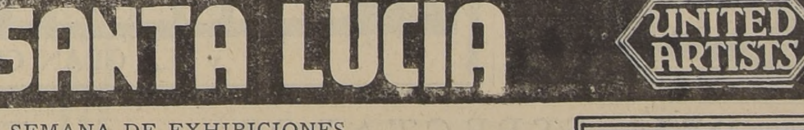
Como en sus antiguas temporadas, el escenario del Teatro Santiago servirá para presentar a una artista de méritos como Irene López Heredia, uno de los valores más caracterizados del teatro español contemporáneo, que viene encabezando un elenco disciplinado, que en Buenos Aires ha hecho una temporada propicia, donde se ha aplaudido unánimemente sus presentaciones de obras de Benavente, Weber, Ladislao Fedor, Berstein, García Lorca y Casona.

La empresa del Teatro Santiago, con la presentación de la Compañía de Irene López Heredia, iniciará la temporada de grandes espectáculos y es muy plausible que ella parta con algo que valga la pena, ya que este conjunto vale, desde todo punto de vista tanto por las obras que trae en su cartera, la lujosa presentación de estas y por la valía de sus artistas.

Irene López Heredia, que en este país hizo una brillante temporada junto a Ernesto Vilches, logra con su elenco propio, darnos a conocer la valía del teatro español e internacional.



HOY — MATINEE VERMOUTH Y NOCHE



SE INICIA LA SEGUNDA SEMANA DE EXHIBICIONES DE LA MAGISTRAL SUPERPRODUCCION QUE HA SIDO ACLAMADA COMO LA OBRA MAS EMOCIONANTE Y TIERNA DE TODOS LOS TIEMPOS,



¡Madre!

CREACION SUPREMA QUE CONSAGRA A BARBARA STANWYCK - JOHN BOLES ANNE SHIRLEY

APROBADO SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

Todo lo que encierra de sublime, de tierno y de humano la palabra MADRE, está expresado maravillosamente en esta gran película que ha sido dirigida por KING VIDOR, el mismo que dirigió "El Campeón", "Escenas de la Calle" y tantas otras famosas películas emocionantes.

En su primera semana del Central, MADRE fué aclamada como una obra maestra de ternura y de realismo. Los insistentes pedidos del público y el sincero anhelo de difundir lo más ampliamente posible esta obra de arte y de vida, llevan a la Cía. Cinematográfica Italo Chilena y a Artistas Unidos a ofrecer esta superproducción una segunda semana en el Santa Lucía.



"QUE LINDA EN LA VEGA LA FRUTA SE VE", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Una de las revistas típicas mejor logradas por Eugenio Retes, es la que estrenan hoy las Revistas Bataclánicas Cóndor, cuyo sugestivo título es: "Que linda en la Vega la fruta se ve", fuerte sátira escenificada a raíz de la carestía de la vida y de la fruta, que se produce en el país.

Esta revista musical que tiene 12 cuadros de efectivo valor, tiene música del maestro Retes, que ha combinado con algunos bailables muy felices y acertados.

El programa se completará esta vez con la cómica cinta de Laurel y Hardy, "Allá en el lejano Oeste", que es una de las mejores películas del año.

Para mañana miércoles se presentará nuevamente la revista mexicana "La chancherita del Carmen", y la cinta "Rumbo al paraíso", por Warner Baxter y Wallece Beery.

SIGUE EN EL CARTEL DEL COMEDIA LA OBRA DE CROMELYNCK

Como era de esperarlo, dada la calidad artística de la farsa del escritor belga Crommelynck, ha constituído un suceso cada una de las representaciones de "El Estupendo Cornudo" que viene ofreciendo desde el sábado en el Teatro de La Comedia la compañía que encabezan la celebrada actriz española Antonia Herrero y el actor chileno Esteban Serrador Marí.

Esta obra ha tenido la virtud de suscitar apasionadas polémicas y discusiones. Y aunque algunas personas la han juzgado reñida con la moral y otras han permanecido impermeables a la belleza de sus diálogos y a su estudio psicológico, el público se ha interesado por los atractivos que ofrece el desarrollo de su conflicto y a las sugerencias poéticas del lenguaje.

Junto al nombre de Crommelynck, autor de esta pieza, los espectadores de La Comedia han tenido también entusiastas frases de elogio para el novelista Augusto d'Halmar, a quien se debe la hermosa traducción castellana de esta obra, con la que Esteban Serrador Marí ha conseguido uno de los más bullados triunfos de su carrera de actor, secundado por Antonia Herrero en forma brillante.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL T. APOLO

El miércoles, en vermouth y noche, los empleados de este teatro celebran sus funciones de beneficio con un festival artístico.

El cine exhibe "Radio Bar" por Gloria Guzmán; "Rumbo al Cairo", por Mary del Carmen; "Mi tierra querida", por José Gola y otras películas de interés. Revistas del Teatro Balmaceda, y como aguinaldo para el público, hay $ 3.000 en regalos donados por el comercio del barrio.

"JUEGOS DE LUCES", SE MANTIENE EN EL CARTEL DEL CARRERA

La Cía. de Revistas Tanco-Lorca, en el Carrera, ha conseguido un nuevo éxito, que cada día se confirma, con el estreno de la revista estilo "Music Hall", titulada "Juegos de luces", que hoy se repite en la vermouth, a las 6.30 y en la nocturna, a las 10 P. M.

"Juegos de luces" debe su éxito, sin duda, tanto a las escenas de conjunto en que toman parte todas las atracciones y que aparecen en el primer acto, como a las sensacionales intervenciones de las parejas de baile Clarisse and Christian y Miller and Lane, con "Ansias de vivir" e "Idolos de oro", respectivamente, y a la simpática actuación de Antonieta Lorca, Ernesto Tanco, Pepita Cantero y Paquita García. Las localidades están en venta desde las 10 A. M. en la boletería del teatro.





GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: ¡Qué linda en la Vega la fruta se vé! y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Flores.— Vermouth y noche: La noche en el alma.

COMEDIA.— Huérfanos 1130. —Teléfono 87630.— Vermouth y noche.— Cía. Herrero-Serrador: El estupendo cornudo.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Juegos de luces.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth: El tren rápido; Noche: Qué sólo me dejas.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Café Metropol.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y Don Quijote de la Mancha.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El misterio de un crimen.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: Clo-Clo y Condenado a muerte.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Beneficio de los empleados, La moderna Babel, Variedades y Regalos.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y Los dos pilletes.

BRASIL. — Av. Brasil esq Huérfanos. — Teléfono 80306 Vermouth y noche: Y... ellos le dieron un arma.

BUENOS AIRES. —Teléfono 83099 .— Vermouth y noche: La mujer de todos y Jinete relámpago.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Zorzal criollo y Hermano culpable.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee. vermouth y noche: La cita de los fantasmas.

COLON. — San Pablo esquina Maipú.— Vermouth y noche: Clo-Clo.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Un día en las carreras.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y La gran cruz.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Antes de medianoche y La legión del terror.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80838 Vermouth y noche: Sangre y marfil.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: La parisiense.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035 — Teléfono 55153 — Vermouth y noche: Calles de Buenos Aires.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Cielito lindo y Pirata a la vista.

FRANKLIN — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Café Metropol.

HOLLYWOOD — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389 Vermouth y noche: Un día en las carreras.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono 62188 — Vermouth y noche: Crimen y perdón.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Vida alegre.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste y Sangre y marfil.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883 Vermouth y noche: Café Metropol.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964 — Vermouth y noche: La millonaria pobre, Aventuras de Frank y El sheriff vengado.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Bajo el manto de la noche.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Otra aurora y Preludio de amor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Batalla silenciosa y Fugitivos del aire.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Tú y yo.

NOVEDADES.— Gral. Kürner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y El hijo del carnaval.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrazaval 2706. — Teléfono 43125 — Vermouth: El príncipe y el mendigo; Noche: La hija de Juan Simón.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Praderas verdes.

ORIENTE. — Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345 Vermouth y noche: Vivir.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Una millonaria pobre.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Praderas verdes.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Beneficio del personal: Dame tu corazón, Jugando a la isma carta, Variedades y Regalos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Un día en las carreras.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El vals del rey.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Vermouth y noche: La noche de fuego.

ROGELIO UGARTE — Nuble 380 — Teléfono 89368 — Vermouth y noche: La marca de Caín y Don Juan ... tico.

SANTIAGO. — ... — Teléfono 83888 — ... vermouth y noche: La ... na roja.

SANTA LUCIA.— Av. ... Delicias esq. S. Isidro ... vermouth y noche: ...

SELECTA. — Chacabuco ... —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Teresita de Jesús ... hija de Juan Simón.

SETIEMBRE. — Avda. Delicias 40. — Teléfono ... Vermouth y noche: Y... ellos le dieron un arma.

SPLENDID. — Huérfanos ... — Teléfono 83813 — ... vermouth y noche: Vivir.

VALENCIA. — Sta. ... esq. Chacabuco.— Teléfono ... Vermouth y noche: Beneficio de empleados, La dama de las camelias y Gran baile ...

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono ... —Matinée, vermouth y noche: Desde los tiempos de Eva.

SOLEDAD MIRALLES EN EL TEATRO MUNICIPAL

La danza española que hemos tenido la suerte de apreciar a través de tan genuinas intérpretes como Antonia Mercé Pastora Imperio y otras, ha tenido, tiene y tendrá siempre un especial atractivo para nuestro público. Las inclinaciones raciales que llevamos muy hondamente parecen salir a nuestro exterior cuando escuchamos esa música que tan íntimamente podemos comprender, y más aún, si ella se traduce en interpretaciones de ágiles y graciosos movimientos de una danza de ritmo vigoroso y pletórica de expresión y colorido.

Ante numerosa concurrencia que confirma ese interés a que nos referimos, y guardando las distancias, se ha presentado en el escenario del Teatro Municipal un nuevo exponente de la danza de género español o mejor dicho, del baile flamenco y del cante jondo, Soledad Miralles. Esta artista, en su primer recital, ha dejado una impresión de marcadas alternativas. Es graciosa y su persona se halla dotada de simpatía muy gitana; interpreta las danzas humorísticas con espontánea espiritualidad, y en cambio desorienta en otros números de mayor vuelo en donde falla su concepción artística. Y es así que el público un tanto reservado mostró su entusiasmo a Soledad Miralles en la simpática interpretación de "Alegrías", danza de mímica humorística que hubo de repetir y que fué su mejor momento.

El virtuoso de la guitarra, Albor Maruenda, joven ejecutante, demostró condiciones que le reservan un porvenir halagüeño.

El jueves próximo en el mismo escenario del Municipal, Soledad Miralles ofrecerá su segundo recital. El programa confeccionado para esta segunda presentación es de interés, figurando números de Albéniz, de Falla como la Danza del Terror, Granados, Valverde y otras interpretaciones de bailes gitanos y cantos flamencos. El guitarrista Maruenda prepara un concierto de alto vuelo artístico.

LOS EMPLEADOS DEL T. SANTIAGO SE BENEFICIAN

El próximo lunes en la noche los empleados del Teatro Santiago hacen su beneficio anual y han confeccionado un precioso programa de cine y variedades a cargo de los Hermanos Hernández, Lucy del Río, Matilde Broders, Alhambra Fiori, Lucho Córdoba, Orquesta Roxy etc.

Se proyectará la película en francés por Danielle Darrieux: El Dominó Verde. Las entradas se encuentran en venta y los precios son los de costumbre.

HOY SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL T. AV. MATTA

Hoy, en nocturna es la función de beneficio de los empleados del Teatro Av. Matta. Fredric March y Warner Baxter en "El camino de la gloria"; Gretta Nissen, en la revista y divertido argumento "Moderna Babel". Noticiario de Anita Lizana en su brillante jira por Europa y el triunfo en Forest Hills. Además un acto de variedades por artistas de la capital: tomarán parte Wu-Li-Chan, Lucy del Río, Luis Rojas Gallardo, Alex Rojo, Pepe Aguirre con sus guitarristas Montero y Galdames, Cándida Planas, (cantante de 10 años), y otros.

Valiosos regalos al público asistente: el Orfeón de los Tranviarios tocará retreta en la puerta del teatro.

Hoy estrena el Real la grandiosa opereta alemana "El Vals del Rey" con Carola Hohn y Willi Forst.



La Colonia Alemana y el público en general están de plácemes con motivo de la presentación de "El Vals del Rey", la más brillante e ingeniosa opereta estrenada últimamente.

Pocas veces el cine ha logrado, como en este caso, reunir todos los atractivos que debe llevar en sí una obra de este género. En ambientes de lujo fantástico, con la colaboración de célebres artistas como Carola Hohn, Willi Forst y Paul Hörbyger y del notable compositor musical Franz Doelle, se ha filmado "El vals del Rey".

Escenas divertidas, situaciones originalísimas, escenarios regios, bailes de una magnificencia extraordinaria, mujeres hermosas y números musicales admirables animan el conjunto de esta producción, para la cual la crítica europea no ha tenido sino elogios.

"El vals del Rey" se sitúa en la época de Francisco José de Austria, tan interesante y amable. Con propiedad intachable se ha realizado la reconstitución del ambiente evocado, lo cual representa un valioso esfuerzo.

Se nos encarga advertir que las localidades numeradas se hallan en venta desde las 10 de la mañana. Este film es sólo para mayores de 15 años.

JAPON DA EXCUSAS POR LOS...

(DE LA PRIMERA PAG.)

agravara aun más. No obstante, la gravedad del momento actual se reflejaba en el rostro de Eden, al salir éste de su conferencia con el Primer Ministro.

Los despachos procedentes de Extremo Oriente recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Almirantazgo eran pasados a los grandes jefes de dichas reparticiones tan pronto se les descifraban.

De fuente digna de toda fe se anuncia que Mr. Eden convocó al Embajador de Estados Unidos, Mr. Jhonson, para imponerse de la actitud de Roosevelt y de Hull ante los ataques nipones.

Mr. Johnson le aseguró que el Gobierno de Wáshington no tomaría decisión alguna, sino después de haber recibido informaciones oficiales completas, y se estima que Eden estuvo de acuerdo en que Gran Bretaña adoptaría la misma actitud. Ambos reconocieron la gravedad de la situación, y la necesidad de estudiar detenidamente la actitud que se asumirá.

Una vez que ambos Gobiernos tengan en su poder todos los detalles que desean, volverán a ponerse en contacto para discutir la naturaleza de sus respectivas protestas.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

En la sesión de la tarde de la Cámara de los Comunes, Mr. Eden manifestó muy poca disposición para suministrar declaraciones completas acerca del bombardeo de los buques británicos por los japoneses, pero no obstante, hizo notar que cuando los oficiales superiores del "Bee" desembarcaron para elevar su enérgica protesta ante un oficial superior japonés, éste declaró que "el disparar a los buques de guerra había sido un error, si bien las órdenes eran de disparar contra cualquier barco que estuviera en el río".

Tom Williams le preguntó entonces: "¿Cómo se explica que el Japón declarara primero que había sido un accidente si, después, sus oficiales reconocen que tienen orden de disparar contra cualquier buque que esté en el río?"

"—Esta es una pregunta acertada" — respondió Eden — "pero prefiero no ahondar el asunto".

Contestando a otra pregunta, declaró el Ministro que Sir Robert L. Craigie, Embajador en Tokio, había formulado ayer una enérgica protesta por los ataques a la navegación británica, "incidentes cuya gravedad no es necesario recalcar".

Además, en respuesta a otro interpelante que preguntaba si estimaba que debía pedirse una compensación al Japón, Mr. Eden respondió: "Sí señor".

Mr. Fletcher, miembro laborista de la Cámara de los Comunes, declaró a los representantes de la prensa:

"Es increíble que, encontrándose en juego nuestra posición en el Extremo Oriente, no tengamos en esas aguas un sólo acorazado", e insinuó que se despacharán en breve al oriente al "Repulss", al "Hood", al "Barham" y al "Malaya".

ESTADOS UNIDOS PIDIO GARANTIAS

WASHINGTON, 13.— (U. P.) —Estados Unidos ha pedido al Japón garantías de que no se repetirán los ataques semejantes al que provocó el hundimiento de la "Panay". Por el momento, el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, aceptó las excusas presentadas por el Embajador japonés, Saito.

El Embajador Johson comunicó al Departamento de Estado, que, además de la cañonera "Panay" habían sido hundidos 3 buques de la Standard Oil, cargados de fugitivos. Informó también que los sobrevivientes de todos esos buques se encontraban en Ho-hsien cuando los japoneses atacaron la ciudad y que, en vista de sus enérgicas protestas, los nipones suspendieron el ataque. Los 3 vapores de la Standard Oil, hundidos son el "Mei-ping", el "Mei-an" y el "Mei-siam".

Además, por informaciones recibidas en el Departamento de Marina se sabe que hubo un marinero muerto a bordo de la "Panay" que el capitán de corbeta J. J. Hughes, comandante del buque, resultó con una pierna quebrada, y que el teniente 1.o A. F. Anders fué igualmente herido. Todos los miembros de la Embajada estadounidense que estaban a bordo de la cañonera se salvaron.

Un portavoz de la Embajada china aseguró que no existían concentraciones navales chinas en el alto Yang-tsé, de suerte que los japoneses no podían disculparse, diciendo que habían bombardeado a los buques norteamericanos, confundiéndolos con barcos chinos.

El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, citó a todos los miembros de su departamento a una reunión urgente, a las 10.30 de la mañana, para tratar del ataque realizado contra la "Panay", reunión que, según se cree, se efectuó después de un intercambio telefónico y telegráfico de consultas con Londres.

Por su parte, el Presidente Roosevelt citó a Hull a una conferencia, a mediodía, anunciando la Casa Blanca que el presidente confiaba en que la prensa y el pueblo estadounidense lo apoyarían, fuere cual fuere su decisión.

INTERVENCION PERSONAL DEL PRESIDENTE

Se ha sabido que, personalmente, el Presidente dictó a Mr. Hull los términos de la enérgica protesta que se dirigirá al Japón y el Departamento de Estado expidió la siguiente versión:

"Cuando el Secretario del Departamento de Estado se entrevistó con el Presidente, momentos antes de recibir al Embajador del Japón, el Presidente entregó a Mr. Hull el siguiente memorándum:

"Sírvase decir al Embajador del Japón, al verlo a las 13 horas, primero, que el Presidente se ha sentido hondamente impresionado y preocupado por las noticias de los bombardeos a que han sido sometidos, sin distinción, los buques americanos, y otros no chinos en el Yang-tsé, y solicitar que esto sea comunicado al Emperador;

"Segundo, que se están reuniendo todos los datos sobre estos hechos para presentarlos en breve al Gobierno del Japón; y

"Tercero, que mientras tanto se espera que el Gobierno del Japón considere en forma definida, para su presentación a este Gobierno:

"a) Sus amplias expresiones de pesar y ofrecimiento de una completa compensación; y

"b) La forma de dar garantías contra la repetición, en el futuro, de todo ataque similar.

LAS EXCUSAS DADAS

Poco después de la entrevista del Presidente con Mr. Hull, el Embajador del Japón, conde Saito, visitó el Departamento de Estado para expresar el pesar de su Gobierno por el bombardeo de los buques estadounidenses, manifestando que creía que los 13 fugitivos y 59 tripulantes de la "Panay" se habían dirigido a Ho-hsien.

Hull hizo, personalmente, entrega de la protesta de Estados Unidos al Embajador, pidió amplias satisfacciones y le transmitió la petición del Presidente de que el Emperador Hirohito fuera informado personalmente de los sentimientos de Mr. Roosevelt.

Por el momento, se dió por satisfecho con las excusas presentadas por Saito.

Por su parte, el Embajador de Estados Unidos en Tokio, Mr. Grew, informó al Departamento de Estado que el Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Hirota, lo había visitado personalmente para expresarle su profundo pesar y presentarle sus excusas por el incidente.

Se ha sabido que la protesta formulada hoy por Mr. Hull ha sido la segunda en un plazo de 24 horas, pues ayer envió el siguiente cablegrama al Embajador Grew:

"Los telegramas procedentes de Hankow hacen saber que los buques de guerra y mercantes estadounidenses y británicos han sido blanco de disparos y bombardeos reiterados en varios puntos del Yang-tsé, más arriba de Nanking. De fuente nipona se habría declarado en Wu-hu que las fuerzas militares japonesas tienen orden de disparar contra todos los buques que estén en el Yang-tsé, y le pedía que viera inmediatamente al Ministro de Relaciones Exteriores Hirota para "informarle de la gravedad de la situación y de la imperiosa necesidad de que se tomaran las precauciones adecuadas contra nuevos ataques a los buques o personas estadounidenses".

Además, como Saito habría manifestado a Hull que las autoridades estadounidenses habían informado a los japoneses de las posiciones de sus buques, el bombardeo de la "Panay" es "muy grave".

El Embajador británico, Lindsay, conferenció con Mr. Sumner Welles. No hizo comentarios sobre su entrevista pero ésta ha robustecido la creencia de que Gran Bretaña y los Estados Unidos colaboran en el estudio de la cuestión de Extremo Oriente.

NO BASTARIAN LAS EXCUSAS

Al parecer, los miembros del Gobierno no quedarán satisfechos con las meras excusas presentadas y pesar expresado por el hundimiento de la "Panay" y de los 3 buques de la Standard Oil.

El representante por Nueva York, Hamilton Fish, pidió el retiro inmediato de las cañoneras estadounidenses de las aguas chinas pero, al mismo tiempo, puso a todos en guardia contra el espíritu bélico y la excitación.

Se cree que el bombardeo y hundimiento de la "Panay" provocará una prolongada discusión en el Congreso sobre la política de neutralidad. Los dirigentes temen que el deseo de los miembros del Congreso de discutir el incidente impida la aprobación de cualquiera ley antes de que termine el período de sesiones extraordinarias, en la próxima semana.

Desde luego varios senadores y representantes han indicado que el llamado "bloqueo de neutralidad" del Congreso, tratará de obligar al Gobierno a aplicar en este caso la ley de neutralidad.

LA TENSION DE RELACIONES

WASHINGON, 13.— (U. P.) La grave tensión en las relaciones de Estados Unidos y Japón, resultante del hundimiento de la cañonera "Panay" y de los ataques a los 3 buques tanques de la Standard Oil en el Yang-tsé, provocará una mayor cristalización, a juicio de los observadores políticos de esta capital, de los sentimientos de solidaridad panamericana.

La cuestión panamericana fué inyectada durante la discusión en el Senado del incidente del Yang-tsé, al recomendar el senador Robert Reynold que Estados Unidos tratara, por todos los medios, de desarrollar sus relaciones comerciales con los países latinoamericanos, para evitar verse envueltos en cualquiera perturbación de ultramar.

Los comentarios oídos entre las autoridades políticas y diplomáticas latinoamericanas concuerdan, en su mayoría, en que los países latinoamericanos simpatizarán con todo esfuerzo de Estados Unidos tendiente a moderar la agresividad japonesa en Extremo Oriente. Sin embargo, se cree que su apoyo se limitaría a la esfera sentimental, desde que los países latinoamericanos no se sienten arrastrados ni por intereses comerciales o financieros, ni por riesgos inmediatos corridos por sus respectivos nacionales, a tomar una actitud agresiva para con el Japón.

La impresión general en ésta es que los sucesos del Yang-tsé contribuirán a robustecer aún más los sentimientos pacíficos de las repúblicas americanas, y tenderán a inclinarlos a no ampliar sus relaciones económicas con los países relativamente militaristas.

En la situación creada en Extremo Oriente y respecto de la América Latina, los expertos consideran como muy significativo lo siguiente:

Primero, la tendencia del Japón a orientar hacia el Brasil las compras de algodón que hacía en Estados Unidos;

Segundo, el marcado aumento del tráfico turístico estadounidense hacia la América del Sur, con su correspondiente descenso respecto del Extremo Oriente y de Europa, lo que tiende a mejorar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la América Latina mediante una mayor comprensión y un mayor interés de parte de los capitales estadounidenses;

Tercero, la posibilidad de robustecer aún más el sentimiento existente contra las naciones perturbadoras de la paz; y

Cuarto, el incidente del Yang-tsé, a raíz del discurso pronunciado por Hull hace una semana con motivo del regreso a Washington de la "caravana volante", procedente de Sud América, ha distraído la atención popular de dicho regreso.

Se cree, en algunas esferas, que los sucesos del Yang-tsé pueden contribuir a reforzar los sentimientos existentes en ese país y en otras república americanas en favor de una más enérgica política militar y naval.

SENSACION EN GINEBRA

GINEBRA, 13.— (U. P.) El ataque a la cañonera "Panay" y la toma de Nanking, causaron sensación en Ginebra. Los círculos de la Sociedad de Naciones están esperando ansiosamente noticias de Washington para ver si Estados Unidos acelera el retiro del Lejano Oriente o adopta una política más firme frente a los desmanes japoneses.

Prevalece la opinión que si las potencias occidentales no toman una actitud más resuelta será demasiado tarde para salvar el prestigio de sus intereses en el Lejano Oriente.

Ahora que cayó Nanking, los círculos de la SDN observan la posible emergencia de un Gobierno autónomo que pudiera hacer una paz teórica con Japón mientras las fuerzas nacionales chinas siguen luchando.

LONDRES, 13.— (U. P.) El Almirantazgo informó a la United Press que, según comunicó el contraalmirante L. G. E. Crabbe, han sido salvados 54 sobrevivientes británicos y norteamericanos de la cañonera "Panay", y que se había impartido instrucciones a la cañonera 'Bee", para llevar a dichos sobrevivientes a Wuhu a la brevedad posible, y obtener los mayores datos posibles sobre el incidente.

CAYO NANKING, ANUNCIA LA PRENSA JAPONESA; CHIANG KAI-SHEK ORDENO RETIRARSE DE LA CAPITAL A LOS CHINOS

Antes de la ocupación habría habido un encarnizado combate en el interior de la ciudad.— El bombardeo japonés fué suspendido.— Cortada la vía férrea de Han-kow a Peiping

SHANGHAI, 13 (U. P.).— La Agencia Domei anuncia oficialmente la toma de Nanking por las tropas japonesas hoy a la caída de la tarde. Según esta información, Nanking está totalmente ocupada por las fuerzas niponas.

Agrega esta Agencia que antes de dominar completamente la ciudad, los japoneses, hubo una sagrienta lucha dentro de de ella, habiéndose suspendido el bombardeo aéreo.

Poco antes había anunciado esta misma Agencia la ocupación de varios edificios fiscales como ser el de la Comisión de Asuntos Militares, el de la Academia Militar, el Palacio de Gobierno y la residencia de Chiang Kai-shek, siguiendo enseguida hacia la muralla del Sur, donde los chinos sostuvieron una enérgica lucha.

Dice, además, la Domei que las unidades navales japoneses se han abierto camino a través de las minas chinas en Chin-kiang, habiendo contestado el fuego de las baterías chinas en Wulug-shan, algunas millas más abajo de Nanking.

HAN-KOW, 13 (U. P.).—Oficialmente se anuncia que Chiang Kai-shek ordenó el retiro de las tropas chinas de Nanking.

LONDRES, 13 (U. P.).— Se estima en general en esta capital que la toma de Nanking por el Japón y el inevitable estallido de júbilo en Tokio, habrán de irritar al público británico, ya perturbado por los ataques japoneses.

Los observadores hacen conjeturas acerca de si el Gobierno Japonés hará ahora una pausa o, junto con el anuncio de la declaración de guerra a China, continuará atacando más al interior del país hasta que Chiang Kai-sek pida la paz.

Se ve que la defensa de China inevitablemente habrá de desmoronarse, por estar cortados los suministros de guerra, pero se considera que la continuación de la guerra por el Japón también lo debilitará, lo que hace preocuparse a los demás socios anti-comunistas y cause satisfacción a Rusia, cuyo silencio se cree que sea un perturbador enigma para Tokio.

LONDRES, 13 (U. P.).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Peiping comunica que un vocero de las autoridades militares japonesas admitieron que los irregulares chinos cortaron la vía férrea de Peiping a Han-kow, a 62 kilómetros de Peiping, donde se desarrolla una violenta lucha.

ROMA, 13 (U. P.).— Las autoridades fascistas han recibido con no disimulada satisfacción la caída de la capital china ante el empuje de las fuerzas imperiales japonesas, por cuanto creen que esto aumenta las probabilidades de que la China se vea pronto obligada a aceptar la paz.

Desde la firma del pacto contra el Komintern, el Gobierno de Italia ha apoyado la idea de un arreglo directo entre la China y el Japón, y aún informalmente ha ofrecido sus servicios de mediación a China. Encabezados por Mussolini, los fascistas estiman que la China no puede ya resistir la abrumadora presión de las fuerzas militares japoneesas y que lo mejor que hiciera sería someterse ahora antes que sea tarde.

Los diplomáticos extranjeros en esta capital sostienen que el Duce ha adoptado este punto de vista por cuanto no desea que el Japón se agote en esta guerra de la China, pensando entretanto en la posibilidad de que haya un conflicto entre Rusia y el Japón. No es ningún secreto el que los italianos preferirían ver al Japón luchando contra Rusia en vez de China, y es por esto que los esfierzos italianos se dirigen todos hacia el arreglo de la disputa chino-japonesesa a la brevedad posible.

Se cree que la caída de Nanking apresurará la eventual decisión de China de entrar a las conversaciones de paz con el Japón. Aún se cree que Italia y Alemania apelarían a sus "buenos oficios", ante el Japón en un esfuerzo para que haga que sus condiciones de paz sean lo más suave que sea posible; sin embargo, los fascistas reconocen que la caída de Nanking necesariamente no significa el derrumbe de la resistencia de China.

Sin embargo, continúan esperando que China se niegue a abandonar su oposición a permitir que el Japón asuma un papel dominante en la región Norte de su territorio.

HAN-KOW, 14. (U. P.).— A las 3 de la madrugada de hoy martes, llegó a Wu-hu el cañonero japonés "Hodzu", con el propósito de socorrer a los sobrevivientes de los barcos norteamericanos. El comandante del cañonero, Uyeda, propuso enviar un destacamento a la ribera Norte del río, pero los británicos lo persuadieron que desistiera de sus propósitos, por temor a que la presencia de los marinos nipones indispusiera a la población de la localidad, que podría negarse a ayudar en la búsqueda.

Una vez más se habría aplazado la ofensiva de los nacionalistas

Los comunicados de ambos bandos no la mencionan, no obstante los rumores de que estaría lanzada

Entretanto, ha habido violentos combates en pequeña escala y acciones de aviación y artillería en los frentes central y NE.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA. 13— (U. P.) A pesar de las noticias transmitidas por el corresponsal del "Daily Mail" en Hendaya, quién anunciaba saber de buena fuente que había comenzado la gran ofensiva nacionalista, los comunicados difundidos por las radios de ambos bandos no mencionan tal ofensiva y, por el contrario, la estación republicana de Barcelona ha transmitido la siguiente declaración de Alvárez del Vayo: "Estoy convencido de que la tan anunciada ofensiva de Franco ha sido postergada".

Según Alvarez del Vayo, esa postergación obedece a dos razones: la primera es que el Cuartel General nacionalista, mediante sus pequeños ataques, ha podido darse cuenta del poder de resistencia de la línea gobiernista y la segunda es que Franco vive del prestigio que le ha dado su victoria en el Norte.

Según las noticias transmitidas por el corresponsal del "Daily Mail", antes citado, los nacionalistas habrían infligido una severa derrota en el fin de semana, a los gobiernistas, atacando sus líneas de Toledo, Brunete y Teruel. Después de terribles bombardeos aéreos y de artillería, la infantería nacionalista habría atacado y dominado a los gobiernistas, realizando grandes progresos después de un encuentro encarnizado. Insinuaba que esos ataques eran solamente el preliminar de la gran ofensiva de Franco, si bien no se sabía donde daría el generalísimo nacionalista el golpe definitivo.

Sin embargo, los nacionalistas residente en Biarritz no le dan crédito, pues hacen notar que, dada la hora en que fueron transmitidos los detalles de la supuesta operación, esta debiera haberse iniciado en la tarde de ayer y, no obstante, los comunicados radio difundidos a medianoche por ambas partes anunciaban que todos estaba tranquilo y así mismo, los diarios nacionalistas de San Sebastian que son los únicos que se publican los lunes en la zona nacionalista, mencionaban igualmente una calma relativa en todos los sectores.

Los republicanos anuncian que varias de sus escuadrillas atacaron las fortificaciones que defienden la parte Norte de Zaragoza, regresando salvas a sus bases a pesar del intenso fuego antiaéreo de que fueron objeto.

Una información igualmente republicana, procedente de Barbastro, hace saber que ayer en la tarde hubo calma en los principales sectores del frente de Aragón. Hubo un duelo de artillería, que duró una hora, en el sector de Orna al Suroeste de Sabinanigo pero en momento alguno intervino lainfantería. En ese mismo sector, los republicanos dirigieron durante la noche un intenso fuego de fusilería y ametralladoras contra las posiciones nacionalistas, en que divisaban movimientos de tropas. Hubo también cortos duelos de artillería en los sectores de Huesca, Chimillas y Quincena.

En la madrugada de hoy, varias escuadrillas gobiernistas atacaron las fortificaciones nacionalista que protejen a Tardiente y, a continuación, esos mismos aparatos bombardearon las posiciones enemigas en el sector de Zuera, lanzando una enorme cantidad de explosivos sobre la carretera de Zuera a Almudevar.

Ayer hubo duelo de artillería en los sectores de Mediana y de Alborton y de ametralladoras en el monte Sillero, pero en momento alguno abandonó la infantería sus trincheras para atacar.

Además la aviación republicana habría atacado las líneas nacionalistas en Valmadrid.

En la madrugada de hoy una patrulla de infantería nacionalista que efectuaba un reconocimiento en el sector de Mediana fué dispersada por el fuego de las ametralladoras. Los nacionalistas estarían apresurando la construcción de sus fortificaciones en las líneas de Mediana a Alborton, y los republicanos los habrían atacado en esa zona, varias veces, con morteros de trincheras, obligandolos a suspender sus trabajos.

Las concentraciones nacionalistas en el sector de Aguilon fueron atacadas con ametralladoras y rifles automáticos, y lo mismo ocurrió en el sector de Los Santos.

Los nacionalistas anuncian desde Zaragoza que practicamente no hubo lucha en el frente de Aragón durante toda la tarde de ayer.

El general Queipo del Llano, en su radio-difusión de anoche, elogió a Pestaña, a quien calificó de dirigente honrado que a su regreso de Rusia no vacilaría en publicar un libro para expresar su desilusión.

La presencia de aviones nacionalistas sobre la costa oriental de la peninsula a fines de semana, ha provocado algunas conjeturas respecto de su intenciones.

Las autoridades barcelonesas explicaron hoy que el avión que provocó la alarma de anoche no venía del mar y que se perdió de vista pocos minutos después de haber sido divisado por el puesto de observación de Badalona.

El ataque a Sagunto realizado ayer por 3 Junkers no causó ni víctimas ni perjuicios. Las baterias anti-aéreas obligaron a los aviones a mantenerse a una altura superior de 3.000 metros, de suerte que las bombas no pudieron ser bien dirigidas cayendo en los naranjales. Dos de ellas no estallaron.

Los aviones aparecieron después sobre Masamagrell, pero fueron obligados a alejarse por 2 aparatos de caza gobiernista.

A las 14.45 horas, 3 Junkers dejaron caer de 15 a 20 bombas en el camino entre Burriana, Alzamora y Castellón sin causar daños ni víctimas, y las baterias anti-aéreas no les permitieron llegar a Castellón. Además, los gobiernistas informan que sus aviones de caza obligaron a retroceder a las escuadrillas nacionalistas que cruzaron las líneas republicanas cerca de Letux.

FUERTES PARTIDAS DE SALITRE CHILENO COMPRAN EN FRANCIA

PARIS, 13 (U. P.)— El Ministro de Agricultura, M. Monnet, tiene lista para su firma en su escritorio licencias de importación de nitratos que otorgará tan pronto como se pongan de acuerdo con otros Ministerios interesados, especialmente el Quai dOrsay, según manifestó un portavoz ministerial.

Hay actualmente alrededor de 50.000 toneladas de salitre chileno en las bodegas de los puertos de El Davre, Dieppe, Dunkerque, Calais, Burdeos, La Pallice, Sete y Estrasburgo, para su inmediata entrega a los agricultores una vez que se firmen las licencias.

Antes del fin del año se espera que de 60.000 a 70.000 toneladas de salitre chileno hayan llegado a Francia, y que toda la cuota anual está en puertos franceses antes del fin de enero.

Se entiende que los franceses están comprando alrededor de 60.000 toneladas de sulfato de amonio de Alemania para producir nitrato sintético, debiéndose esta adquisición a que la falta de piritas españolas ha afectado considerablemente la producción de la industria francesa de nitratos.



Eden y Johnson habrían conferenciado acerca de la posibilidad de una demostración naval anglo-norteamericana en aguas chinas

LONDRES, 13 (U. P.)— Según dice el redactor de la sección diplomática del "Daily Express", se entiende que Eden y el Embajador de Estados Unidos en Londres, Johnson, hablaron sobre la posibilidad de una demostración naval anglo-norteamericana conjunta en aguas chinas. Agrega que Chamberlain, en la reunión que el Gabinete celebrará mañana, recomendará que Gran Bretaña participe en cualquiera enérgica acción que el Gobierno de Estados Unidos este dispuesto a realizar.

El redactor diplomtico del "Daily Herald" entiende también que se ha considerado una demostración naval, y dice que puede ser el tema de nuevas deliberaciones en el curso de los próximos dias. Dice que después de nuevas consultas, se enviará una nota conjunta al Japón en nombre de los dos paises concebida en términos enérgicos, o dos notas, una de Londres y otra de Wáshington.

"Los dos Gobiernos —expresa— están considerando fijar un plazo ilimitado para las reparaciones y para adecuadas garantías de que no se repetirán tales ataques".

¿Convocación de la Conferencia de Bruselas?

GINEBRA, 13 (U. P.)— El ataque de japoneses contra barcos británicos y norteamericanos ha dado origen a conjeturas respecto de la posible convocación a la Conferencia de Bruselas para discutir las medidas que pueden tomarse contra Japón. La conferencia suspendió sus labores hace tres semanas en el entendido que, en caso de necesidad, dos naciones podrian solicitar nuevas reuniones.

Así, Estados Unidos y Gran Bretaña podrian pedir la convocatoria a nuevas sesiones, si creen que las condiciones actuales favorecen la adopción de medidas colectivas contra Japón.

Polonia

CAMPO DE CONCENTRACION PARA CRIMINALES

VARSOVIA, 13.— (U. P.) En un comunicado del Gobierno, se anuncia que como una medida de represión del crimen, la policía ha cercado a más de 150 criminales de oficio, internándolos en un campo de concentración de Beresa, en la parte oriental de Polonia, en donde, hasta el momento, se recluía a los presos políticos.

Entre los arrestados figuran mendigos y contrabandistas con antecedentes criminales. También hay algunos comerciantes, quienes a pesar de las advertencias y castigos, han continuado fijando precios excesivos a sus mercancías.

Estados Unidos

AVANCE DE LAS INUNDACIONES EN LA COSTA OCCIDENTAL

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) El sitio de una semana de frío glacial en todo el país ha sido interrumpido por temperaturas lentamente en aumento desde las montañas Rocosas hasta las Alleghenies, pero muchas vidas y terrenos están aun en peligro en la costa occidental, debido a las grandes inundaciones.

En el Norte de California, los ríos, después de 3 días de lluvias torrenciales, amenazan destruir otra vez los valles de Sacramento y San Joaquin.

Las lluvias parecían haber terminado, salvo en algunas regiones aisladas, pero las aguas de la inundación todavía van descendiendo al mar, inundando miles de hectáreas de ricas tierras de cultivo.

La Cruz Roja ha declarado que hay centenas de personas sin hogar.

Deportivas

PRIMO CARNERA

ROMA, 13.— (U. P.) La Federación Italiana de Box anunció que no permitiría que Primo Carnera pelease más en el extranjero.

LA SUPRESION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 13 (U. P.).— En vista de la transformación de los ex partidos políticos en asociaciones civiles, lo que fué ideado y realizado primeramente por los integralistas que se reunieron el sábado, el Presidente Vargas dió curso a un decreto por el cual se refuerza la posicion del Gobierno, fijando normas en orden a impedir actividades políticas a la sombra de las nuevas asociaciones.

Aunque el decreto no afecta la transformación realizada por los integralistas, los que podrán mantener su nueva organización denominada "Aciociacao Brasileira de Cultura", siempre que cumplan los reglamentos establecidos por el decreto, es de notar que los partidos que se transformen en sociedades civiles tengan que dar amplios detalles al Gobierno sobre sus fines. El Gobierno podrá disolver inmediatamente la asociación o sociedad que altere su programa aprobado por las autoridades, que no dé cuenta de su organización interna al Ministerio de lo Interior dentro de 48 horas.

Italia

3 SUBMARINOS BRASILEÑOS PARTIERON AL BRASIL

SPEZIA, 13.— (U. P.) Tres submarinos brasileños construídos en los astilleros de Muggiano, partirán en viaje al Brasil mañana por la mañana.

Alemania

LUDENDORFF PUEDE RECIBIR VISITAS

MUNICH, 13.— (U. P.) La salud del general Ludendorff ha mejorado notablemente, y ahora ha podido recibir a algunos de sus amigos.

DEBILIDAD EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 13.— (U. P.) Las noticias del Lejano Oriente, restringieron las operaciones en la Bolsa de Valores. Los bonos británicos se debilitaron; los bonos del empréstito para armamentos bajaron 3/16 a 101 1/2. Los bonos chino-japoneses estuvieron inanimados.

Los valores del otro lado del Atlántico bajaron, excepto Brazilian Traction, que subieron 13/16 a 13 9/16.

7,100 millones de dólares antiguos se gastaron en armamentos en 1937

GINEBRA, 13 (U. P.) — El anuario para armamentos de la Sociedad de las Naciones correspondiente a 1937, publicado hoy día, señala que los desembolsos mundiales en armamentos en el año mencionado, llegan a un total record de 7.100,000,000 de dolares oro del tipo antiguo, y a mas, o menos 12.000,000,000 de dolares al cambio actual.

Los gastos durante 1937 han excedido en mucho el record anterior de 5.800,000,000 de dolares en oro antiguo de 1936; y en 2.500,000,000 al año anterior a la guerra, o sea, 1913.

El anuario revela que 8.500,000 individuos se encuentran permanentemente bajo las armas hoy en día, mientras que en 1913 había solamente 6.000,000.

Las cifras de gastos del anuario están basadas solamente en los presupuestos oficiales para el ejército, la armada y la fuerza aérea. Por consiguiente, no se hallan incluídos los enormes desembolsos de las organizaciones semimilitares, de las carreteras estratégicas, de los aeródromos y de otras obras públicas de valor militar. Calcula que el desplazamiento total mundial de naves, construídas o en construcción en 1936, llega a 6.162,000 toneladas, contra 6.013,000 en 1935.

El asunto de los armamentos comprende 1,100 páginas, que contienen datos sobre los ejércitos, armadas y fuerzas aéreas de 64 países.

La secretaría de la S.D.N. analiza en un comunicado la afirmación del anuario, de que los gastos actuales en armamentos representan aproximadamente el triple de las cifras anteriores de la guerra, diciendo al respecto:

"Ese aumento puede atribuirse a dos causas: Primero, al aumento de los contingentes permanentes; segundo, al enorme costo de los armamentos modernos, atribuída a la modernización y mecanización de los ejércitos, politica actualmente seguida y puesta en práctica por los Gobiernos de todos los paises".

El comunicado agrega que los países europeos invirtieron 4.500,000,000 dólares oro de viejo cuño del total gastado por el mundo y que llega a 7.100,000,000 durante 1937. De esta manera, la participación de Europa en la adquisición de armamentos alcanza al 63,4 por ciento de la operación global, número este ultimo que se compara con el 30 por ciento, más o menos, del invertido en 1932.

Régimen autónomo se inaugura en el Norte de China

TOKIO, 13 (U. P.)— El corresponsal de la Agencia Domei en Peiping anuncia la inauguración de un nuevo régimen autónomo en el Norte de China.

PEKIN, 13 (U. P.)— Están llegando diariamente politicos chinos a Peiping, a medida que más se habla de la formación de un nuevo Gobierno, pero no obstante las prolongadas sesiones nocturnas entre chinos y japoneses, parece no hacer progresos la constitución del nuevo Gobierno.

El principal obstáculo parece ser la astuta negativa a aceptar el papel de "titere" de Wu Pei-fu y el hecho que él ejerce influencia sobre otros destacados políticos. Todavía no se ha resuelto si se quiere un régimen de toda la China o sólo del norte; sin embargo, en la mejor fuente se sabe que habrá de establecerse una especie de régimen transitorio, con la designación de una comisión o consejo encargado de la tarea de preparar la formación del nuevo Gobierno.

Ya han sido elegidos los miembros de la comisión, esperándose su nombramiento a la mayor brevedad. Si Chiang Kai-shek hace la paz antes de fin de año, la nueva comisión habrá de preparar o aun de constituirse en el Gobierno del Norte de China, y, por otra parte, habrá de tratar de persuadir al general Wu Pei-fu y a Tsao Kun de que formen un Gobierno Nacional.

Los japoneses ordenaron a la comisión de Pekin el mantenimiento del orden y, según se presume, otras comisiones por el estilo enrielarán los negocios, preparándose a disolverse como a fin de año.

BANCO CENTRAL DE CHILE

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos del Banco Central de Chile, cítase a los accionistas de la clase "D" (accionistas particulares), a Asamblea General que se celebrará el 14 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en el local del Banco, Agustinas N.o 1180, con el objeto de elegir el Director que les corresponde, por expiración del período para el cual fué elegido el actual representante.

Santiago, 15 de Noviembre de 1937.

GUILLERMO SUBERCASEAUX,
Presidente.

¿Cumplirá Italia las cláusulas del Pacto respecto del retiro?

M. Avenol contestó ayer a Ciano haciéndole notar la obligación sobre los 2 años, deudas, etc.

Mientras por un lado aumenta el pesimismo acerca de la suerte de la SDN, por otra parte se alegran del alejamiento de Italia

GINEBRA, 13.— (U. P.)—El Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, contestó la nota italiana en que el Gobierno de Roma da cuenta de su retiro de la institución ginebrina. M. Avenol pone de relieve que el retiro se hace "de acuerdo con el párrafo tercero del artículo primero del Pacto de la Liga", que obliga a Italia a cumplir con todas las obligaciones que impone dicho Pacto, hasta que se haya hecho efectivo su retiro, lo cual ocurrirá de aquí a dos años.

Textualmente, la respuesta de M. Avenol es la siguiente:

"Al Ministro de Relaciones Exteriores.—Roma.—Tengo el honor de acusar recibo de su telegrama del 11 de diciembre de 1937, del cual resulta que Italia da aviso, en la fecha indicada, de su intención de retirarse de la Liga de las Naciones, de acuerdo con el párrafo tercero del artículo primero del Pacto.

"He comunicado inmediatamente este telegrama a los miembros de la Liga de las Naciones, del mismo modo que esta respuesta.— (Firmado).— J. Avenol, Secretario General".

En los círculos italianos de esta ciudad se dice que Italia también se retirará de la Oficina Internacional del Trabajo. Se dice en ellos que el Gobierno italiano ha "invitado" a renunciar, a los funcionarios de su nacionalidad pero que no los ha obligado a hacerlo.

Quedan alrededor de 40 funcionarios italianos de la Liga de las Naciones y de la OIT, contando altos empleados y estenógrafos, etc., muchos de los cuales posiblemente renuncien más tarde.

Cuatro funcionarios de la Liga de nacionalidad italiana que también desempeñan cargos oficiales en su país, han renunciado ya a sus cargos en la mañana de hoy. Ellos son: el subsecretario general Massimo Pilotti, que es primer presidente de la Corte de Apelaciones italiana; Alberto Berrio, ayudante de Pilotti, que es Primer Secretario de la Legación italiana; un miembro de la Comisión de Desarme, el coronel Giusetti Pier, ingeniero de la fuerza armada de Italia; y un miembro de la Comisión de Economia, Giacomo Tani, que es un funcionario del Ministerio de Corporaciones en su país.

GINEBRA, 13.— (U. P.)—Al acusar recibo Joseph Avenol, Secretario General de la Sociedad de Naciones, de la notificación de retiro de Italia, le recordó con toda amabilidad que legalmente sigue siendo miembro por otros 2 años y que deberá pagar las cuotas correspondientes a ese periodo.

En 1937 se fijó a Italia la cuota de 1.383,628 francos oro y como debe 2 años con el segundo semestre de este año, deberá en total más de 3.000.000 de francos oro.

Alemania y Japón cuando se retiraron pagaron sus cuotas insolutas antes de terminar los 2 años. El telegrama de Ciano dejó dudas al respecto, porque dice que Italia se retira de la SDN, el 11 de diciembre de 1937.

Aumenta el pesimismo respecto del porvenir de la SDN. Negándose Italia y Alemania a cooperar, la Sociedad halla [illegible] des tropiezos en su labor [illegible] litica y política.

A diferencia de sus aliados japoneses, Alemania e Italia se negaron a participar en la reciente investigación hecha por la SDN del problema de las materias primas y boycotearon todas las otras fases de la obra económica de la SDN. Esto [illegible] que Francia y Gran Bretaña encomendasen al belga Paul Van Zeeland una investigación que normalmente hubiese sido dirigida por la SDN. Temen en consecuencia los círculos de la SDN que también sean hechos fuera de la SDN los futuros esfuerzos para mejorar la situación económica.

PARIS, 13.— (U. P.)— Deplorando la decisión de Mussolini de abandonar la Sociedad de Naciones, el Gobierno francés hizo un inmediato estudio extraoficial y supo que es [illegible] probable que otros miembros abandonen inmediatamente Ginebra, siguiendo el ejemplo de Roma, Berlín y Tokio y expidió en seguida un comunicado inspirado en esferas oficiales que fué publicado por la agencia noticiosa extraoficial francesa, el cual declara.

"Es inadmisible que el Gobierno francés, bajo la presión del suceso creado en el exterior renuncie a su política de [illegible] enérgico y sincero a la SDN."

El estudio francés ha convencido al Quai d'Orsay que ni Gran Bretaña ni sus Dominios abandonarán la SDN. Durante la aplicación de sanciones contra Italia por la invasión de Etiopía, el Presidente Motta dijo a los estadistas franceses y británicos que Suiza podría verse obligada a seguir el ejemplo de Italia de abandonar la SDN si Roma decidiese hacerlo por estricta interpretación de la posición neutral de Suiza. Pero la decisión de Mussolini anunciada a fin de semana no afecta la neutralidad suiza y en consecuencia las informaciones de Berna no indicaban probabilidad alguna de ruptura entre Suiza y la SDN., especialmente por haber advertido anteriormente a los suizos, Francia y Gran Bretaña que, a consecuencia del retiro podría ser retirada de Suiza la sede de la SDN., privando así a Ginebra de una fuerte entrada para sus hoteles y tiendas.

Se sabe que ni el Gobierno francés ni el británico tratarán de presionar a Mussolini para impedirle abandonar la SDN [illegible] que tampoco trató Italia [illegible] buscar una compensación diplomática por dejar de retirarse.

Los círculos británicos de París sostenian que el abandono de Ginebra no será obstáculo para las negociaciones [illegible] italianas de un nuevo entendimiento en el Mediterráneo, [illegible] do los dos Gobiernos [illegible] llegado el momento oportuno.



LA MAYOR BAJA DEL MES HUBO EN WALL STREET

NUEVA YORK, 13. — (U. P.) — Los valores bursátiles bajaron de uno a tres puntos llegando a los más bajos niveles del mes y con reducido volumen de operaciones. Los bonos estuvieron más bajos. Los artículos de consumo sufrieron alza y otros de baja. El trigo y el algodón estuvieron firmes, los cueros, el caucho y el cobre a plazo bajaron. La mayor parte de los bonos japoneses alcanzaron a cerca de cinco puntos debido al hundimiento del Panay. El incidente produjo también baja en los valores de Londres.

Las operaciones en aceros bajaron por la 13.a semana consecutiva.

Argentina

PRORROGA DEL ACUERDO COMERCIAL CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — Se ha firmado en la Cancillería la prórroga del tratado comercial con Alemania, suscrito en septiembre de 1934. Se ha acordado asimismo que Alemania adquirirá y embarcará en Argentina durante los próximos dos años, 50 mil toneladas de carne vacuno congelada; la cuota y el manejo de la distribución estará a cargo de la Argentina.

TERMINO DE LA CARRERA DE LOS 6 DIAS CICLISTICOS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — Esta noche terminó la carrera de los seis días ciclistas en el recinto del Luna Park. Hasta las 17 horas, el primer lugar lo ocupaba el equipo Hurtas y Goebel, con 23.049 vueltas y 137 puntos; segundo, Venbuk y Vancleod, con 23.048 vueltas y 108 puntos; el tercer puesto lo llevaba el equipo López y Suárez, con 23.047, y con 72 puntos.

LA SEQUIA EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — Además de la grave situación creada por la sequía en la provincia de Santiago del Estero, se informa que en la Provincia de Tucumán, la situación de las zonas rurales, especialmente, en el Sur, cada día es peor a consecuencia de la misma razón apuntada.

La mayor parte de los cultivos, ya han sido afectados en forma tan intensa, que se dan por perdidas las cosechas

Tormentas de gran violencia azotan a toda Gran Bretaña

El tráfico ferroviario y por carreteras está suspendido en general

LONDRES, 13 (U. P.) — Las tempestades continúan paralizando el tránsito caminero y ferroviario en toda Gran Bretaña, entorpeciendo la navegación.

En toda Escocia se están dejando sentir las tormentas más grandes que se han registrado en muchos años, y hay lugares en que la nieve llega a 3 metros de altura, teniendo aislados a muchas localidades. Particularmente se deja sentir esta situación en la costa occidental, en donde los caminos están completamente bloqueados. Los "arados para nieve" tratan de despejar las carreteras y las vías férreas entre [illegible] y Dumfries.

En el Sur de Inglaterra se registran temporales en que el viento ha solido alcanzar hasta 95 kilómetros por hora de velocidad y más. Un ventarrón del Sud-oeste azota el Canal de la Mancha en Dover, obligando a los buques a buscar refugio en los puertos de Dover, Folkestone y otros, y obligando a suspender el servicio de ferryboast entre Calais y Dunkerque. En cambio el servicio de pasajeros a través del canal en buques corrientes continúa desafiando los elementos.

Los marinos de Southampton declaran que jamás el mar había estado tan bravo durante los últimos 40 años.

El trasatlántico "Normandie" fué arrojado a la costa por el ventarrón, que lo hizo cortar sus amarras, y en estos momentos la gigantesca nave espera el auxilio de los remolcadores de Southampton, uno de los cuales demoró 2 horas en coger la espía atada a otros 2 remolcadores para amarrarla al "Normandie", lo cual todavía no se ha conseguido.

El vapor-transporte "Dunora", que trae a la patria al segundo batallón de granaderos de Egipto y al primer batallón del regimiento Duque de Wellington desde Malta y que originalmente debería llegar a Southampton en las primeras horas de mañana martes, radiotelegrafió diciendo que se retardaría hasta la noche a causa del mal tiempo.

Gran Bretaña

EQUIPO ANTI GAS PARA MIEMBROS DEL PARLAMENTO

LONDRES, 13. — (U. P.) — El Primer Comisionado de Obras Públicas, Sir Philip Sasson, informó en la Cámara de los Comunes, a un interlocutor que se tendría almacenado en la Cámara de los Comunes un stock de máscaras a prueba de gases para protección de los miembros de Parlamento y que, además, habría un refugio especial a prueba de gases y un equipo contra incendio.

DESIGNACION DE 5 NUEVOS CARDENALES ANUNCIO EL PAPA

S. S. lamentó los sucesos de Oriente y la política anticristiana de Rusia y Alemania

ROMA, 13. — (U. P.) — Su Santidad celebró hoy un Consistorio secreto en el que anunció los nombramientos de cinco nuevos cardenales.

Los cardenales comenzaron a llegar a la Sala Consistorial a las 10 horas, iniciándose oficialmente la ceremonia a las 10.40, para terminar a las 11.35.

Asistieron a ella 31 cardenales, de los cuales 28 residen normalmente en Roma y otros puntos de Italia. Mientras tanto, los nuevos cardenales elegidos esperaban en sus respectivas residencias de Roma los mensajeros oficiales del Papa que habían de anunciarles su designación.

El Papa, dirigiéndose a los cardenales reunidos, les dirigió una alocución en la que expresó su alegría de ver nuevamente reunidas a sus Eminencias después de un intervalo considerable y manifestó que tenía varios motivos para manifestar su gratitud al Señor.

A continuación, Su Santidad exteriorizó sus preocupaciones y pesar.

Refiriéndose al Extremo Oriente, manifestó la tristeza con que veía los grandes daños que tenían que sufrir allí los heraldos del Evangelio y las florecientes comunidades cristianas, agregando que había que temer perjuicios aún mayores en el futuro como consecuencia de las sublevaciones que son el corolario natural de los conflictos armados.

"Si volvemos los ojos hacia Europa — continuó el Santo Padre — vemos con igual tristeza las cosas atroces e impías que están perpetrándose en Rusia y las que se están preparando, con peligro para la vida cristiana, en Alemania".

"El pueblo de España que nos es muy querido — expresó en seguida — sigue todavía agitado por tristes y torturantes acontecimientos si bien empiezan a percibirse esperanzas de tiempos mejores".

Después de lamentar el fallecimiento del patriarca de los Armenios, ocurrido el 26 de octubre último, anunció la confirmación del nuevo Patriarca Fracis Agagiani, arzobispo titular de Armenia, que toma el nombre de Gregorio Pedro.

Después de impartir su bendición a los presentes, Su Santidad anunció los nombres de los cinco prelados a los cuales había decidido elevar a la sagrada púrpura.

Son ellos: monseñor Arthur Hinsley, arzobispo de Westminster, en Inglaterra; monseñor Pierre Gerlier, arzobispo de Lyon, Francia; monseñor Giuseppe Pizzardo, subsecretario de Estado del Vaticano; monseñor Ermenegildo Pellegrinetti, nuncio apostólico en Yugoeslavia y monseñor Adeodato Piazza, patriarca de Venecia.

NUEVA RAZON PARA RETIRO DE ITALIA, REARME DE FRANCIA

Escribe M. Berenguer, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado de Francia

PARIS, 13 (U. P.) — El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, M. Henri Bérenguer, vé en el retiro de Italia de la Sociedad de las Naciones una nueva razón para que Francia mantenga la eficiencia de sus fuerzas armadas en el más alto nivel posible.

En un artículo publicado por "L'Agence Economique et Financiere," dice:

"Ni Italia ni la Liga se beneficiarán en lo más mínimo de la decisión dictatorial proclamada con tanto bombo en medio de una lluvia torrencial. Con ello no conseguirá Italia, ni materias primas ni ningún nuevo aliado".

"Su crédito material y su prestigio moral no serán robustecidos... Diga lo que diga Mussolini y sean cuales fueren sus posibles pensamientos, el hecho es que no trabaja en favor de la paz. Su gesto no es precisamente sereno; huele a maniobra y revela preocupación".

"Esperemos que no se traduzca en alguna nueva acción violenta en el Mediterráneo. En todo caso Francia y, sin duda alguna, Gran Bretaña, no necesitan esa advertencia para estar en guardia y tomar precauciones. La impresionante unanimidad del Parlamento francés para votar los créditos militares tiene su correspondencia en el rearme en gran escala de Gran Bretaña. Estas son también advertencias útiles".

Luego después, al discutir la posición francesa, continúa:

"Como no pensamos atacar ni arrebatarle nada a nadie, nuestra acción no es una amenaza sino una precaución. Francia sólo cuenta sobre su propia fuerza pero se mantiene en estrecho contacto con las fuerzas de los estados que cuentan con su confianza. Esto es lo que nos permite seguir, sin flaquear, nuestra diplomacia de paz en Europa y otras partes.

"No pretendemos inmiscuirnos en los asuntos de los demás ni dejaremos que los otros se entrometan en nuestros asuntos. Si le ha agradado a Italia cerrar con estrépito la puerta de Ginebra para afirmar su imperio, es cuestión que a ella le atañe, lo mismo que sucedió con Alemania y el Japón. En cuanto a Francia, esto no modificará en lo más mínimo su posición en favor de la paz ni sus precauciones contra la guerra".

Un subcomité de no intervención se reunirá hoy

Discutirá sobre las comisiones que se enviarán a España y Hendaya

LONDRES, 13 (U. P.) — El martes a las 16 horas, debe celebrar su 75.a sesión el Subcomite del Presidente de No Intervención, para escuchar un informe más extenso acerca del mandato que va a darse a la comisión en Hendaya y España.

Se recuerda que en sesión anterior hubo acuerdo sobre todos los puntos principales contenidos en la nota sometida al Secretario Hemming, con excepción de uno respecto del cual se decidió que los representantes que opusieron objeciones pidiesen a los respectivos Gobiernos nuevas instrucciones.

También figura en el programa de mañana la discusión de los derechos de beligerancia y se prevé que se tratará de llegar a acuerdo respecto de la interpretación de la frase "retiro substancial" de voluntarios, a que debe llegarse antes de otorgar a Franco la calidad de beligerante.

Gradi, que fué a Roma para asistir al Gran Consejo Fascista, habrá de regresar a tiempo para la sesión, pero si no llegase no se prevé que se postergue la reunión, salvo que el Embajador italiano hubiese recibido nuevas instrucciones de Mussolini durante las conversaciones sobre el conflicto español, y en ese caso habría casi seguramente una petición de retardar la reunión, a fin de dar oportunidad de exponer el último punto de vista italiano.

Han experimentado alivio los miembros de la Comisión de No Intervención al no ver corroborarse las informaciones que Mussolini anunciaría después del Gran Consejo el retiro de la Comisión. Se prevé que continuarán las tranquilas discusiones dentro del Comité hasta haber obviado muchos problemas asociados a la designación de comisiones, estrechamiento del control y otorgamiento de los derechos de beligerancia.

Suiza

ENVIO DE AGREGADOS MILITARES AL EXTRANJERO

BERNA, 13. — (U. P.) — Accediendo a una petición del Estado Mayor General, el Consejo Federal, ha decidido el envío de Agregados Militares a Berlín, París, Roma y posiblemente, más tarde a Londres y Viena.

Se cuenta con que vaya a Berlín el coronel Karl von Watteniwyl, a París el mayor Ricard de Blonay, y a Roma el coronel von Werdt. Hasta ahora Suiza no contaba con Agregados Militares en las capitales mencionadas.

Islas Filipinas

EMBARQUE DE LOS TRIPULANTES Y PASAJEROS DEL "PRESIDENT "HOOVER"

MANILA, 13.— (U. P.) En su mayoría, los tripulantes y los 485 pasajeros del "Presidente Hoover" se embarcaron en el vapor "President McKinley", que los rescató de la pequeña isla japonesa, frente a la que escalló la nave, el sábado en la mañana.

A bordo del "President Hoover", quedó una tripulación reducida para casos de emergencia, pero la faena de salvamento todavía no ha tenido éxito.

Los destroyers norteamericanos llegaron procedentes de las Filipinas, para prestar auxilio. Otras embarcaciones se encuentran junto al vapor encallado. También se informa que 2 buques de guerra nipones, que estaban en el servicio del bloqueo de la costa china, han acudido a prestar auxilio.

Bolivia

DESIGNACION DE MINISTROS DE ESTADO

LA PAZ, 13. — (U. P.) — El señor Alberto Ostria Gutiérrez rehusó aceptar la cartera de Relaciones Exteriores.

Fué designado el teniente coronel señor Víctor Acosta como Ministro de Comercio; y el teniente coronel señor Alfredo Peñaranda como Ministro de Educación. El señor Gabriel Gosálvez, actual Ministro sin Cartera, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones.

LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS Y LA JIRA DE DELBOS

VIENA, 13. — (U. P.) — Se informa que uno de los temas de las conversaciones de Delbos con los estadistas danubianos ha sido la conveniencia de una pronta restauración de los Habsburgos y la posibilidad de efectuarla en 1938 sin despertar oposición peligrosa en ninguna parte.

Se informa también que con plena aprobación del Gobierno austriaco, los protagonistas y asesores de los Habsburgos han completado ya los planes de restauración y están listos para traer al país en cualquier momento al "Emperador Otto". El momento actual no es considerado muy oportuno, creyéndose que pudiera hacer estallar algún "barril de pólvora".

Sin embargo, la tendencia de los sucesos internacionales según creen los sostenedores de Otto indica que pronto llegará el momento oportuno de disponer la restauración.



V A L P A R A I S O

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
CASTILLA, de Iquique.
COYHAIQUE, de Arica.

Hoy:
HEIYO MARU, de Hong-Kong.
BOSKOOP, de Hamburgo.
ALASKA, del Havre.

Mañana:
DUESSELDORF, de Hamburgo.
FRESIA, de Iquique.
CANELOS, de Corral.
ALFONSO, de Antofagasta.
MAPOCHO, de Corral.

Jueves 16:
GELDA, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
HUEMUL, para Lota.
LAGUNA, para Liverpool e intermedios.

Hoy:
TENO, para Corral e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.

Mañana:
HEIYO MARU, para Hong-Kong e intermedios.
BOSKOOP, para Corral e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo.
ALASKA, para el Havre e intermedios.
FRESIA, para Lota.

Jueves 16:
LA PAZ, para Liverpool e intermedios.
DUESSELDORF, para Corral e intermedios.
CANELOS, para Arica e intermedios.

Segunda Conferencia de Administradores de Aduanas del país fué inaugurada ayer

Asisten al torneo los administradores de las distintas reparticiones aduaneras.— El Subsecretario de Hacienda, concurrió en representación del Ministro Sr. Garcés Gana.— Los oradores de la reunión de apertura.— El programa de hoy

La Segunda Conferencia de Administradores de Aduanas de la República, se inauguró ayer en la mañana en este puerto. Concurren a este torneo en que se abordarán temas de alta política aduanera, todos los administradores y jefes superiores de estos servicios.

LA ASAMBLEA INAUGURAL

A las 10.30 horas de ayer se celebró la sesión inaugural de este torneo en la Escuela de Vistas de Aduana.

Presidió el Superintendente de Aduanas, don Fco. Solar Neyra, a quien acompañaban en la mesa de honor el Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, que vino en representación del Ministro, don Francisco Garcés Gana; el presidente de la Cámara Central de Comercio, don Arturo Ruiz de Gomboa; el Director del Litoral y Director de la Junta General de Aduanas, contraalmirante don Silvestre Calderón Navarro; don Aníbal Moya, presidente de la Asociación de Agentes Generales de Aduana; jefe del Depto. de Aduanas del Ministerio de Hacienda, don Ciro Alvarez; secretario general de la Superintendencia de Aduanas, don Enrique Valenzuela Iglesias; y administradores de diversas aduanas.

SE ABRE LA SESION

El presidente señor Solar Neyra, declaró abierta la reunión y ofreció la palabra al señor Raúl Nordenflycht, secretario de la Conferencia, para que diera a conocer el objeto y programa de ella.

A continuación el Superintendente de Aduanas, señor Solar Neyra, pronunció el discurso en que dijo:

Por segunda vez se reúnen en esta ciudad todos los jefes de las Aduanas del país con la Dirección Central del Servicio. La concentración última demostró la sabiduría de nuestros estatutos al establecer la conveniencia de estas conferencias generales. Los resultados de la Primera Convención, que permitió analizar experiencias y recomendar conclusiones que fueron sancionadas posteriormente por el Ejecutivo, han demostrado que, aparte del contacto siempre beneficioso del jefe superior con cada uno de sus representantes en provincias, se obtienen resultados notables para la uniforme aplicación de las leyes y reglamentos aduaneros y para el mejoramiento cierto del Servicio, que es la finalidad matriz de estas conferencias.

Para el común de las gentes, y aún para los porteños que tienen contacto más seguido con la primera aduana del país, nuestra organización, la labor que se realiza en relación directa muchas veces con la economía nacional y, muy principalmente, con la presupuestaria, es enteramente desconocida. En general, lo más preciso que se tiene de nuestro servicio, es el de un organismo antipático que revisa con minucia cruel los equipajes de los que llegan, para hacerlos pagar derechos fantásticos, por objetos adquiridos con la santa intención de dedicarlos exclusivamente al uso personal.

Se ignora que el Departamento de Aranceles e Industrias Nacionales de la Superintendencia practica cada año, cientos de estudios de orden económico-arancelarios para recomendar tal o cual tarifa, para una industria que quiere establecerse o para otra que pide mayor protección aduanera. Y estos estudios minuciosos tienen que contemplar el costo del artículo importado, el de la producción en Chile del artículo similar, la necesidad nacional de la industria, la posibilidad de dejar margen de competencia para no producir un monopolio y ahogar el espíritu de perfeccionamiento, y, considerar, por fin, el aumento o disminución de renta que el cambio de tarifa significa para el presupuesto nacional.

Todo esto se ha logrado después de diez años de constante labor... Hace ya, en efecto, dos lustros que la Misión Kemmerer esbozara el programa de nuestra organización. Eran ideas generales que debían realizarse y adaptarse a las modalidades del país, con lo que la experiencia aconsejare: vosotros, señores administradores y jefes de departamentos, con vuestra constancia y entusiasmo, y con el de vuestro personal todo, habéis logrado que esto sea una realidad; pero, ¿será necesario que os diga que nada se hubiera realizado sin el apoyo decidido del Supremo Gobierno? Es por esto, que aprovecho la presencia de vosotros y de altos representantes del comercio, para rendir homenaje a S. E. el Presidente de la República y a su Ministro de Hacienda, que han dirigido el desarrollo de nuestro servicio, mirando solamente al progreso nacional, y, en donde no se conocen influencias o recomendaciones tan comunes en las administraciones de los países de América.

Espero y hago votos por que esta segunda asamblea cumpla altamente los fines a que está destinada, corrigiendo defectos y mejorando procedimientos, en tal forma, que podamos realizar un anhelo que ha de animar siempre nuestro espíritu: el progreso constante de nuestro servicio"...

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

En seguida, el subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, en representación del Ministro señor Garcés Gana, dió lectura al siguiente discurso:

El señor Ministro de Hacienda ha tenido la gentileza de honrarme con su representación en esta Asamblea para reiterar su aprecio y estimación por el Servicio de Aduanas que es una de las llaves del más grande interés para las finanzas nacionales y que desarrolla además una labor de alto valor para el comercio internacional de Chile.

Gracias a la acción de la Superintendencia, el Gobierno puede tener la seguridad de contar con los datos necesarios para su política comercial en formo precisa y oportuna. Para la vasta red de Tratados Comerciales que en los últimos años ha celebrado nuestro país la cooperación de la Aduana ha sido de la más grande eficacia.

La labor de los empleados de Aduana es a veces ingrata y de una grave responsabilidad. Debe alternar con el público que no está acostumbrado a sufrir inconvenientes en sus tramitaciones y muchas veces la mera aplicación de la ley provoca críticas injustas e inevitables.

El criterio del empleado, pues constituye un facto importante para resolver los asuntos aduaneros; y estos, al cuplir la ley, no hacen otra cosa que cumplir con su deber.

Sabe el Gobierno la situación precaria de los empleados de Aduana. El señor Ministro de Hacienda, se ha referido a este punto últimamente, asegurando que el Gobierno conoce la situación y que, en breve plazo se verán cumplidas sus aspiraciones.

El Gobierno confía en que, al darse realización a estos anhelos, la Jefatura del Servicio habrá de proceder con la ecuanimidad necesaria para confirmar en el personal la conciencia de que sus propios merecimientos y antecedentes los coloquen en el lugar que en justicia les corresponda.

Siendo, pues, este servicio un haz de luz que ilumina las altas determinaciones gubernativas en sus relaciones con el comercio internacional y una fecunda fuente de rentas para el erario, podéis tener la seguridad de que merece de parte del Gobierno la más alta consideración y de decidido apoyo a que se ha hecho acreedor.

Luego que el señor Valenzuela puso término a su discurso, ocupó la tribuna el presidente de la Cámara Central de Comercio, don Arturo Ruiz de Gamboa, quien se refirió a las relaciones del comercio y las industrias con los servicios aduaneros e insinuó la conveniencia de que comerciantes y consumidores revisaran las actuales tarifas aduaneras.

Después hablaron el señor Aníbal Moya, presidente de la Asociación de Agentes Generales de Aduana y el Administrador de la Aduana de Antofagasta, don Víctor Olguín, que usó de la palabra en representación de los administradores asistentes a la Conferencia.

Con el discurso del señor Olguín se puso término a la Asamblea de apertura de este interesante torneo.

REUNION DE TRABAJO

A las 14 horas se dió comienzo a la primera sesión de trabajo, en la que se desarrollaron los siguientes temas:

1.o Conferencia sobre "Política Aduanera", por el secretario general de la Superintendencia de Aduanas, don Enrique Valenzuela I.

2.o Tema: "El Arancel Aduanero, las Industrias Nacionales y el Nacionalismo", por el Administrador de la Aduana de Tocopilla, don Raúl de Nordenflycht C.

3.o Tema: "Mercaderías depositadas en chatas", por el Administrador de la Aduana de Magallanes, don Luis Vallejos T.

4.o Charla sobre: "Control", por el jefe del Departamento de Control de la Aduana de Valparaíso, don Luis Godoy J.

5.o Charla sobre "Contrabando", por el secretario de la Junta General de Aduanas, don Osvaldo Gianini P.

EL PROGRAMA DE HOY

La Conferencia proseguirá hoy sus labores, a las 10 de la mañana, de acuerdo con el siguiente programa:

De 10 a 12 horas.

1.o Tema: "Rancho en general", por el jefe del Resguardo de la Aduana de Valparaíso, don Ramón Villalobos R.

2.o Tema: "Tratamiento de los pasajeros procedentes de Magallanes y residentes en el Territorio", por el Administrador de la Aduana de Magallanes, don Luis Vallejos T.

3.o Se escuchará consultas sobre el servicio en general.

De 14 a 18 horas:

1.o Tema: "Tráfico internacional de automovilistas procedentes de la República Argentina", por don Víctor Reyno T., Administrador de la Aduana de Los Andes.

2.o Estudio y resolución sobre calificaciones revisadas.

De 18.30 a 19.30 horas:

1.o Charla por el señor Superintendente de Aduanas don Francisco Solar N. sobre "La Superintendencia de Aduanas y su labor en relación con los otros servicios públicos".

2.o Charla sobre "El servicio del Resguardo", por el jefe del Resguardo de la Aduana de Valparaíso, don Ramón Villalobos R.

Desea saber de sus parientes

La señora Justina Aguirre León, radicada en Valparaíso, calle Tucapel N.o 35, que se encuentra delicada de salud, desea saber de su tío don Diego Aguirre García y demás miembros de su familia, que residían en San Bernardo. La interesada ruega que le escriban a su dirección o bien a la corresponsalía de "LA NACION", en Valparaíso, Blanco 1161.

Alcalde porteño señor Ruiz Tagle reasumirá hoy

Hoy reasumirá sus funciones el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle autoridad que permaneció ausente con motivo de concurrir al V Congreso de Municipalidades celebrado en Antofagasta.

Le hara entrega del mando comunal el regidor don Eduardo Budge, que lo reemplazó mientras permaneció en el Norte.

Por cinco nombres para candidato a la presidencia de la República trabajará juventud conservadora

Propuso a la jerarquía del Partido los de los señores Jorge Matte Gormaz, Máximo Valdés Fontecilla, Guillermo Edwards Matte, Jaime Larraín y Francisco Garcés Gana

ESTA RESUELTA A MANTENER LA DISCIPLINA

Con respecto a la reunión de jefes provinciales de la Juventud Conservadora realizada anteayer, se nos ha entrega la siguiente declaración oficial:

"El domingo 12 último se reunieron en Santiago los presidentes provinciales de la Juventud Conservadora de Chile para resolver la actitud que, dentro del Partido y a través de sus organismos regulares, asumirán frente a la elección presidencial del año próximo.

La Juventud Conservadora no hubiera deseado pronunciarse sobre este problema, pues considera que es inconveniente a un año plazo de la elección agitar las pasiones que necesariamente se despiertan ante una contienda de esta naturaleza, pero se vió obligada a hacerlo ante el hecho que partidos de la izquierda ya se han pronunciado y que poderosos grupos en los partidos de derechas han adoptado posiciones definidas.

Frente a esta realidad, el continuar guardando silencio era sencillamente quedar al margen de toda resolución.

La Juventud Conservadora desea que el problema presidencial se plantee en términos de una solución nacional que evite una lucha que pueda ser profundamente perjudicial para los intereses del país.

Pero considerando las posibilidades concretas de acción que se presenten, los presidentes provinciales estuvieron unánimemente de acuerdo en estimar que debería trabajarse para que el candidato de nuestras filas sea un hombre que signifique una garantía cierta de paz social, condición fundamental para que las transformaciones del orden institucional y económico que se avecinan fatalmente, sean realizadas en un ambiente de armonía social en que no se ahonden ni exacerben las pasiones políticas. Igualmente se consideraron condiciones indispensables para hacer viables estas transformaciones dentro de la libertad, que el futuro Presidente ejerciera el poder respetando la dignidad humana de amigos y adversarios y los derechos legítimos de todos los chilenos, sin excepción alguna.

Sólo con un primer mandatario que llene estas condiciones será posible la incorporación de la masa de los chilenos al Gobierno, y los nuevos grupos políticos de inspiración cristiana tendrán posibilidad para estimular la evolución de Chile hacia un régmen orgánico que realice la justicia social.

Frente a estos hechos la Juventud Conservadora deplora que por los perjuicios que el país ha debido soportar durante los últimos años, ningún candidato que la represente en toda su integridad intelectual, espiritual, política y social, tenga una seria posibilidad de éxito en las elecciones. Obligada por estas circunstancias a mirar fuera de su corriente política, ha considerado, entre los hombres públicos ubicados al margen de los frentes políticos o económicos de inspiración internacional, aquellos que más se encuadran dentro de las condiciones antes anunciadas.

Inspirada en este criterio, al mismo tiempo que resuelta a mantener la disciplina del Partido, la Juventud Conservadora acordó:

"Trabajar dentro de la jerarquía del Partido Conservador, para que el candidato a Presidente de la República sea alguna de las personas que a continuación se indican:

Jorge Matte Gormaz.
Máximo Valdés Fontecilla.
Guillermo Edwards Matte.
Jaime Larraín García Moreno.
Francisco Garcés Gana.

Esta resolución fué tomada por la sala con sólo un voto en contra.

Ignacio Palma Vicuña. Presidente Nacional de la Juventud Conservadora".

Partido Demócrata apoyará proyecto de Investigaciones

Así lo acordó la Junta Ejecutiva anoche. — Nombradas las juntas provisorias

(VERSION OFICIAL)

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, bajo la presidencia del titular don Fidel Estay, con asistencia de los señores Pedro Cárdenas Núñez, Juan Cabezón Coloma, Carlos A. Cifuentes, Rigoberto Silva, Luis A. Muñoz Vallejos, Francisco J. Méndez, Ramón Vega Montalva y de los secretarios señores Arturo Flores Conejeros y Humberto Romo Cádiz.

Se designó juntas ejecutivas provisorias compuestas como se indican, en las siguientes agrupaciones:

Ñuñoa, señores: Emeterio Vargas Barrera, que la presidirá; Eleuterio Gómez, Pedro Saavedra Vergara, Manuel Muñoz Ibar, Apolinario Escobedo, Luis Soto Merdones, que hará de secretario, y N. Estay.

San Fernando: Arístides Córdova, que la presidirá; Ramón Barba, Carlos Schmidt, Alejandro Córdova, Ernesto Reyes, José Elgueta, Juan Valenzuela, Ciodomiro Neira, Marcos Peña, Roberto Aguila y Bristor Díaz.

Valparaíso, señores: Benjamín Araos, Benito González, Cesáreo Covarrubias, Luis Oleda, Exequiel Briceño, Juan Jelves, Juan Cánepa, Adán Mayorga, Zacarías Quijada, Baldomero 2.o Marín y Pablo Guerra Soto. Ellos mismos elegirán la mesa directiva

Rancagua, señores: Enrique Pizarro Olea, Francisco García Saavedra, Hernán Rodríguez, Enrique Pizarro Pacheco, Eleazar Rojas Molina, Juan de la Cruz Vera, Eduardo González Villar, Víctor Alarcón Díaz y Adonías Muñoz Meza. Ellos mismos elegirán presidente.

Tomé, señores: Armando Vaillant, que la presidirá; Salvador 2.o Toledo, Ignacio Arévalo, Cipriano Quero, Federico Alvares y Juan A. Mora.

San Rosendo, señores. Israel Alarcón, que la presidirá; Tomás 2.o Cuevas y Enrique Madariaga.

Talcahuano, señores: Aurelio Díaz López, que la presidirá; Gerardo Espinoza, Polidoro Oviedo, Carlos Suárez, Augusto Alves, Arturo Fernández y Antonio Céspedes.

Concepción, señores: José del C. Soto, que la presidirá; Armando Gutiérrez, Arturo Villalón, Baldomero Merino, Daniel Cerda, Lisandro del Canto, J. Guillermo Soto, Luis Iribarren, José Briones.

Conchalí, señores: Alberto González, que la presidirá; Víctor A. Jofré, Erasmo Ravioli, Francisco Farías Soto, Luis Abarca, José L. Ramírez y Guillermo Muñoz.

Rengo, señores: Pedro Correa, que la presidirá; Juan C. Ponce, Humberto Terán, Eliseo González y Luis Muñoz.

Santiago: por unanimidad se eligió el siguiente directorio: presidente, don Germán Fuenzalida; vicepresidente, don Julio Ramírez; secretarios, don Manuel Araya Córdova y don Alfonso Salinas; tesorero, don Eugenio Silva Ponce; directores, señores José Gutiérrez Vidal, Gustavo Chacón, Pedro Carmona y Francisco Norambuena.

Este directorio se reunirá los miércoles y atenderá la inscripción en los nuevos registros, todos los días, de 7.30 a 9.30, en Huérfanos 1244.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Enviar nota de felicitación y agradecimiento al prefecto de Investigaciones de Valparaíso señor Armando Montaner, por la brillante actuación que le cupo a raíz del secuestro de tres correligionarios por elementos nacistas, comisionando, además, al miembro de la Junta, doctor Vega Montalva, para que se apersone al señor Montaner y le exprese este sentir de la Junta.

Ordenar, a petición del secretario señor Flores Conejeros, a la representación parlamentaria, apoye el proyecto relacionado con el Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, debiendo un diputado y un senador fundamentar la posición del partido, en la forma indicada por el señor Flores Conejeros, con el agregado del presidente señor Estay, en cuanto a establecer el escalafón en estos servicios.

Aprobar la cuenta del diputado don Carlos Cifuentes, relacionada con la visita que recientemente hizo al sur del país, que deja de manifiesto la verdadera situación del partido dentro de dichas agrupaciones, las que, comprendiendo la mixtificación de que eran objeto por parte del senador señor Pradenas Muñoz, han respondido con amplia cooperación a esta Junta Ejecutiva.

PARTIDO LIBERAL

DIRECTORIO AGRUPACIONAL DEL 2.o DISTRITO ELIGIO SU NUEVA MESA DIRECTIVA. — El domingo último se verificó en el Club Setiembre, una sesión del Directorio Agrupacional del Partido Liberal, correspondiente al Segundo Distrito de Santiago, en el que estuvieron representadas las Comunas de Tiltil, Colina, Conchalí, Renca, Quinta Normal, Maipú y Peñaflor.

El asunto más importante de la tabla a tratarse en la reunión referida fué el relativo a la elección de mesa directiva. Practicados los escrutinios se obtuvieron los siguientes resultados:

Presidente, don Gustavo Donoso Donoso, con 254 votos

Vicepresidente, don Gustavo Urzúa Jaramillo, con 441 votos.

Secretario, don Efrén Araya Oliva, con 400 votos.

Prosecretario-tesorero, don Alfredo Garretón, con 376 votos.

Acto seguido el directorio entró a conocer las elecciones de candidatos a regidores practicadas en las asambleas de las Comunas de Peñaflor, Tiltil y Quinta Normal, dándose a las comunicaciones despachadas por dichas asambleas la tramitación correspondiente, y reservándose para la próxima sesión un pronunciamiento definitivo sobre el particular.

A continuación, el presidente manifestó que era obligación del directorio ocuparse de algunos problemas regionales, relacionados con el Segundo Distrito, entre los cuales es de gran importancia el proyecto elaborado por el regidor de Quinta Normal, don José Tobías Agüer relativo a la "Creación del Departamento de Quinta Normal".

Sobre el particular dos miembros del directorio hicieron diversas consideraciones aprobándose finalmente la moción presentada por don Efrén Araya, que dice así: "El Directorio Agrupacional del Segundo Distrito de Santiago, del Partido Liberal, acuerda patrocinar la aprobación del Proyecto sobre creación del Departamento de Quinta Normal, circunscribiéndolo al territorio de la Comuna expresada, y solicitar de la Directiva del Partido, apoye en forma decidida dicho Proyecto, procurando que el Gobierno lo incluya en la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones, y recomendando a los parlamentarios de ambas ramas del Congreso lo voten favorablemente".

Se acordó asimismo trascribir inmediatamente dicho acuerdo y obtener de la prensa de la capital su publicación.

EXPOSICION DE TAPICES DECORATIVOS DE MARIA VALENCIA

SE REABRE EL PROXIMO JUEVES EN EL "HOGAR DEL MAGISTERIO"

La Unión de Profesores y otras instituciones magisteriales han acordado solicitar de María Valencia la reapertura de su Exposición de Tapices Decorativos, con el objeto de que el magisterio se compenetre del sentido artístico y nacional que caracteriza a las obras de esta artista. Como se sabe, María Valencia expuso hace poco con gran éxito sus tapices en la Sala Horizon. También se ha solicitado del profesor Humberto Díaz Casanueva repita la lectura del trabajo, que con motivo de la clausura de la pasada exposición leyó acerca de los fundamentos generales del arte de María Valencia.

La Exposición se inaugurará en el "Hogar del Magisterio", situado en Compañía 1474, el jueves próximo, a las 19 horas. Números de música apropiados amenizarán también el acto, al cual se invita especialmente a todos los profesores de la capital.

CAMARA DE DIPUTADOS

En tercer trámite dejó despachado ayer el proyecto sobre tierras magallánicas

El artículo 24 agregado por el Senado fué rechazado por 42 votos contra 35.— A la sesión concurrieron los Ministros de Defensa y de Tierras.— La Cámara, en sesión secreta oyó al Ministro Sr. Bello Codesido

Sesión extraordinaria el 13 de diciembre de 1937.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de los Ministros de Defensa Nacional y de Tierras y Colonización y de 94 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De varios oficios de los Ministerios del Interior, Defensa Nacional, Tierras y Colonización, del Honorable Senado y de varias solicitudes particulares.

FACIL DESPACHO

—Después de un debate en que tomaron parte los señores Estévez, Freeman, Urrutia Ibáñez, Melo y Ortega, la Cámara, por asentimiento unánime aprobó el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Senado, que separa las funciones de Secretario y Relator en la Corte de Apelaciones de Chillán.

ORDEN DEL DIA

APROVECHAMIENTO DE TIERRAS DE MAGALLANES

La Cámara continuó la discusión global en su tercer trámite, del proyecto sobre aprovechamiento de las tierras de Magallanes.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa). — Solicita que, dada la naturaleza de las observaciones que va a formular, se constituya la Sala en sesión secreta.

El señor AMUNATEGUI (presidente). — Ruega al señor Ministro destinar la primera hora a las observaciones que varios Diputados desean hacer sobre el proyecto y constituir la Sala en sesión secreta el último cuarto de hora, para oír al señor Ministro.

—Así lo acuerda la Cámara, suprimiendo a su vez la hora de incidentes para dar mayor tiempo a los señores Diputados, votándose el proyecto a las siete de la tarde.

El señor DEL CANTO.— Como Diputado informante de la Comisión respectiva analiza las diferentes modificaciones que el Honorable Senado introdujo en el proyecto despachado por la Cámara y recomienda la aprobación de aquellas, que han sido consideradas de conveniencia por la Comisión.

Estudia los efectos de estas modificaciones en cada uno de los artículos en que fueron introducidas dejando establecido que la Comisión, después de estudiarlas atentamente, lo ha encargado para que explique a la Cámara, los motivos que ha tenido para recomendar su incorporación definitiva en el proyecto y aquellos motivos que aconsejan rechazar las que no estiman convenientes.

Hace ver la importancia capital que encierra el artículo 1.o modificado, en que las tierras se conceden únicamente en arrendamiento, conservando su propiedad por el Estado y señala la necesidad de considerar la imposibilidad de relacionar estas concesiones con la ley de colonización, que tiende en su espíritu a hacer propietarios de la tierra.

Pasa revista, en seguida, a aquellos artículos que dicen relación con los procedimientos que se establecen en la ley y que regirán este sistema de arrendamientos. Señala los estudios que dieron origen a la forma de repartir la tierra y concluye haciendo especial mención hacia los beneficios que la implantación de esta ley significará para el desarrollo de aquella lejana región y el interés que ella tiene para procurar recursos que permitan satisfacer las necesidades de las fuerzas armadas. Por último, se refiere a los sistemas de comunicación que se instalarán en virtud de las negociaciones que a propósito de esta ley se han venido discutiendo.

El señor ZEPEDA. — Anuncia que algunos Diputados presentarán una indicación para aclarar algunas disposiciones del proyecto que puedan prestarse a equívocas interpretaciones y, al efecto, señala algunos ejemplos.

El señor LARRAIN. — Pide que la Mesa regularice el debate con el objeto de que el tiempo alcance para que puedan hablar todos los Diputados inscritos y que deseen tomar parte en el debate.

El señor MEZA. — Cree ver en el discurso del señor Del Canto algunas consideraciones que él toma como impugnaciones al proyecto cuando él en calidad de Diputado informante está en la obligación de defender el proyecto.

El señor DEL CANTO. — Estima que es un error de su colega y al efecto repite algunas de sus argumentaciones, en las cuales se deja en claro que él ha interpretado la opinión de la Comisión.

El señor OJEDA. — Va a dar la opinión que el proyecto le merece a la Brigada Parlamentaria Socialista. Habla en él la voz de la experiencia y dice que ha sido un obrero en aquella región durante su juventud y por consiguiente, puede asegurar y dar fe de la angustia en que allá vive el pueblo, que en cierta época del año no tiene en qué emplear sus brazos.

Agrega que allí ha imperado el régimen del latifundio pues entre 25 sociedades anónimas y 150 propietarios tienen cuatro millones de hectáreas, es decir son dueños de todo, incluso de la vida del obrero. Especifica que cualquier intento de subdivisión es nulo, sino se prohibe la transferencia de las concesiones. Asegura que la aspiración de Magallanes, es terminar con el régimen latifundista e incorporar a la explotación, el mayor número de ciudadanos, anhelo que el proyecto no satisface, ya que la autorización del traspaso de las concesiones perpetúa el latifundismo.

Está de acuerdo en que por la naturaleza del terreno, no se puede dividir la tierra en pequeñas parcelas, pero pueden crearse las colonias colectivas, que serían, a su juicio, la solución del problema. Dice que el art. 33 del proyecto, es el único práctico y que todas las demás disposiciones carecen de importancia; encuentra inaudito que el proyecto autorice al Gobierno para renovar las actuales concesiones. Analiza, en seguida, las disposiciones relacionadas con el canon de arrendamiento y con respecto a la destinación de los recursos que en virtud de la ley se obtienen, no admite que el 90 o|o de ellos, sea destinado a renovar el material de las fuerzas armadas, pues con ese producido no se alcanza a cubrir las necesidades y en cambio se descuida el fondo del problema para darle solución transitoria al rearme. Estima que el Gobierno debe presentar un plan de rearme de financiamiento permanente en nuestra ley de presupuestos, única forma de satisfacer esta necesidad en buena forma.

Termina diciendo que la Brigada Parlamentaria Socialista se abstendrá de votar el proyecto y que sólo votará afirmativamente el art. 33.

El señor MEZA. — Por la premura del tiempo, solo dirá dos palabras para expresar la opinión que el proyecto les merece a los Diputados radicales. No cree que esta ley va a solucionar el problema íntegramente, pero ve en ella un paso hacia el progreso y el mejoramiento de aquella región, por lo cual votarán favorablemente las recomendaciones de la Comisión.

Expresa que analizará detalladamente los artículos 24 y 25 y que se relacionan con las facultades que el proyecto concede al Presidente de la República, que él considera absolutamente en pugna con el art. 8 de la Constitución Política. Dice estar de acuerdo en que los procedimientos deben ser prácticos y rápidos, pero siempre que ellos sean constitucionales pues no es tolerable dar al Ejecutivo, funciones que corresponden exclusivamente a los Tribunales de Justicia. Por último, termina manifestando que debe abreviarse el plazo de la entrega de los terrenos, pues hay ya personas que tienen todo listo para la explotación.

El señor GAJARDO. — Comparte con el Ministro las ideas sobre la necesidad de subdividir la tierra en Magallanes y en dotar a las Fuerzas Armadas de elementos modernos de defensa, pues es un hecho indiscutible que para mantener la paz, hay que estar preparado para la guerra. Señala enérgicamente la inconveniencia de mantener las disposiciones consignadas en los artículos 24 y 25, en que se hace derivar al Ejecutivo prerrogativas exclusivas del Poder Judicial. Al analizar estos artículos, declara que la invasión de estas atribuciones es inconstitucional y por consiguiente, inaceptable, puesto que sería la justicia aplicada con criterio político y sometida a toda clase de influencias.

No quiere que la Cámara ampare este estado de cosas, pues esto resulta ser lo más peligroso en una democracia el hecho de torcer, por conveniencias momentáneas, el espíritu de los principios básicos que han costado muchos sacrificios a la Humanidad. Dijo que desde el año 91 hasta el 24, el Poder Legislativo había invadido atribuciones del Ejecutivo y que ahora se trataba que el Ejecutivo invadiera atribuciones del Poder Judicial, asunto que calificó de peligroso.

El señor IRARRAZAVAL (don Manuel José).— Tiene palabras encomiásticas para la labor del Ministro de Tierras y Colonización que ha tenido que adaptar su política a un estado de cosas ya existente. Reconoce en el Secretario de Estado, honradez y sinceridad para encarar el problema y dice que él, como autor del informe de minoría, hará las críticas con la misma sinceridad y con igual honradez. Toma nota de las ventajas obtenidas y que el Ministro señaló, considerándolas como síntomas de una tragedia motivada por la imprevisión que hemos venido sufriendo. Así como las entradas extraordinarias del salitre se han estado utilizando para financiar presupuestos, de igual manera esta otra riqueza que nos queda se quiere utilizar como recurso extraordinario.

En seguida dirige sus estudios a considerar los puntos básicos del discurso del Ministro quien había declarado que el proyecto conseguía la aspiración de aquellos pobladores, pues reducía los intereses de los grandes, subdividía la tierra, normalizaba el trabajo y fomentaba el establecimiento de nuevas industrias.

Después de estudiar el problema a través del número de hectáreas, dijo que no podía considerarse que estuviera disminuído el interés de los grandes, ya que el proyecto mantenía siempre situaciones que debieron haberse eliminado y que no habría subdivisión en forma práctica. Analizó en seguida las articulaciones que tratan de normalizar el trabajo y de fomentar la industria, sacando de este estudio conclusiones que le permitían asegurar que estos anhelos tampoco se cumplían con la aprobación de este proyecto.

En cuanto a la nacionalización, dijo que ella no existiría mientras no se arraigara el hombre a la tierra y que esto no se conseguía con sociedades anónimas dirigidas desde el extranjero, sino repartiendo esa riqueza al número mayor de chilenos y ligándolos por sus intereses al resto del país. Por último dijo que la raíz del Art. 30 estaba en que se querían emplear recursos de esta ley para financiar el rearme de las fuerzas armadas, que viene a ser en último término la finalidad práctica del proyecto, lo cual ha obstaculizado el espíritu social que debió informarle.

Termina su discurso formulando algunas otras observaciones sobre las demás disposiciones del proyecto.

El señor WALKER (don Joaquín).— La Cámara está impuesta de que nuestro material de guerra está anticuado y es escaso. Se ha dicho con sorna refiriéndose a nuestros cañones: "demasiado nuevos para museo, demasiado antiguos para combatir". Nuestra capital no ha visto nunca desfilar cañones de la post-guerra y ¿qué decir del armamento anti-aéreo? ¿Qué de carencia de carros de asalto o medios mecanizados de trasporte? ¿Qué de los escasos tanques? Nuestros aviadores no disponen de medios modernos de ubicarse en los días nublados.

Con este proyecto, dijo después, se dotará a nuestro Ejército de elementos que, aunque modestos podrán servir para utilizar el patriotismo y el valor de nuestros soldados en resguardo de la integridad de nuestra patria.

El señor RIBBECK.— Dice que en Chile hay ausencia de política financiera y el proyecto significa lisa y llanamente cobrar anticipado un saldo de 700 mil libras esterlinas por arriendo de tierras magallánicas que se va a invertir de inmediato y con injustificada premura en armamentos, que por su exigüidad representan una inversión inútil.

Pide, en el fondo, que se arrienden las tierras magallánicas, pero que se perciban las rentas anualmente, sin descuento y que ingresen a rentas generales de la nación.

Es necesario que la Cámara considere alguna vez con detenimiento que debe marcar rumbos financieros sanos y precisos; y que evite la enormidad que significa hipotecar las rentas de la nación con anticipo de 20 años dándole una inversión estéril.

El señor GARRETON.— Sostiene que es uno de los más graves problemas que se ha tratado en el período. Dice que entra a participar en el debate después de detenidos estudios realizados por las comisiones técnicas de la Falange Nacional. Lamenta que el hecho de hallarse en el tercer trámite restrinja la amplitud del debate.

Expone la situación de las tierras en Magallanes. De los 130,000 Klm2., 17 mil son de propiedad particular y valen 279 millones de pesos y 113 son fiscales con un valor de 204 millones. Esto demuestra que las mejores tierras están en manos de los particulares. Sostiene que están en muy pocas manos. Dice que en lo que se refiere a los arriendos de las tierras fiscales sucede una cosa semejante.

Hace ver las inconveniencias que para Magallanes tiene este sistema de explotación. Sostiene que hay que incorporar a Magallanes plenamente a la vida chilena; para ello hay que cambiar el sistema de explotación en grande escala por explotación en forma mediana y chica. Defiende para ello el artículo 30 de la Cámara en contra del proyecto del Senado que permite la renovación de los contratos.

Demuestra que no hay inconvenientes técnicos para ir a la subdivisión y a la colonización. Refuta los argumentos dados por el señor Ministro para defender la renovación. Rinde homenaje a la labor del Ministro que, dentro de las circunstancias, ha obtenido lo más posible.

Dice que el argumento básico que se da para defender la renovación es la recepción anticipada de los cánones de arriendo para destinar esos fondos a la compra de armamentos. Dice que siempre la Falange Nacional considera a las Fuerzas Armadas como elementos decisivos de la unidad nacional y que hay que darle los elementos que necesita; pero estima que no puede hacerse sobre la base de este proyecto.

Afirma que para comprar elementos hay que ir a la contratación de un empréstito y no hacer caer todo el peso de ello sobre una provincia. Dice que es esta una cuestión ante la cual la Juventud Conservadora ve un modo de aplicar puntos de su programa social y sostiene que hay que trabajar para dar cada día más chilenidad a Magallanes resolviendo este problema vital que es el de la tierra.

El señor LARRAIN (don Pablo). Lamenta que la premura del tiempo le impida desarrollar debidamente las observaciones que pensaba hacer en este proyecto, que lo estima uno de los más trascendentales. Se muestra decepcionado cuando ve que sólo consulta 20 o|o de las tierras para poder ser parceladas, situación mucho más grave cuando 750 mil hectáreas se entregaban por 20 años por un pago anticipado de más o menos 100 millones de pesos, que se invertirán en el rearme nacional. Deja constancia de que es un admirador del Ejército y de su obra democratizadora. No hay nadie que se oponga a darle los medios necesarios compatibles con la dignidad nacional; pero cree que hay que buscar otras fuentes de financiamiento a fin de dar oportunidad al mayor número de personas modestas de adquirir tierras en Magallanes, acabando con los grandes empresarios. La reforma del Senado termina con este anhelo en beneficio de una Compañía que obtiene las mayores utilidades en el país.

El señor GOITIA (Ministro de Tierras y Colonización).— Exhibe algunos documentos que harán reflexionar a los diputados que, con muy buenas intenciones, por cierto, se oponen a las disposiciones que auspicia el Gobierno. Lee, al efecto, un telegrama del Alcalde de Magallanes, la respuesta que le dió el Ministro explicando la negociación con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y una tercera comunicación en que ese Alcalde le da a conocer la buena impresión que ha causado en Magallanes esta decisión.

—A continuación la Cámara se constituyó en sesión secreta para oír al Ministro de Defensa Nacional.

—Reabierta la sesión pública, el señor Ortega deja planteada una cuestión de carácter previo de orden reglamentario relacionada con la situación constitucional de la disposición nueva que ha introducido el Senado. Intervinieron en esta discusión los señores del Canto y Gajardo, refutando el criterio expuesto por el señor Ortega.

—Se entró a la votación de las modificaciones del Senado, tomando como base el informe de la Comisión de Agricultura de la Cámara.

Se aceptaron los artículos 1.o a 7.o inclusive. En el art. 8.o se rechazó el inciso 2.o, lo que dió lugar a una protesta del señor Meza, quien manifestó que el resultado era una burla para las aspiraciones de Magallanes.

—Se aprobaron después los artículos 9.o al 30.o inclusive.

El artículo 24.o, agregado por el Senado, fué rechazado por 35 votos a favor y 42 en contra.

Con la misma votación se rechazó el artículo 25.o, también agregado por el Senado.

Después se aprobaron los artículos 26.o al 29.o inclusive, de acuerdo con el temperamento propuesto en la Comisión.

Votándose inciso por inciso quedaron aprobados los artículos 30.o, 31.o y 32.o.

El art. 33.o del Senado dió lugar a tres votaciones sucesivas antes de obtener una decisión clara. Finalmente, fué rechazado por 41 votos contra 43 en contra y tres abstenciones.

Se votó el resto del informe de la Comisión de Agricultura y fué aprobado en forma global sin discusión, quedando despachado el proyecto en su tercer trámite constitucional.

—Se levantó la sesión.

No variaría fundamentalmente resultado de la lucha interna presidencial del radicalismo

Sector de la Junta Central gestionaría cierto cambio en la mesa directiva del partido. — Comité parlamentario Radical formula una declaración

El Tribunal Calificador de la lucha interna del radicalismo realizada el 28 último, y que preside el señor Juvenal Hernández, ha seguido estudiando las reclamaciones interpuestas por los candidatos que en ella participaron.

Como se sabe, de acuerdo con los cómputos oficiales entregados al Tribunal por la Junta Central Radical, el señor Pedro Aguirre Cerda aventaja al señor Ríos en 1,168 votos.

Los círculos del radicalismo estiman que el Tribunal dará su fallo a fines de la presente semana y aún se adelanta que dados los antecedentes que obran en su poder sobre la lucha realizada y el fundamento de las reclamaciones, no se produciría una situación que significara una innovación que hiciera variar el triunfo del señor Aguirre Cerda.

Asimismo se agregaba ayer en algunos círculos, que era probable que el Tribunal Calificador especial, no diera lugar a las reclamaciones interpuestas por las directivas de las candidaturas que lucharon el día 28 último en las asambleas del país.

EN LA DIRECTIVA RADICAL

En algunos círculos radicales se ha comentado vivamente en los últimos días la posibilidad en que algunos miembros del organismo directivo radical encaminarán gestiones para producir ciertos cambios en la mesa del Partido.

Aun cuando estas informaciones no han podido ser confirmadas, algunos observadores radicales allegados a la directiva, opinarían que tales gestiones no encontrarían ambiente suficiente como para producir una crisis en la presidencia del Partido que pudiera dar lugar para que volviera a ocupar este cargo el dirigente que lo desempeñó hasta hace poco.

Estas mismas informaciones agregan que la mayoría de la Junta Central estaría de acuerdo con la gestión que ha realizado el señor González Videla en la presidencia y que en un caso necesario podría reiterarle su confianza.

EL COMITE RELACIONADOR DEL FRENTE POPULAR

En círculos políticos y parlamentarios se comentó vivamente en la tarde de ayer lo relacionado con la unidad de acción de los Partidos del Frente Popular para uniformar su labor en el Parlamento. Se decía al respecto que en las votaciones realizadas en la Cámara en el proyecto de tierras magallánicas los componentes de las fuerzas frentistas tuvieron una actitud encontrada en varias oportunidades.

UNA ACLARACION DEL PRESIDENTE DEL COMITE RADICAL

"En relación con una información política aparecida en "El Diario Ilustrado" del 7 del actual, que supone declaraciones de un diputado radical en contra de la elección de miembro del Comité, recaída en don Raúl Morales, el presidente del Comité Parlamentario Radical infrascrito declara a nombre de los diputados radicales y por acuerdo expreso adoptado por éstos en reunión de esta fecha, que la información aludida carece en absoluto de veracidad, que ella no es imputable a ningún diputado radical y que el miembro del Comité, don Raúl Morales [illegible] con la confianza de sus colegas.

Santiago, diciembre 13 de 1937. — PEDRO OPITZ V."

DEL INTERIOR

El Club Obrero y el Moderno Teatro de la Of. Cecilia fueron inaugurados ayer

Asistieron a la ceremonia inaugural altos jefes de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y las autoridades civiles y militares

ANTOFAGASTA, 13.—Hoy a las 14 horas fueron inaugurados el Club Obrero y el Teatro de la Oficina Salitrera Cecilia, ceremonia que fué presenciada por los jefes de la Corporación de Ventas señores Osvaldo de Castro, Joaquín Irarrázaval y Florencio García, por las autoridades civiles y militares; por jefes de la Armada y del Ejército a invitados especiales. Amenizaron el acto las bandas del "Almirante Latorre" y del "Esmeralda".

Las dos obras inauguradas son de moderna y sólida construcción, dotadas de toda clase de comodidades. El teatro sólo tuvo un costo de 700 mil pesos y su construcción la dirigió el arquitecto don Carlos Casanueva Balmacede. Es de estilo californiano, rodeado de un amplio pórtico, con palcos, plateas y galerías. Su capacidad es de 1.200 personas. Tiene iluminación eléctrica especial y equipo sonoro de primera clase. Cuenta también con escenario, camarines, foso para orquesta. Además tiene dos terrazas y local para la pastelería.

El teatro y el Club forman parte del programa de la Compañía de Tarapacá y Antofagasta de transformación de la Oficina Cecilia, que contempla también la construcción de un nuevo hospital y casas modernas de cemento y veso para los obreros y empleados.

REGRESO DE LAS DELEGACIONES

A bordo del vapor "Fresia" se embarcaron en viaje de regreso las delegaciones de Santiago, Valparaíso, La Unión y Talca, que tomaron parte en el campeonato nacional de basketball de la Semana Antofagastina.

Asimismo, por el "Aysen" emprendió viaje a Arica la banda del Regimiento "Rancagua".

Esta noche a las 22 horas, en tren especial, partirán a Iquique el Regimiento Carampangue y la banda del Granaderos, que tuvieron lucida actuación en la reunión de fuerzas armadas habidas en las últimas festividades.—(Sepúlveda, corresponsal).

SANTIAGO

S. M. Odilia presidió fiestas primaverales del pueblo El Volcán

S. M. Odilia I

SAN JOSE DE MAIPO, 13. — Durante los días sábado y domingo ppdo. se efectuaron con todo éxito las fiestas de la primavera presididas por la Reina señorita Odilia Farías.

Todos los números del programa fueron presenciados por el Comandante del Ferrocarrileros, mayor señor Polloni y familia; por el señor Alberto Becker, Jefe de la Planta Eléctrica de Queltehues; por el administrador de la Cía. Minera Merceditas; por el Alcalde de San José de Maipo don Alfredo Luna Campos y numerosa concurrencia.

El sábado se realizó la velada bufa, con participación de artistas de la capital. A continuación se siguió un baile social, que congregó personas de toda la región.

A primera hora del domingo S. M. Odilia I, visitó los minerales del cajón de Maipo y presidió el desayuno en El Volcán. A mediodía asistió al izamiento de la bandera nacional donada por el pueblo al Regimiento Ferrocarrileros, acto patriótico que alcanzó especiales caracteres y que se efectuó en la Estación del Ferrocarril Militar. Recibió y agradeció el valioso donativo el comandante señor Polloni.

Las fiestas terminaron con un corso de flores.— (QUEZADA, corresponsal).

Exposiciones de las escuelas de Petorca visitó el Intendente

PETORCA, 13.— El Intendente, don Abelardo Pizarro, acompañado de los Inspectores Escolares, señores Rebolledo y Escobedo, visitaron el domingo las exposiciones de las escuelas locales. El Curso de Economía de la Escuela Superior ofreció a los visitantes un almuerzo. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

EL DIA 17 SE EFECTUARA EL DESFILE DE LAS UNIDADES DE LA II DIVISION DE EJERCITO

El general señor Fuentes revistó ayer las tropas en maniobras. — Crítica de los ejercicios se hará el 16

LOS ANDES, 13.—Los jefes de los ejército rojo y azul recibieron en la tarde de hoy instrucciones tácticas de la Dirección General de las maniobras. Las operaciones se efectuarán durante los días de hoy, mañana y pasado.

Se encuentra instalada en el terreno de las operaciones una red completa de comunicaciones de la Dirección de los Ejercicios, compuesta de radio, teléfonos, telégrafos heliógrafo, actuando en estos servicios personal del Telégrafo del Estado.

El general Fuentes, en compañía del Estado Mayor, revistó hoy las tropas de ambos bandos en sus respectivos campamentos, arengándoles antes de iniciarse las hostilidades. Este jefe se encuentra gratamente impresionado del estado general de las tropas.

La crítica de los ejercicios se efectuará la noche del día 16 y el 17 se realizará el desfile de todas las unidades en los terrenos denominados Los Olmos, ubicados entre Los Andes y San Esteban. Presenciarán el desfile el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, altos jefes del Ejército y personalidades invitadas. Es probable que S. E. el Presidente de la República asista a este acto final de las maniobras.—(Ponce, corresponsal).

LA PARALIZACION DE LA COMPRA DE ORO DE MINAS PERJUDICARIA A PETORCA

Los industriales de la región enviaron ayer un telegrama al Ministro de Fomento Sr. Bascuñán

PETORCA, 13.— Los industriales mineros de la región enviaron hoy el siguiente telegrama al Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán:

"La paralización de compra de oro de minas y el cierre de la Oficina de Lavaderos en esta ciudad acarreará graves perjuicios a los establecimientos de la zona y paralizará las faenas mineras. Se podría solucionar la delicada situación autorizando la venta libre de oro a los dueños de plantes de concentrado y mineros de la zona".—(Corresponsal).

CONCEPCION

AYER MURIO TRAGICAMENTE EL Sr. PEDRO DEL SOLAR LOPEZ

El automóvil en que viajaba fué atropellado por el tren ordinario a Santiago. — El señor Solar fué lanzado contra los fierros de la orilla, fracturándose el cráneo

CONCEPCION, 13.—Hoy, a las 9 horas, en el cruce de la línea férrea que va al cementerio fué atropellado por un tren el automóvil en que viajaba el señor Pedro del Solar López, Administrador del Cementerio y Jefe de Alcoholes de I. Internos, quien, con la violencia del estrellón, fué lanzado contra la barrera de fierro del cruce, recibiendo un fuerte golpe en el cráneo, que le produjo poco más tarde la muerte.

El señor del Solar quiso cruzar la línea porque las barreras no estaban colocadas debido a la ausencia del guarda vía, cosa que se ha comprobado después del accidente. Cuando ya estaba el coche sobre la línea cayeron las barras de acero por ambos lados de la línea y lo dejaron encerrado recibiendo el choque de la locomotora del [illegible] ordinario de Santiago, [illegible] nada por Hipólito Gutiérrez. El auto fué arrastrado [illegible] extensión y el señor del Solar lanzado contra los fierros de la orilla.

Aunque el señor del Solar quedó con vida después del accidente y se le prestaron con toda prontitud los auxilios necesarios, la herida era de tal magnitud que [illegible] minutos más tarde. El fallecimiento del señor del Solar ha producido un hondo sentimiento de pesar.—([illegible]lez, corresponsal).

Niño hizo un robo para satisfacer sus caprichos infantiles

CHILLAN, 13.— Investigaciones ha tenido que conocer últimamente el curioso caso de un niño de buena familia que le robó a su madrastra [illegible] mil pesos, suma con la cual se dedicó a dar satisfacción a cuanto deseo sentía, por descabellado que fuera. Así, el niño compró dos relojes de 300 pesos cada uno, una máquina fotográfica y unos rollos de película para filmar, que, al abrir la caja que los contenía, se velaron y por lo tanto quedaron inútiles.

Después se encontró con una gitana que por verle la suerte le cobró $ 1,300, bajo la promesa de [illegible] 41 días después, plazo que no alcanzó a cumplirse porque intervino la policía y detuvo tanto a la gitana como al incauto autor del robo hogareño.— (Corresponsal).

Exposición del Liceo de Niñas de S. Felipe fué inaugurada ayer

SAN FELIPE, 13. — Con asistencia de las autoridades locales y numerosa concurrencia se efectuó la ceremonia de inauguración de la exposición de fin de año del Liceo de Niñas.

Las amplias salas del establecimiento presentaban un hermoso aspecto adornadas con trabajos de las alumnas.

Llamaron la atención de las autoridades y del público los dibujos de las alumnas de la profesora señorita Aristodemia [illegible]quera; los cursos de tejidos técnicos a telar de la profesora señorita Raquel Lafol; las labores de la señorita Corina [illegible]randa y los trabajos del curso de la señorita [illegible]nia Fuenzalida. Los cursos preparatorias presentaron [illegible]vedosos trabajos en bordados y tejidos.

Especiales felicitaciones de los asistentes mereció la presentación de las alumnas de economía doméstica, de la profesora señora Olga de Contreras.

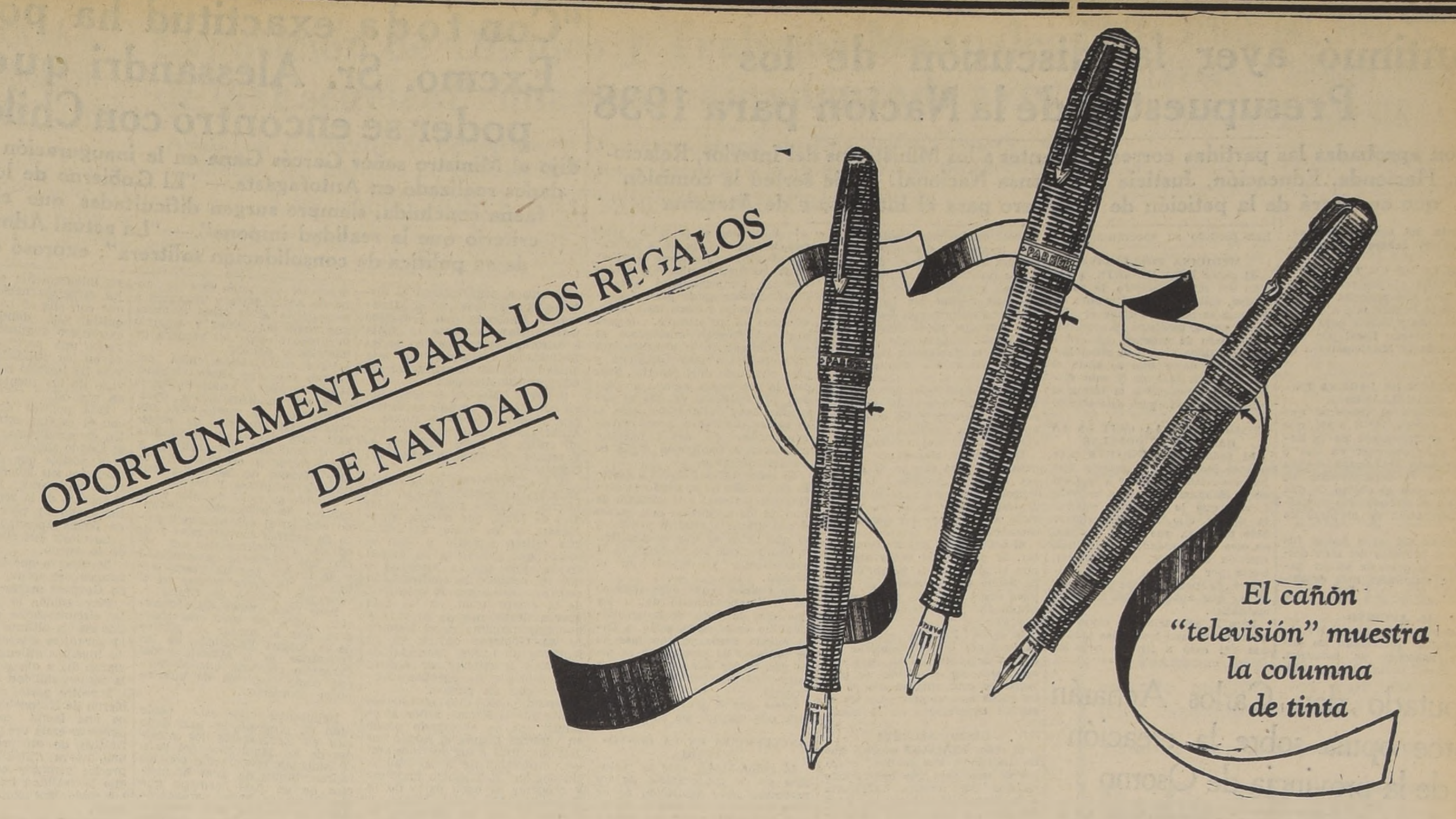
Terminado el recorrido de la exposición las autoridades felicitaron a la rectora señora [illegible] de Barrientos por la brillante demostración hecha por el establecimiento a su cargo.

Se comentó entre los asistentes al acto inaugural la imperiosa necesidad de que sean creados cuanto antes los cursos superiores de humanidades en este plante, al cual concurren a recibir instrucción y educación las hijas de las familias de toda la región. — ([illegible] Bazán, corresponsal).

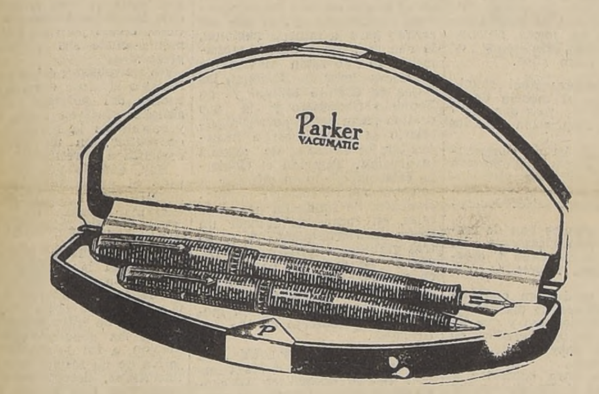
El Seleccionado de football llegó ayer al puerto de Talcahuano

TALCAHUANO, 13.— Por el expreso arribó la delegación [illegible] football de Talcahuano que participó con éxito en el campeonato nacional que acaba de terminar en la capital.

La ciudad tributó a los jugadores un cariñoso recibimiento en la estación.— (Corresponsal).



Un Nuevo y SUPERLATIVO Modelo de la Famosa Parker Vacumatic



Nuevo Estuche diseñado especialmente para Parker por un platero de fama mundial. Al regalar un juego de pluma y lapicero Parker, estilo perla laminada, este estuche acentúa su belleza. Quitando la pluma y el lapicero se puede usar el estuche para guardar joyas o artículos de tocador.

He aquí una gran noticia para los que están buscando el regalo apropiado—el regalo que mejor exprese la sinceridad de su amistad y afecto.

Hoy Parker anuncia una pluma-fuente nueva del más alto linaje—un nuevo modelo de la renombrada Vacumatic—¡realmente la pluma más bella y más maravillosa que se ha visto!

Esta soberbia creación es digna de ser miembro de esa familia de la nobleza—la línea Parker. Su antecesora inmediata es la patricia Parker Vacumatic, la que ha cambiado todas las ideas previas sobre el funcionamiento de plumas-fuente. Este modelo nuevo llega aún más allá—es aún mejor—da mayor razón de orgullo en poseerlo—colma de gratitud a sus amigos y parientes cuando lo reciben como regalo.

Los atributos sorprendentes de la nueva Vacumatic merecen la admiración de los conocedores de plumas-fuente en todo el mundo. Tiene capacidad para 102% más tinta que la famosa Parker Duofold—suficiente para escribir una novela de *16.000* palabras con tinta de sobra. Y, por el cañón "televisión," siempre se puede ver la cantidad de tinta que queda.

El punto aterciopelado, que se desliza sobre el papel como un pájaro en vuelo, contiene $33\frac{1}{3}\%$ más oro que anteriormente—pero sin aumento en el precio de venta.

Lo mejor de todo, esta pluma estilo 1938 tiene un mecanismo estilo 1938. La cantidad de tinta que fluye de la pluma al papel es gobernada automáticamente, no importa la velocidad con que Ud. escriba. No hay gotas de tinta que caen inesperadamente y desfiguran la página—la alimentación gobernada de la nueva Vacumatic garantiza que la tinta fluya con suavidad y uniformidad *siempre.*

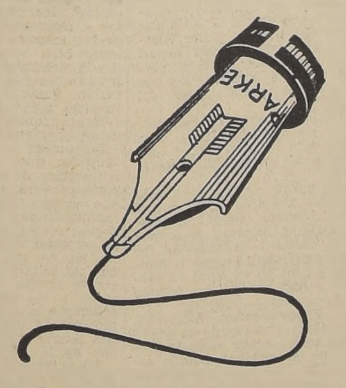
Vea Ud. esta nueva creación sin demora. Si Ud., como tantos otros, quiere obsequiar al más exigente de sus amigos con un regalo que lo dejará completamente satisfecho, Ud. encontrará en esta pluma-fuente el regalo ideal.

Toda Parker Vacumatic está *garantizada* mecánicamente perfecta, y Ud. puede obsequiarla con la seguridad que a su dueño brindará buen servicio durante todo el tiempo que él la use. *Cuídese de las imitaciones que elogian a la Parker tratando, sin éxito, de copiarla.*

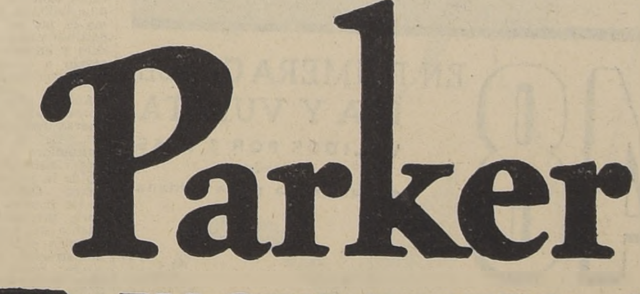
Escoja el estilo de la nueva Parker Vacumatic que Ud. prefiera, en cualquier buena casa del ramo.

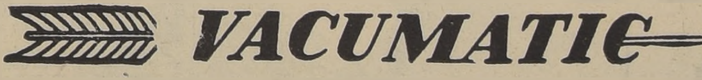


El nuevo Juego de Escritorio Parker Sealomatic—mantiene la pluma siempre lista para escribir. *Automáticamente* se inclina para recibir la pluma; *automáticamente* vuelve a la posición horizontal; *automáticamente* encierra la pluma en forma hermética. El receptáculo está montado en una base de belleza exquisita. El Modelo S aparece ilustrado.

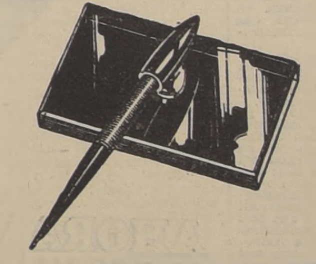


El punto aterciopelado de platino y oro macizo—ahora contiene $33\frac{1}{3}\%$ más oro que anteriormente, sin aumento en el precio de venta. Para asegurar su longevidad, todas las puntas de las plumas Parker se tocan con iridio pulido de la más alta calidad.





M. R.



Este hermoso Juego de Escritorio constituye el regalo perfecto para un amigo que sabe apreciar los artículos de calidad. El receptáculo hermético conserva la pluma húmeda y siempre lista para escribir. El Modelo A aparece ilustrado.

DE VENTA EN LAS BUENAS CASAS DEL RAMO

PRECIOS: $ 360.--, $ 280.--, $ 180.-- Parker desde $ 50.--, Juegos desde $ 80.--

DE VENTA EN LAS BUENAS CASAS DEL RAMO

DISTRIBUIDORES

CURPHEY Y JOFRE LTDA.

SANTIAGO: Ahumada 200 VALPARAISO: Esmeralda 999

AGENTES Y SERVICIO PARKER EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

SENADO

Continuó ayer la discusión de los Presupuestos de la Nación para 1938

Fueron aprobadas las partidas correspondientes a los Ministerios del Interior, Relaciones, Hacienda, Educación, Justicia y Defensa Nacional. — Se sorteó la comisión que conocerá de la petición de desafuero para el Intendente de Atacama

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 26 señores senadores.

PERMUTA DE UN TERRENO

Se aprueba el proyecto de la otra Cámara que autoriza al Presidente de la República y a la Municipalidad de Valdivia para permutar un terreno fiscal por una propiedad de la Municipalidad de Valdivia.

CONCESION DE LAGUNA EN MAGALLANES

Se considera el proyecto que deroga el decreto ley N.o 261, que autorizó al Presidente de la República para conceder en uso o arrendamiento la Laguna Blanca ubicada en el departamento de Magallanes, con el objeto de que el usuario o arrendatario aceptara su desecación en el plazo de 20 años.

A petición del señor Azócar fué retirado el proyecto del fácil despacho por la presente sesión para poder estudiarlo más detenidamente.

AL ARCHIVO

Se acuerda enviar al archivo varios proyectos que, según los respectivos informes de comisión, han perdido su oportunidad.

MEDICINA PREVENTIVA

El señor LIRA INFANTE, a pedido del señor Ministro de Salubridad, solicita de la Comisión de Higiene se sirva informar el proyecto sobre medicina preventiva, cuyo plazo de urgencia ha corrido ya quince días, y el señor Ministro no desea que se trate el proyecto sin informe y está dispuesto a concurrir a la comisión cuando se le cite para este objeto.

FONDOS PARA LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

El señor LIRA INFANTE pide que se publique una moción que ha presentado para dar a la Caja de la Habitación Popular mayores fondos que le permitan realizar la misión que debe desarrollar. Este proyecto, que él ya anunció en otra oportunidad, autoriza una emisión de bonos, o debentures, hasta por la suma de cien millones de pesos, de acuerdo con la ley que autorizó esta clase de emisiones.

Para la colocación de estos debentures se han hecho las gestiones del caso a fin de que los Bancos comerciales puedan invertir reservas adicionales en la compra de estos bonos, dando así a sus reservas una utilidad práctica en beneficio del pueblo. Para que esta medida sea aplicable es necesario autorizar al Banco Central para que pueda descontar estos bonos, y para este efecto la Caja de la Habitación deberá dar en hipoteca los terrenos que compre.

Ha consultado este proyecto con personas de reconocida autoridad en esta materia y no duda que, aplicado con prudencia y discreción, dará los mejores resultados.

De Arica a Magallanes llegan peticiones para que se dé la mayor amplitud posible a la construcción de casas para obreros, y se impone, por lo tanto, procurarle a esta Caja los fondos necesarios.

El señor CRUCHACA (Presidente), le observa al señor senador que el Ministro de Salubridad le ha hecho a él la misma petición, pues desea que este proyecto sea estudiado detenidamente por la comisión.

El señor RIVERA estima más conveniente que el Gobierno retire la urgencia pedida, para que así pueda ser estudiado un proyecto de esta entidad dentro de un plezo más amplio, pues no es posible despacharlo en 15 días.

SESION SECRETA

El señor MORALES expresa que ha llegado a sus manos la copia de una nota que habría sido enviada por nuestra Cancillería a la Embajada chilena en Buenos Aires, y como desea formular algunas observaciones sobre ella, por tratarse de una materia que estima debe ventilarse en privado, solicita sesión secreta para el miércoles próximo, y pedir al señor Ministro de Relaciones se sirva concurrir a dicha sesión.

—Así se acuerda.

INSTITUTO MINERO E INDUSTRIAL DE ANTOFAGASTA

El señor CONCHA (don Aquiles), se refiere a una comunicación del Instituto de Fomento Industrial y Minero de Antofagasta, en la que le pide agradezca al presidente del Senado la actitud asumida por él al pedir que, en nombre del Senado, se solicitara la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre empréstito de 20 millones para fomento de la minería. Le pide, también, agradezca a los señores senadores la aprobación de esa petición del señor presidente.

Se refiere también el señor senador a otros telegramas en que se congratulan los mineros del norte del interés que demuestra el Senado en servirlos en algo que afecta no sólo al bienestar de los mineros, sino a la riqueza nacional.

FONDOS PARA LA CAJA DE LA HABITACION

El señor AZOCAR recuerda que al discutirse el proyecto sobre creación de la Caja de la Habitación Popular, él anunció el fracaso de su financiamiento, y estima que el financiamiento que se quiere buscar ahora para proporcionarle fondos a dicha institución, tampoco es practicable. Espera que este proyecto encontrará al ser estudiado en la comisión un financiamiento más apropiado y para una suma muy superior, pues para la habitación popular no bastan 100 millones, ya que se necesitan 3,000 millones de pesos, si se quiere resolver el problema en condiciones de dar a nuestros obreros una habitación digna de un ser civilizado.

El señor LIRA INFANTE expresa que él sólo ha aportado su contingente personal a la solución de uno de los problemas más graves y que afecta a nuestro pueblo, y lo que desea es que la comisión lo estudie, que sea incluído en la convocatoria y tratado en el Senado.

En cuanto a que haya fracasado el financiamiento de la ley que creó la Caja de la Habitación, no es efectivo, pues la Caja cuenta desde ya con mas de 60 millones de pesos, y si se pide una mayor suma es porque se estima que esa cantidad es insuficiente.

Desea que el proyecto sea tratado una vez que sea conocido.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor MAZA pide la inclusión en la convocatoria de los proyectos sobre jubilación de ex jefes de policía comunal, elevación a puerto mayor del puerto de Castro y cambio de nombre de una calle de Santiago.

Se pide la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre jubilación del edecán del Senado, don Romilio Pamplona, y de que fija los sueldos definitivos de los funcionarios del poder judicial.

DESAFUERO DEL INTENDENTE DE ATACAMA

Se sortea la comisión que debe conocer la petición de desafuero del Intendente de Atacama, y resultan elegidos los señores Gumucio, Santa María, Sáenz, Concha don Aquiles y Cruz.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS PARA 1938

A segunda hora se continúa tratando de los presupuestos para el año próximo, y después de algunas observaciones formuladas por el señor Azócar, se aprueban las partidas correspondientes a los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Educación, Justicia y Defensa Nacional, en la forma que lo hizo la Comisión Mixta y con algunas modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

Queda pendiente el resto.

—Se levantó la sesión.

Diputado don Carlos Acharán Arce opina sobre la creación de la provincia de Osorno

El diputado don Carlos Acharán Arce ha emitido las siguientes opiniones con respecto al proyecto de ley destinado a crear la Provincia de Osorno:

"El señor Ministro del Interior ha hecho algunas declaraciones en la prensa relacionadas con el proyecto de creación de la Provincia de Osorno y como en ellas se afirma que es proyecto mío, que la Cámara de Diputados lo aprobó por unanimidad, y que el Gobierno no ha tenido otra participación que incluirlo en la Convocatoria, debo hacerle algunos alcances a fin de establecer la verdad escueta de los hechos.

El año próximo pasado, el pueblo de Osorno, por intermedio de su Alcalde, señor Matthei, solicitó de S. E. el Presidente de la República, el envío de un Mensaje al Congreso, que consultara la creación de la Provincia de Osorno; y junto con esta petición le acompañó un anteproyecto, en cuyo artículo 1.o, se establece que se crea la Provincia de Osorno, con los departamentos de Osorno y Río Bueno.

El Gobierno acogió esta solicitud, porque con ello daba satisfacción a un compromiso de muchos años contraído con la ciudad de Osorno, y ante la natural resistencia que iba a levantar este proyecto, especialmente en Valdivia y Río Bueno, porque él implicaba la destrucción de una de las provincias más antiguas, más ricas y más prósperas de la República, como lo es Valdivia, quise evitar el inmenso daño que gratuitamente se le iba a inferir a mi provincia, y quise más, impedir el choque de intereses de los dos pueblos que rivalizan en su afán patriótico de superarse entre sí, y a este objeto obedeció, pues el hecho de que me anticipara al Mensaje del Ejecutivo, presentando la moción que conoce el país, y que, en mi concepto, da solución armónica a las dificultades, que consiste en elevar al rango de Provincia el departamento de Osorno, y dejar como hasta hoy lo está Río Bueno en la provincia de Valdivia. Y como tal vez se puede pensar que no se justificaría una provincia con un departamento, se crea por el mismo proyecto, dentro de los límites de Osorno, el departamento de Río Negro, que es de gran porvenir por su ganadería, agricultura y minería.

La creación de la provincia en esta forma propuesta, halla también su justificación en la extensión de su territorio, pues mide 10,500 Km2., de mar a Cordillera, encerrando los más feraces suelos que han hecho de esa región, emporio de producción y de riqueza, que es más grande que cualquiera otra provincia de Chile, aún de mayor superficie que algunos Estados de Europa con densa población.

¿Qué razón atendible habría entonces para insistir en la anexión de Río Bueno a Osorno? Ninguna. Y tómese también en cuenta que Río Bueno, por más de un siglo pertenece a Valdivia, y desea y quiere continuar perteneciendo a ella, por expresa voluntad del pueblo, manifestada en memorable Cabildo Abierto, que tiene el mérito de la espontaneidad.

No hay por qué entonces pretender violentar la voluntad de sus habitantes que tienen el mismo derecho de los demas ciudadanos a ser oídos y respetados.

Mi proyecto, que como lo he dicho, consiste en la transformación del departamento de Osorno en provincia, contempla en su Art. 3.o, como compensación del territorio de Osorno que se le cercena a Valdivia, la anexión o retorno de sus antiguos departamentos que siempre le pertenecieron: Pitrufquén y Villarrica, y que perdió en tiempo de la Administración Ibáñez, por la nueva fisonomía política y administrativa que se pretendió dar al país.

Este proyecto mío no se consideró en la Cámara sino el contraproyecto de mi colega, señor Meza, que consulta la creación de la Provincia de Osorno con la anexión de Río Bueno. Y es por eso que se ha elevado la protesta enérgica de la Provincia de Valdivia, ante los Poderes Públicos, por medio de sus personeros mas autorizados, que en crecido número se han trasladado a esta capital.

En cuanto a la unanimidad que recalca el señor Ministro, al referirse a la aprobación del proyecto en la Cámara, es ésta relativa, por cuanto ocurrió con este proyecto lo que acontece, en su tramitación, con las innumerables mociones que se presentan en los últimos días de cada período de sesiones, especialmente en el verano. Se despachan, por cansancio, por aburrimiento, como quien dice, "a fardo cerrado". Con razón el gran repúblico don Enrique Mac-Iver exclamaba: ¡Líbrenos Dios de las Leyes de Verano!

Por desgracia, en esta categoría se halla el proyecto de creación de la Provincia de Osorno. Y tiene además estas otras agravantes: Haberse tratado sobre Tabla, sin informe de Comisión, a última hora de la última sesión del período extraordinario de sesiones, y haberse aprobado por los votos de sólo 29 Diputados de los 145 de que consta la Cámara, en circunstancias que nos encontrábamos en provincias llamados por nuestros Partidos para atender las elecciones generales. ¿Refleja esta unanimidad de que nos habla el Ministro, la voluntad de la Cámara?

Evidentemente, nó. Y él lo sabe perfectamente, porque fué un viejo y hábil parlamentario que conoció todas las triquiñuelas de la política y que dejó honda huella de saber, a su paso por el Congreso.

Necesariamente este proyecto ha debido tratarse con más seriedad, propia del objeto que se pretende porque se trata de dar satisfacción a una legítima aspiración del pueblo de Osorno, que se ha formado en el yunque del trabajo pero sin lesionar los intereses de Valdivia la más rica y prósperas de las provincias australes.

En mi concepto la solución está, como lo propongo en mi proyecto de ley, en transformar el departamento de Osorno en provincia, comprendiendo el nuevo departamento de Río Negro, y devolver a Valdivia sus antiguos límites que fueron modificados, a virtud de la Ley 4.544 y Decreto Supremo N.o 2.335 de 22 de mayo de 1929 a fin de que pueda continuar el desarrollo de su obra gigantesca de progreso realizado hasta hoy".

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO. — Cita para hoy a las 19.30 horas, en Ahumada 262-A.

PARTIDO LIBERAL (8.a Comuna).— Cita a sesión ordinaria para mañana a las 19 horas, en el Club de Setiembre.



"Con toda exactitud ha podido decir el Excmo. Sr. Alessandri que al asumir el poder se encontró con Chile en escombros"

dijo el Ministro señor Garcés Gana en la inauguración del Congreso de Municipalidades realizado en Antofagasta.— "El Gobierno de los pueblos no es nunca una faena concluída, siempre surgen dificultades que es preciso abordar con el criterio que la realidad impone".— "La actual Administración se enorgullece de su política de consolidación salitrera", expresó el Ministro de Hacienda

Damos a continuación el discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana durante su visita a Antofagasta con motivo de las festividades realizadas en esa ciudad y de la inauguracion del Congreso de Alcaldes:

Señores: Después de tres años en que tuve el agrado de visitar esta ciudad, vuelvo de nuevo a Antofagasta, compartiendo con mi colega el señor Ministro de Fomento la representación del Gobierno.

S. E. el Presidente de la República no ha querido que su Gobierno estuviera ausente, en los días de júbilo que celebra Antofagasta, a los cuales se asocia con íntimo regocijo y con el afecto que encuentra su origen en los años de la juventud y que ha recibido la confirmación constante que surge de la lealtad, de la comprensión, en las mas graves situaciones de su vida y que hoy, próximo ya el término de su Gobierno dejara en su recuerdo un caudal luminoso de esfuerzos fructíferos, de afectos imborrables y de agradecimientos a todo un pueblo.

Aceptad, pues, junto con este emblema que el Excmo. señor Alessandri nos ha encargado poner en vuestras manos, el saludo cordial que envía a sus queridos amigos, especialmente a las autoridades que han sabido impulsar y cooperar al buen éxito de la Exposición Industrial, Minera y Comercial que se inaugura, al pueblo todo de esta provincia, rica y progresista, que sabe que en la Moneda tiene un sitio de cariño y de predilección.

Este saludo va dirigido también con mucho entusiasmo al Congreso de Alcaldes, que inicia sus labores en un ambiente propicio y para cuyos estudios y anhelos de progreso deseamos cumplido buen éxito.

Para todos ellos traigo una palabra de aliento y un pedido de colaboración Patriótica, colaboración que resulta de la leal comprensión de las enormes responsabilidades que pesan sobre los gobernantes; colaboración ejercitada día a día en el cumplimiento de los deberes que tienen los ciudadanos para con el Estado y colaboración expresa en una crítica elevada y constructiva de los rumbos políticos del Gobierno, a fin de que el país pueda continuar unido hacia el futuro en torno de su programa de engrandecimiento, cimentado en la solidez indestructible del trabajo creador que es lo que nos permite exteriorizar en obras los más dignos impulsos individuales del trabajo que es la expresión fiel de lo que permanece y crea, de lo que sustenta la vida de las sociedades.

Aun recordamos el aspecto desolador que tenía esta rica zona de Antofagasta y Tarapacá a raíz de la gran crisis salitrera que vació las usinas y esparció por todo el país un reguero de miserias y dolores.

¡Qué comparación entre ese tiempo y el que ahora vivimos! ¡Cuántos años y acontecimientos han sido indispensables para transformar de nuevo estas provincias en emporios de riquezas; para dar a sus habitantes la tranquilidad del trabajo y para volver a escuchar el rumor afanoso de fábricas y usinas, de máquinas y barcos!

Cuando se viene de lejos a los centros de producción, trayendo aún en el oído el eco ingrato de ásperas controversias y de odiosas recriminaciones, se recibe una impresión de serenidad y de fuerza, que no puede menos que hacernos pensar en el verdadero destino de Chile.

Pero pocas veces esta impresión podrá ser más sobrecogedora que al cruzar el pórtico de la magna Exposición de las Industrias, de la Minería y del Comercio chilenos, que se yergue como emblema de nuestro poder económico.

Impulsados por este noble afán de progreso, se han dado cita en Antofagasta los Alcaldes de los Municipios del país, en amistosa cooperación con los representantes de otros Municipios de un país hermano que nos tracen en forma verdaderamente halagadora para nosotros el valioso aporte de su espíritu emprendedor y de su experiencia.

Para el Congreso entero va nuestro saludo muy afectuoso y para estos huéspedes de honor nuestra bienvenida y la seguridad de nuestra adhesión. A ellos les pedimos considerarse en su propia casa.

Hay, señores, un símbolo de trabajo y de creación en este magnífico conjunto. Los pueblos como los individuos sólo pueden mostrar galas y alegrías en momentos de prosperidad.

Las fábricas, las minas, las salitreras no obscurecen el cielo con sus humos en momentos de crisis. Las empresas y los hombres de negocios no salvan grandes distancias para exhibir sus creaciones sino cuando estan seguros de que los mercados se abren pródigos a su oferta.

La Exposición Industrial, Minera y Comercial de Antofagasta concreta en forma objetiva la recuperación económica de los último cinco años.

Los productores aquí reunidos nos dan el modelo de lo que debe ser un país que marche bajo la inspiración de altos anhelos.

¿Por qué no ha de comprender este ejemplo una porcion pequeña del país que vive encenegada en intereses subalternos y en desagradables recuerdos?

¿Por qué algunos han de empeñarse sistemáticamente en desconocer lo realizado a cambio de visiones imprecisas del porvenir?

La masa productora que ha visto rehabilitarse de día en día las fuerzas económicas y que ha palpado el influjo benéfico de las medidas gubernativas, cree y hace justicia.

Esto basta para confortar a quien, como el Excmo. señor Alessandri, ha debido echar sobre sus hombros el peso de tan inmensa labor.

Hay que pensar que los golpes de la crisis desarticularon y abatieron todas las fuentes de producción, privándonos de mercados externos para nuestro salitre y productos agropecuarios; que la cesantía agobió el presupuesto fiscal en el preciso momento que la recaudación tributaría caía verticalmente, y que a todos estos contratiempos económicos se sumó la desorganización social fraguada en el descontento y en la angustia que provoca la falta de trabajo.

Ha podido, pues, el Excmo. señor Alessandri decir con toda exactitud que al asumir el poder se encontró con Chile en escombros. Su labor aparecía como superior a las fuerzas de un estadístico, y si le ha dado clima es por su enorme fe en los destinos nacionales y por la mesura y energía con que ha procedido a ejecutar la obra de reconstrucción.

Año a año la actual administración ha presentado al país nuevas conquistas y realizaciones. Algunos principios simples mantenidos a través de múltiples vicisitudes, forman el nervio de la política del actual Gobierno. Orden, robustecimiento de las fuentes productoras, equilibrio presupuestario y saneamiento del crédito.

Orden expresado en una administración organizada y previsora; orden traducido en un plan determinado de progresos económicos; orden garantido por fuerzas defensoras de la paz pública.

Robustecimiento de las fuentes productoras, determinado por la protección aduanera, por la estabilización del cambio y por la seguridad de mercados internos y externos.

Equilibrio del presupuesto logrado por una participación mayor del Estado en los rendimientos de la economía y por un sistema tributario más equitativo y por una constante vigilancia de los gastos públicos, para evitar excesos desproporcionados a la capacidad de nuestra economía. Sin este esfuerzo, los negocios no habrían seguido su rumbo ascendente, así como tampoco se hubiese podido atender al progreso general del país, sin disponer de recursos que reemplazaran aquellos que pródigamente nos entregó antes la industria salitrera.

El saneamiento del crédito ha sido mirado por algunos como una obra inútil o prematura. A ellos habría que preguntarles si sería posible encontrar mercados para el nitrato y los productos de la agricultura en el exterior, si no se hubiese llegado a una formula para satisfacer siquiera en parte a los acreedores del Estado.

La actual administracion se enorgullece de su política de consolidacion saltirera y la abona íntegramente a la cuenta de los esfuerzos nacionalistas, porque con ella se ha logrado conquistar ahí, donde el capital extranjero dominaba desde antiguo, una participación efectiva en las utilidades industriales y se ha logrado colocarla al servicio de las fuentes productoras en general.

Esta política de colaboración con el capital extranjero, dentro de condiciones dignas para el Estado chileno, ha hecho también posible que día a día reiniciaran sus labores nuevas oficinas salitreras, incrementando el trabajo de la zona norte y estimulando el poder consumidor en forma apreciable.

Lo mejor fué siempre enemigo de lo bueno.

Se observa que la política económica del actual Gobierno pudo alcanzar mayor perfección.

Pero, ¿quién lo asegura, dadas las circunstancias que han existido en los últimos años? ¿Quién lo garantiza después de conocer las ingentes dificultades que asediaron día a día a los que tienen la responsabilidad del mando?

Por otra parte, señores, el Gobierno de los pueblos no es nunca una faena concluída; ahí donde se creía ver la solución definitiva de un problema, surge una nueva dificultad, que es preciso afrontar con el criterio que la realidad impone, por sobre cualquiera teoría o deseo personal.

Tenemos el caso de nuestra minería, que ha vivido en los últimos años un período de auge, como consecuencia de nuestra situación monetaria y de la valorización de los metales y materias primas en el mercado mundial; este auge se realizó casi exclusivamente por la política previsora de no manipular el valor de la moneda, dejándolo que tomara el cauce natural que le señalaron los factores económicos.

Nuestros bajos costos de producción han constituído un estímulo para las industrias extractivas; pero ya este estímulo requiere ser adicionado con otras medidas para que se ejercite con el mismo vigor de antes. Y es en esta tarea en la que está empeñado el Gobierno, en el último período de su mandato procurando el aumento del crédito para la minería nacional, lo que se logrará más ampliamente cuando estén en vigencia las nuevas leyes que fusionan las Cajas de Crédito Minero y de Fomento Carbonero y la que destina parte del impuesto arancelario al combustible a incrementar los capitales de aquella institución. También el Gobierno está empeñado en estudiar la conveniencia de instalar establecimientos de fundición de minerales, en forma de obtener un mejor aprovechamiento de nuestras riquezas cupríferas, en favor de los capitales nacionales; en construir obras de vialidad y agua potable, que exigen los centros de producción para un mejor desenvolvimiento de sus actividades.

Se trata, como ven Uds., de adecuar la política a los cambios que se operan en la economía, y de dar siempre un paso adelante. Pero, a fin de que este paso no se convierta en un retroceso, es preciso asegurarse de la solidez del terreno. Los gobernantes no pueden saltar en el vacío ni anticipar los acontecimientos, porque entonces se convierten en utopistas, y ocasionan a los pueblos los mayores desastres.

La estructura central de la política gubernativa se complementa con otros aspectos de carácter social, sanitario y educacional, que dan a la Administración del Excmo. señor Alessandri una personalidad inconfundible y la radican en un plano de efectiva preocupación por los intereses permanentes del país.

El valor humano es esencial; sin su consideración toda obra resulta a la larga estéril, y contraría a la potencialidad de la raza.

Esta norma se ha observado fielmente a través de la actual administración, cuyos desvelos por mejorar salarios, y amparar la salud y la vida de los elementos trabajadores son múltiples y constan en leyes ya dictadas o que penden del estudio del Congreso.

Al Excmo. señor Alessandri, que fué el creador de la legislación social, y que abrió la brecha por la cual han podido ascender la clase media y el pueblo a mejores destinos no puede imputársele, sin injusticia, olvido de los anhelos de la masa trabajadora.

Para estas provincias del norte, que lo vieron luchar con un denuedo y una abnegación superiores a la fuerza humana para imponer en el Gobierno de la República, un criterio de justicia social, no hay necesidad de mayores elementos de convicción. Ellas saben que el Presidente de la República ha mantenido esos mismos ideales, y que si ahora no lucen con el brillo del año 20, se debe en gran parte a que ya están realizados y carecen del incentivo de la novedad.

El Ministro que habla a quien ha correspondido seguir de cerca la política de esta administración, en distintas carteras, sabe que el afán de mejorar la condición económica, social y cultural de los humildes es preocupación de todo momento del Excmo. señor Alessandri.

Hubo de acumularse el esfuerzo sobre lo primordial; ofrecer a las masas trabajo, pan y subsistencia. Hubo que darles la garantía mínima de vida, y después emprender la conquista de otras satisfacciones.

Arrojando sobre empresas e industriales, a comienzos de la restauración, un peso enorme en cargas económicas y sociales, sólo se habría conseguido aplastarlos y detener el proceso de mejoramiento general.

Hoy, que las fábricas [illegible] asentadas, que las fuentes de producción miran con [illegible] incertidumbre el porvenir, se hace efectiva la obligación de dar más al que trabaja, de extender la protección de la [illegible] ciedad de la familia obrera; de abrir mayores expectativas de educación para el pueblo; de hacer asegurar la conservación de la raza, por medio de la [illegible] junción de esfuerzos privados y públicos.

Ahora estamos camino de una nueva etapa.

Debemos considerar como condición esencial para el mantenimiento del régimen económico vigente, y de las instituciones cívicas de la sociedad, que haya una mejor justicia distributiva. De ahí las disposiciones y leyes que regulan [illegible] neraciones y establecen el salario familiar, estudiadas y aplicadas por el Gobierno en las salitreras y en otras industrias, y que tienden hoy a generalizarse en todo el campo económico.

Podemos considerar como factor básico del progreso material la defensa de la raza, capital precioso, sin el cual ninguna empresa nacional se realiza en el tiempo y en la historia. Hemos perdido en relación a aquellos hombres que hicieron nuestra riqueza en estas mismas pampas luchando por engrandecer a Chile y venciendo las inclemencias de la naturaleza. Hay que recuperar el nivel, cuidando de las nuevas generaciones, proyectándoles energías por medio de una vida más sana y provista de satisfacciones materiales y espirituales.

La enseñanza pública no ha sido descuidada en el país; como algunos suelen sostener la [illegible] clarividencia de una élite que desde muy antiguo tuvo acceso a la esfera pública, adelantó a Chile en el camino de su instrucción como relativamente no ocurrió a ninguna otra nación del Continente. El amor a la enseñanza se despertó desde temprano y sus realizaciones fueron considerables.

Lo que ha ocurrido es que la enseñanza pública no se encauzó siempre por donde convenía a las posibilidades de la Nación. Fué extensa, pero no comprendió las especializaciones prácticas; creció pero no guardó armonía entre sus diversos aspectos.

No reneguemos del pasado [illegible] remoslo siempre como la [illegible] ración del porvenir. Nuestros abuelos tuvieron razón cuando proclamaron la necesidad de la enseñanza, en un pueblo que comenzaba a recibirla.

Hoy, cuando ésta ha progresado el problema cambia y [illegible] nuestro deber detenernos para examinar nuestra obra y encaminarla mejor, modificando sus rumbos.

Así elaboramos planes que signifiquen la exacta adaptación de la enseñanza a las necesidades del progreso del país y a las posibilidades que sus actividades de trabajo puedan ofrecer a las generaciones en formación, a fin de alcanzar el objetivo de no formar cesantes intelectuales, decepcionados, elementos que puedan restar conjuntamente con su propio bienestar el progreso de la riqueza nacional.

El actual Gobierno ha comprendido la urgencia de esta evolución orientada a armonizar las necesidades del país con los rumbos de su educación. Y en efecto, las iniciativas de este género son muchas e interesantes: ahí están las nuevas [illegible] las agrícolas e industriales, artesanos, que se crean en el presupuesto del año próximo; las nuevas [illegible] talleres, los planes para [illegible] rar e incrementar la [illegible] de las escuelas de minería [illegible] tanto bien hacen a [illegible] mo la del Norte, adaptando a los hijos a las faenas propias de la región. Estas iniciativas se coronarán más adelante con una reforma fundamental [illegible] de nuestra enseñanza.

La actual administración [illegible] empeña, pues, en [illegible] perspectiva de bien público [illegible] corresponderá [illegible] que vengan tras de [illegible] manifieste con la [illegible] perior de los hechos [illegible] no ímprobo, cuyo [illegible] no ha de ser [illegible] que no faltará cuando [illegible] planee sereno [illegible] cosas y las pasiones [illegible] esfumado, como se [illegible] inmensidad del [illegible] nes negros que produce [illegible] gor de la usina.

En nombre del Gobierno [illegible] vo os por la prosperidad [illegible] felicidad de esta rica zona [illegible] vas fiestas parecen un [illegible] trabajo y al bienestar [illegible] hombres de verdad [illegible] sólo pueden conquistar [illegible] ron esfuerzos.



MAÑANA SE INAUGURARA EN LA U. DE CHILE EL CUARTO CONGRESO PANAMERICANO DE TUBERCULOSIS

Asistirán los Ministros del Interior, Educación, Salubridad y Trabajo y miembros del Cuerpo Diplomático.—S. E. concurrirá a la visita de la Casa de Salud "Carolina Dourstther".— El programa

Mañana se inaugurará en esta capital el IV Congreso Panamericano de la Tuberculosis, que auspicia la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología (Ulast), con asistencia de delegados de diversos países americanos.

La sesión inaugural se efectuará mañana, a las 10 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y a ella asistirán, especialmente invitados, los Ministros del Interior, Educación, Salubridad y Trabajo; los representantes diplomáticos de los países que envían delegados, miembros del cuerpo médico y distinguidas personalidades.

HOY LLEGAN LOS DELEGADOS EXTRANJEROS

En la noche de hoy llegarán, en tren especial, los delegados de la Argentina, Uruguay y Brasil, que concurrirán a este Congreso.

S. E. VISITARA LA CASA DE SALUD

S. E. el Presidente de la República concurrirá a la visita a la Casa de Salud "Carolina Dourstther de Tocornal", de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, que se llevará a efecto el jueves a las 12.30 horas.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa oficial del IV Congreso Panamericano de Tuberculosis:

Miércoles 15:

9 horas. — Sesión del Consejo de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología (Ulast).

10 horas. — Sesión inaugural del Cuarto Congreso Panamericano de la Tuberculosis, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

11 horas. — Sesión científica destinada al tema médico-social: "Organización de la lucha antituberculosa en la América del Sur".

13 horas. — Visita al Laboratorio Chile, seguida de un almuerzo ofrecido por esta institución.

17 horas. — Sesión científica destinada al tema oficial argentino: "Atelectasia en la tuberculosis pulmonar".

19.30 horas. — Visita al Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri P.

20 horas. — Cocktail en honor de las delegaciones extranjeras por el presidente del Congreso, profesor señor H. Orrego Puelma.

22.30 horas. — Recepción de los profesores extranjeros por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, seguida de una sesión de conferencia.

Jueves 16:

8.30 horas. — Reunión en la Universidad de Chile desde donde se partirá para efectuar las siguientes visitas:

9 horas. — Visita al Hospital-Sanatorio "El Peral", de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

11.30 horas. — Visita al Sanatorio "Laennec", de la Caja de Seguro Obligatorio, en San José de Maipo.

12.30 horas. — Visita a la Casa de Salud "Carolina Dourstther de Tocornal", de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, ubicada en esta localidad.

13.30 horas. — Almuerzo ofrecido por el establecimiento anterior.

16 horas. — Sesión científica que se celebrará en el establecimiento, destinada al tema oficial brasileño: "Diagnóstico de actividad y evolutividad en la tuberculosis pulmonar".

18 horas. — Regreso a Santiago.

22 horas. — Sesión extraordinaria de la Sociedad Chilena de Tisiología, para recibir algunos miembros honorarios, seguida de una sesión de conferencia, en la que disertarán los profesores alemanes Unverricht y Ulrici.

Viernes 17:

7.30 horas. — Reunión en la Universidad de Chile desde donde se partirá en microbus a Valparaíso.

10.30 horas. — Sesión científica destinada al tema oficial chileno: "Intervenciones que completan o reemplazan el neumotórax artificial". Esta sesión se celebrará en el consultorio para asegurados (Ley 4054).

12.30 horas. — Visita al Consultorio.

13.30 horas. — Almuerzo en el Casino Municipal de Viña del Mar, ofrecido a los señores congresales por la Ilustre Municipalidad de esta ciudad.

15 horas. — Excursión a Concón y alrededores. De regreso se visitará el Hospital-Sanatorio "Las Zorras" (en construcción) y el Centro para bronco-pulmonares de Valparaíso, ambos de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

16.30 horas. Regreso a Santiago.

Sábado 18:

9 horas. — Sesión científica destinada al tema oficial uruguayo: "Formas infantiles de la tuberculosis pulmonar del adulto".

11 horas. — Visita a los servicios tisiológicos de la capital.

13 horas. — Visita al Instituto Bacteriológico de Chile, seguida de un almuerzo que ofrecerá dicha institución a los señores congresales.

17 horas. — Sesión de clausura destinada a la lectura de las conclusiones de los temas libres y conclusiones generales del Congreso. Fijación por el Consejo de la Ulast, de la fecha y sede del próximo Congreso.

21.30 horas. — Banquete de gala en el Club de la Unión, en honor de las delegaciones extranjeras, ofrecido por los tisiólogos chilenos.

Domingo 19:

10 horas. — Visita al Preventorio "San Luis", de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

12 horas. — Inauguración de la Sección Tisiología de la Policlínica N.o 2, de la Caja de Seguro Obligatorio.

13 horas. — Almuerzo en el Club Hípico ofrecido por el Ministro de Salubridad. Carreras.

Las sesiones para las cuales no se fija local en el presente programa, se celebrarán en el Salón de Sesiones de la Universidad de Chile.

Los días miércoles y jueves en la noche y domingo por la mañana, disertarán los invitados de honor del Congreso, profesores alemanes Unverricht y Ulrici, sobre temas de la especialidad, que se avisarán oportunamente.

A pedido de algunos delegados extranjeros, el comité organizador del Cuarto Congreso Panamericano de la Tuberculosis ha organizado un viaje turístico al Sur de Chile.

EL DR. RISQUEZ SERA RECIBIDO HOY EN LA UNIVERSIDAD

Hoy, a mediodía, será recibido por el Rector de la Universidad y por los miembros del Consejo Universitario, el doctor venezolano don Francisco Antonio Risquez, quien visita nuestro país con el objeto de asistir al IV Congreso de Tisiología.

En esta oportunidad el doctor Risquez hará entrega a la Universidad de Chile de un mensaje de la Universidad de Caracas, documento que será leído en presencia de Ministros de Estado, miembros del Consejo Universitario y personalidades asistentes al acto.

Terminado éste, el Consejo Universitario ofrecerá al doctor Risquez un cocktail el que será servido en los salones de sesiones de ese organismo.

COCKTAIL EN LA LEGACION DE VENEZUELA

Esta tarde, de 19 a 21 horas, se efectuará el cocktail que el Ministro de Venezuela Excmo. señor Atilano Carnevalli ofrece en honor de los delegados venezolanos al Congreso de Tisiología.

INVITADO DE HONOR DEL CONGRESO

Ha sido declarado invitado de honor al Congreso de Tisiología el profesor catalán doctor Luis Sayé, quien se encuentra desde hace algunos días en Santiago. Este facultativo ha sido comisionado por la Beneficencia, Seguro Obligatorio e Instituto Bacteriológico para dirigir en Chile la vacunación antituberculosa y para organizar los estudios epidemiológicos sobre esta misma enfermedad.

El doctor Sayé se entrevistó ayer con el Ministro de Salubridad, con el Director de la Beneficencia y con el Jefe de Tisiología de la Caja de Seguro Obligatorio. En la mañana realizó una visita al Instituto Bacteriológico, donde se impuso del funcionamiento de las diversas dependencias de este establecimiento.

AUMENTO DE FONDOS PARA RECONSTRUIR PUEBLO DE CASTRO

El Gobernador de Castro, señor Tulio Cubillos, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior don Matías Silva, con quien conversó sobre la necesidad de reformar la Ley 5827, que autorizó la inversión de $ 50,000 para contribuir a la reconstrucción de Castro, en atención a que esta suma es insuficiente.

Exposición de Dibujos y Trabajos Manuales de las Escuelas Primarias fué inaugurada ayer

Asistieron el Ministro de Educación, el Director General de Educación Primaria, el Director del Instituto de Educación Física y Técnica, y gran número de profesores

LAS IMPRESIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION

Con asistencia del Ministro señor Guillermo Correa Fuenzalida; del Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte; del Director del Instituto de Educación Física y Técnica, don Joaquín Cabezas, las autoridades educacionales y gran número de profesores de la capital, se inauguró en la tarde de ayer en uno de los salones del Ministerio de Educación Pública, la Exposición de Trabajos Manuales, Dibujo y Labores Femeninas de las Escuelas Primarias de Santiago.

La Exposición inaugurada reúne gran parte de los trabajos de expresión ejecutados por los alumnos primarios durante el presente período escolar, bajo la tuición de los profesores de Trabajos Manuales y de Dibujo y Labores Femeninas.

ASPECTOS DE LA ENSEÑANZA MANUAL

Los trabajos exhibidos demuestran las características educativas de la enseñanza manual en nuestras Escuelas Primarias, lo que no excluye de ningún modo el aspecto práctico y útil de los modelos.

Las diferentes secciones que contienen construcciones de juguetes, decorados, carpintería, animales, etc., dieron a los visitantes una magnífica impresión de conjunto, demostrando en todo momento el gran esfuerzo dsearrollado por los niños durante el presente período escolar.

DIBUJO, LABORES FEMENINAS Y ECONOMIA DOMESTICA

En los trabajos exhibidos en las Secciones de Dibujo, labores femeninas y economía doméstica, se hicieron presentes las actividades de expresión en las Escuelas de Niñas.

En dibujo se observan los siguientes temas: Dibujo libre, dibujo del natural, de imaginación, con temas abstractos, croquis del aire libre, composición decorativa, estilizaciones, decoraciones con elementos primitivos araucanos, estudio de letras, monogramas, arte aplicado, etc.

En Labores Femeninas se dejan ver bonitos trabajos confeccionados a crochet, blondas, pañitos tejidos en hilo, servilletas y mantelitos de té, visillos en punto y malla, enagua-combinación, pañitos y cojines de cañamazo, bordados con punto de cruz, almohadones con aplicaciones de bordados y deshilados.

En la Sección Corte y Confección, se destacan por su sencillez y aplicación práctica, hermosos modelos cuyo número asciende a más de 40.

Los trabajos ejecutados en telares suecos y araucanos son dignos de todo encomio por cuanto se pueden observar modelos verdaderamente artísticos, llamando la atención la ejecución de géneros en hilo y algodón, preciosos trajes confeccionados de las mismas telas.

La sección de Economía Doméstica que en las Escuelas Primarias comienza desde el IV año llama la atención por su brillante presentación en la cual se pueden ver los siguientes trabajos: conservas de verduras y frutas, licores surtidos, mermeladas, pastelería y confites; además llaman la atención los gráficos e ilustraciones correspondientes a la enseñanza teórica de este ramo.

Como complemento de esta sección se exhiben trabajos de Puericultura, Ajuares Infantiles e Ilustraciones.

Todos los trabajos que se exponen son dirigidos en las Escuelas Primarias por el profesorado especial en las distintas asignaturas, bajo la dirección técnica de la distinguida educacionista señora Luisa Salinas de Ruiz, Inspectora Especial de Dibujo, Labores y Economía Doméstica.

La Exposición permanecerá abierta al público hasta el miércoles 15 del actual, de 10 a 12 horas y de 17 a 19 horas.

LAS IMPRESIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION

Durante una hora el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, acompañado del Director de Educación Primaria, don Claudio Matte y don Joaquín Cabezas, visitó la Exposición. Los señores Correa Fuenzalida y Matte Pérez, al paso de cada una de las secciones preguntaban diversos detalles sobre el proceso de elaboración de los trabajos infantiles exhibidos. En los momentos que el señor Correa Fuenzalida abandonaba el recinto de la Exposición, solicitamos sus impresiones, manifestándonos lo siguiente:

—Estoy ampliamente satisfecho de la Exposición de las Escuelas Primarias de Santiago, y constituye una demostración fehaciente del trabajo silencioso y constructivo de los maestros, manifestado a través de las creaciones infantiles que observamos durante nuestra visita.

"Los niños chilenos, teniendo por guía a esta clase de maestros, dan demostraciones de su temperamento creador y artístico, alcanzando muchos de sus trabajos formas y colores que nos causan verdadera admiración.

"No obstante la escasez de medios económicos de que disponen nuestras Escuelas Primarias para el desarrollo de estas manifestaciones educativas, se puede observar que los esfuerzos de profesores y alumnos han sido superados.

"Estudiaré, nos dijo finalmente el señor Correa Fuenzalida, los medios necesarios a fin de proporcionar a las Escuelas Primarias los elementos materiales indispensables para el desarrollo normal de este aspecto fundamental del programa educativo de las escuelas del pueblo. Para este objeto estimo que debe estudiarse un sistema de empréstitos de la Caja Nacional de Ahorros o de la Caja de Crédito Industrial que permita otorgar créditos controlados por las autoridades del Ministerio de Educación, para incrementar esta clase de actividades en todas las Escuelas Primarias del país".

ESTA SEMANA REGRESA EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO, Sr. GARCIA

Es posible que en el curso de esta semana, regrese a Santiago el Subsecretario de Comercio, señor Desiderio García, que se encuentra en Buenos Aires estudiando la concertación de un Protocolo Adicional al tratado de comercio chileno-argentino.

Decimos que es posible, porque el regreso del señor García está sujeto al resultado de las conversaciones que, sobre este asunto, habrá hoy y mañana en Buenos Aires.



PRECIO DE LA BENCINA para AUTOBUSES de VIÑA DEL MAR y VALPSO.

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, delegados de los dueños de autobus de Valparaíso y Viña del Mar, acompañados del Director del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio, señor Roberto Müller.

La comisión de dueños de autobus, solicitó al señor Bascuñán que no autorizara a las compañías bencineras para alzar el precio de la bencina. A este respecto, le manifestaron que ellos, a pesar de haber sido autorizados por los Municipios de Valparaíso y Viña para elevar el valor de las tarifas no habían hecho efectiva esta franquicia.

El señor Bascuñán quedó de estudiar esta petición.

Posteriormente, se nos informó que el Ministro había anunciado a los miembros de la comisión, que las compañías bencineras habían acordado la supresión de la bonificación, lo que equivaldría de hecho al alza del precio de la bencina para los autobus de los puntos indicados.

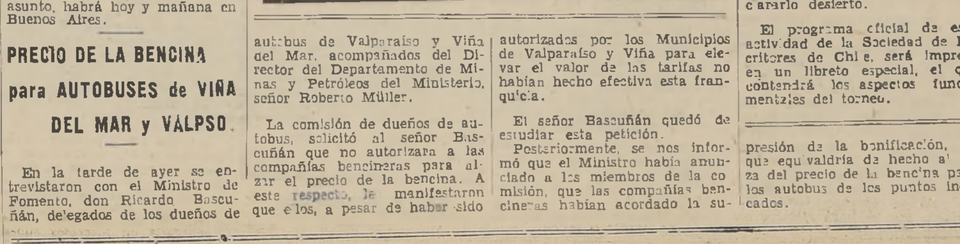
LA EXPOSICION DEL LIBRO SE INAUGURA EL DIA VIERNES 24

Con fecha de ayer la Sociedad de Escritores de Chile, ha fijado como fecha de la inauguración de la Feria del Libro, el día 24 del presente.

Por su parte el jurado del Concurso de Affiches y Escultura ha emitido sus fallos. El premio de 2.000 pesos ha sido otorgado al affiche firmado "Ex Libris", del artista Enrique Cornelo.

Con respecto al concurso de maquettes, el jurado acordó declararlo desierto.

El programa oficial de esta actividad de la Sociedad de Escritores de Chile, será impreso en un libreto especial, el que contendrá los aspectos fundamentales del torneo.





FIESTA ANUAL DEL NIÑO SE LLEVARA A EFECTO PASADO MAÑANA EN NUESTRA CIUDAD

La casi totalidad del gremio de choferes ha inscrito sus vehículos para el tradicional paseo

El próximo jueves se llevará a efecto la fiesta anual del Niño, con la cooperación del gremio de choferes, autobús y camiones.

Como en los años anteriores, el Comité Organizador ha cuidado de todos los detalles, para asegurar el éxito del paseo de los niños por la ciudad y de la tarde recreativa que se les ofrecerá en el Club Hípico. La Sociedad de Choferes Manuel Montt, el Sindicato de Choferes, Sindicato de Dueños de Autobús y Sindicato de Dueños de Camiones, han inscrito ya casi la totalidad de sus vehículos y se aprestan para presentarlos pintorescamente adornados el día de la fiesta.

Los autos, camiones y autobús, se concentrarán en el Parque Forestal, para ser distribuídos hacia los diversos Asilos e iniciar en seguida el siguiente recorrido: Av. O'Higgins, Av. España y Club Hípico. El regreso se hará conforme a este recorrido: Av. Tupper, Plaza Ercilla, Ejército, Av. O'Higgins, Teatinos, Moneda, Morandé, Agustinas, Ahumada, Merced y Plaza Baquedano. Desde este punto cada vehículo se dirigirá al asilo respectivo para devolver su carga de niños.

Homenaje a España se rindió anoche en el T. Municipal

La charla de los poetas Neruda y González Tuñón mereció calurosas ovaciones

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto anoche a las 22 horas, el primer acto público de la Alianza de Intelectuales de Chile en el Teatro Municipal, a beneficio de la Casa de la Cultura.

Entre los asistentes anotamos al Embajador de España Excmo. señor Rodrigo Soriano y señora y personal de la Embajada.

El escenario del teatro se encontraba adornado con grandes affiches de Tagore, Gorki, Barbusse, Valle Inclán y Picasso.

Figuraba como número principal del programa, una charla lírica sobre España a cargo de los poetas Pablo Neruda y Raúl González Tuñón. Ambos intelectuales desarrollaron el tema en forma que mereció grandes aplausos del público.

Durante la charla de estos poetas, coros mixtos cantaron diversas canciones de los milicianos españoles.

Terminada la charla de Neruda y González Tuñón, ocupó la tribuna el poeta Julio Barrenechea, quien hizo una brillante antología oral de los poetas de España leal. Barrenechea se refirió especialmente a cuatro poetas: Machado, Hernández, Alberti y Altolaguirre y leyó algunas de sus producciones que provocaron entusiastas demostraciones de la numerosa concurrencia.

Se puso término a la velada, con la canción del 5.o Regimiento, entonada por el coro.

AUMENTO DE RADIACION EXCEDE DE 110.000.000 DE CALORIAS por KM2.

Las observaciones realizadas en el Observatorio del Salto, han permitido comprobar un rápido aumento de la actividad solar en los últimos días. Intensos focos solares, compuestos por manchas y fáculas pasan frente a la tierra.

El aumento de radiación registrado en los solarígrafos excede de ciento diez millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie.

Los meteorógramas recibidos por radio de los Observatorios del Pacífico y del Lejano Oriente, informan sobre un aumento general de la temperatura en la región ecuatorial de la tierra, y el desplazamiento de grandes masas de aire cálido hacia las zonas templadas. En Singapore, Hanoi, Saigon, Bangkok, Padaran y otros puntos de la Indo-China las temperaturas se han elevado sobre 30° a la sombra.

En cambio los meteorogramas recibidos de Punta Arenas y de las Islas Orcadas en la región antártica, indican que en las vecindades del Polo Sur, la temperatura ha bajado considerablemente, mientras una invasión de aire frío ha cruzado la región austral de Sud América desplazándose hacia el Neuquén y la Provincia de Buenos Aires.

Para la segunda quincena de diciembre se espera el desarrollo de un nuevo período de mal tiempo en la región sur de Chile.

El general D. Oscar Novoa se dirigirá mañana a L. Andes

Presenciará los ejercicios más interesantes de las maniobras de la II División

Mañana, a las 6 horas, se dirigirá en automóvil a Los Andes, el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, acompañado del coronel don Luis Opazo, de los comandantes señores Enrique Calvo y Adolfo Ballas, del mayor don Jorge Ballarino, del capitán don Armando Schmidt y de su ayudante el teniente don Jorge Quiroga.

El general señor Novoa presenciará en la zona de Guardia Vieja-Los Andes, los ejercicios más importantes de las maniobras de las Escuelas de Armas y de la II División de Ejército que se iniciaron ayer en la mañana.

Terminadas las maniobras, el jueves próximo el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, ofrecerá un banquete en Los Andes a los jefes y oficiales de ambos bandos.

A este acto, asistirá especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, quien según se nos ha informado concurrirá acompañado del Intendente de Santiago don Julio Bustamante y del Director de Investigaciones don Waldo Palma. También han sido especialmente invitados a esta manifestación, todos los Ministros de Estado, los Subsecretarios de Marina, Guerra y Aviación, el general del Aire don Diego Aracena y su secretario el comandante don Oscar Herreros, el Secretario-Jefe de la Presidencia don Nelson Bravo y otras distinguidas personalidades.

DOS PROYECTOS ENVIARA EL M. DE SALUBRIDAD AL CONGRESO NACIONAL

El Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, nos informó ayer de que estaba dando término a la redacción de dos proyectos de ley que enviará al Congreso Nacional, uno sobre protección a la infancia y el otro sobre creación del Colegio Farmacéutico. Estos proyectos los enviará el Ministro al Congreso probablemente mañana.

En la tarde de hoy, el señor Cruz Coke asistirá al Senado, a fin de explicar algunos detalles relacionados con el financiamiento de su proyecto sobre medicina preventiva.

EL COMERCIO SE PREPARA A CELEBRAR LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Novedosos surtidos de juguetes comienzan a ser exhibidos en las vitrinas de las grandes casas comerciales

Acaba de regresar de Europa uno de los socios de la firma García, quien hizo especialmente este viaje con el objeto de seleccionar un novedoso surtido de mercaderías para las fiestas de Pascua y Año Nuevo.

Entre el stock de artículos escogidos para esta oportunidad, figura una gran partida de juguetes de artística factura y de la más fina calidad, los que han comenzado a ser exhibidos en las vitrinas del establecimiento que dicha firma posee en esta capital, en la Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Avenida España, y que han llamado poderosamente la atención del público que ha tenido ocasión de observarlos.

Entre los numerosos objetos que han sido adquiridos en renombradas fábricas europeas, se encuentran juguetes de todas clases, cuya adquisición habrá de representar una doble ventaja para los padres de familia, tanto por su escogida calidad, como por los precios económicos a que serán expendidos para dar a conocer las nuevas marcas que son exclusividad de la mencionada firma.

La existencia de juguetes de los Grandes Almacenes García abarca desde la más insignificante muñeca apropiada para niñitas de corta edad, hasta el lujoso y confortable automóvil o bicicleta para niños de ambos sexos.

Todo este stock de juguetes ha sido artísticamente dispuesto en las vitrinas de dichos Almacenes, las cuales presentarán un hermoso golpe de vista durante los días de fiesta que se aproximan.

DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

NO PODRA SINDICALIZARSE PERSONAL DE LA ASISTENCIA.— El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, dictó ayer una resolución, por la cual se suspende la autorización para que el personal inferior de la Asistencia Pública se constituya en una organización de carácter sindical.

En los considerandos se expresa que se ha adoptado dicha resolución en vista de que la Junta Central de la Beneficencia estima incompatible la existencia de un sindicato con las finalidades de la Asistencia; que es improcedente interferir la acción responsable de un servicio de esta especie por medio de un sindicato, cuya constitución puede suspenderse mientras, a juicio de las autoridades, existe la incompatibilidad antes indicada, y por último, que existe un dictamen de la Defensa Fiscal sobre la materia.

COLONIA DE VACACIONES EN PICHILEMU.— El Ministro del Trabajo nos informó ayer que durante su estada en San Fernando había obtenido toda clase de facilidades de parte de las autoridades locales, a fin de formar una colonia de vacaciones para obreros en Pichilemu.

ABARATAMIENTO DEL AZUCAR. — El Ministro del Trabajo se entrevistará hoy con el de Hacienda, a fin de tratar sobre el proyecto del Comisariato de Subsistencias para el abaratamiento del azúcar, mediante la rebaja del impuesto que grava a esa industria.

También tiene en estudio el señor Leighton otro proyecto de esa misma repartición para el abaratamiento de la carne.

Con un almuerzo se dió término al Curso de Perfeccionamiento de los Mayores del Cuerpo de Carabineros



En el Estadio de Carabineros se efectuó ayer a mediodía un almuerzo con motivo del término del curso de perfeccionamiento de mayores del Cuerpo de Carabineros.

A esta manifestación asistieron, especialmente invitados, el Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante; el Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada; el coronel señor Fleck y el comandante señor Pizarro. Ofreció la manifestación el mayor señor Subercaseaux.

DE FOMENTO

OBRAS DE LA AVDA. GRAL. BUSTAMANTE.— Por decreto del Ministerio de Fomento se ha autorizado al Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, para que contrate con una institución bancaria un crédito en cuenta corriente por la suma de 3 millones quinientos mil pesos, a fin de que atienda a los gastos de iniciación de las obras de la Avenida General Bustamante, consultadas en la ley N.o 6.008.

EXPLOTACION DE YACIMIENTOS CARBONIFEROS. — Se ha declarado procedente la solicitud del señor Gregorio Huenelef para la explotación de unos yacimientos carboníferos ubicados en la comuna y departamento de la Unión, en una extensión de 15 hectáreas.

CONCESION DE MERCEDES DE AGUA.— Se ha concedido provisoriamente y sin perjuicio de terceros legalmente constituídos, una merced de agua de 400 litros por segundo en el río Radimadi a don Alfredo Manzano.

En las mismas condiciones se ha concedido a don Francisco Riffo Espinoza una merced de agua de 8 litros por segundo —para baños termo-minerales— de las vertientes termales ubicadas a orillas del lago Rupanco.

TERRENOS DE UTILIDAD PUBLICA.— Se han declarado de utilidad pública 16 fajas de terrenos de diversa extensión y propietarios, que se precisan para la construcción de una variante en el punto llamado Remulcao, camino de Parra a Castillo.

PESCA DE CHOROS Y CHOLGAS.— Se ha suspendido durante el resto del presente año, para la provincia de Llanquihue, inclusive al sur, la veda establecida por la Dirección de Caza y Pesca para la recolección de cholgas y choritos.

PROYECOS DEL DEPTO. DE CAMINOS.— Han sido aprobados los siguientes proyectos elaborados por el Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas: construcción del camino de Magallanes a Natales, sección de Magallanes a Bahía Catalina en una extensión de 321 kilómetros, con un presupuesto de $ 1.009,930.60. El mismo decreto autoriza al Director General de Obras Públicas para solicitar las propuestas públicas de rigor: construcción de un puente colgante de 495 metros de luz sobre el río Baguales en el camino de Puerto Aysen a Baquedano, con un presupuesto ascendente a $ 249.932.95; reconstrucción del puente de Allipen en el camino de Freire a Villarrica, con un presupuesto de $ 361 671.79; y construcción de un tramo de 8 kilómetros en el camino de Puerto Varas a Ensenada, entre Playa Venado y Muelle Opitz con un presupuesto ascendente a $ 346.501.45.

CAMINO DE LLOLLEO AL SUR.— Se ha aprobado la propuesta del señor José A. Campo Sarratey, para la construcción del camino de Llolleo al sur, sección Bucalemu a San Enrique, por la suma de $ 351,779.18.

OBRAS DE ADELANTO DE RANCAGUA.— El Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, recibió en la tarde de ayer al presidente de la Cámara de Comercio de Rancagua, señor César Gumán, y al señor Rolando O'Ryan, quienes en nombre del Comité de Adelanto de esa localidad informaron al Ministro sobre diversas peticiones que acogió favorablemente el Presidente de la República y que dicen relación con la provincia de O'Higgins.

PRESUPUESTO DE LAVADEROS DE ORO.— El Director del Departamento de Lavaderos de Oro, don Ricardo de Ferari, se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Fomento señor Bascuñán, para tratar con este Secretario de Estado de las observaciones formuladas por el Ministro de Hacienda al presupuesto de esos servicios y a su planta de empleados.

PROBLEMA CAMINERO DE CAUTIN.— Con el Ministro de Fomento conversó ayer el senador por Cautín don Hernán Figueroa Anguita, sobre el problema caminero de la provincia que representa, especialmente sobre el plan de descentralización caminera que se hará efectivo en aquella provincia.

BIBLIOGRAFIA

MAGAZINE DEL AUTOBUS

Ha sido entregado a la circulación el N.o 14, correspondiente al mes de noviembre de 1937, en el que se trata exclusivamente de una posible alza de los pasajes, en caso de que la autoridad no arbitre las medidas necesarias para abaratar el costo del combustible.

Aparece también un homenaje a la memoria de don Augusto Larraín.

NOTICIAS BREVES

En la rifa de una ternera, efectuada hace algunos días por la Sección Bolos de la Unión Española resultó premiado el número 558. El interesado puede cobrar su premio cualquier día de la semana entre las 19 y 21 horas, en Huérfanos 830.

La Mutual de Profesores del 3.o y 5.o sectores pagó a la señora Lastenia V. de Rojas la suma de $ 2,150, correspondiente a la cuota mortuoria de su hijo don Aliro Rojas, profesor de la escuela 204 de esta capital.

Se ha hecho cargo del Departamento de Orden y Seguridad de la Dirección General de Carabineros el coronel don Alfredo Rojas Ansieta, que se encontraba en Viña haciendo uso de su feriado legal.

Don Oscar Urzúa Jaramillo ha sido elegido Director delegado de las empresas carboníferas en la Sociedad Nacional de Minería, en reemplazo de don Juan Manuel Valle, que renunció su cargo por no disponer de tiempo para asistir a sesiones.

Bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura señor Galán Nilo se reunirá hoy la comisión de Fertilizantes para ocuparse de diferentes materias sobre la explotación de covaderas.

DE EDUCACION

PROYECTO DE EDUCACION FISICA SERA ENTREGADO EL JUEVES.— La Comisión de Gobierno encargada de elaborar el Proyecto sobre Educación Física, hará entrega oficialmente pasado mañana jueves de dicho estudio al Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida.

IMPORTANTE REUNION EN EL MINISTERIO DE EDUCACION.— El jueves, a las 10 horas, en el despacho del Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, se realizará una importante reunión, a la que asistirán el Director de Educación Primaria, el Administrador General del Seguro Obrero Obligatorio y otros funcionarios de esta institución y del Ministerio de Educación. En dicha reunión se estudiará la posibilidad de aprovechar los días de pago del profesorado de provincias, a fin de organizar cursos y conferencias sobre cuidado y defensa de la salud de los escolares.

ESCOLARES A CARTAGENA. — El próximo viernes ppdo., las alumnas de la Escuela N.o 100 de Santiago, realizaron una excursión a las playas de Cartagena, acompañadas de sus profesoras. Los padres de familia han hecho presente sus agradecimientos al profesorado de dicha escuela por los sacrificios impuestos, durante la excursión.

"FUNDAMENTOS SOCIALES DE LA EDUCACION".— La conferencia que dará esta tarde en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Prof. Dr. Agustín Alvarez Villablanca estará sujeta al siguiente sumario:

1.o Sentido social de la educación; 2.o La familia y la educación; 3.o La comunidad y la educación; 4.o Las organizaciones profesionales y la educación; 5.o El Estado y la educación.

El Prof. Alvarez Villablanca, que es especialista en materia de Sociología Educacional, ha sido agraciado con una distinción en un concurso pedagógico realizado hace poco en Buenos Aires, con un trabajo titulado "La Escuela, el Estado y la Sociedad". Este tema servirá de base para la conferencia de esta tarde.

La conferencia comenzará a las 19 horas, en punto. La entrada es libre.

EXPOSICION DE SERICICULTURA.— La Sección de Educación Rural de la Dirección General de Educación Primaria, con el propósito de intensificar la industria del gusano de seda y divulgar esta enseñanza, ha habilitado un local en la Avda. B. O'Higgins 953, para una exposición de sericicultura que está a disposición del público en general y muy en especial a los profesores y alumnos de las escuelas primarias.

Un profesor especialista en este ramo dará los pormenores de esta novedosa exposición y detalles técnicos de esta industria todos los días de 3 a 5 de la tarde.

MANIFESTACION A UN EX EDUCADOR.— La comisión organizadora del homenaje de los ex alumnos del profesor, don Luis Eduardo Zúñiga Salinas, continúa recibiendo adhesiones en Arturo Prat 531.

DE LA INTENDENCIA

REASUMIO EL SECRETARIO-ABOGADO.— En la mañana de ayer reasumió sus funciones el secretario-abogado de la Intendencia, señor Jorge Guzmán Dinator, que se encontraba ausente en Concepción desde mediados de la semana pasada.

REUNION DE LA COMISION DE CESANTIA.— Bajo la presidencia del Intendente señor Julio Bustamante, celebró sesión ordinaria en la mañana de ayer, la comisión de cesantía. Se trataron diversos asuntos de interes general que se encontraban pendientes.

COOPERACION DE CARABINEROS PARA EL COBRO DE UN DERECHO.—En la Intendencia se ha recibido la contestación de la Prefectura de Carabineros a un oficio enviado por la Municipalidad, en la cual solicitaba, como medio de cooperar al cobro del derecho de extracción de basuras a domicilio, Carabineros no otorgara los salvoconductos a las personas que adeudaren el pago de dichas contribuciones.

La Prefectura manifiesta que los servicios a su cargo han prestado en todo momento la cooperación solicitada, pero que, en general, se tropieza con dos dificultades: la de que la comprobación del pago de la contribución no se puede exigir a los subarrendatarios y pensionistas y, que el pago de la contribución es trimestal.

COLECTA DE LOS VETERANOS DEL 79.—En la Intendencia se ha recibido una circular del Ministerio del Interior, por medio de la cual se pone en su conocimiento de que ha sido autorizada, para el 13 de enero próximo, en todo el país, la colecta para reunir fondos para los veteranos del 79 y viudas de los que tomaron parte en la campaña del Pacífico.

SE NOMBRO MIEMBROS DE SIETE TRIBUNALES ESPECIALES de ALZADA

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer al siguiente decreto:

Considerando: Que los Tribunales Especiales de Alzada que deben conocer de las apelaciones interpuestas contra los fallos de los Tribunales Administrativos Provinciales, se compondrán de un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, de un miembro designado por el Presidente de la República, y de otro por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Decreto:

Artículo 1.o Nómbrase a las personas que a continuación se indican para que, en el carácter de miembros elegidos por el Presidente de la República, integren los siguientes Tribunales de Alzada:

Tribunal de Alzada de Serena: Florencio Espoz Quevedo; Tribunal de Alzada de Santiago: Víctor Robinovich Levites; Tribunal de Alzada de Talca: Carlos Ide Baschmam; Tribunal de Alzada de Chillán: Víctor Menge Rozas; Tribunal de Alzada de Concepción: Enrique Knockaert; Tribunal de Alzada de Temuco: Alberto Fuessel, y Tribunal de Alzada de Valdivia: Juan Ramos Rivera.

Artículo 2.o En caso de impedimento de cualquiera de las personas nombradas en el artículo anterior, para el desempeño de sus funciones, podrán ser reemplazadas en el Tribunal correspondiente por los que a continuación se enumeran, y en el orden que se indica:

Tribunal de Alzada de Serena: Julio Artal y Manuel Peñafiel; Tribunal de Alzada de Santiago: don José Maige Abarca, Jefe de Adquisiciones de la Caja de Colonización, y don Samuel Cubillos Valdivieso, profesor de la Escuela de Agronomía; Tribunal de Alzada de Talca: Sergio Molina Borgoño, Inspector de la Caja Agraria, y don Waldo Parada Henríquez, agrónomo provincial; Tribunal de Alzada de Chillán: Luis Valenzuela Rodríguez, Director de la Escuela Agrícola, y don Eduardo Laporte Novión; Tribunal de Alzada de Concepción: Domingo Izquierdo, Director de Obras Públicas, y don Ramón del Castillo, Director de Obras Municipales; Tribunal de Alzada de Temuco: Emilio Gineuves, Director de la Escuela Industrial, y don Fernando Pesse Smith, Ingeniero de la Provincia; Tribunal de Alzada de Valdivia: Nicolás Izquierdo Araya, Ingeniero Inspector Obras Agua potable, y don Federico Anwandter Echenique, agrónomo departamental.

Artículo 3.o Déjase sin efecto los nombramientos acordados por el Decreto N.o 4,400, de 2 de diciembre de 1936.— Alessandri. —Guillermo Correa.

SE DARIA PERMISO AL COMERCIO PARA ABRIR SUS PUERTAS HASTA MEDIA NOCHE DURANTE SEIS DIAS

La Corporación, en sesión de ayer, acordó insinuar esta medida al Alcalde.— Otras materias tratadas

Presidida por el Alcalde, don Augusto Vicuña Subercaseaux, celebró ayer sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago.

La Corporación prestó su asentimiento a las siguientes materias:

Dos mil pesos a fin de contribuir a la realización del tradicional paseo anual de los niños, que prepara la Sociedad de Choferes Manuel Montt; adquisición de un sitio para extender la 1.a Zona de Aseo y Jardines; pasó a comisión una solicitud sobre liberación de pago de derechos por affiches de las fiestas primaverales de los ferroviarios y de la 11.a Compañía de Bomberos; a la Comisión de fiestas de Navidad, se envió una petición de la Dirección General de Menores en la que solicita ayuda para la celebración de esa festividad en sus establecimientos.

Quedaron pendientes para figurar en el primer lugar de la tabla de la próxima sesión, los proyectos de reglamentos de establos y caballerizas.

SOBRE APERTURA DEL COMERCIO PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

Los señores Monckeberg, Richard y Domínguez, presentaron la siguiente indicación: Considerando que con las facilidades que la Corporación ha dado a los comerciantes de las calles Estado y Ahumada, en el sentido de mantener sus puertas abiertas hasta altas horas de la noche, se ha cometido una injusticia con los demás comerciantes, la Corporación acuerda: dar las mismas facilidades a todos los comerciantes de Santiago".

El Sr. Vicuña manifestó que la indicación podría aprobarse siempre que los patrones obraran de acuerdo con sus empleados, como había sucedido en el caso de los comerciantes de las calles Estado y Ahumada. El Sr. Urzúa, adujo una serie de observaciones para atacar los alcances que tendría este proyecto de acuerdo. Finalmente predominó el criterio de insinuar al Alcalde que autorice la apertura de todos los negocios de Santiago, hasta las 12 de la noche los días 22, 23 y 24 de diciembre y tres días antes de la noche de Año Nuevo.

HORA DE INCIDENTES

En la hora de incidentes el Sr. Urzúa, preguntó en qué trámite se hallaba el proyecto de gratificación a los jornaleros municipales. El Sr. Vicuña manifestó al respecto, que la gratificación estaba ya acordada y que sólo faltaba precisar su monto, lo cual se haría después de los estudios que haría la Alcaldía con la Tesorería. Agregó que este asunto podría tratarse a continuación, en sesión secreta.

Más adelante el Sr. Urzúa preguntó por el estado en que se encontraban los estudios de la comisión encargada de informar sobre las tarifas de locomoción urbana. El Alcalde expresó que la Comisión no había podido reunirse porque varios de sus miembros habían asistido al Congreso de Municipalidades celebrado en Antofagasta, pero que en el curso de la presente semana se reunirían. Sobre esta materia el señor Urzúa manifestó, entre otras cosas, que el problema, a su juicio era muy sencillo, pues su solución estaba en que el Gobierno se desprendiera de una parte de las entradas que percibe por derechos sobre la gasolina. Hizo especial hincapié en que los dueños de autobuses no pedían el alza de las tarifas, sino que deseaban contar con las mismas facilidades que tenían antes.

A petición del regidor señor González Cortés, la sala se constituyó en sesión secreta, a fin de que este regidor informara sobre la actuación que le cupo a la delegación santiaguina en el Congreso de Municipalidades de Antofagasta.

REFORMA DE LA LEY 6020 SE PIDIO AYER

Una comisión de dirigentes de la Unión de Empleados Cesantes se entrevistó ayer con el Presidente de la República, a quien pidieron la reforma de la Ley N.o 6020 sobre asignación familiar, y de los reglamentos de las Cajas de Empleados Particulares y de Colonización. Solicitaron, también, la implantación de un impuesto sobre la maquinaria que ha venido a desplazar a los obreros y a los empleados.

Con especial solemnidad se efectuaron funerales del carabinero Juan Villalobos

Se hizo representar S. E. el Presidente de la República y concurrieron numerosos jefes y oficiales de Carabineros y de Investigaciones



Parte del cortejo a la llegada al Cementerio.

Con gran solemnidad se efectuaron en la tarde de ayer en el Cementerio General, los funerales del carabinero Juan Villalobos Villalobos.

El cortejo partió de la 9.a Comisaría, en cuyo cuartel se velaron sus restos. La urna iba cubierta de coronas y flores con que sus compañeros de toda la guarnición de Santiago le rindieron su tributo de cariño.

NUMEROSA CONCURRENCIA

Presidió el duelo el Subdirector General de Carabineros, coronel inspector don Oscar Reeves Leiva, a quien acompañaban el Edecán de S. E. el Presidente de la República, comandante don José Jara Concha, el secretario de la Intendencia de Santiago don Jorge Guzmán Dinator, en representación del Intendente de la provincia, el Prefecto de Investigaciones don Oscar Peluchoneau, que presidía una comisión de numerosos oficiales y agentes, todos los jefes y oficiales de Carabineros francos de la guarnición de Santiago y delegaciones de carabineros de todas las comisarías.

El Orfeón Nacional de Carabineros y un pelotón de infantería acompañaron el cortejo para rendir al extinto los honores de reglamento.

LA SEPULTACION

En el pórtico del mausoleo de la institución y antes de inhumarse los restos, pronunció un sentido discurso el mayor don Feliciano Bustos Banda, jefe de la comisaría doliente. También hizo uso de la palabra, a nombre de Investigaciones, el señor Florindo Concha.

El pelotón de infantería hizo la descarga de ordenanza.

Policía

Un don Juan Feo y analfabeto había improvisado hogar con cinco agraciadas muchachas

Las hacía trabajar como bailarinas de cabarets y les quitaba todo el dinero.— No se trevían a huir, porque temían ser asesinadas

Carlos Cornejo Morales, de 17 años, domiciliado en calle Santa Ana 2018, ha sido puesto a disposición del 3.er Juzgado del Crimen, acusado por doña Natividad Molina viuda de Morales, de haber tenido secuestrada a su hija Luisa Morales en compañía de otras muchachas, en un local arrendado para este objeto en calle Panteón 1119.

UN HOMBRE DE SUERTE

Cornejo es un casi analfabeto y, según sus aprehensores, carece de todos los atractivos que han caracterizado siempre a los donjuanes; no obstante, tiene una facilidad asombrosa para enamorar. No se explica de otra manera que cuatro muchachas, pertenecientes todas a hogares decentes, aunque modestos, poseedoras algunas de ellas de instrucción completa de humanidades, hayan accedido a vivir en su compañía en el incómodo y desmantelado local en que las tenía recluídas.

Parece que este individuo está dotado de un fuerte espíritu de dominación, pues sus recluídos no estaban todo el tiempo encerradas en el mencionado local, sino que salían a la ciudad a trabajar como bailarinas en algunos cabarets donde él mismo les había buscado colocación, y regresaban invariablemente todas las noches, l'evándole íntegro el dinero ganado en su trabajo.

UNA CARTA DE LUISA

Luisa Morales había desaparecido hace algunos días de su hogar, sin que las diligencias hechas para dar con su paradero obtuvieran el éxito que deseaba su madre. Aparte de una avanzada cultura general, toca el piano muy bien, habilidad que Cornejo se propuso explotar, haciéndola actuar en algunas casas de diversión nocturna.

Ya desesperaban sus parientes de encontrarla, cuando la madre recibió una carta llena de reticencias, en que la muchacha le decía que estaba sometida a la voluntad de su secuestrador y que, si quería salvarla de esta especie de embrujo en que se hallaba, le preparara la fuga a un lugar lejano, donde aquél individuo no pudiera encontrarla. Pedía encarecidamente a su madre que no se acercara por el sitio de su secuestro ni diera paso alguno que hiciera sospechar a Cornejo, que se trabajaba por su liberación, pues temía ser asesinada.

SE DA CUENTA A INVESTIGACIONES

Después de consultar a algunos parientes y amigos, la señora Molina, resolvió dar cuenta a Investigaciones del extraño caso de su hija, y los agentes Humberto Retamales y Alvaro Lavín, fueron comisionados para realizar la investigación.

En los momentos en que llegaron al local de la calle Panteón, Luisa se encontraba en compañía de otras dos muchachas, las que con dos más que estaban ausentes, formaban la dotación femenina del improvisado hogar. Cornejo era señor de todas ellas. Las dos declararon que estaban en las mismas condiciones que Luisa.

El secuestrador, como decimos, ha sido puesto a disposición del 3.er Juzgado del Crimen, y las víctimas entregadas a sus respectivas familias.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA CARTILLEROS QUE FUERON DETENIDOS

El 4.o Juzgado del Crimen interrogará en la mañana de hoy a cuatro detenidos por personal de Investigaciones, por habérseles sorprendido ejerciendo el comercio ilícito de cartillas para las carreras.

Intervinieron en la detención el inspector don Carlos Jiménez y personal de la Primera Inspectoría Judicial, quienes encontraron a María Contreras Muñoz en la puerta de la iglesia ubicada en calle Chiloé esquina de Victoria, recibiendo cartillas que le eran entregadas por Juan Díaz Ramírez y Francisco Regis Morasca, para llevarlas a Raúl Escalante Podestá, que desde hace mucho tiempo actúa como empresario general de este comercio. Los tres fueron inmediatamente detenidos. La Contreras declaró que Escalante le pagaba $ 20 semanales por cumplir ese misión.

Con una orden judicial los detectives procedieron más tarde a detener al propio Escalante, en cuya caja de fondos encontraron numerosas cartillas correspondientes a las carreras del día y cinco mil pesos en dinero, todo lo cual fué puesto a disposición del Juzgado.

SE ENCONTRO EL CADAVER DE UNA GUAGUA.— En un solar que tiene entrada por la calle Santa María N.o 740, fué encontrado en la mañana de ayer el cadáver de una guagua del sexo femenino, de pocos días de edad que no presentaba lesiones. Fué enviado al Instituto Médico Legal para su autopsia.

ATROPELLADOS POR VEHICULOS.—A las 11 de la mañana de ayer, en Santa Rosa esquina de Franklin, el camión 79548, gobernado por Carlos Meirano Aliaga, atropelló al niño Rafael Mondaca Silva, de 6 años, quien resultó con lesiones graves. Quedó en la Posta 2.

Media hora después, frente al número 129 de la calle Matías Ovalle el auto 58544, gobernado por Martín García Palma, que se encuentra detenido, chocó contra un carretón que se encontraba detenido y lo lanzó contra el industrial don Manuel Castañeda Reyes, de 65 años, quien fué atendido por la Posta Central de la Asistencia, donde quedó hospitalizado grave.

NIÑA DESAPARECIDA. — Ayer se presentó a este diario la señora Guillermina González Osorio, domiciliada en Cachapoal, a decirnos que hace más de un mes desapareció del hogar su hija Eliana González, de 12 años de edad, sin que se tengan noticias de ella. Teme que le haya ocurrido alguna desgracia y pide a las personas que puedan saber su paradero, que lo comuniquen a calle Yungay 2349, Santiago.

ATROPELLAMIENTOS. — A las 20 horas de anoche, en San Pablo esquina de Valentín, el camión 75-494, gobernado por Ramón González, que fué detenido, atropelló al menor Gerardo Horta Chacón, de 10 años, lesionándolo gravemente.

Por su parte, don Fernando Andrade Guzmán, domiciliado en calle Gálvez 1030, dió cuenta de que a las 19.45, frente a su domicilio, el auto 85897, que huyó, atropelló a su sobrina Elena Pedemonte Moreno, quien quedó hospitalizada en la Asistencia con lesiones graves.

HOY CELEBRA SESION EL CONSEJO DE LA CONF. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A las 16 horas de hoy celebrará sesión en su local de Huérfanos 709, el Consejo Ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile.

Se tratarán importantes problemas que afectan los intereses del gremio y se prestará aprobación al reglamento y tabla de materias a que se ajustará la próxima Convención Nacional de Comerciantes e Industriales Minoristas de Talca, que se verificará en dicha ciudad los días 25, 26 y 27 de febrero próximo.

A la sesión de esta tarde asistirán los consejeros de las instituciones adheridas desde Arica a Magallanes y los consejeros técnicos del gremio.

EL SABADO SE INAUGURA EXP. DE ARTE ARAUCANO

El 18 del mes en curso será inaugurada oficialmente en San Pablo 966 la Exposición de Arte Araucano, que tiene por objeto ilustrar a los habitantes de la capital sobre las costumbres, artes, industrias y tradiciones de la raza araucana.

Se han construído tres rucas que serán habitadas por veinte indios llegados recientemente de Temuco para ofrecer este novedoso espectáculo.

Con el objeto de dar más animación a la exposición, numerosas firmas comerciales harán una exhibición de sus productos y se abrirá un casino con servicio de lunch hasta las cuatro de la madrugada.

La exposición comenzará a funcionar extraoficialmente desde mañana, dando espectáculos especiales a los alumnos de las escuelas primarias, las que han sido invitadas para que los alumnos aprecien objetivamente lo que era la raza araucana.

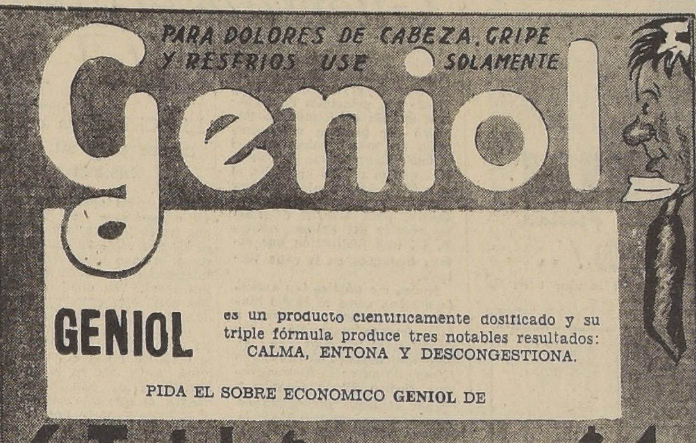
A la inauguración oficial del sábado 18 han sido especialmente invitadas las autoridades y representantes de la prensa de Santiago.

AYER SE CELEBRO EL DIA DEL PROFESOR CARABINERO



Con diversos actos se celebró ayer en la 1.a 11.a y 15.a Comisarías "El Día del Profesor Carabinero", en conmemoración de la implantación del servicio de instrucción primaria de esta institución. A estos actos asistieron delegaciones de las diferentes Comisarías de la capital, encabezadas por sus respectivos jefes.

A mediodía se sirvieron almuerzos de camaradería, en los que los comisarios hicieron disertaciones sobre el significado de la fiesta que se celebraba. La fotografía que publicamos fué tomada durante el almuerzo de la 15.a Comisaría.



COMPRA DE PROPIEDAD PARA EL HOGAR SOCIAL DE LA ASOC. JUDICIAL

Ante el Notario don Luis Azócar Alvarez fué finiquitada ayer la operación de compra de la propiedad de Santo Domingo N.o 1373, por la Asociación Judicial para la instalación de su hogar social, y donde desarrollará sus actividades mutualistas.

La adquisición de este inmueble se debe a la labor realizada por el Directorio de la institución, que ha contado con la más decidida cooperación de parte de sus asociados.

Con este motivo, el Directorio de la Asociación Judicial ofrecerá la próxima semana una comida cuya mesa de honor será presidida por los Notarios señores Manuel Gaete Fagalde y Jorge Gaete Rojas, quienes han prestado su apoyo en beneficio del hogar social de la Asociación.

TEMPORADA DE LA SELECCION DE SEMILLAS

Se ha iniciado en todo el país, bajo la tuición de los servicios del Ministerio de Agricultura, la selección de semillas, cuyos equipos técnicos están diseminados en todas las zonas agrícolas de la República.

Los precios de selección son de $ 1.50 por saco de 80 kilos de cereales, y $ 2.00 por sacos de igual peso de leguminosas u otros productos.

JUDICIALES

RECHAZADO NUEVO AMPARO EN FAVOR DE DON LUIS VARAS MENA.— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, declaró sin lugar en la tarde de ayer el recurso de amparo, deducido por el abogado don Guillermo Fuentes en favor de su defendido, don Luis Varas Mena, implicado en el proceso por falsificación de documentos públicos y privados.

Poco después de dictarse el fallo aludido el abogado señor Fuentes apeló de dicha resolución, siendo elevado el expediente en las últimas horas de la tarde a la Corte Suprema.

Por otra parte el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Gustavo Montero, le correspondió desarrollar poca actividad en este proceso, por encontrarse hasta las 16 horas el expediente en la Corte de Apelaciones.

Recibido el expediente original en el Juzgado, el Juez señor Montero, procedió a interrogar nuevamente a dos de los testigos que ya han prestado anteriormente declaración, prolongándose esta diligencia hasta las 21.30 horas.

Hoy deberá pronunciarse el Juez señor Montero, respecto de la situación del chofer que se encuentra detenido e incomunicado, con motivo de cumplirse los cinco días de prisión preventiva.

Por las Comunas

El aniversario de la Sociedad de Comerciantes de Providencia



Asistentes al almuerzo con que la Sociedad de Comerciantes e Industriales de Providencia celebró recientemente el aniversario de su fundación.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Causas vistas el lunes 13 de diciembre de 1937.

Primera Sala. — Relator señor Méndez

1, Sin Tribunal.

2 y 3, suspendidas.

4, Benito Rojas Guzmán con Cenobio Correa, acuerdo. Ministro redactor señor Carlos A. Campos.

5, Feliciana Frigoli de Bozzo con Aurelio Bozzo, acuerdo. Ministro redactor señor Roberto Peragallo.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la cuatro, se anunció don René Sánchez, por el recurso y alegó don Juan Williams, contra el recurso; y en la cinco don Carlos Montero, por el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Illanes.

1 y 2 suspendidas.

3, Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar con Impuestos Internos. Relación pendiente.

Fallos del acuerdo: Lucía Hauber. Posesión efectiva. Desistido fondo.

Medida disciplinaria al Juez don Eduardo Herrera. Desierta apelación.

Concurso para Defensor Publico de La Laja. Desierta apelación.

Contra José Leiva Sepúlveda y otro. Sin lugar fondo.

Celín Acevedo con Nicasio Acevedo. Sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Urrutia.

1 E. Méndez c| C. Villagra (A), revocada; 2, c| R. Atenas (A), aprobada; 3, c| N. Romero y otros (A) aprobada; 4 y 15, mal anunciada; 5, Inf. Ley Electoral (A), aprobada; Inf. Ley Electoral (A), aprobada; 7, E. Vera (A), confirmada; 10, M. T. Vergara y otro c| A. Yuranovich (A), confirmada; 11, c| G. Rojas y otro (D), aprobada con declaración; 12 M. Casanova c| E. Riveros y otro (D), confirmada; 13, c| P. E. Rojas (D) aprobada; 14, c| R. Silva (D), confirmada; 16, c| J. Fuentes y otra (A), aprobada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: c| E. del Canto; c| M. Bruna; c| P. A. Romero y otros; J. L. Sandoval y otros todas desiertas. Alegaron en la 1, don Mamerto Candia revocando, con don Renato García Pica, confirmando; en la 7, don Arnaldo Astroza H., revocando; en la 10, don Omar Barrera Zorondo, en la 13, don Homero López; en la 15, don Carlos Guzmán Fuentes, confirmando con declaración.

Segunda Sala. — Relator señor Rojas.

1, A. Millán c| R. A. Pezoa y otros (A), confirmada; 2 c| A. Correa y otros (D), aprobada; 3, c| R. Cruzat y otros (D), aprobada; 4, c| A. Corvalán y otros (D), aprobada; 5, abogado alegando en otra Sala; 6, T. H. Urrutia con Fisco (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: Amparo de Gmo. Fuentes Ramos por K. Varas, sin lugar. Alegaron: en la 6, don Humberto Donoso con don Pedro Bórquez O.

Tercera Sala. — Relator señor Ekdahl.

1, c| A. González (A), revocada; 2, c| G. Castillo (A), aprobada; 3, Sumario por violación de C. M. (A), aprobada; 4, muerte de R. Fuentes (A), aprobada; 5, G. Subercaseaux c| L. Barbano y otros (D), confirmada; 6, Fisco c| N. Liñan (D), acuerdo y diligencias; 7, c| A. Briones (D), aprobada; 8, c| H. Contreras (D), aprobada; 9, mal anunciada; 10, c| J. Moscarzel y otros (A), aprobada; 11, c| J. Lastra (A), confirmada; 12, c| S. Bruna (D), aprobada; 13, c| R. Mella y otro (D), aprobada y confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: c| J. Leppe, revocada. Alegaron en la 1, don Carlos Guzmán Fuentes, revocando; en la 5, don Sergio Cruz, confirmando; en la 6, don Wáshington Figueroa con don Camilo Cobo; en la 7, don Guillermo Toledo R., aprobando.

Cuarta Sala. — Relator señor Rodríguez

1, c| S. Silva y otros (A), confirmada; 2, c| M. E. Figueroa (D), aprobada; 3, c| R. Araya y otros (D), aprobada; 4, c| J. B. Zapata y otros (D), aprobada; 5, c| J. R. Medina (D), acuerdo; 6, c| I. López (D), confirmada; 8, C. A. González (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: recurso de amparo de C. Mejías, sin lugar. Alegaron: en la 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 5, don José Edmundo Leiva, revocando.

Quinta Sala. — Relator señor Vásquez

1, Sum. infracción electoral (D), aprobada; 2, c| P. Labra y otros (D), aprobada; 3, M. Ferreyra (D), aprobada; 4 c| V. 2.o Avila D), confirmada; 5, c| C. Maluenda (A), confirmada; 6, Abogado alegando en otra Sala; 7, c| E. Díaz y otros (D), acuerdo; 8, c| A. Villegas (D), aprobada; 9, J. Lecaros y otros (D), aprobada; 10, c| E. González y otros (D), confirmada en parte y suspendidos efectos; 11, c| T. Ravanales y otro, acuerdo y diligencias; 12 c| M. Acosta y otra, aprobada; 13, L. Brieba c| E. Zúñiga y otros (A), confirmada; 15, c| M. Rebolledo y otro (D), confirmada y aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 7, don Omar Barrera Zorondo, confirmando con declaración; en la 11, don Juan de Dios Vergara con don Alfonso Freile Larrea.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro idolatrado esposo, padre y suegro, don JUAN ANDRES VILLASOL GERADA.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy martes, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Unión Americana N.o 106. —Josefa Sellan v. de Villasol; sus hijas Elvira, Isabel, Raquel, Graciela y yernos.

Sociedad Igualdad y Trabajo

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro consocio jubilado de 20 años señor CARLOS ALLENDE PONCE (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros consocios se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy martes, a las 4 P. M., desde su casa habitación, Apóstol Santiago 418. —La Comisión de Funerales

DEFUNCION

Ha fallecido en S. Bernardo nuestro querido padre, don RICARDO A. NUÑEZ RODRIGUEZ.

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en la Capilla del Cementerio General de esta capital.— Sus hijos Ricardo y Alfredo Núñez Mandujano

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don MANUEL CASTAÑEDA ROJAS.

Sus restos serán sepultados mañana miércoles, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, de su casa, Matías Ovalle 119. — Zoila Silva de Castañeda y Juan Castañeda

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don HERNAN FREDES RAMIREZ.

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General. El cortejo partirá del Hospital Militar a las 11 A. M. — La familia.

— T U R F —

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

Club Hípico

I.— Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS.— 1,200 metros.— Clásico — Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado premios clásicos.— Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 58 kilos.— Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de 15 mil pesos, y de tres kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25,000 — Premio: $ 12,000 al 1.o.

Friburgo	58	Nacorina	53
Khamil	58	Puebla	53
Azaque	55	Lonconcapio	52
Epicúreo	55	Rotschild	53
Galopito	55		

II.— Premio YOKOSKA. 1,500 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado — Peso: 56 kilos.— Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o y 450 pesos al 4.o.

Adelante	56	Roteque	58
Cap. Ferrat	56	Ya Voy	56
Enredada	56	F. Morgana	54
Ignorante	50	Kanazaba	54
India Lacia	56	Natascha	54
Roederer	56	Tramoyista	54
Romarín	56		

III.— Premio YORKMINSTER. —1,300 metros.— (De remate).— Para caballos de tres años y más que se rematen en $ 12,000. — Peso: 59 kilos.— Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos a los ganadores de carreras de venta o remate.— Premios: 6,000 pesos al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 700 al 3.o y 300 pesos al 4.o.

Priam	60	Cuádriga	53
Bromural	59	Fallula	53
Kannita	57	Sol a Sol	53
Maddness	55	Papetán	52
Tom Boy	55	Teclador	52
Estocolmo	54	Germinal	50
Anónimo	53	Vizcacha	50
Arauco	53		

V.— Premio YERBA LUISA. — 1,000 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 25,000.— Handicap.— Primera serie.— Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 350 al 4.o.— Segunda serie. Premios: $ 6,500 al 1.o; $ 1,600 al 2.o; $ 800 al 3.o, y 325 pesos al 4.o.

Primera serie

Peterhof	70	Chadina	47
Avellaneda	60	Linajudo	47
Salerno	60	Cabocla	45
Falsidia	54	Sugar Fly	45
Khamil	54	Finura	44
Tridente	50	Mascarada	44
Averno	48		

Segunda serie

Ch. Moutton	60	Maddness	52
Tom Boy	58	M. Beaucaire	50
Nilhue	57	Puebla	50
Filtas	56	Fleury	47
Porcena	56	Olévano	47
Renaico	54	Milanesa	44
Cutama	53	Narceta	44

VI.— Premio YOLANDA. 2,000 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap. — Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; 1,100 pesos al 3.o, y $ 450 al 4.o.

Colazo	63	Sandial	45
A. Pagano	60	Vert Galant	45
La Marsellesa	59	Angolín	44
Far West	55	Dictateur	44
Hero	51	Westfalia	44
Chatterbox	51		

VII.— Premio "SANTIAGO POLO CLUB" — 800 metros in m.— Para caballos de Polo que hayan jugado este año bajo certificado de la respectiva institución. — Peso: 70 kilos.— Recargo de cinco kilos a los ganadores de esta misma carrera en años anteriores.— Recargo extra de cinco kilos a los caballos de fina sangre inscritos en el Stud Book de Chile.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Corregidor	75	Humilde	70
Pillito	75	Jacobita	70
Tulipán	75	Lezna	70
Chacarero	70	Perla	70
Deseada	70	Torcaza	70

NUEVA CARRERA

Hasta hoy, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del domingo:

Premio ... ... 1,500 metros.— Para todo caballo ganador de 20 mil o más.— Handicap.— Premios: $ 7,000 al 1.o.

Hipódromo Chile

Premio SUSPIRO. — 1,200 metros. — $ 7,500.

Nocarodes	56	Hoedlerer	51
Trebolar	55	S. de Agua	51
Tanyán	54	Ragowski	50
Temuco	54	Farniente	48
Trujillano	54	Ignorante	47
Hereje	52	Gatito	44
Pampalento	53	Goloso	44

Premio SARABIN. — 1.a Serie. — 1,200 metros. — $ 7,600 al primero.

Avellaneda	60	Ratoca	52
Fotográfico	58	Tridente	52
H. Cortés	57	Epílogo	50
Agustín	54	Chadina	49
Gin Bower	53	Friburgo	49
Bondad	52	Finura	48

Premio SARABIN. — 2.a Serie. — 1,200 metros. — $ 6,000 al primero.

Averno	60	Jónico	53
M. Nacido	59	Puntada	53
Cabocla	56	Aretino	52
Ismir	56	Gold Mine	52
Mascarada	56	Cutama	47
C. Moutton	6[illegible]		

Premio SARABIN. — 3.a Serie. — 1,200 metros. — $ 5,000 al primero.

Nilhue	53	F. de Espino	52
Ukari	58	Ibérica	52
Epicúreo	57	M. Beaucaire	52
Salviva	56	Ravena	52
Renaico	55	Ismallow	50
Maddnes	54		

Premio SARABIN. — 4.a Serie. — 1.200 metros. — $ 5,000 al primero.

Stacatto	56	Olévano	52
Diómedes	55	Onix	52
Disraeli	55	Pajonal	51
Fernandito	54	Percalina	51
Grial	54	H. Rubia	47
L. Sinventura	52	Narceta	46

Premio SARABIN. — 5.a Serie. — 1 200 metros. — $ 5,000 al primero.

Telémaco	58	El Irack	53
L. Blanco	54	M. Pinsón	53
Nodina	54	Penélope	53
Alguacil	53	Arrivista	52
Cusilelfu	52	Metropól	52
Destronada	53	Escama	48
Estival	52	Ilegal	47

Premio SARABIN. — 6.a Serie. — 1.200 metros. — $ 8,000 al primero.

Alumbrada	58	Caluga	52
Noctonia	59	Gabacha	52
Madrileño	56	Vizcacha	52
Quimel	58	Doradita	49
Huascazo	55	N. Mala	49
Fajina	54	Tocuyo	48
F. Dulce	53		

Premio SILLY. — 2,000 metros — $ 12,000 al primero.

Catedor	64	Black Jack	47
Como Nó	62	Florián	47
Roseñón	61	Hero	40
Agustín	53	Chatterbox	41
Bondad	53	Sandial	41
Far West	51	Taia	44
Blasco	50	V. Galant	44
Choshuenco	50	Westfalia	44
Henares	48		

Los trabajos de ayer en el Club Hípico

(Pista de carrera)

HERNAN CORTES, montado por aprendiz, y Guayaquil por L. A. Morgado, pasaron 1.000 metros en 1.4 2/5, llegando iguales.

VIA LIBRE, montada por J. Donoso, y Vert Galant por aprendiz, pasaron 1.800 metros en 1.58, llegando iguales.

LONGAZO, montado por D. Guzmán, pasó 1,400 metros en 1.32

LA CARIOCA, montada por O. Maira, pasó 1,000 metros en 1.15

ADELANTE, montada por Alf. Silva, pasó 1.400 metros en 1.29 2 quintos.

ROMARIN, montado por J. Carrasco, pasó 1.200 metros en 1.18

AMOR PAGANO, montado por P. Flores, pasó 1,800 metros en 1.59

PRIAM, montado por C. Leiva, y Khamil por J. Herrera, pasaron 1,200 metros en 1.13 2/5, llegando iguales.

BLASCO, montado por P. Flores, pasó 700 metros en 45.

TOCUYO, montado por C. Sánchez, pasó 1.000 metros en 1.6 2/5.

MARIDOVA, montada por C. Leiva, movió 600 metros en 39 2 quintos.

FAR WEST, montado por P. Flores, pasó 1,600 metros en 1.50

SALERNO, montado por R. Cárdenas, y Milanesa, por R. Zamudio, pasaron 700 metros en 45, llegando iguales.

(Pista de arena)

AGUACERO, montado por D. Guzmán, pasó 1,000 metros en 1.8 3/5.

HOSPICIO y GENCIANA montados por aprendices, pasaron 2,000 en 2.16; ganó Genciana por 2 cuerpos.

KUMMEL, montado por J. Donoso, largó 600 metros en 37 2 quintos.

CACHAFAZ, montado por P. Flores, pasó 1,600 a voluntad en 1.55



RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

DEP. J. MELLADO.— Venció al 1.o y 2.o equipos del Italo Chileno F. C., por 2 a 0 y 4 a 0.

ATLETICO SAN MIGUEL.— Se impuso al primer equipo del Dep. Covadonga, por la cuenta mínima; perdió con el 2.o por 0 a 2 y ganó con el 3.o por 4 a 0.

DEP. R. SUAREZ MUJICA.— Venció al primer equipo del F. Zunino F. C., por 2 a 1 y al 2.o por la cuenta mínima. Con el 3.o empató sin cuenta.

DEP. A. PHILLIPS.— Se impuso al primer equipo del Dep. Falabella por 6 a 2 y perdió con el 2.o por 0 a 1.

DEP. CALIFORNIA.— Por 3 a 0, ganó al primer equipo de V. Martínez F. C., y perdió con el 2.o y 3.o.

DEP. LACUNZA.— Venció al Dep. Pacífico, por 3 a 1.

DEP. SEDERIAS VIGUERAS.— Por 4 a 2 ganó al primer equipo del Dep. Ferroviarios Central.

Partido de gran calidad realizarán esta noche Anita y Loreto Lizana

En el Estadio Chile se enfrenta la mejor raqueta del mundo con la mejor de Sud-América.— Dos buenos partidos para hoy

Con una finalidad que todo el mundo debe aplaudir y estimular, realiza hoy y mañana la Federación de Lawn Tenis de Chile, dos reuniones nocturnas en el Estadio Chile con la intervención de destacados elementos.

Se trata nada menos que de dos reuniones cuyo resultado económico será destinado a iniciar la colecta que servirá de base para la adquisición de un bien raíz para la familia de nuestra campeona Anita Lizana, cuyo padre, don Roberto Lizana, como ya lo hemos destacado en repetidas ocasiones, se preocupó del porvenir tenístico de la campeona, otorgándole enseñanzas que hicieron de la pequeña gran jugadora, la primera raqueta universal del momento.

UNA NUEVA CANCHA

Sirve de escenario a las reuniones que nos preocupan, una hermosa cancha recientemente construída en el Estadio Chile, situado en la Avenida General Bustamante 70, en el mismo sitio en donde se han venido librando los grandes encuentros de box.

La nueva cancha, que hemos visitado con detención, está en excelentes condiciones y posee una iluminación de doce mil bujías, con lo cual cuenta con una excelente visibilidad.

LOS QUE JUEGAN

Los partidos que realizará Anita Lizana, sirven de base a las dos reuniones nocturnas que anunciamos, y ello es más que suficiente para esperar que en ambas reuniones se congregará un público numeroso que encontrará en esta oportunidad una mejor posibilidad en los precios populares que se han fijado a las entradas.

Alcides Procopio, el campeón sudamericano indiscutido que se ha adjudicado recientemente los títulos de campeón argentino y chileno, es otra de las figuras de atracción para la jornada tenística nocturna.

Loreto Lizana, durante varios años campeona nacional, hoy día la segunda jugadora de Sud América, con su reciente actuación en el Campeonato de Chile, ha demostrado el gran estado por que atraviesa y se constituye, en consecuencia, en otra figura destacada de esta competencia extraordinaria.

Aparte de los players ya mencionados veremos actuar a los hermanos Deik, Page, Taverne, Ossandón y Ferrer.

LOS PARTIDOS DE HOY

A primera hora, a las 22, se jugará un partido de dobles entre las parejas formadas por Alcides Procopio y Marcelo Taverne, campeones chilenos, y Salvador Deik y Lionel Page.

ANITA Y LORETO

A las 23 horas se enfrentarán después de varios años, la campeona mundial Anita y la mejor jugadora sudamericana del momento, Loreto Lizana.

Para quienes conocen el momento excepcional por que está atravesando Loreto — momento evidenciado en la forma contundente en que se adjudicó el título de campeona de Chile — el partido de esta noche se presenta como un espectáculo de grandes atracciones. La campeona del mundo, deberá desplegar sus mejores recursos, si no quiere verse batida en su propia tierra y por una jugadora que es su propia hermana. El juego elegante, variado y vistoso de Anita, se estrellará ante la enorme seguridad, potencia y colocación del juego de fondo de Loreto. Del choque de estas dos fuerzas resultará una lucha de gran calidad.

LAS ENTRADAS

En vista de que hay en el público modesto un gran interes por presenciar las presentaciones de Anita Lizana, la Federación de Tenis ha fijado en tres pesos la entrada a galería y en diez las entradas a sillas.

MAÑANA

Para mañana se anuncia como número básico de la reunión el match entre Anita Lizana y Lionel Page, match que es una revancha del que sostuvieron en agosto de 1934 y en el cual la campeona se impuso por estrecho margen.

CITACIONES

SEDERIAS ATLAS F. C.— Jugadores 4.a especial hoy, a las 16, en los Campos de Sports y junta general, a las 21, en Diez de Julio 481.

DEP. CALIFORNIA.— Junta general hoy, a las 21.30, en la secretaría.

DEP. EL TURISTA.— Junta general hoy, a las 20, en Puente 765.

Seleccionado de basketball llega mañana

Por el expreso de las 20 horas, arribarán mañana a ésta capital los integrantes del seleccionado de basketball de Santiago, que vencieron en el Campeonato Nacional de Antofagasta.

La Delegación llegará a Valparaíso en el vapor Fresia, siendo festejada mañana en la noche con un banquete, cuyas adhesiones se reciben en la secretaría de la Asociación, Mac Ivers 464.

Record de los 100 kilómetros ciclistas

Raúl Ruz y Raúl Torres del Green Cross formaron el equipo vencedor de la prueba de 100 kilómetros por equipo que se llevó a efecto en el Velódromo de Santa Laura.

Los vencedores emplearon en el recorrido 2 horas 38'34" con lo que batieron el record chileno de la prueba que era de 2 horas 41'25" 1|5.

Los puestos siguientes correspondieron a los equipos formados por Luis Ríos y Rafael Montero, del Centenario, y Agustín Caldás y Rafael Gómez de la Unión Española.

En la primera llegada parcial se produjeron varias rodadas, a consecuencia de una de las cuales, quedó accidentado el corredor del Centenario, Enrique Naranjo. Este corredor quedó hospitalizado en el servicio del Hospital San Vicente.

Comercial venció al Sotomayor en Tercera División

Se impuso el tercer equipo del Deportivo Comercial sobre el Deportivo Sotomayor, en el match oficial jugado el domingo, en el Estadio Zambrano, por cuatro tantos a cero. Con esta victoria el tercer equipo del Comercial terminó su actuación clasificándose campeón invicto al igual que el año anterior.

Loreto Lizana triunfó con gran holgura sobre Olga Latrille

6 1 y 6 1 fué el score de la final de damas efectuada ayer

Tal como se preveía, Loreto Lizana, al vencer ayer a Olga Latrille en dos sets de fácil score, se adjudicó el campeonato de Chile de singles para damas.

Loreto Lizana, demostró una vez más su gran estado de preparación y sus notables progresos dominando ampliamente, a una contendora que, como Olga Latrille, es todo corazón para la lucha, y tiene una gran experiencia en lides de responsabilidad.

Loreto, a base de sus drives largos y muy bien ubicados estableció, como decimos un claro dominio y sólo por momentos encontró en su contendora dificultades para quebrar su obstinada resistencia.

Loreto Lizana ganó finalmente por la cuenta de 6|1 y 6|1.

Los scores que la campeona se impuso en todo el certamen fueron: Venció en la primera rueda a E. Páez, por 6|0 y 6|0, a Sara Salamé, en la segunda, por 6|0 y 6|0, en la semifinal a la Sra. E. Johnson por 6|0 y 6|1 y en la final a Olga Latrille, por 6|1 6|1.

B O X

Guerra es el favorito de los "fanáticos" del Matadero

El "Ciclón" se encuentra en excelentes condiciones para su pelea con Fernandito. — Entusiasmo ha despertado esta pelea

Simón Guerra, el popular "Ciclón del Matadero" ha sido siempre un ídolo de la barriada Sur de la Avenida Matta. Desde sus principios en el boxeo, cuando aficionado, se clasificó por primera vez campeón de peso mínimo en el Primer Campeonato de Novicios que se realizó en Chile, el año 1927, ya era alentado por ese público entusiasta del Matadero, pues Guerra defendía los colores del Felipe Zúñiga B. C., una institución que estaba instalada en la calle Victoria.

Nunca ese público tan amante del box como es el del Matadero abandonó a Guerra, y éste siempre respondió a las expectativas cifradas en él. Hoy día, después de un largo tiempo de ausencia de nuestros ring, vuelve Simón Guerra a ocupar el lugar preferente de siempre en esa multitud que lo aclamó tantas veces victorioso.

Hemos recorrido el Matadero de Santiago con el fin de imponernos del entusiasmo que ha despertado el anuncio de la pelea de Simón Guerra con Antonio Fernández y en cada rincón del Matadero hemos encontrado ese cariño y entusiasmo de siempre por su ídolo. No sólo tienen confianza en que vencerá esta vez al "eximio" sino que esperan el match del sábado próximo con un entusiasmo poco común.

Se han cruzado apuestas fantásticas, pues ayer supimos de un comerciante del Matadero que había ya apostado a manos de Guerra cerca de cinco mil pesos y tenía a disposición de los interesados otra suma mas o menos igual. "Es que da gusto, nos decía este comerciante, perder, si es que se pierda, cuando la plata se juega a Simón Guerra, porque es un peleador que la defiende hasta el último". Y tenía razón. Eso es lo que más le gusta a los admiradores de Guerra, es que este boxeador no se entrega y hasta que la campana final suena, está siempre combatiendo, con el mismo característico entusiasmo del principio, con esa fé única en sus grandes condiciones y con un corazón que impresiona.

Se explica entonces que esa gente del Matadero, apostadores empedernidos, se jueguen enteros cuando pelea Simón Guerra.

VARIOS YA TIENEN ENTRADAS

Entre lo mucho que recorrimos del Matadero, llegamos a un bar de las vecindades. Encontramos varios amateurs del box y conocidos maestros, y estaban entregados de lleno a un juego por demás original. Eran ocho que rodeaban una mesa, y todos concurrentes a platea, y estaban jugando al cacho quien pagaba las entradas.

Naturalmente que uno perdió y, en consecuencia, los siete restantes quedaron ya con su entrada asegurada.

Esto es una demostración del entusiasmo que ha despertado el anuncio de la pelea del sábado próximo en el ring del Estadio Chile, entre Antonio Fernández y Simón Guerra.

PREPARATIVOS DE LA EMPRESA

Se calcula que la entrada de esta pelea subirá de cien mil pesos. Hasta ahora la empresa promotora de la gran reunión pugilística ha estado preocupada de la concertación de buenos preliminares, de la reserva de numerosas entradas que han sido solicitadas de provincias, arreglos del local, etc.

Se trata por todos los medios de ofrecer una reunión que dé las mayores garantías a los asistentes, seguridad y comodidad en el local, para lo cual es indispensable instruir a un numeroso personal de acomodadores, porteros, boleteros, etc., exigencias que tienen siempre los acontecimientos de la magnitud del que nos ocupa.

TRES PRELIMINARES

Para iniciar la reunión se han concertado tres encuentros preliminares. El primero será entre Humberto Díaz y Ernesto Rojas. El segundo servirá para el debut de profesional de Joaquín Crozat, quien tendrá como rival a Ricardo Lalande, y en el tercero hará su debut el "Zurdo" Hipólito Marchant, teniendo como adversario a Patricio Mujica, uno de los mejores profesionales porteños del peso pluma.

UNA BUENA SEMIFONDO

En la semifondo intervendrá Ramón González, "El Fausto", uno de los más capacitados exponentes del peso liviano que hay en la actualidad y que siempre ha dado muestras de su mucho valor y buenas condiciones físicas.

Su rival, que debe haberse fijado anoche, será posiblemente Julio Dávila, agresivo y valiente peleador del peso medio mediano, que se encargará de exigir al Fausto el máximum de su capacidad de peleador.

El Campeonato libre del Girardi Boxing Club continúa mañana

Se desarrollará un programa numeroso y atrayente. — Corresponde a la final de la primera serie

Con un programa de más de diez peleas, continuará mañana, a las 21.30 horas, el desarrollo del campeonato libre del Girardi B. C.

Con este motivo en el ring que este Club posee en la calle Santa Isabel 0404, habrá una reunión extraordinaria tanto por el número de encuentros como por la calidad de las peleas, ya que se trata de la final de la primera serie de este interesante torneo, habiendo quedado para esta reunión los mejores amateurs que se han inscrito en las diferentes categorías.

Los resultados hasta ahora obtenidos en las cuatro reuniones anteriores, han sido por demás halagadores y el público ha podido apreciar la calidad de la mayoría de los aficionados participantes, lo que ha contribuído para el mejor éxito de este campeonato que ha venido a sobrepasar en mucho las más optimistas expectativas.

Aun cuando en los programas efectuados, especialmente en el del sábado último, el local del Girardi se ha hecho casi estrecho para contener a centenares de aficionados que han presenciado cada una de las veladas, la directiva del Girardi, que preside Raúl Díaz, ha resuelto hasta ahora mantener los mismos precios populares, contribuyendo así al incremento del box en la clase obrera. La galería se cobrará siempre a sesenta centavos para los grandes y cuarenta centavos para los niños, aun cuando el programa de mañana es uno de los más atrayentes y novedosos de todos los que se han realizado hasta ahora.

Es por esto que no creemos aventurado predecir a la reunión de mañana, la quinta del torneo y final de primera serie, como ya lo hemos dicho, un éxito muy superior al alcanzado en las otras cuatro ruedas ya efectuadas.

El programa de esta reunión, lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Asociación Ferroviaria de Box

Esta Asociación cita a los siguientes aficionados a entrenamiento: Jorge Figueroa, José Castro, Ernesto Valenzuela, Enrique Olguín, Daniel Vásquez, Emilio Cáceres, Rosendo Herrera y Héctor Salgado.

Se advierte a los amateurs que el equipo que irá en jira al sur, que será el 23 del presente, será seleccionado entre los boxeadores que mayor empeño demuestren en su entrenamiento.

El Campeonato libre del Rafael Franco B. C.

Mañana se inicia este importante torneo

Con entusiasmo esperan los aficionados de San Diego y Matadero el Campeonato Libre que ha organizado el Franco B. C. y cuya primera rueda se iniciará mañana, a las 21.30 horas, en el ring de la calle Pedro Lagos.

El número de inscritos que pasa de ciento treinta y el entusiasmo de los aficionados para entrenarse, hace esperar que esta competencia tendrá un desarrollo brillante y que serán varios los muchachos que se van a destacar por sus admirables condiciones físicas y técnicas.

Damos a continuación el programa completo de la primera rueda y que se efectuará mañana:

David Paves versus Manuel Jorquera.

Antonio Castillo versus Manuel Prado.

Luis Díaz versus Enrique Prieto.

Hugo Arévalo versus Osvaldo Padilla.

Humberto Sánchez versus Ignacio Fernández.

Hernán Cornejo versus Froilán Gallardo.

Enrique Aguilera versus Luis Aceval.

Pedro Segundo versus Alejandro Jara.

Roberto Caperán versus Luis Moreno.

Sergio Bravo versus Hugo Rubio.

José Ocare versus Víctor Cáceres.

Manuel Valdivieso versus Oscar Contreras.

Desafío

Pablo Garrido, del Rafael Franco B. C., de la categoría peso liviano, desafía a los amateurs Andrés Segovia y Carlos Lillo.

Garrido es un muchacho que en este último tiempo se ha destacado en forma brillante. En su record figuran 19 K. O.

Los vencedores en el Rafael Franco B. C.

Damos a continuación el resultado general de la competencia efectuada en el ring de la calle Pedro Lagos, entre los equipos del Rafael Franco B. C. y Deportivo Mapocho B. C.

Osvaldo Pereira, Franco, perdió por puntos con Manuel Conternas, Mapocho.

Oscar Baeza, Franco, ganó por K. O. al 2.o, a Rafael Gómez, Mapocho.

Luis Soza, Franco empató con César Sotelo, Mapocho.

Juan Belza, Franco perdió por puntos con Steve Román, Mapocho.

René Lizana, Franco, ganó por puntos a Raúl Leiva, Mapocho.

Gilberto Quiroga, Franco, ganó por puntos a Gilberto Lillo, Mapocho.

Juan Ramos, Franco, ganó por W. O. a Luis Campos, Mapocho.

Armando González, Franco, perdió por puntos con Humberto Zelada, Mapocho.

El Badminton cita

Con el objeto de formar los equipos que irán a Serena en una fecha próxima, el Badminton B. C. cita para hoy a la hora de entrenamiento en su gimnasio a los siguientes aficionados:

Enrique Becerra, Marcos Pizarro, Mario Díaz, Abelardo Miranda y Luis Jofré.

CITACIONES Y ACUERDOS

SOCIEDAD UNION MINISTERIAL. —Junta general, mañana a las 20 horas, con el objeto de resolver importantes acuerdos, en el local de costumbre.

SOCIEDAD J. M. DAVILA B.— Directorio hoy a las 21.30 horas de hoy, para tratar informe de los balances de la Comisión de Fiestas.

CONJUNTO ARTISTICO CARLOS GARDEL.— Efectuará mañana una velada cultural, a las 21 horas, en el local de San Francisco 683.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS.— Junta general hoy a las 15 horas en su local social, para activar la Pascua del Suplementero.

SINDICATO UNICO DE CARROCEROS.— Directorio hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

LA CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Ha tomado acuerdos, con el objeto de concurrir a los funerales del señor Leopoldo Pérez, los cuales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo de Maruri 789. Se ruega a los socios y amigos su asistencia.

CIRCULO ARTURO PRAT U. N. —Junta general el jueves a las 21 y 21.30 horas, en primera y segunda citación. Ese mismo día terminan las votaciones para elegir directorio.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— Nombró delegados ante la Liga Derechos del Hombre a los señores Ernesto Reyes y Víctor Saravia; los socios y sus familiares gozarán de atención médica mediante el pago de una cuota módica; el jueves se reunirá la junta general a las 21.30 horas en Puente 765.

SOC. COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS. — Junta general, hoy a las 20 horas en secretaría de Puente 765.

Hoy se reunirá el Sindicato Prof. de Choferes

La asamblea general de socios del "Sindicato Profesional de Choferes" está convocada a reunión general para hoy, a las 21.30 horas, en Teatinos 778.

Se tratará de preferencia del paseo del niño y de la manera de financiar los gastos de la organización sindical. Además se tratarán diversos informes del directorio.

En cuanto al fallecimiento del socio señor Gabriel Jiménez, publicado ayer se hace presente que sus funerales tendrán lugar hoy a las 8.30 de la mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Erasmo Escala 2893. La institución ruega a los socios y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.

Sindicato Prof. de Com. Minoristas de Feria Municipal

El 10 de diciembre en curso se realizó la elección de directorio definitivo para 1937-38 del "Sindicato Profesional de Comerciantes Minoristas de la Feria Municipal" ante el Inspector del Trabajo, señor Manuel Herrera B.

Hecha la elección y constituído el directorio elegido, éste quedó como sigue: Presidente, señor Abel Zambrano Torres; secretario señor Abel Arriagada Neira; tesorero, señor José Arraño Garcés; y directores, señores Pedro Granifo Contreras y Osvaldo Rodríguez Hernández.

HOY SE REUNE EL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CUERO

Ha lanzado un manifiesto sobre las necesidades económicas del gremio

Los dirigentes gremiales que integran el Frente Unico de Trabajadores de la Industria del Cuero celebrarán hoy, a las 19.30 horas, una importante reunión, en Av. Matta 792, con el objeto de seguir adelante los trabajos que la Federación Obrera del Calzado y Federación de Sindicatos del Cuero, integrantes del Frente, les han recomendado.

La nueva organización representativa ha lanzado un manifiesto en el cual expone la difícil situación económica que se avecina para los obreros del cuero y sus familias, por la paralización de las fábricas, y se pide la implantación a título de préstamo, de un subsidio semanal de la Caja del Seguro Obligatorio y del Ministerio del Trabajo para que los trabajadores del ramo puedan sobrellevar esa situación de cesantía.

ELIGIO SU NUEVO DIRECTORIO LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Triunfó la lista encabezada por el señor Armando Riquelme. — La sesión de hoy

Con general interés de los asociados de la Unión de Peluqueros se realizó el domingo último, la elección del nuevo directorio de esta Sociedad.

Asistió a votar durante el día una considerable cantidad de socios, lo que dió especial animación al acto.

Hecho el escrutinio correspondiente resultó vencedora la lista encabezada por el señor Armando Riquelme con los señores Víctor Leyton, Manuel J. Silva Alejandro García, Zacarías Constanzo, Domingo Sepúlveda José Vergara, Juan Villalobos, Angel Honorato Enrique Carrasco, Eduardo Figueroa Luis Manríquez, Justo Pastor Salgado, Ana Marambio, Carlos Gallardo, Noé Soto Garrido y Guillermo García. En la Comisión de Contabilidad resultaron elegidos los señores Manuel de la Cruz Francisco Villalobos y Ramón Guevara. Como archivero fué elegido el señor Santiago Hernández.

Esta noche, a las 21.30 horas habrá sesión de directorio de la Sociedad, para ocuparse de la terminación de las reparaciones del edificio social y oír la cuenta de los nuevos directores.

Acto cultural en la Escuela de Telegrafía

En la Escuela Chile de Telegrafía Eléctrica, que dirige la señora Berta Maldonado Figueroa se realizó una interesante velada cultural y artística, para celebrar la obtención de premios asignados al establecimiento por la Caja Nacional de Ahorros, por su labor en pro de las virtudes del ahorro.

En la fiesta disertó el señor Carlos Valdivia C. y se distinguieron en la parte artística la señorita Zenobia Zúñiga y Miguel González.

Fallecimiento del Sr. Carlos Allende

Ha fallecido el antiguo socio jubilado de la Sociedad Igualdad y Trabajo, señor Carlos Allende Ponce, que prestó meritorios servicios a la institución.

Sus funerales se efectuarán hoy a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Apóstol Santiago N.o 418. La Sociedad ruega a los socios y amigos se sirvan concurrir a los funerales.

Elección en la Sociedad Unión de Detallistas

Hoy y mañana, de 16 a 19 horas, se desarrollará en la Sociedad Unión de Detallistas de Chile, la elección de su nuevo Directorio.

Los sufragios se recibirán dentro del horario indicado, en el local social de la institución, Puente 810.

El secretario de la Sociedad encarece la concurrencia de los asociados a este acto eleccionario, para que todos contribuyan a la designación del nuevo Cuerpo Directivo.

Veladas gratuitas del Mes Cultural

La Federación de Artistas Obreros de Chile finalizará en esta semana los actos correspondientes el "Mes de Cultura y Arte Obrero", que viene realizando con éxito.

Mañana, a las 21 horas, ofrecerá una velada gratuita en el Sindicato Cía. de Gas, Escala 2735, con actuación del Conjunto Mundaca y charla educativa por un profesor.

La reunión de clausura tendrá lugar el domingo 19, en el Centro Cultural de Las Condes, Vitacura 750, a las 16 horas.

Desestimadas las peticiones de obreros hípicos

LA JUNTA DE CONCILIACION APROBO EL INFORME EN ESE SENTIDO

La Junta Permanente de Conciliación ha aprobado el informe de la Comisión Especial que nombrara para conocer del conflicto planteado por el personal obrero del Club Hípico de Santiago, desestimando el pliego de peticiones de este gremio en atención a que no había sido presentado conforme a las respectivas disposiciones legales.

La misma comisión informó acerca de la capacidad económica del Club Hípico, materia sobre la cual debía pronunciarse. Según la contabilidad del Club, revisada por Impuestos Internos, la institución tuvo en el primer semestre del año, una pérdida superior a 300 mil pesos.

Comité popular contra el alza de tarifas tranviarias

En reciente sesión general de delegados la "Confederación de Cooperativas y Poblaciones Obreras de Chile", presidida por el señor Luis A. Baeza, se ocupó de los hechos que, según expresaron varios representantes, conducirían a un alza de las tarifas tranviarias situación que consideraron inaceptable en atención a las franquicias de que goza la Cía. y a las sumas y utilidades considerables que obtiene por la venta de luz y fuerza eléctricas.

Se acordó protestar por las actividades que se estimulan para llegar al alza indicada y nombrar una comisión encargada de formar un Comité Popular de instituciones que organice un amplio movimiento contra toda alza de tarifas de movilización, ya sean de autobús o tranvías. La comisión quedó formada por los señores Carlos Acosta Avalos, Fidel Díaz Navarro y H. Fernández, secretario de la Confederación.

Homenaje del "Cigats" al Sr. Tomás Gatica M.

La manifestación del Círculo de Aficionados Teatrales en honor del Director de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez y del profesor del curso de arte escénico, señor Pedro Sienna, que había sido postergada, se realizará el próximo jueves, en el local social de Chiloé 2026.

El señor Hipólito Saavedra, dirigente del Cigats y activo organizador del homenaje, nos encarga informar que concurrirán al acto los alumnos del curso de arte escénico y el Gigats con todos sus efectivos. Agrega que las adhesiones de todos los simpatizantes se recibirán por el secretario del Gigats, señor Manuel Araneda, en Chiloé 2026.

Rechaza alza de tarifas de autobus la Soc. Artesanos

En sus últimas sesiones de directorio la Sociedad Artesanos La Unión, se ha ocupado de las informaciones según las cuales la Municipalidad hace un estudio relacionado con la posible alza de tarifas de los autobús. Sobre el particular la institución ha acordado rechazar abiertamente toda alza de precios en los recorridos de autobús, por cuanto tal posibilidad no se justifica con el conocido pretexto de mejoramiento del servicio, y porque esa solución sólo sería la antesala del alza consiguiente de la movilización en tranvías.

El alza agrega, la Sociedad Artesanos, afectará fundamentalmente a los miles de personas que habitan en las Poblaciones obreras y sectores apartados de la ciudad o sea a los obreros y empleados de ambos sexos que durante quince años han dado vida y prosperidad, con su contribución diaria, a la industria de los autobús.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Antonio	N. Fischer G. y Cía.	P. Allendes
Vallenar	A. Hanel	E. Welcher
Los Angeles	Ricardo Neupert	C. Rossi
Temuco	Suc. Otto Fuhriman	Gracia H.
Temuco	Lucía Acuña	Mingo Hnos.
Curicó	Takaya u Hombo	F. Cruz
Constitución	Takayasu Hombo	E. Munita
Curicó	Siemens Schuckert Ltda.	T. Pardo
San Vicente	Instituto Seroterápico	G. Ramírez
Angol	Rafael Amlot	M. Ananías
Angol	Amador Awad	M. Jiménez
San Antonio	Mex y Cía.	J. Palma
Peralillo	Rodolfo Borger	M. Castro
Linares	Villalonga Santiago	S. Vallejos
Valdivia	A. Montero y Cía.	A. Jorquera
Lanco	R. Oberpaur	L. Ebner
Lanco	Luis Muñoz A.	J. Jaramillo
Valdivia	Guarello y Manizki	Harsessen
Osorno	A. Jacobs y Cía.	B. y Betsabel
Los Laureles	Aliro Ortiz	J. Núñez
Talca	Brunetto Cintolesi	M. Aguilera
Talca	Tornquist y Cía.	S. Sabaj
Carrera Pinto	Cerafi y Richart Ltda.	I. Vargas
Freirina	Cerafi y Richart Ltda.	C. Torres
Altamira	Cerafi y Richart Ltda.	L. Navarro

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Salamanca	Eduardo Bonati	B. Avalos
Cuba	Salazar, Bengoa y Cía.	J. Zúñiga
Cuba	Oscar Bohme	J. Lacuyo
Las Vegas	Beltrán Raimond	B. Varas
Viña del Mar	Gerhard y Cía.	L. Chinin
Catalina	Francisco J. Fuentes	P. López
Puerto	Pablo W. Lesser	P. Chichozota
Puerto	Ramón Soza	T. Esmeralda
Perral	Zacarías Geni J. (a)	S. Luna
San Antonio	Corces Gómez y Cía.	Y. de Allendes
San Antonio	Misraji Hnos	Y. de Allendes
Ovalle	Ind. Fon. Chilena	A. de Araya
Coquimbo	Abraham Podguetz	V. Rivera
Combarbalá	A. Becker y Cía.	C. Hernández
Coquimbo	Gath y Chaves Ltda	J. Villanueva
Coquimbo	Hardy y Cía	M. Caveda
Andacollo	Takaya u Hombo	J. Vergara
Andacollo	Takaya u Hombo	H. Venegas
La Serena	Raeb, Koch, Roca y Cía.	H. Díaz
La Serena	Suc. Jorge Rudloff	C. Astudillo
Curanilahue	Isaac Abusleme M.	J. González
San Felipe	Germán Marcel M.	M. Contreras
Barón	Puigrredón y Cía.	R. Williams
Viña del Mar	Pablo W. Lesser	J. Schiaffino
Quillota	Julio Hamel y Cía	I. Henríquez
Quillota	Schkolnik Hnos.	I. Henríquez
Angol	Paulino Chicharro (2)	J. Figueroa

A YUNGAY:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Traiguén	Moletto Hnos.	F. Schenake
Purén	Laboratorio Keller	S. Solar

SANTIAGO, 13 de diciembre de 1937.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

13 DE DICIEMBRE DE 1937

	val. en m. cte.	Camb. Comp.
Dólar . . .	19.37	
Libra . . .	96.33	
Fr. francés	0.655	0.852
Fr. suizo	4.48	5.824
Lira	1.02	1.328
Belga . . .	3.291	4.278
Co. sueca	4.994	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.321	5.617
Florín hol.	10.774	14.006
Schil. aust.	3.661	4.76
Oro chil. . .	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Obras Públicas, 82 v.
Deuda Interna, 82 1|2 v.
Garantía G|D, 78 v.
Garantía G.F., 78 v.
Caja 6-3|4, 90 c.
Hip., 6-1, 90 1|2 v.
Hip., 7-1, 90 1|4 c.
Hip. 8-1, 96 c.
Valp., 6-1, 87 1|2 c.
Debentures, 74 v.
B. Eléctricos, 69 1|2 c.

BANCOS

Chile 280 c.
Español, 119 c.
Hipotecario, 250 v.
Italiano, 78 1|2 tc.

MINERAS

Amigos, 3 3|4 t.
Carahue 4 t.
Carmen, 0.70 v.
Carlota 7 1|2 cc.
Cerro Grande, 19 1|4 vp.
Condoriaco, 4 1|2 c.
Chañaral, 17 7|8 cp.
Disputada, 49 1|4 cp.
Galeguillos, 4 v.
Higuera, 0.50 c.
Lebu, 1 1|4 c.
Lota, 39 vc.
Merceditas, 8 1|2 cc.
Mon extr., 19 vp.
Ocuri, 38 tm.
Onix 0.80 v.
Oploca, 135 cm.
Oruro, 126 vm.
Patiño, 333 vm.
Potasa 3 3|4 v.
Punitaqui, 19 cc.
Schwager, 72 1|2 cp.
Tocopilla, 98 1|2 cp.

SALITRERA

Lautaro A., 18 cp.

PETROLERA

Laguna Blanca 70 vc.
Tierra del Fuego 335 vc.

INDUSTRIALES

Catres 46 1|2 t.
Carrascal, 10 vc.
Cemento Melón, 223 vc.
Cervezas 85 cm.
C. Industrial 110 1|2 cc
Club Hípico, 15.000 v.
Cristales, 30 tv.
[illegible] Tejidos, 65 t
Electr. Ind., 57 1|2 v.
Fiat, 31 cp.
Gas Santiago 81 v.
Gas Valparaíso, 71 t.
Lamifún, 33 1|8 tp.
Lozas Penco 24 1|4 c.
Papeles y Cartones 64 vp.
Paños Tomé 35 1|2 vc.
P. Concepción, 32 vc.
P. El Morro, 22 vc.
Ref. de Viña 93 vc.
Tel. Salto, 35 v.
Uniformes 72 vc.
Volcán, 153 vc.

PRODUCCION DE CHAÑARAL EN NOVIEMBRE

Exportación de minerales: 618 toneladas secas de 47 grs. con 29 K. oro fino.

Minerales de Concentración: No se entregaron.

Existencia de Minerales en Cancha Mina: El 30 de noviembre había en cancha las siguientes cantidades:

Minerales de exportación 30 toneladas.

Minerales de Concentración 636 toneladas; la ley de los minerales de concentración es de 20 gramos por Ton. aproximada.

El Mercado de Valores

Baja en mineros y ganaderos. — Alza en bonos. — El movimiento fué de regular actividad

De regular importancia en determinados papeles Mineros, activo en Petróleos y de poco interés en Bancos y Ganaderos se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Carlotas, Chañaral, Disputadas y Copec fueron los títulos que contaron con las principales transacciones.

En Bonos se vendieron 1.120.200 nominales, correspondiéndoles a los Cajas 6 3|4 las mayores operaciones.

Los precios cerraron de baja en Mineras y Ganaderos, de alza los Bonos y sostenidos los valores Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

437500 Caja 6-3|4 90; 9000 Caja, Dic. 6-3|4, 83 3|4; 1000 Hipot. 6-1, 90; 13000 Hipot. 6-1, 90 1|2; 38000 Hipot. 6-1, 91; 5000 Hipot. O. D. 6-1, 91; 12000 Hipot. 7-1, 90; 16000 Hipot. 8-1, 96; 23000 Hipot. Valp. 6-1, 87 1|2; 1000 D. Interna 7-1, 82; 4000 Garantía F. 7-1, 78; 200 Bco. Italiano, 78 1|2; 42 Gas Stgo. 81; 400 Debenture, 74; 50 C. Melón, 222; 600 C. Melón, 223; 500 Catres, 46 1|2; 1500 Amigos, 3 3|4; 1600 Carlotas, En. 6, 7 1|2; 500 Carlotas O. D. En. 6 7 1|2; 500 Carlotas, En. 6, 7 3|8; 700 Carlotas, 7; 5300 Carlotas, En. 6 7; 3000 Copec 10 1|2; 5000 Copec, En. 6, 10 1|2; 1500 Copec, En. 6 10 5|8; 3000 Copec, En. 6, 10 1|2; 500 Cervezas, 85; 100 Cervezas, Dic. 23, 85; 200 Chañaral, Dic. 23 18; 700 Chañaral, En. 6, 17 1|2; 1500 Chañaral, En. 6 17; 2400 Chañaral En. 6, 16 1|2; 200 Chañaral, Dic. 23, 16 1|2; 3000 Chañaral, En. 6, 16 3|4; 100 Oruros, En. 6, 128 1|2.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

2500 Carahue, 4; 4000 Higueras, 0.59; 200 Cerro Gde. m. 19 1|2; 200 Cerro Gde. px. 19 1|2; 200 Tocopilla, m. 98 1|2; 2000 Disputadas, px. 50 1|2; 800 Disputadas, m. 50 1|4; 200 Ocuri, m. 38 3|8; 1000 Copec, px. 10 1|2; 1000 Chañaral m. 16 5|8; 500 Chañaral, px. 16 3|4; 500 Chañaral, m. 17; 200 Chañaral, px. 17; 300 Chañaral, px 17 1|2; 200 Chañaral, px. 17 1|4; 500 Chañaral, m. 17 5|8; 800 Chañaral px. 17 3|4; 200 Chañaral, m. 17 3|4; 300 Chañaral, px. 17 7|8; 1100 Chañaral, px. 18; 4900 Carlotas, m. 7; 200 Carlotas m. 7 1|4; 1000 Carlotas, px. 7 1|2.

2.a rueda

470000 Caja 6-3|4, 90; 1000 Hipot. 6-1, 91; 23000 Hipot. 6-1, 90 1|2; 21000 Hipot. 7-1, 90 1|4; 10000 Hipot. 8-1, 96; 13000 D. Interna, 7-1, 82 1|2; 5000 D. Interna, O. D. 7-1, 82 1|2; 100 Debentures, O. D. 73 3|4; 700 Debentures, 74; 5000 B. Eléctricos, 70; 452 Bco. Chile, 280; 345 Cartones, 64; 200 Paños Tomé 35 3|4; 100 Paños Tomé, 35 1|2; 2 Lozas Penco, 32; 700 Lozas Penco, 24 1|2; 100 Merceditas, 8 1|2; 200 Patiño, O. D. Dic. 23, 334; 300 Patiño O. D. En. 6 335; 200 Patiño, 334; 100 Chañaral, En. 6, 18 3|4; 100 Copec, Dic. 23 10 1|2; 500 Copec, En. 6, 10 3|8; 200 Schwager, En. 6 73; 500 Schwager, En. 6, 72 1|2; 200 Fuegos En. 6, 337; 100 Fuegos Dic. 23, 338 1|2; 300 Oplocas, En. 6, 137; 200 Oruros, En. 6, 126; 2200 Disputadas Dic. 23, 50 1|4; 1700 Disputadas, En. 6, 50; 1000 Carlotas, Dic. 23, 7 1|2; 2200 Carlotas, Dic. 23, 7 1|4; 500 Carlotas Dic. 23, 7 3|8; 1000 Carlotas Dic. 23 7 1|2; 400 Tocopilla, Dic. 23, 99.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

300 Patiño, m. 332; 700 Ocuri, px. 38; 500 Carlotas, m. 7 3|8; 1000 Carlotas, px. 7 1|2; 2000 Carlotas, m. 7 1|2; 700 Carlotas, px. 7 1|2; 200 Disputadas px. 50; 200 Disputadas, m. 49 3|4; 500 Disputadas, m. 49 1|2.

3.a rueda

5500 Caja 6-3|4 90 3|4; 4000 Riesdío 8-1, O. D. 85; 204 Ch. Tejidos, 65; 100 Fuegos, 336; 100 Fuegos, 335 1|2; 500 Lamifún, px. 33 1|8; 200 Patiño, m. 333; 100 Disputadas, m. 49 1|2; 200 Disputadas, px. 49 1|4; 200 Chañaral, px. 18 1|4; 700 Chañaral, px. 18; 100 Chañaral, px. 17 7|8; 200 Oplocas, m. 135; 600 Tocopilla, px. 98 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

272 Vacas 0.40; 100 C. Melón, Dic. 23, 222; 500 Carlotas, O. D. En. 6, 7 3|4; 400 Tocopilla, En. 6, 100; 100 Cristales, Dic. 23, 30; 100 Disputadas, En. 6, 50 1|2.

2.a rueda

10000 Caja 6-3|4, 89 3|4; 20 Cervezas, 85; 100 Oruros En. 6, 127 1|2; 100 Oruros, En. 6, 127; 200 Ref. Viña, Dic. 23, 93 1|2; 100 Schwager, En. 6, 72 1|2; 100 Disputadas, 50 3|4; 400 Disputadas, 50 1|2; 100 Disputadas, En. 6, 51; 100 Disputadas, 50 3|4; 600 Disputadas, En. 6, 50 1|2; 300 Disputadas, Dic. 23, 50 1|4; 20 Gas Stgo. O. D. 70; 100 Vapores, En. 6, 91 1|2.

FLUCTUACIONES

De 31 títulos subieron 9 y bajaron 22.

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., 7-1, de 82 a 82 1|2.
Hip., 6-1, de 90 a 90 1|2.
Hip., 7-1 de 89 1|2 a 90 1|4.
Hip. 8-1, de 95 1|2 a 96.
B. Electr., 69 1|2 a 70.

INDUSTRIALES

Cervezas, 84 1|2 a 85.
Gas Valp., 68 a 70.
Lamifún, 33 a 33 1|8.
Loza Penco, 24 a 24 1|4.

BAJARON

BONOS

Obras Púb., 7-1 de 82 1|2 a 82.
Hip., 87 3|4 a 87 1|2.

BANCOS

Chile, 281 a 280.
Italiano, 79 a 78 1|2.

MINERAS

Amigos, 4 a 3 3|4.
Carahue, 4 1|4 a 4.
Carlota, 7 3|4 a 7 1|2.
Cerro Grande, 19 1|2 a 19 1|4.
Chañaral, 18 a 17 7|8.
Disputadas, 51 1|4 a 49 1|4.
Ocuri, 38 3|4 a 38.
Oplocas, 138 a 135.
Oruros, 128 1|2 a 126.
Patiño, 335 a 333.
Schwager, 73 a 72 1|2.
Tocopillas, 100 a 98 1|2.
Vacas, 0.50 a 0.40.

GANADERAS

Fuegos, 342 a 335.

INDUSTRIALES

Catres, 47 a 46 1|2.
Cemento Melón, 224 a 223.
Paños Tomé, 36 a 35 1|2.
Volcán, 155 a 153.

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 199|5|0.
Subió: 1|5|0.
Plazo: 198|10|0.
Subió: 1|10|0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 40|1|3.
Bajó: 0|3|9.
Plazo: 40|6|3.
Bajó: 0|2|6.

ELECTROLITICO
Contado: £ 44|0|0.
No varió.
Plazo: 45|0|0.
No varió.

PLATA:
Contado: 18.50 d.
Bajó: 0.31 d.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Diciembre
MARTES
14

SANTOS DE HOY: ESPERIDION Y ARSENIO

SANTOS DE MAÑANA: VALERIANO, ANTONIO, IRINEO Y JENARO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Ayer): Mínima: 10.5° C. Máxima: 29.1° C.

SOL: Sale a las 5 horas 28 minutos; Puesta: a las 19 horas 47 minutos.

LUNA: Sale a las 16 horas 32 minutos. Puesta: a las 3 horas 16 minutos del día 15.

FASE: Luna llena el día 17 de diciembre.

BOLETIN DEL TIEMPO

El régimen de altas presiones ha seguido dominando en todo el país y las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste se han mantenido en general, excepto algunas precipitaciones locales de escasa importancia observadas en la región austral.

PREVISION

El régimen anticiclónico continuará dominando en la mayor parte del país.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados parciales. — Vientos moderados del Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA A MAULE: Buen tiempo. Nublados Parciales. Vientos de regular fuerza del suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA. — (Central): Bueno. Algo nuboso.

SUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados locales. Vientos fuertes del Sur y suroeste. Visibilidad buena.

GUAFO A EVANGELISTAS: (Costa): Variable. Precipitaciones locales. Vientos fuertes del Oeste. Visibilidad regular.

MAGALLANES: Bueno. Algo nublado.

(A las 20 horas del lunes 13 de diciembre de 1937).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Pedro Morales Valenzuela, 51 años; Isabel Salas Díaz, 8; Florisa del Carmen Cáceres, 40; Rodolfo Castillo Martínez, 21; Rosa Hernández, 20; Josefina Leiva Toledo, 10; Juan Donoso Hernández, 72; Rosario Avendaño Alfaro, 67; Manuel Núñez Garrido, 31; Juan Cortez Cortez, 21; Elvira Rojas Rojas, 70; Carlos Burgos Arriagada, 30; José Cortés Manríquez, 34; Eduvina Aranguiz Troncoso, 42; Rodolfo Tillería Valenzuela 42; Oscar Vega Contreras, 28; Ernesto Canales Céspedes, 18; Blanca Rosa Saavedra Mardones; Laura Gatica González, 46; Luis Alberto Correa Canales, 40; Julio Rojas González 36; Carmen Bustamante Valdés, 96; Margarita Soto, 76; Gabriela Chacón Ramírez, 17; Pedro Ignacio Espinoza, 23; José Fra Zúñiga, 25; José Vargas Coloma 16; Urbano Calderón León, 56; Juana Barrientos Gari, 75; Dolores Riveros Núñez, 42; Francisco Retamales Castillo, 17; Pascuala Barrera Rojas, 75; Luis Rojas Cuturruffo, 11; José Fromel Bohon, 64; Filomena Iturrieta, 22; Berta Ponce Zúñiga, 35; Leonor Gutiérrez Cornejo, 70; Teresa de Jesús Toledo Oñate, 25; Vicente Rodríguez Berrios, 23; Rosa Ester Orellana Garay, 18; Matilde Valdés, 42; Elena Reyes Molina, 23; Luis Silva Pozo, 42; Sara Rodríguez, 22; Tránsito Reyes Méndez, 38; Filomena Gutiérrez Azócar, 36; Marta Bello Alvarez, 21; María Martínez Amaya, 10; Guillermina Salas Díaz, 58; Gabriel Fernández Flores, 19; Rosario Iglesias Gómez, 57; María Isabel Acevedo Díaz, 3, y 28 menores de un año.

AÑO XXI | N.o 7,323

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D | SANTIAGO DE CHILE, MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1937 | PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

FERIA EL MATADERO

DE LA SOC. EL TATTERSALL
Transacciones efectuadas en el remate del sábado 11 de diciembre

NOVILLOS

10 con 568 kilos, a $ 1.555 c/u. 2.74. San Clemente; C. P.
8 con 595 kilos, a $ 1.525 c/u. 2.54. Maipú; C. M.
8 con 550 kilos, a $ 1.490 c/u. 2.71. San Clemente; C. P.
10 con 567 kilos, a $ 1.472 c/u. 2.59 1/2. Renaico; E. L.
10 con 563 kilos, a $ 1.472 c/u. 2.74 1/2. Las Cabras; Hda. C.
3 con 567 kilos, a $ 1.455 c/u. 2.56 1/2. F. C.
10 con 567 kilos, a $ 1.452 c/u. 2.56. Renaico; E. L.
10 con 535 kilos, a $ 1.450 c/u. 2.71. La Rosa; Com. O. C.
10 con 543 kilos, a $ 1.445 c/u. 2.66. Las Cabras; Hda. C.
10 con 491 kilos, a $ 1.440 c/u. 2.93. Panguilemu; H. D.
10 con 543 kilos, a $ 1.412 c/u. 2.63. Manantiales; A. N.
11 con 537 kilos, a $ 1.392 c/u. 2.56 1/2. La Rosa; Com. O. C.
11 con 509 kilos, a $ 1.390 c/u. 2.73. Panguilemu; H. D.
10 con 533 kilos, a $ 1.370 c/u. 2.54. Maipú; C. M.
12 con 482 kilos, a $ 1.330 c/u. 2.76. Manantiales; A. N.
8 con 505 kilos, a $ 1.290 c/u. 2.55 1/2. Loncoche; J. P.
15 con 508 kilos, a $ 1.230 c/u. 2.42. Nancagua; G. L.
9 con 457 kilos, a $ 1.185 c/u. 2.59. A. G.
3 con 482 kilos, a $ 1.160 c/u. 245. Curacaví; G. J.
10 con 468 kilos, a $ 1.135 c/u. 2.42. Las Condes; R. L.
14 con 450 kilos, a $ 1.120 c/u. 2.49. Nancagua; G. L.
13 con 410 kilos, a $ 930 c/u. 2.26. Nancagua; G. L.
12 con 374 kilos, a $ 890 c/u. 2.38. Nancagua; G. L.
10 con 347 kilos, a $ 745 c/u. 2.14 1/2. Nancagua; G. L.

VACAS

10 con 591 kilos, a $ 1.245 c/u. 2.36. San Francisco; Com. O. O.
7 con 492 kilos, a $ 1.220 c/u. 2.48. Lonquén; C. P.
6 con 517 kilos, a $ 1.145 c/u. 2.21 1/2. Las Cabras; F. M.
11 con 478 kilos, a $ 1.075 c/u. 2.25. Las Condes; R. L.
3 con 487 kilos, a $ 1.072 c/u. 2.20. Las Cabras; F. M.
6 con 476 kilos, a $ 1.070 c/u. 2.25. Las Cabras; F. M.
2 con 465 kilos, a $ 1.060 c/u. 2.28. Mafil; E. B.
9 con 466 kilos, a $ 1.010 c/u. 2.17. Las Condes; R. L.
6 con 443 kilos, a $ 1.010 c/u. 2.28. Las Cañas, P. M.
3 con 487 kilos, a $ 1.000 c/u. 205. Mafil; E. B.
6 con 447 kilos, a $ 990 c/u. 2.21 1/2. San Francisco; Com. O. O.
7 con 495 kilos, a $ 945 c/u. 1.91. T. C.
5 con 408 kilos, a $ 865 c/u. 2.12. Mafil; E. B.
4 con 404 kilos, a $ 842 c/u. 2.08 1/2. Mafil; E. B.
6 con 390 kilos, a $ 810 c/u. 2.07 1/2. E. C.
6 con 426 kilos, a $ 790 c/u. 1.85 1/2. E. C.

BUEYES

2 con 766 kilos, a $ 1.900 c/u. 2.48. San Clemente; C. P.
2 con 775 kilos, a $ 1.895 c/u. 2.44 1/2. Peralillo; J. E.
3 con 555 kilos, a $ 1.245 c/u. 2.24 1/2. Nancagua; G. L.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Doña Teresa Fuentes R. compró a don Luis Irarrázabal N. la propiedad Eyzaguirre 629, en $ 67.500.

Doña Luzalmira Rayo R. compró a don José Pedelli, la propiedad Pizarro 2048, en $ 110 mil pesos.

Don Luis Triviño compró a don Gustavo Cousiño, la propiedad Av. Independencia, en Conchalí, en $ 20.800.

Don Claudio Vásquez compró a don Francisco Tudor, la propiedad Bonilla 844, en $ 48 mil 500 pesos.

Don Rodolfo Hammersley compró a doña Sabina Cotta y otro, la propiedad Santa Magdalena, en $ 63.800.

Don Manuel N. William compró a don Pedro Soloaga, la propiedad Avenida Providencia 2269, en $ 132.600.

Don Juan Díaz Selas y otro compró a don Santiago Gordon L., la propiedad Av. El Bosque, en $ 53.000.

Don Esteban García S. compró a don Germán Correa, la propiedad Víctor Manuel 1369, en $ 50 000.

Don Armando Flores compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la propiedad Subercaseaux 3154, en $ 35,949 noventa y cinco centavos.

Dón Waldemar Somer compró a la Casa Nacional del Niño la propiedad Nueva Inés en $ 23,430.

Doña Melania Guzmán B. compró a don Orlando Ghigliotto I., la propiedad Lira 525, en $ 80 000.

Don Uellmit Rothgaenger compró a don Sebastián Moletto, la propiedad Chacabuco 269, en $ 82,000.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer tres cargos de Médicos Jefes Sanitarios provinciales, grado 10º, de planta, con renta anual de $ 14.400, más la gratificación del 25 por ciento para las provincias de Maule, Malleco y Chiloé.

El examen se verificará el 21 de diciembre, a las 16 horas, en la sala del Director General, en Santiago.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina del Personal hasta el 20 del presente mes, día en que se cierran las inscripciones.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

CONCURSO

LLAMASE a concurso para proveer el cargo de Mecánico, grado 19.o, a cargo de la Administración del Servicio de Agua Potable de Santa Cruz, con $ 6,600 anuales, más 25 por ciento de gratificación. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, hasta el 20 de diciembre.

L. LIRA, Director General.

Aviso a comercio

Se pone en conocimiento del comercio que con motivo de la ENTREGA DE COMANDO DEL GRUPO DE AVIACION No 4 (GRUPO BOMBARDEO), deben presentar sus facturas antes del día 15 a fin de ser consideradas en sus pagos. Después de la fecha indicada, no se responderá por su cancelación.

EL COMANDANTE.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 14 DE DICIEMBRE

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.o 2043	89153-91482 P	60250-60782 y Arm. de fuego
10.30	EL CONDOR, calle San Pablo N.o 2296	17316-20851 P	14079-14311
15.00	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	62883-65438	65677-66028
16.00	EL ALM. LATORE, Av. Independencia N.o 505.. ..	66262-70210	22656-23568
	MAÑANA MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE		
9.30	LA CHILENA, calle San Diego N.o 1219.	64526-67408	
11.00	LA EQUITATIVA, Av. Delicias N.o 851..	47663-48255 P	20751-21327 P
15.00	EL SOL AMERICANO, calle Exposición N.o 40..	94713-97177 P	54365-54369
16.00	LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507..	95188-97608 P	

HAY: Vestidos, ternos de ropa, alhajas, loza, cuchillería, mantas de castilla, radios, monturas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 9.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2298, a las 10.30 horas.

El Indio, Independencia 419, a las 15 horas.

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 16 horas.

REMATES de HOY

Selecta biblioteca de arte, literatura y sociología, en Agustinas 1331, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 10.30 horas.

Rico menaje, muebles normandos, cuadros, alfombras, etc., Valentín Letelier 1350, ante el Martillero de Hacienda señor Estanislao Echenique, a las 14.30 horas.

Almacén de abarrotes "La Flecha", en Alameda 3491, ante el Martillero de Hacienda señor Enrique Farmer, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, rico autopiano Fischer, etc., en Santo Domingo 640, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, muebles caoba antiguos, muebles modernos etc., en Agustinas 1540, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt a las 14.30 horas.

0000000000

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 13 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 157; American Can, 73; American Foreign Power, 4.12; American Metals, 29.25; American Radiator, 13.25; American Smelting, 46.50; American Tel & Tel., 149.25; American Tobacco, 61.50; American Woolen, 4.25; Anaconda Copper, 30.12; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour Ill. (A)., 6.12; Armour Ill. (Prior P.), 65.75; Bendix Aviation, 12.50; Bethlehem Steel, 54.50; Canadian Pacific, 8; Case Threshing Machine, 92; Cerro Pasco Copper, 39.50; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors, 54.50; Columbia Gas, 9; Consolidated Edison, 24; Continental Can, 39.75; Cuban American Sugar, 4.25; Du Pont de Nemours, 111.50; Eastman Kodak, 160; Electric Power & Light, 13; General Electric, 41.50; General Food, 31; General Motors, 33.12; Gillete, 9.50; Goodyear Rubber, 19.75; Hudson Motors, 6.87; International Business Machines, 134.75; International Harvester, 64.25; International Nickel, 42.50; International Tel & Tel., 7.25; Kennecott Copper, 36.25; Kroger Grocery, 16.12; Lambert Corporation, 13.87; Lehmann Corporation, 25.25; Loew, 48; Lone Star Cement, 35.25; Montgomery Ward, 33.37; National Register, 17.25; National Lead, 26.87; New York Central, 18.75; North American Corporation, 20.50; Otis Elevator, 22.50; Pacific Gas, 26; Paramount Pictures, 11.37; Patiño Mines, 13.87; Pensylvania Railroad, 22.50; Public Service New Jersey, 33.50; Radio Corporation, 6.50; Standard Brands, 8.12; Standard Oil California, 28.25; Standard Oil Indiana, 33.25; Standard Oil New Jersey, 42.62; Socony Vacuum, 14.75; Syift International, 23.87; Texas Corporation, 38.50; Texas Gulf Sulphur, 27.87; Union Carbide, 72; Union Pacific, 84; United Aircraft, 22.25; United Fruit, 55.50; United Gas Improvement, 10.62; United States Leather, 6.37; United States Smelting, 60; United States Steel, 55.12; Warner Brothers, 7; Warren Bros., 4; Westinghouse Electric, 106; Woolworth, 38; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 10.25; Swift And Co., 16.75; American Gas, 28.25; Atlas Corporation, 7.75; Brazilian Traction, 13.25; Electric Bond Share, 10.37; Niagara Hudson Power, 7.87; Pan American Airways, 17.50; United Gas, 4.87; Bankers Trust, 46; Chase National Bank, 29.25; First National Bank Boston, 36; National City Bank, 26; Chile Bonos 6 o/o, 1960, 16.50; Chile Bonos 6 o/o, 1961 16.50; Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957 14.75; Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961 14.75; Chile Caja, 6 o/o, 1961 14.62; Chile Caja 6 o/o, 1962 14.65; Perú Bonos 6 o/o, 1960 11; Perú Bonos 6 o/o, 1961, no se cotizó; Perú Bonos 7 o/o, 1962 12.12; Lautaro 6 o/o, 1975 30.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.020.000 acciones.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Mutigraph Co. 21; Allis Chalmers, 44; American Car y Foundry, 24 3/8; Blaw Knox Co., 12 5/8; Bridgerport Brass Co., 9; Congoleum Nair 22; Eagle Pitcher Lead Co., 9; Glidden Company, 25; Goodrich Company B. F., 16 3/4; Hecla Mining, 9 1/4; Hudson Bay Mining y Smelting, 21 1/2; Hupp Motor Car Corp., 1 1/2; Inspiration Copper, 11 1/2; National Acme Co., no se cotizó; National Distillers, 21 5/8; North American Aviation Inc., 8; Ohio Oil, 12; Remington Rand, 13 3/4; Republic Steel, 17 3/4; Servel Inc., 13 7/8; Stone y Webster, 14; Timken Roller Bearing Co., 41; Twentieth Century Fox Films, 21; Underwood Elliott Fischer, 51 3/4; United States Gypsum, 66 3/4; United States Rubber 26; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 23 5/8.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— La bolsa de valores abrió hoy con bajas y tranquila en sus operaciones. Los bonos abrieron sostenidos. El algodón también abrió sostenido, y a 8.00 centavos por libra, para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió a 4.9968 dólares.

EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) —El mercado de valores estuvo de baja, a las 14 horas.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— El mercado de valores cerró de baja, y con reducido volumen de transacciones; los bonos cerraron de baja, y los bonos del Gobierno de Estados Unidos con bajas irregulares.

El algodón cerró con alza de tres a seis puntos a 8.21 al contado y 8.04 para diciembre.

El azúcar tuvo baja de uno a dos puntos. Las moderadas ventas produjeron debilidad de los mercados externos, aunque el no haber anunciado la Administración de Ajustes Agrícolas las cuotas para 1938 tendió a restringir las operaciones.

Los cereales cerraron con alzas irregulares. El caucho cerró a 15.18 al contado.

Los cereales cerraron con alzas irregulares. El caucho cerró a 15.18 al contado.

Fueron vendidas 1.020,000 acciones. La libra cerró a 4.9962 dólares.

EL DOLAR

PARIS, 13.—(U. P).—El dólar abrió en esta plaza a razón de 29.34 francos, y la libra esterlina a razón de 147.09 francos.

EL ORO

LONDRES, 13.— (U. P). — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 139 chelines y 11 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 378,000 libras esterlinas, aproximadamente.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 13.— (U. P). — La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 18.500 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 13.— (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 20, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 20.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 13.— (U. P.)— Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de [illegible] 75 chelines.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 13.— (U. P.)—Al cierre de los debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 73.50.

BONOS NORTE-AMERICANOS

NUEVA YORK, 13 (U. P.).— Cotizaciones de los bonos Norte-Americanos:

Tesoro al 4. 1/2 o/o. 116.11; Tesoro al 4 o/o, 111.28; Tesoro al 3/4 o/o no se cotizó.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 13.—(U. P). — Cotizaciones del cambio libre.

(Comprador)

Dólar, 3.38; Libra esterlina, 16.94; Cien francos franceses, 11.45; Cien liras, 17.75; Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.40; Libra esterlina, 17.01; Cien francos franceses, 11.56; Cien liras, 17.92; Cien pesetas no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA EN MONEDAS EXTRANJERAS

LONDRES, 13.— (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9938 dólares; Francia, 147.9 64 francos; Bélgica, 29.385 belgas; Alemania, 12.39 reichsmark; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9825 florines; Italia, 95 liras; Suiza, 21.605 francos; Suecia, 10.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.99 nacionales por libra esterlina; Checoeslovaquia, 142.18 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 13.— (U. P). — La libra esterlina se cotizó, a las 11 horas, en esta plaza a razón de 4.9975 dólares.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 13.—(U. P) — Cotizaciones del cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9975 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3975 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por lira; Bélgica, 17.005 centavos por belga; Suiza, 23.13 centavos por franco; Alemania, 40.33 centavos por reischmark; Alemania, 25.60 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.64 centavos por florín; Argentina, 33.32 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.50 centavos por peso (no-oficial); Perú, 2 450 dólares por libra peruana; Suecia, 25.77 centavos por corona; Noruega, 25.12 centavos por corona; Dinamarca, 22.32 centavos por corona; Portugal, 4 54 1/2 centavos por escudo; Austria, 18.93 centavos por schilling; Brasil, 5.50 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.13 centavos por yen; Canadá, 1.000 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.99 3/4; La libra esterlina, a 30 días, 4.99 3/8; La libra esterlina, a 60 días, 4.99 1/8; La libra esterlina, a 90 días, 4.98 7/8; 100 chelines austriacos, 18.92; 100 belgas, 17.00 1/2; 100 coronas dinamarquesas, 22.32; 100 francos franceses, 3.39 3/4; 100 marcos alemanes, 40.33; 100 florines holandeses, 55.64; 100 liras italianas, 5.26 1/2; 100 coronas noruegas, 25.12; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.76; 100 francos suizos, 23.13 1/2; 100 nacionales argentinos (no-oficial), 29.50.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 13.— (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 16.5; entrega futura, libra 16.8.9. Estaño: entrega inmediata, libra 199/5; entrega futura, libra 198/10. Cobre standard: entrega inmediata, libra 40.1 3; entrega futura, libra 40 6 3. Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 44; entrega futura, libra 45. Zinc: entrega inmediata, libra 15 2,6; entrega futura, libra 15/7/6.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 5.35; plomo, 5.00; tungsteno 3.00 (la libra); bismuto, 1.00. Estaño: diciembre, 43.50; enero (1938), 43.50; febrero (1938), 43.50; marzo (1938), 43.50; plata, 44.75 (centavos por onza); cobre: el mercado de este metal cerró para el interior con tendencia sostenida y su precio 10.25; exterior, cerró con un mercado un poco más bajo y fluctuó entrega, 9.98 y 10.04.

LONDRES, 13.— (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.012; tungsteno, la unidad, al contado, 62 peniques; bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 13.— (U. P.)— Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes, en libras esterlinas:

Antimonio británico: entrega inmediata, 81; entrega a noventa días, 81. Antimonio extranjero: entrega inmediata, 66; a noventa días, 66.

Todos estos precios están libres de derecho.

NUEVA YORK, 13.—(U. P) — Al cierre de las operaciones en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o/o 1425 centavos por libra. Bismuto, en barra, 99 o/o, 1.00 centavos por libra. Plata norteamericana, 99 o/o, 44.75 centavos por onza.

COBALTO

LONDRES, 13.— (U. P). — En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libras.

CAUCHO

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en plancha, 15.62. Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 16.37. Latex creppe, grueso, 16.37. Up river, fino, en el lugar de la producción, 15.25. Up river, fino, para entrega inmediata, 15.25.

AZUCAR

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero (1938), 2.31; marzo (1938), 2.32; mayo (1938), 2.32.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.35; enero (1938), 2.31; marzo (1938), 2.31.

LIVERPOOL, 13.— (U. P.)— El tono del azúcar fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en diciembre, 5/9, 1/4; para entrega en marzo (1938), 6/1, 3/4; para entrega en mayo (1938), 6/2, 1/2.

CEREALES

BUENOS AIRES, 13.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.70; avena, 6.00; cebada, 8.10; maíz, 8.50; harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.74; trigo: para entrega en enero (1938), 11.35.

CHICAGO, 13 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.94. 1/2; mayo, 0.92. 1/2; Maíz: diciembre 0. 55. 1/2, mayo, 0. 58. 1/8; Avena: diciembre, 0.30. 7/8, mayo, 0.29. 7/8.

WINNIPEG, (Canadá). 13 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.20. 3/8, mayo, 1.15. 3/8; Avena: diciembre, 0.46, mayo, 0.45. 1/4.

LINAZA

DULUTH, 13 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre a razón de 1.91 dólares por bushel.

WINNIPEG, (Canadá). 13 (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.66 dólares por bushel:

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 13 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 10.38; marzo, (1938), 10.60; junio, (1938), 10.98; septiembre, (1938), 11.30.

ALGODON

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 8.00; enero (1938) 7.98; marzo (1938), 8.07; mayo (1938), 8.10; julio (1938), 8.18.

LIVERPOOL, 13.— (U. P). — Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.56; marzo (1938), 4.61; mayo (1938), 4.68; julio (1938), 4.71; octubre (1938), 4.75.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.21; diciembre, 8.04; enero (1938), 8.00; marzo (1938), 8.11; mayo (1938), 8.14; julio (1938), 8.17.

LIVERPOOL, 13.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.66; enero (1938), 4.53; marzo (1938), 4.58; mayo (1938), 4.63; julio (1938), 4.67; octubre (1938), 4.73.

NUEVA ORLEANS, 13 (U. P.). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 8.17; para entrega en enero, (1938), se cotizó a 8.18.

LANAS

AMBERES, 13.— (U. P).—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 26 7/8 peniques por libra. Para entrega en marzo (1938), se cotizó a 26 3/4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para la entrega en diciembre, se cotizó a 36 1/2; y para entrega en marzo (1938), se cotizó a 36 1/2 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 13 —(U. P).—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios para la lana, seca, peinada, clase fina, se cotizó para las entregas en diciembre, a razón de 35.[illegible] y para entrega en marzo (1938) se cotizó a razón de 35.90 francos por kilogramos.

PERTH, 13 (U. P.)—Las ventas de lanas cerraron con precios 10 por ciento más elevados que los de las ventas del 22 de noviembre. Fueron ofrecidos [illegible] fardos, siendo colocado el [illegible] por ciento. Japón estuvo ausente. Las lanas grasientas de merinos estuvieron hasta a 19 1/2 peniques.

En Melbourne los precios de las ventas de lanas fueron superiores en 5 por ciento a los de la semana anterior. Todo el mercado estuvo optimista. [illegible] Japón estuvo más activo que en ningún tiempo hasta ahora. Fueron despachados casi totalmente los 6,000 fardos ofrecidos.

En Sydney hubo en las ventas de hoy la más estrecha competencia, participando el Continente, Bradford y Japón. Se informa que el precio medio de la semana pasada fué de 16 libras 2 chelines 8 peniques por fardo.

CHRISECHURCH (Nueva Zelanda), 13 (U. P.)—En las ventas de lanas fué colocado el [illegible] por ciento de los 24,000 fardos ofrecidos. Los precios fueron superiores en 1 1/2 a 1 penique a los cotizados últimamente. Los principales compradores fueron los del Continente europeo.

Las lanas de merinos llegaron a 17 1/2 peniques, las de mestizos de los números 56 a 58 a 20 1/2; de los números 50 a [illegible] a 15 3/4 y las de mestizos finos de los números 48 a 50, a 13 1/2 peniques.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	19
Novillos	166
Vacas	187
Vivos	26
Varas	19
TOTAL:	417

Ganado menor

Terneros	185
Corderos	1578
Cerdos	181
Caballos	13
TOTAL:	1957

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	[illegible]
Novillo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Vaca, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Ternero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Cordero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Oveja, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Cerdo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Grasa en rama	[illegible]
Sebo de ovejuno	[illegible]

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 k.	a [illegible]
Machos, menores de 34 k.	a [illegible]
Cuero de vaca	a [illegible]

Ventajoso Remate

El lunes 21 de diciembre, a las 3 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil, la propiedad ubicada en la calle Matías Ovalle 417, compuesta de una casa de dos pisos y terreno, tiene un avalúo fiscal de $ 42,100

MINIMUM: $ 28,066.66, que se pagará con $ 9,000 al contado, y el saldo a seis y doce meses plazo. Boleta 10 o/o. Demás bases y antecedentes en el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, juicio Instituto de Crédito Industrial con Pedro 2.o Zamorano y en la Fiscalía del Instituto, Huérfanos 1234.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (8)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



"¡Si tuviéramos un piloto frances decente, esto no nos habría ocurrido!", le decía el Príncipe Sborow a su acongojada compañera. "¡Estos americanos no saben nada de volar!" Brown volvió la cabeza y le gritó: "¡Oiga, hermano!, ¿por casualidad ha oído usted hablar alguna vez de los hermanos Wright o de Lindbergh?"



El agresivo Brown tuvo ganas de decirle al Príncipe todo lo que pensaba acerca de su señoría, pero le hubiera tomado demasiado tiempo y el tiempo ahora era demasiado precioso. Así pues, enfiló el rumbo de su aparato hacia la tierra. Pasados algunos minutos de gran tensión, Jane pudo gritar: "¡Miren, ya estamos por debajo de la tormenta!"



Brown movió la cabeza de un lado a otro "¡De poco nos ha de servir a menos que no topemos con un sitio de aterrizaje!" El piloto consultó el medidor de combustible disponible y en seguida se volvió hacia el interior del camarote: "Vean que tengan sus cinturones de seguridad bien amarrados y tápense la cara con sus mantas. Tendré que hacer un aterrizaje forzoso dentro de poco!"



No aparecía el menor indicio de un claro entre el oleaje de frondas desmelenadas que se agitaba debajo de ellos. Súbitamente, el motor cesó de funcionar. "¡Se nos agotó el combustible! No nos queda otro recurso sino incrustarnos en los árboles, gritó Brown sin alterarse! "¡Agárrense bien, que voy a descender verticalmente...!"